

Folleto Informativo Completo Fusión BANCO SANTANDER - BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

FE DE ERRATAS

Advertido error en la página 16 del Capítulo VI del Folleto Informativo Completo de referencia, en el cuadro relativo a las acciones de BANCO SANTANDER y BCH en poder de sus administradores, se hace constar la siguiente fe de erratas:

1. En la columna Acciones BSCH (Proforma) Total y en la fila correspondiente a D. Manuel Soto Serrano, donde dice “80.000” debe decir “8.000”.
2. En la nota a pie de cuadro número (1), donde dice “(1) D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos tiene además legalmente atribuido el derecho de voto por un número adicional de 6.074.002 (0,33% del nuevo capital) y de 29.418.124 acciones (1,604% del nuevo capital) propiedad de la Fundación Marcelino Botín.”, debe decir “(1) D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos tiene legalmente atribuido el derecho de voto por un número de 6.074.002 acciones (0,33% del nuevo capital) y de 29.418.124 acciones (1,604% del nuevo capital), estas últimas propiedad de la Fundación Marcelino Botín.”.

FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO

BANCO SANTANDER, S.A.

BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A.

AUMENTO DE CAPITAL DE BANCO SANTANDER, S.A. CON
MOTIVO DE LA FUSION CON BANCO CENTRAL
HISPANOAMERICANO, S.A., CON MODIFICACION DE LA
DENOMINACION SOCIAL DE BANCO SANTANDER, S.A., QUE
PASARA A DENOMINARSE

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

ABRIL 1999

*El presente Folleto Informativo Completo ha sido verificado e inscrito en el
registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha
13 de abril de 1999.*

INDICE

CAPITULO CERO

1. **Introducción**
 2. **Desarrollo legal de la operación**
 3. **Factores que afectan a los negocios**
 4. **Riesgo de mercado, liquidez y riesgo de contraparte**
- I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**
- 1.1. **Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Folleto**
 - 1.2. **Organismos Supervisores**
 - 1.3. **Verificación y auditoría de las cuentas anuales**
 - 1.3.1. **BANCO SANTANDER**
 - 1.3.2. **BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO**
 - 1.3.3. **Estados Financieros Consolidados Proforma**
 - 1.4. **Resumen de la opinión del experto independiente**
- II. INFORMACION RELATIVA A LOS VALORES QUE SE EMITEN**
- 2.1. **Acuerdos Sociales**
 - 2.1.1. **Mención sobre los acuerdos sociales**
 - 2.1.2. **Acuerdos de modificación de valores producidos con posterioridad a la emisión en caso de oferta pública de venta**
 - 2.1.3. **Información sobre los requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en Bolsa o en mercado secundario organizado**
 - 2.2. **Autorizaciones administrativas previas**
 - 2.2.1. **Autorización del Ministro de Economía y Hacienda**
 - 2.2.2. **Modificación de Estatutos sociales de BANCO SANTANDER**
 - 2.2.3. **Verificación Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores**
 - 2.3. **Evaluación del riesgo inherente a los valores o a su emisor**
 - 2.4. **Variaciones sobre el régimen legal típico de los valores previsto en las disposiciones legales aplicables**
 - 2.5. **Características de los valores**
 - 2.5.1. **Naturaleza y denominación de los valores, con indicación de su clase y serie**
 - 2.5.2. **Forma de representación**
 - 2.5.3. **Importe global de la emisión**
 - 2.5.4. **Número de valores, proporción sobre el capital, importes nominal y efectivo de cada uno de ellos**
 - 2.5.5. **Comisiones y gastos para el adquirente de las Nuevas Acciones de BANCO SANTANDER**
 - 2.6. **Comisiones que deben soportar los accionistas de BANCO SANTANDER por inscripción y mantenimiento de sus saldos**
 - 2.7. **Ley de circulación de los valores, con especial mención de la existencia o no de restricciones a su libre transmisibilidad**

- 2.8. Mercados secundarios organizados, nacionales o extranjeros, donde cotizan los valores
- 2.9. Derechos y obligaciones de los titulares de las acciones de BANCO SANTANDER
 - 2.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación
 - 2.9.2. El derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones
 - 2.9.3. Derecho de asistir y votar en las Juntas Generales y el de impugnar los acuerdos sociales
 - 2.9.4. Derecho de información
 - 2.9.5. Prestaciones accesorias y demás privilegios, facultades y deberes que conlleve la titularidad de las acciones de la SOCIEDAD EMISORA
 - 2.9.6. Fecha en que los derechos y obligaciones del accionista comienzan a regir para las Nuevas Acciones
- 2.10. Solicitudes de suscripción
 - 2.10.1. Colectivo de potenciales suscriptores
 - 2.10.2. Plazo de suscripción
 - 2.10.3. Tramitación del Canje. Entrega de las Nuevas Acciones.
 - 2.10.4. Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso
 - 2.10.5. Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción
- 2.11. Derechos de suscripción preferente
- 2.12. Colocación y adjudicación de las Nuevas Acciones
 - 2.12.1. Entidades que intervienen en la suscripción y canje de las Nuevas Acciones
 - 2.12.2. Entidad directora de la emisión
 - 2.12.3. Entidades aseguradoras
 - 2.12.4. Prorratio
- 2.13. Terminación del proceso
 - 2.13.1. Transcripción literal de la previsión acordada para el caso de no suscripción íntegra
 - 2.13.2. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las Nuevas Acciones
- 2.14. Gastos del proceso
- 2.15. Régimen fiscal aplicable a la operación de fusión
 - A) REGIMEN FISCAL APLICABLE A LA OPERACION DE FUSION
 - 2.15.1. Consideración de la operación como fusión amparada por el artículo 97.1 a) de la Ley 43/1995
 - 2.15.2. Régimen fiscal aplicable a la atribución de acciones de BANCO SANTANDER a los accionistas de BCH
 - B) IMPOSICION PERSONAL SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LAS ACCIONES
 - 2.15.3. Imposición indirecta en la transmisión de acciones
 - 2.15.4. Accionistas residentes en territorio español
 - 2.15.5. Accionistas no residentes en territorio español
- 2.16. Finalidad de la operación
 - 2.16.1. El entorno competitivo y la Unión Monetaria Europea
 - 2.16.2. Razones para una fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
 - 2.16.3. Objetivos de la fusión

- 2.17. Datos relativos a la negociación de las acciones de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, previamente admitidas a cotización en Bolsa
 - 2.17.1. Número de acciones por clases y valor nominal admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del presente Folleto
 - 2.17.2. Evolución de la contratación y de las cotizaciones de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en los ejercicios 1997, 1998 y los meses transcurridos de 1999
 - 2.17.3. Resultado y dividendos por acción
 - 2.17.4. Variaciones del capital de BANCO SANTANDER realizadas durante los cinco últimos ejercicios cerrados y el ejercicio corriente
 - 2.17.5. Acciones de BANCO SANTANDER no admitidas a negociación en Bolsas de Valores españolas
 - 2.17.6. Valores emitidos por BANCO SANTANDER que hayan sido objeto de Oferta Pública de Adquisición
- 2.18. Participantes en la confección del Folleto Informativo
 - 2.18.1. Personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la Ampliación
 - 2.18.2. Declaración de BANCO SANTANDER sobre su vinculación o intereses económicos de los expertos y/o asesores con BANCO SANTANDER o con entidades controladas por éste

III. LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

- 3.1. Identificación y objeto social
 - 3.1.1. Denominación y domicilio social
 - 3.1.2. Objeto social
- 3.2. Informaciones legales
 - 3.2.1. Datos de constitución e inscripción
 - 3.2.2. Forma jurídica y legislación especial
- 3.3. Informaciones sobre el capital
 - 3.3.1. Importe nominal
 - 3.3.2. No resulta aplicable el correlativo de la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993 al estar el capital social íntegramente desembolsado.
 - 3.3.3. Clases y series de acciones
 - 3.3.4. Evolución del capital social en los últimos tres años
 - 3.3.5. Obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants". Participaciones preferentes ("*preference shares*")
 - 3.3.6. Ventajas atribuidas a fundadores y promotores
 - 3.3.7. Capital autorizado
 - 3.3.8. Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital
 - 3.3.9. Modificaciones de los Estatutos sociales
 - 3.3.10. Otros acuerdos adoptados en la Junta General de 6 de marzo de 1999
- 3.4. Autocartera
- 3.5. No se cumplimenta al estar la información incluida en el apartado II.17.3 anterior
- 3.6. Nuevo Grupo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO (BSCH)
 - 3.6.1. Sociedades consolidables
 - 3.6.2. Sociedades participadas y asociadas
 - 3.6.3. Participaciones más significativas

- 3.6.4. Incidencias derivadas de la fusión en relación con las participaciones de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en sociedades cotizadas
- 3.6.5. Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el último ejercicio y en el primer trimestre de 1999.
- 3.6.6. Otras consideraciones
- 3.7. Otras cuestiones
 - 3.7.1. Derecho de la Competencia
 - 3.7.2. Autorizaciones administrativas en relación con la adquisición por el nuevo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de participaciones en sociedades del Grupo CENTRAL HISPANOAMERICANO

IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

- 4.1. Principales actividades de la SOCIEDAD EMISORA
 - 4.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de la SOCIEDAD EMISORA
 - 4.1.2. Posicionamiento Relativo de la SOCIEDAD EMISORA o del Grupo dentro del Sector Bancario
 - 4.1.3. Información Financiera de las Principales Entidades del Grupo y Areas de Negocio
- 4.2. Gestión de resultados
 - 4.2.1. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado
 - 4.2.2. Rendimiento medio de los empleos
 - 4.2.3. Coste Medio de los Recursos
 - 4.2.4. Margen de Intermediación
 - 4.2.5. Margen Ordinario
 - 4.2.6. Gastos de Explotación
 - 4.2.7. Resultados por Puesta en Equivalencia y por Operaciones del Grupo, Provisiones, Saneamientos y otros Resultados
 - 4.2.8. Resultados y Recursos Generados
- 4.3. Gestión del balance
 - 4.3.1. Balances Resumidos del Grupo Consolidado
 - 4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito
 - 4.3.3. Inversión Crediticia
 - 4.3.4. Deudas del Estado y Cartera de Valores
 - 4.3.5. Recursos Ajenos
 - 4.3.6. Otras Cuentas de Activo
 - 4.3.7. Otras Cuentas de Pasivo
 - 4.3.8. Cuentas de Capital
- 4.4. Gestión del riesgo
 - 4.4.1. Calidad del Riesgo Crediticio
 - 4.4.2. Riesgo de interés
 - 4.4.3. Riesgo de mercado
 - 4.4.4. Productos Derivados
 - 4.4.5. Riesgo de Tipo de Cambio
- 4.5. Circunstancias condicionantes
 - 4.5.1. Grado de estacionabilidad del negocio de la SOCIEDAD EMISORA

- 4.5.2. Dependencia de la SOCIEDAD EMISORA de patentes y marcas y otras circunstancias condicionantes
- 4.5.3. Política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos
- 4.5.4. Aspectos derivados del “Efecto 2000”
- 4.5.5. Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de la SOCIEDAD EMISORA o sobre la actividad de los negocios
- 4.5.6. Interrupciones en la actividad de la SOCIEDAD EMISORA que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera
- 4.6. Informaciones laborales
 - 4.6.1. Numero medio del personal empleado en los últimos años
 - 4.6.2. Negociación colectiva en el marco de la SOCIEDAD EMISORA
 - 4.6.3. Política en materia de ventajas al personal y de pensiones
- 4.7. Política de inversiones
 - 4.7.1. Principales inversiones realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso.
 - 4.7.2. Inversiones en curso
 - 4.7.3. Inversiones futuras comprometidas en firme
- 4.8. Actividades principales del Grupo BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
 - 4.8.1. Principales magnitudes financieras:
 - 4.8.2. Cuenta de Resultados
 - 4.8.3. Gestión de balance
 - 4.8.4. Gestión del riesgo
 - 4.8.5. Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de BCH o sobre la actividad de los negocios
 - 4.8.6. Política de inversiones de BCH. Principales inversiones y desinversiones realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso
- 4.9. Marcas

V. EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

- 5.1. Informaciones contables individuales de BANCO SANTANDER
 - 5.1.1. Balance Individual de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados
 - 5.1.2. Cuenta de Resultados Individual de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados
 - 5.1.3. Cuadro de Financiación Individual de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados
- 5.2. Informaciones contables del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER
 - 5.2.1. Balance del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados
 - 5.2.2. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados
 - 5.2.3. Cuadro de Financiación del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados
- 5.3. Principios de consolidación, Principios de contabilidad y Normas de valoración de BANCO SANTANDER

- 5.3.1. Principios de consolidación
 - 5.3.2. Comparación de la información
 - 5.3.3. Principios de Contabilidad y Criterios de Valoración Aplicados
 - 5.4. Informaciones contables individuales de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
 - 5.4.1. Balance Individual de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados
 - 5.4.2. Cuenta de Resultados Individual de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados
 - 5.4.3. Cuadro de Financiación Individual de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados
 - 5.5. Informaciones contables del Grupo Consolidado de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
 - 5.5.1. Balance del Grupo Consolidado de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados
 - 5.5.2. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados
 - 5.5.3. Cuadro de Financiación del Grupo Consolidado de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados
 - 5.6. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados proforma BANCO SANTANDER - BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
 - 5.6.1. Hipótesis Empleadas
 - 5.6.2. Notas a los estados financieros consolidados proforma
 - 5.6.3. Ajustes realizados en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidados Proforma de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO (Cifras en millones de pesetas)
 - 5.7. Otros datos Proforma significativos
 - 5.8. Otras consideraciones
 - 5.8.1. Efectos de la fusión sobre las emisiones vivas de acciones preferentes y obligaciones subordinadas del Grupo Banco Santander y del Grupo BCH
 - 5.8.2. Efectos de la fusión sobre los activos titulizables del Fondo de Titulización de Activos Santander 1
 - 5.8.3. Política de amortización de fondos de comercio
- VI. LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA**
- 6.1. Identificación y función de los administradores y altos directivos de la SOCIEDAD EMISORA
 - 6.1.1. Miembros del órgano de administración
 - 6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la SOCIEDAD EMISORA al nivel más elevado
 - 6.1.3. Fundadores de la SOCIEDAD EMISORA
 - 6.1.4. Comités del Consejo de Administración
 - 6.1.5. Información sobre la asunción del Código de Buen Gobierno
 - 6.2. Conjunto de intereses en la SOCIEDAD EMISORA de los administradores y altos directivos
 - 6.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición

- 6.2.2. Participación de los administradores y altos directivos en las transacciones inhabituales y relevantes de la SOCIEDAD EMISORA en el transcurso del último ejercicio y del corriente
- 6.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por los administradores y altos directivos en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa
- 6.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores
- 6.2.5. Anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidas por la SOCIEDAD EMISORA a favor de los administradores
- 6.2.6. Mención de las principales actividades que los administradores y altos directivos ejerzan fuera de la SOCIEDAD EMISORA, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad
- 6.3. Personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre la SOCIEDAD EMISORA
- 6.4. Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la SOCIEDAD EMISORA por parte de terceros ajenos a la misma
- 6.5. Participaciones significativas en el capital de la SOCIEDAD EMISORA, a que se refiere el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, con indicación de sus titulares
- 6.6. Número aproximado de accionistas de la SOCIEDAD EMISORA, distinguiendo entre titulares de acciones con y sin derecho a voto
- 6.7. Identificación de las personas o entidades que sean prestamistas de la SOCIEDAD EMISORA
- 6.8. Existencia de clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la SOCIEDAD EMISORA sean significativas
- 6.9. Esquemas de participación del personal en el capital de la SOCIEDAD EMISORA
- 6.10. Intereses en la entidad del auditor de cuentas

VII. PERSPECTIVAS Y PLANES DE FUTURO DE LOS NEGOCIOS

- 7.1. Perspectivas de evolución de la cifra de negocios y resultados
 - 7.1.1. Evolución reciente
 - 7.1.2. Perspectivas a medio plazo
- 7.2. Principales planes de actuación por línea de negocio
 - 7.2.1. Banca Minorista en España
 - 7.2.2. Banca Mayorista Global
 - 7.2.3. Gestión de Activos y Banca Privada
 - 7.2.4. Banca en Europa
 - 7.2.5. Banca en Latinoamérica
 - 7.2.6. Participaciones Industriales
 - 7.2.7. Medios y Costes
 - 7.2.8. Dirección Financiera
- 7.3. Criterios de gestión generales
 - 7.3.1. Riesgos
 - 7.3.2. Calidad
 - 7.3.3. Recursos Humanos
 - 7.3.4. Objetivos e incentivos

- 7.3.5. Retribución a los accionistas**
- 7.3.6. Estructura de capital**

CAPITULO CERO

CAPITULO CERO

1. Introducción

El 15 de enero de 1999, los Consejos de Administración de BANCO SANTANDER, S.A. (“BANCO SANTANDER” o la “SOCIEDAD EMISORA”) y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. (“BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO” o “BCH”) formularon y aprobaron un Proyecto de Fusión de ambas entidades, con la finalidad de que fuese sometido, para su aprobación, a las respectivas Juntas Generales de Accionistas, según lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas. Las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO celebradas en Santander y Madrid el día 6 de marzo de 1999, aprobaron la fusión entre ambas entidades.

Si bien era objetivo de ambas sociedades la realización de la fusión mediante la creación de una nueva entidad a la que se transmitirían por sucesión universal los patrimonios sociales de BANCO SANTANDER y de BCH, el análisis detallado y la ponderación de los condicionantes técnicos y económicos de la operación han llevado a la conclusión de considerar más recomendable y eficiente la instrumentación de la fusión mediante la técnica de la absorción de BCH por BANCO SANTANDER, pero siempre conservando el objetivo fundamental de crear en términos empresariales un banco nuevo en el que se integren en bloque los patrimonios de los dos bancos fundadores con la consiguiente agrupación de todos los accionistas en una sola entidad.

Como consecuencia de la fusión, las acciones de BCH se extinguirán y serán canjeadas por acciones nuevas de BANCO SANTANDER, emitidas precisamente para atender el citado canje. Igualmente, por virtud de la inscripción de la escritura de fusión BANCO SANTANDER cambiará su denominación por la de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (en adelante, “BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO”).

El presente Folleto se refiere por lo tanto a la emisión de acciones que realiza BANCO SANTANDER (tras la inscripción registral de la fusión BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO) para atender al canje de las acciones de BCH como consecuencia de la fusión.

2. Desarrollo legal de la operación

En este apartado se describe resumida y cronológicamente el desarrollo del proceso de fusión, desde la formulación del Proyecto de Fusión y hasta la admisión a negociación de las nuevas acciones de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, diferenciando aquellas actuaciones que ya han tenido lugar y aquellas otras que está previsto que acontezcan una vez verificado el presente Folleto Informativo.

1. Proyecto de Fusión: El 15 de enero de 1999, los Consejos de Administración de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO formularon y aprobaron el Proyecto de Fusión de ambas entidades, una copia del cual se adjunta como Anexo 1 de este Folleto Informativo. Los Consejos de Administración de las entidades participantes en la fusión contaron igualmente con una “fairness opinion” emitida por Goldman Sachs confirmando que la relación de canje acordada es equitativa para los accionistas de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO. Por su parte, el Registro Mercantil de Cantabria nombró en fecha 20 de enero de 1999 a Ernst & Young, S.L. como experto independiente y éste emitió su informe sobre el Proyecto de Fusión el 3 de febrero de 1999, una copia del cual se acompaña como Anexo 2 de este Folleto.

Asimismo, en fecha 3 de febrero de 1999, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 237 de la Ley de Sociedades Anónimas, los administradores de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO redactaron y aprobaron el Informe de Administradores sobre el Proyecto de Fusión, una copia del cual se adjunta a este Folleto como Anexo 3.

2. Aprobación de la fusión y ampliación de capital en BANCO SANTANDER: Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO se celebraron el pasado día 6 de marzo de 1999. Dichas Juntas Generales aprobaron la fusión de BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, mediante la absorción de la segunda entidad por la primera, con disolución sin liquidación de la segunda y el traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a BANCO SANTANDER, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquélla, ampliando su capital en la cuantía necesaria para atender al canje de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO. La relación de canje de la fusión es de tres (3) acciones de BANCO SANTANDER, de nueva emisión, por cada cinco (5) acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO.

Como consecuencia del mencionado acuerdo de fusión y con el fin de atender al canje de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, la misma Junta General Ordinaria de BANCO SANTANDER acordó ampliar el capital social por un importe nominal máximo de 76.299.250.560 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 663.471.744 nuevas acciones.

Las nuevas acciones que emite BANCO SANTANDER para atender al canje de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO tendrán los mismos derechos que las acciones de BANCO SANTANDER actualmente en circulación, pertenecerán a la única clase y serie existentes y participarán en los resultados sociales obtenidos por BANCO SANTANDER a partir del 1 de enero de 1999.

3. Modificaciones estatutarias: Igualmente, en la misma Junta General de BANCO SANTANDER se aprobaron, con efectos al momento de inscripción registral de la fusión, determinadas modificaciones estatutarias en BANCO SANTANDER, entre

ellas la ya comentada modificación de la denominación social, que pasará a ser “BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.”.

Aunque no ha sido objeto de modificación en la Junta General Ordinaria del pasado 6 de marzo de 1999, se hace constar que en el artículo 17 de los Estatutos sociales de BANCO SANTANDER (BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO tras la inscripción registral de la fusión), que constan en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se establece, como excepción a la regla de un voto por acción, una limitación respecto del número máximo de votos que puede emitir un accionista regulándose que *“ningún accionista, en relación con las acciones de que sea titular, incluso por comodato, podrá ejercitar un número de votos superior al que corresponda al 10 por ciento del capital social con derecho a voto asistente a la Junta general y ello aunque las acciones de que sea titular, incluso por comodato, superen ese porcentaje del 10 por ciento. (...)”*; para más información puede verse el Capítulo VI.

4. Nombramiento de nuevos administradores: Asimismo, en la repetida Junta General se acordó, con efectos al momento de inscripción registral de la fusión, el nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO. De acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Fusión, el Consejo de Administración de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO estará compuesto por veintisiete miembros, de los cuáles 13 habrán sido propuestos por BANCO SANTANDER, 12 por BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO y 2 son consejeros propuestos entre independientes de común acuerdo por las dos entidades. Para más información, puede verse el Capítulo VI del presente Folleto Informativo.
5. Fijación de la cifra exacta de la ampliación de capital en BANCO SANTANDER: Habiendo finalizado el plazo de un mes de oposición a la fusión previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, una vez obtenidas las autorizaciones del Ministro de Economía y Hacienda previstas en la Ley de Ordenación Bancaria y en el Real Decreto 1245/1995, habiéndose declarado por las Comisiones Ejecutivas de ambos bancos el cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se sometieron los acuerdos de fusión y previa amortización, en su caso, de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO afectadas por lo previsto en el artículo 249 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha procedido por la Comisión Ejecutiva de BANCO SANTANDER, en fecha 13 de abril de 1999, a determinar la cifra exacta del aumento de capital y del número de acciones a emitir para atender al canje de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO. En su virtud, se emitirán un total de 663.471.744 nuevas acciones, de 115 pesetas de valor nominal cada una, ascendiendo el importe nominal de la ampliación de capital a 76.299.250.560 pesetas.
6. Actuaciones posteriores a la verificación de este Folleto Informativo: A continuación se expone el calendario en el que se ha previsto que tengan lugar las distintas actuaciones que se precisan desde el día de la fecha y hasta la inscripción en el Registro Mercantil de Cantabria de la escritura de fusión y la posterior admisión a negociación de las nuevas acciones de BANCO SANTANDER CENTRAL

HISPANO. Se advierte expresamente que el indicado calendario es meramente indicativo, sin que se pueda asegurar que su cumplimiento efectivo vaya a producirse inexorablemente en las fechas indicadas, si bien BANCO SANTANDER se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para que dicho calendario sea respetado. Para una mayor información, puede verse el Capítulo II del presente Folleto Informativo.

- (i) Está previsto que la escritura de fusión se otorgue una vez verificado el presente Folleto Informativo por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que, previos los trámites legales pertinentes, se presente en el Registro Mercantil de Cantabria, donde se espera que, salvo imprevistos, sea inscrita el próximo día 17 de abril de 1999.
- (ii) Está previsto que el último día de negociación de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en las Bolsas de Valores sea el viernes 16 de abril de 1999.
- (iii) De acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Fusión, los accionistas de BCH que sean poseedores de acciones que representen una fracción del número de acciones de BCH fijado como tipo de canje podrán agruparse o transmitir sus acciones para proceder a canjearlas según dicho tipo de canje. No obstante lo anterior, y para facilitar la realización del canje a los accionistas de BCH que sean titulares de un número de acciones BCH que no sea múltiplo de cinco, se habilitará un sistema de adquisición de “Picos” o “Fracciones” de acción, de acuerdo con lo previsto en el apartado 2.10.3 del Capítulo II de este Folleto Informativo.
- (iv) El canje de las acciones BCH está previsto que se realice después de la inscripción del aumento de capital de BANCO SANTANDER en el Registro Mercantil de Cantabria, una vez se haya culminado el cuadro de posiciones a efectos del canje y de acuerdo con los procedimientos que tenga establecidos el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.
- (v) Está previsto que las nuevas acciones comiencen a cotizar el día 19 de abril de 1999, lunes, previa verificación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la admisión a negociación de dichas nuevas acciones en las cuatro Bolsas de Valores Españolas, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, y previos los correspondientes acuerdos de admisión que adopten las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

3. Factores que afectan a los negocios

A continuación se realiza un análisis de determinados factores en relación con las actividades de la SOCIEDAD EMISORA.

1. Evolución reciente: Dadas la proximidad del cierre del ejercicio anterior, la evolución de la cifra de negocios y sus tendencias están reflejadas en el análisis de los

resultados y de la actividad del año 1998 de cada uno de los bancos en proceso de fusión. En el Capítulo IV de este Folleto Informativo se realiza un análisis detallado de la actividad de los negocios de BANCO SANTANDER y se incluyen los datos económicos más relevantes de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO.

Cabe señalar que el ejercicio 1999 se ha iniciado en línea con la evolución reciente de crecimiento sostenido de resultados, por lo que se espera que el primer trimestre de este ejercicio presente unos crecimientos adecuados de márgenes y resultados, que permitan avanzar hacia el objetivo de incremento de resultados netos atribuibles, después de minoritarios, en un 25% en el ejercicio de 1999 en comparación con el ejercicio 1998. Se espera que los resultados consolidados de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO en este primer trimestre de 1999 alcancen un neto atribuible superior a 60.000 millones de pesetas y supongan un incremento en relación al del primer trimestre de 1998 en el entorno del mencionado 25%¹. En el Capítulo VII de este Folleto Informativo se realiza un análisis de las perspectivas de evolución de la cifra de negocios y resultados.

2. Evolución a medio plazo:

- a) La evolución del Banco en los próximos años dependerá naturalmente de factores exógenos no controlables por la Entidad, que incluyen la evolución del entorno económico en cada uno de los mercados en los que el Banco opera, así como el comportamiento de la competencia, en un contexto cada vez más dinámico y cambiante.

Con todo, el Banco espera que su actividad doméstica siga creciendo a ritmos que permitan mantener su cuota de mercado actual. El Banco ha tomado medidas para propiciar que esto ocurra así, intentando aislar la actividad de las redes del propio proceso de fusión, manteniendo separadas las tres marcas principales y planteando un proceso prudente de optimización de redes, tal y como se refleja en el Capítulo VII de este Folleto Informativo.

Aún así, es consciente de que a medida que se pudiesen agrupar algunas oficinas y que se consolidasen posiciones en empresas de cierto tamaño puede haber una cierta pérdida de volumen, que espera compensar más que proporcionalmente con el potencial latente de crecimiento aún existente en sus redes comerciales.

En cuanto a la actividad bancaria internacional, el Banco prevé un considerable potencial de crecimiento en mercados aún ostensiblemente infra-bancarizados (por ejemplo, en Latinoamérica), a pesar de la inestabilidad que afecta a la situación económica de dichos países.

¹ Los resultados consolidados del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO en el primer trimestre de 1999 estarán disponibles y se darán a conocer el lunes 26 de abril de 1999.

Este marco de actividad configura unas perspectivas de aumento moderado de los ingresos ordinarios.

- b) La fusión va a proporcionar una oportunidad única de reducción de costes de explotación, con disminución de su proporción respecto del margen ordinario. Las estimaciones del potencial de reducción de costes son aún muy preliminares, pues la mayoría de los planes de integración están siendo elaborados en estos momentos; la mejor estimación actual es de un potencial de reducción de unos 105.000 millones de pesetas anuales, después de tres años, de acuerdo con los programas que se detallan en el Capítulo VII.

Esta reducción debe tener un impacto en el ratio de eficiencia (costes de explotación sobre ingresos ordinarios) del orden de seis puntos porcentuales. Para los dos primeros ejercicios, 1999 – 2000, se ha fijado como objetivo reducir el ratio gastos de personal más gastos generales sobre margen ordinario del 62% al 57%.

- c) Es importante subrayar que la consecución de estos ahorros anuales conllevará la realización de inversiones significativas para la reducción de personal -las cuales se apuntan posteriormente, en el Capítulo VII, en lo relativo al ejercicio 1999- así como inversiones aún por cuantificar en integración de sistemas y remodelación de inmuebles y oficinas, en algunos casos.
- d) El Grupo espera, por otro lado, una evolución satisfactoria del nivel de dotaciones netas por morosidad y fallidos, tanto por haber consolidado un conjunto de iniciativas muy importantes en las áreas de riesgos en los últimos años, en los distintos bancos, como por las buenas expectativas que presenta la economía española en estos momentos.

Asimismo, espera que las iniciativas de actuación definidas para la región latinoamericana permitan sacar un rendimiento progresivamente mayor a las inversiones realizadas en esos países, a pesar de que su situación económica pudiera obligar a mayores provisiones que en ejercicios anteriores.

A nivel consolidado se ha fijado como objetivo para el año 2000 que los créditos morosos y dudosos no superen el 1,9% de la inversión crediticia y que tengan una cobertura de provisiones no inferior al 130%.

- e) En resumen, el Banco espera poder mantener un crecimiento continuado de sus beneficios en los próximos años, como resultado de sus políticas de gestión y sinergias de la integración. Se ha fijado como objetivo incrementar los resultados en un 25% en el ejercicio 1999, y en un 25% adicional en el ejercicio 2000, para poder conseguir una rentabilidad sobre recursos propios del orden del 19% en este último ejercicio.

3. Gestión del riesgo: Un grupo tan diversificado y complejo como el BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO debe tener una visión integrada y global del

riesgo y tener a su disposición las mejores herramientas para su medición y gestión. El Banco parte de una infraestructura de riesgos moderna en su negocio nacional, tras las inversiones que los distintos bancos del Grupo han venido realizando en los últimos años, como respuesta a la última crisis crediticia. Técnicas de análisis tales como el “VaR” (“value at risk” o valor en riesgo) y el “RORAC” están ampliamente difundidas en el Grupo BSCH, pero es preciso mantener a punto y en vanguardia estas técnicas sin descuidar nunca la formación de las personas que las utilizan.

El Banco pretende continuar su inversión en recursos y sistemas de apoyo de riesgos que permitan una toma de decisiones cada vez más especializada y científica, y una anticipación a las condiciones del mercado a través de sistemas de alerta sofisticados.

Todo esto permitirá compatibilizar un crecimiento razonable del activo desde el punto de vista comercial, con una política prudente de riesgos y una cartera crediticia suficientemente saneada. Con ello, el Banco aspira a tener un “coste neto” anual de riesgos en niveles más bajos que los de sus competidores.

Para una mayor información sobre la gestión del riesgo por parte del Banco, pueden verse los Capítulos IV y VII del presente Folleto Informativo.

4. Situación Financiera: En el Capítulo V se describe en detalle la situación patrimonial de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO a 31 de diciembre de 1998. Asimismo, en el citado Capítulo V se incluye un balance y cuenta de resultados proforma del nuevo Grupo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO a 31 de diciembre de 1998, así como una serie de análisis proforma de determinadas magnitudes financieras, entre ellos, el correspondiente al nivel de recursos propios y cobertura del coeficiente de solvencia según Banco de España, en el que se observa el impacto mínimo de la fusión sobre este coeficiente de solvencia, tanto en lo referente a los recursos propios básicos como al total de recursos propios computables, que exceden ampliamente los niveles requeridos. Tal y como se describe en el Capítulo VII del Folleto, en términos de “ratio BIS” el objetivo de capital mínimo del Banco es del 12%, con capital básico de 8%. Según datos proforma, a 31 de diciembre de 1998 el “ratio BIS” del Grupo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO era del 12,01%, con un capital básico del 8,20%.
5. Política de inversiones y alianzas: En el Capítulo III se describe la estructura del Grupo SANTANDER y del Grupo BCH, que conformará, una vez inscrita registralmente la fusión, el nuevo Grupo BSCH. Por su parte, en el Capítulo VII se realiza un análisis de las previsiones existentes en relación con las participaciones en bancos europeos y del Norte de Africa, en bancos iberoamericanos y en la cartera industrial del Grupo.
6. Recursos humanos: El Banco aspira a desarrollar una política de recursos humanos que sirva para crear una cultura de alta exigencia, ética profesional y trabajo en

equipo a todos los niveles, a la vez que de reconocimiento y creación de oportunidades atractivas para los profesionales que destaquen.

Es evidente que la consecución de las lógicas sinergias de la fusión va a exigir abordar una cierta reducción de la plantilla en España. Es la intención del Banco no recurrir a medidas traumáticas para realizar esta reordenación, sino utilizar procedimientos vegetativos y voluntarios, como se han venido ya utilizando en los bancos del Grupo en el pasado. En el plan preliminar para el ejercicio 1999 se ha previsto una reducción de la plantilla en España por prejubilaciones de unos 3.000 empleados. En los Capítulos IV y VII se realiza un análisis más detallado de la gestión y previsiones en relación con los recursos humanos del Banco.

7. Retribución a los accionistas: De acuerdo con lo previsto en el Capítulo VII, el Banco prevé mantener un “pay-out” sobre resultados consolidados en torno al 50%, con pago trimestral de dividendos. Ello permitirá que los accionistas se beneficien de las sinergias de la fusión a medida que éstas vayan trasladándose a la cuenta de resultados.

Adicionalmente, se considera que es una prioridad estratégica el tener un diálogo fluido con la comunidad inversora, a la que se proporcionará una información completa y transparente, de forma que el valor de la acción refleje de manera fiel las expectativas de evolución de los resultados y las oportunidades de crecimiento del Grupo.

4. Riesgo de Mercado, liquidez y riesgo de contraparte

1. Riesgo de Mercado: Las operaciones de tesorería y mercado de capitales de ambos bancos se integrarán funcionalmente a todos los efectos. Las posiciones de negociación abiertas con clientes y con otros intermediarios financieros se consolidarán en un único libro de gestión que estará sujeto a límites de posiciones y niveles de riesgo de mercado inferiores a la suma de los límites individuales en vigor en las dos instituciones antes de la fusión. Esto, unido al efecto de la diversificación por la incorporación en un único libro de un conjunto de instrumentos y divisas hasta ahora gestionadas separadamente, se espera que dé lugar a un perfil de riesgo de mercado de BSCH más bajo que el que resultaría de la mera agregación de las carteras actuales de las respectivas tesorerías.

El riesgo estructural de tipo de interés de BSCH no debería verse sujeto a cambios significativos, en términos de la sensibilidad del margen financiero respecto a fluctuaciones de los tipos de interés en el euro, en comparación a las que presentan ambos bancos antes de la fusión y que se ilustran en el Capítulo IV de este Folleto.

2. Liquidez: La posición de partida de BSCH en los mercados interbancarios es ligeramente tomadora con un saldo neto inferior al 3% del balance.

BSCH cuenta con programas establecidos de financiación en los mercados internacionales monetarios y de capitales por importe superior a 1,6 billones de pesetas.

Además, el Grupo cuenta con una capacidad de titulización de préstamos hipotecarios y otros activos que le deberían permitir obtener liquidez incluso en escenarios desfavorables de los mercados de crédito.

No es esperable, por tanto, que BSCH se vea limitado en la implantación de sus planes de negocio por restricciones de liquidez.

3. Riesgo de contraparte: Es previsible que las líneas de riesgo de contraparte que mantienen otras entidades financieras con BCH y SANTANDER se vean reducidas una vez se formalice la fusión como muestra la experiencia internacional en otros casos de fusiones entre entidades activas en los mercados financieros y de capitales.

Si bien no se espera que esto presente dificultades para el desarrollo de las actividades de tesorería de BSCH sí supone un incentivo para la optimización de las líneas de crédito mediante medidas como la implantación de acuerdos de “netting” y de “collateral” para las posiciones en derivados OTC, y la reducción de la actividad de arbitraje en los mercados de depósitos interbancarios sustituyendo ésta por operaciones fuera de balance más eficientes desde el punto de vista de utilización de capital y de las líneas de crédito de contraparte.

CAPITULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

1.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Folleto

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, mayor de edad, español, vecino de Madrid, con D.N.I. 50.278.879-M, en nombre y representación de BANCO SANTANDER, S.A. (en adelante, “BANCO SANTANDER” o la “SOCIEDAD EMISORA”), en su calidad de Director General, Secretario General y Secretario del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, asume la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo Completo (el “Folleto” o el “Folleto Informativo”) quien declara que los datos e informaciones comprendidos en el Folleto y referentes a BANCO SANTANDER son conformes a la realidad y que no existen, en su opinión, omisiones susceptibles de alterar la apreciación de los datos contenidos en el mismo.

D. José Luis del Valle Doblado, mayor de edad, español, vecino de Madrid, con D.N.I. 20.912.402-D, en nombre y representación de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. (en adelante, “BCH” o “BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO”), en su calidad de Director General, asume igualmente la responsabilidad del contenido del presente Folleto y declara que los datos e informaciones comprendidos en el Folleto y referentes a BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO son conformes a la realidad y que no existen, en su opinión, omisiones susceptibles de alterar la apreciación de los datos contenidos en el mismo.

1.2. Organismos Supervisores

El presente Folleto ha sido objeto de verificación e inscripción en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 13 de abril de 1999. Este Folleto completo ha sido redactado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, y en la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993.

Se hace constar que la verificación positiva y el consiguiente registro del presente Folleto por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos.

1.3. Verificación y auditoría de las cuentas anuales

1.3.1. BANCO SANTANDER

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, de BANCO SANTANDER correspondientes a los ejercicios 1996, 1997 y 1998 han sido auditados por la firma de auditoría externa Arthur Andersen y Cía. S. Com., con domicilio en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde nº 65, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0692.

Las cuentas anuales e informes de gestión de BANCO SANTANDER correspondientes al ejercicio 1996, así como sus respectivos informes de auditoría -que no contienen salvedades- se hallan depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Están igualmente depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores las cuentas anuales e informes de gestión de BANCO SANTANDER correspondientes al ejercicio 1997. Los informes de auditoría de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 1997 tienen el tenor literal siguiente:

"INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de

Banco Santander, S.A.:

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de BANCO SANTANDER, S.A. (en adelante, el Banco) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. Las cuentas anuales adjuntas se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente; no obstante, la gestión de las operaciones del Banco y de las sociedades del Grupo se efectúa en bases consolidadas, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial y de los resultados relativos a las mismas. En consecuencia, las cuentas anuales individuales del Banco (que actúa como banco y sociedad «holding», simultáneamente), no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación tanto a las inversiones financieras en las sociedades que componen el Grupo como al resto de operaciones realizadas de forma indistinta por el Banco y por éstas (leasing, cobertura de fondos de pensiones, diferencias de cambio, dividendos, garantías prestadas, etc., según se desglosa en la memoria adjunta), las cuales se reflejan, de hecho, en las cuentas anuales consolidadas sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría, con una salvedad, el 18 de febrero de 1998. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, supone, al 31 de diciembre de 1997, un incremento de las reservas, del beneficio neto y de los activos por importe de 135.848, 51.597 y 13.561.165 millones de pesetas, respectivamente (al 31 de diciembre de 1996 el efecto de la consolidación supone un incremento de las reservas, del beneficio neto y de los activos de 101.014, 35.560 y 9.592.882 millones de pesetas, respectivamente).*
- 3. Según se indica en la Nota 10, al 31 de diciembre de 1996, el capítulo «Otros Pasivos» del balance de situación adjunto, incluía, de acuerdo con la normativa vigente, 205.203 millones de pesetas, correspondientes a un fondo indisponible constituido en cobertura de plusvalías originadas por ventas intergrupo. Durante 1997, se ha producido la materialización por ventas a terceros de parte de dichas plusvalías por importe de 122.466 millones de pesetas, de las que se ha abonado, al capítulo «Beneficios Extraordinarios» de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997, un importe de 39.087 millones de pesetas (Nota 12). El importe remanente, que asciende a 83.379 millones de pesetas, debería incrementar el resultado del ejercicio 1997 por corresponder a beneficios efectivamente realizados. En consecuencia, el resultado del ejercicio 1997 debería ascender a 142.409 millones de pesetas, en lugar de 59.030 millones de pesetas que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.*
- 4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior, que afecta únicamente al ejercicio 1997, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Santander, S.A., al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.*

5. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997, contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.*

ARTHUR ANDERSEN

18 de febrero de 1998

I. Jonás González"

"INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de

Banco Santander, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de BANCO SANTANDER, S.A. y de las SOCIEDADES que integran el GRUPO SANTANDER (véanse Notas 1 y 3) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997, 1996 y 1995 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

El Grupo ha amortizado anticipadamente en el ejercicio 1997, todos los fondos de comercio, excepto los derivados de la inversión en Banco Español de Crédito, S.A., originados fundamentalmente en la adquisición de bancos y sociedades latinoamericanos durante este ejercicio y los precedentes, aplicando plusvalías generadas por la venta de la participación en First Union Corporation (Nota 10). La amortización realizada, superior en 205.000 millones de pesetas, aproximadamente, a la que hubiese procedido efectuar de haber seguido los criterios aplicados en los ejercicios anteriores, está basada únicamente en la aplicación del principio de prudencia valorativa ya que no se estima una evolución negativa de las correspondientes inversiones (Notas 2-g y 3). Si la amortización de los fondos de comercio correspondientes a las inversiones que, en función de la información disponible, contribuirán a la obtención de ingresos para el Grupo, se hubiese efectuado en un plazo de cinco años, período mínimo en el que, en las circunstancias actuales estimamos mantendrán su efectividad, la amortización registrada en 1997 habría sido inferior en 133.000 millones de pesetas, aproximadamente, y en consecuencia, el resultado atribuido al Grupo en dicho ejercicio debería incrementarse en el mismo importe.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo anterior, que afecta únicamente al ejercicio 1997, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Santander, S.A. y las Sociedades que integran el Grupo Santander al 31 de diciembre de 1997, 1996 y 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1997, contiene las explicaciones que los Administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en

este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN

18 de febrero de 1998

I. Jonás González"

También están depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 1998, así como los respectivos informes de auditoría.

El informe de auditoría de las cuentas individuales de BANCO SANTANDER correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 1998, emitido el 3 de febrero de 1999, expresa textualmente lo siguiente:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de

: anco : antande: : : A: :

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BANCO SANTANDER, S.A. (en adelante, el Banco – Nota 1) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente; no obstante, la gestión de las operaciones del Banco y de las sociedades del Grupo se efectúa en bases consolidadas, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial y de los resultados relativos a las mismas. En consecuencia, las cuentas anuales individuales del Banco (que actúa como banco y sociedad “holding”, simultáneamente), no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación tanto a las inversiones financieras en las sociedades que componen el Grupo como al resto de operaciones realizadas de forma indistinta por el Banco y por éstas (leasing, cobertura de fondos de pensiones, diferencias de cambio, dividendos, garantías prestadas, etc., según se desglosa en la memoria adjunta), las cuales se reflejan, de hecho, en las cuentas anuales consolidadas sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría, con una salvedad, el 3 de febrero de 1999. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, supone, al 31 de diciembre de 1998, un incremento de las reservas, del beneficio neto y de los activos por importe de 150.269, 62.136 y 13.434.907 millones de pesetas, respectivamente (al 31 de diciembre de 1997 el efecto de la consolidación supone un incremento de las reservas, del beneficio neto y de los activos de 135.848, 51.597 y 13.561.165 millones de pesetas, respectivamente).
3. El Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. aprobó, en su reunión de 15 de enero de 1999, un proyecto de fusión entre iguales de Banco Santander, S.A. y Banco Central Hispanoamericano, S.A. mediante absorción de la segunda entidad por la primera, y una ecuación de canje de 3 acciones de Banco Santander, S.A. (cuya nueva denominación social será Banco Santander Central Hispano, S.A.) por 5 acciones de Banco Central Hispanoamericano, S.A. Dicho proyecto se someterá a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y a la de las autoridades pertinentes (Nota 27).

4. *Según se describe en las Notas 10 y 19, el Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. acordó, el 19 de febrero de 1998, formular una Oferta Pública de Adquisición de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. con el fin de elevar su participación hasta el 100% del capital social. A la oferta acudió el 95,21% de las acciones objeto de la operación por lo que Banco Santander, S.A. emitió como contrapartida 94.591.696 acciones nuevas, equivalentes a un nominal de 23.648 millones de pesetas, con una prima de emisión de 574.172 millones de pesetas con lo que pasó a controlar el 97,75% del capital social de Banco Español de Crédito, S.A. Como consecuencia de dicha adquisición se puso de manifiesto un fondo de comercio de 423.331 millones de pesetas que ha sido amortizado con cargo a la mencionada prima de emisión, con la autorización de Banco de España de conformidad con lo establecido en el número 9 de la Norma Segunda de la Circular 4/91, de 14 de junio.*
5. *Al 31 de diciembre de 1998 el capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación adjunto incluye fondos por importe de 76.327 millones de pesetas (83.379 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997) constituidos en cobertura de plusvalías originadas por ventas intergrupo que no son necesarios ya que corresponden a plusvalías efectivamente realizadas por ventas a terceros (Nota 12). Adicionalmente, el fondo de fluctuación de valores correspondiente a participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 1998 es superior al que se estima necesario en 35.000 millones de pesetas, aproximadamente, neto de su efecto fiscal (Nota 10). En consecuencia, para corregir el efecto acumulado del exceso de fondos al 31 de diciembre de 1998, sería necesario incrementar el resultado del ejercicio terminado en dicha fecha en un importe de 111.327 millones de pesetas (83.379 millones de pesetas, al 31 de diciembre de 1997).*
6. *En nuestra opinión, excepto por el efecto de la salvedad indicada en el párrafo 5 anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Santander, S.A., al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.*
7. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998, contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.*

ARTHUR ANDERSEN

3 de febrero de 1999

I. Jonás González"

Por su parte, el informe de auditoría de las cuentas consolidadas de BANCO SANTANDER correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 1998, emitido el 3 de febrero de 1999, expresa textualmente lo siguiente:

"INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de

: anco : antande: : : A: :

1. *Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de BANCO SANTANDER, S.A. y SOCIEDADES que integran el GRUPO SANTANDER (Notas 1 y 3) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el*

trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. *El Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. aprobó en su reunión de 15 de enero de 1999 un proyecto de fusión entre iguales de Banco Santander, S.A. y Banco Central Hispanoamericano, S.A. mediante absorción de la segunda entidad por la primera, y una ecuación de canje de 3 acciones de Banco Santander, S.A. (cuya nueva denominación social será Banco Santander Central Hispano, S.A.) por 5 acciones de Banco Central Hispanoamericano, S.A. Dicho proyecto se someterá a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y a la de las autoridades pertinentes (Nota 32).*
3. *Según se describe en las Notas 3, 23 y 24, el Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. acordó el 19 de febrero de 1998 formular una Oferta Pública de Adquisición de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. con el fin de elevar su participación hasta el 100% del capital social. A la oferta acudió el 95,21% de las acciones objeto de la operación por lo que Banco Santander, S.A. emitió como contrapartida 94.591.696 acciones nuevas, equivalentes a un nominal de 23.648 millones de pesetas, con una prima de emisión de 574.172 millones de pesetas con lo que pasó a controlar el 97,75% del capital social de Banco Español de Crédito, S.A. Como consecuencia de dicha adquisición se puso de manifiesto un fondo de comercio de 423.331 millones de pesetas que ha sido amortizado con cargo a la mencionada prima de emisión, con la autorización de Banco de España de conformidad con lo establecido en el número 9 de la Norma Segunda de la Circular 4/1991, de 14 de junio.*
4. *Según se explica en la Nota 2-j, previa autorización de Banco de España, en el ejercicio 1998, Banco Español de Crédito, S.A. ha constituido un fondo para cubrir los compromisos adquiridos con su personal jubilado anticipadamente en dicho ejercicio, hasta la fecha en que la jubilación de estas personas sea efectiva, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 27.400 millones de pesetas, y, mediante el registro del correspondiente impuesto anticipado, por un importe de 8.572 millones de pesetas (Notas 14 y 24).*
5. *Durante los ejercicios 1997 y 1998 el Grupo amortizó anticipadamente los fondos de comercio originados, fundamentalmente, en la adquisición de bancos y sociedades latinoamericanas. La amortización realizada se ha basado, únicamente, en la aplicación del principio de prudencia valorativa, ya que no se estima una evolución negativa de las correspondientes inversiones (Notas 2-g y 12). Si la amortización de los fondos de comercio correspondientes a las inversiones que, en función de la información disponible, contribuirán a la obtención de ingresos para el Grupo, se hubiese efectuado en cinco años, período mínimo en el que en las circunstancias actuales estimamos mantendrán su efectividad, el gasto por amortización del fondo de comercio de consolidación en 1998, habría sido superior al registrado en 31.000 millones de pesetas (en 1997, habría sido inferior en 133.000 millones de pesetas). En consecuencia, el efecto acumulado al 31 de diciembre de 1998 del exceso de amortización de fondos de comercio, que asciende a 102.000 millones de pesetas, debería registrarse, de acuerdo con la normativa vigente, incrementando el capítulo "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1998 adjunta, y, por tanto, el beneficio del ejercicio atribuido al Grupo.*
6. *En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 5 anterior, que afecta a los ejercicios 1998 y 1997, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Santander, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.*
7. *El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1998, contiene las explicaciones que los Administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas*

anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN

3 de febrero de 1999

I. Jonás González”

1.3.2. BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO correspondientes a los ejercicios 1996, 1997 y 1998 han sido auditados por la firma de auditoría externa Arthur Andersen y Cía. S. Com., con domicilio en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde nº 65, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0692.

Las cuentas anuales e informes de gestión de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO correspondientes a los ejercicios 1996, 1997 y 1998 así como sus respectivos informes de auditoría -que no contienen salvedades- se hallan depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

1.3.3. Estados Financieros Consolidados Proforma

En el Capítulo V del presente Folleto se analizan los Estados Financieros Consolidados Proforma BANCO SANTANDER - BCH, correspondientes al ejercicio 1998, y que, junto con el Informe de Revisión emitido por Arthur Andersen y Cía. S. Com. y las notas a los mismos, se adjuntan como Anexo 14 de este Folleto.

1.4. Resumen de la opinión del experto independiente

De acuerdo con lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Proyecto de Fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO ha sido sometido al criterio de un experto independiente. El Registro Mercantil de Cantabria ha nombrado en fecha 20 de enero de 1999 a Ernst & Young, S.L. como experto independiente para emitir su informe sobre el Proyecto de Fusión.

El informe de experto independiente fue emitido por Ernst & Young, S.L. en fecha 3 de febrero de 1999. Una copia del mismo se adjunta como Anexo 2 a este Folleto Informativo, siendo sus principales apartados los siguientes:

Descripción de la operación

En este apartado, el informe describe brevemente la operación de fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, de acuerdo con los términos previstos en el Proyecto de Fusión.

Tipo de canje

El informe describe el tipo de canje propuesto por los administradores en el Proyecto de Fusión y que consiste en tres acciones de nueva emisión de BANCO SANTANDER, de ciento quince pesetas de valor nominal cada una, de iguales derechos y características que las existentes en el momento de la emisión, por cada cinco acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, de ochenta y cuatro pesetas de valor nominal cada una.

Se añade que la determinación del tipo de canje se ha calculado sobre los valores reales de las sociedades que se fusionan. En este sentido, se ha considerado por los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión que el valor más representativo de los patrimonios sociales es la capitalización bursátil. El experto independiente indica que para determinar dicha capitalización bursátil se han considerado las cotizaciones medias del último trimestre y del último mes precedentes al acuerdo de fusión, esto es, los valores medios de cotización ponderados por el volumen contratado de los períodos desde el 15 de octubre de 1998 al 14 de enero de 1999 (ambos inclusive) y del 15 de diciembre de 1998 al 14 de enero de 1999 (ambos inclusive). Asimismo, se ha tenido también en cuenta la cotización existente al cierre del 14 de enero de 1999 para las acciones BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO y BANCO SANTANDER.

Los resultados obtenidos muestran que el valor de cada acción de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en relación con el valor de cada acción de BANCO SANTANDER es:

- Según cotización media ponderada por el volumen de contratación del último trimestre: 0,59
- Según cotización media ponderada por el volumen de contratación del último mes: 0,60
- Según cotización de cierre a 14 de enero de 1999: 0,62

Adicionalmente, el informe del experto independiente señala que los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión han encargado a Goldman Sachs un estudio de valoración de ambas entidades y una opinión sobre la razonabilidad de la relación de canje. Los métodos aplicados por la citada firma han sido:

- Método central de valoración: Estudio de los precios por acción en el mercado bursátil.
- Métodos alternativos de contraste:
 - Comparativa de los múltiplos de mercado de bancos españoles.
 - Análisis de la contribución relativa.
 - Valoración del patrimonio neto ajustado y corregido por rentabilidad.
 - Valoración por suma de componentes.

- Análisis de los flujos de dividendos descontados.

Evaluación del método aplicado

El informe del experto independiente explicita que, dada la profundidad del mercado de valores español, la eficacia de su funcionamiento y la elevada liquidez de las acciones de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, el método de valoración aplicado por los administradores de dichas entidades, al utilizar el valor de cotización medio del último mes y del último trimestre (ponderados por sus respectivos volúmenes de contratación), resulta adecuado.

Asimismo, el experto independiente ha constatado en su informe que la evolución de la cotización de las acciones BANCO SANTANDER y BCH tras el anuncio del Proyecto de Fusión refleja la relación de canje propuesta en el citado Proyecto. No obstante lo cual, ha procedido a comparar el resultado obtenido con el método aplicado por los administradores con el que resultaría de aplicar dos métodos alternativos:

(i) Descuento de flujos de dividendos futuros

Este método consiste en calcular el valor de una entidad como el valor actual de los beneficios futuros distribuibles a los accionistas, una vez cubiertas las necesidades de recursos propios mínimos en cada año.

El experto independiente ha estimado los beneficios repartibles que se obtienen de las previsiones realizadas en las propias entidades para los años 1999 a 2001 en BANCO SANTANDER y 1999 a 2002 en BCH y considerando las necesidades de fondos propios que se requieren para cumplir esos presupuestos. A partir de 2002 se ha considerado un valor residual equivalente a una renta perpetua, al asumir una duración ilimitada a los negocios. El importe anual de la renta perpetua se ha fijado en el beneficio neto estimado para el año 2002 en cada entidad, sin crecimiento.

Las tasas de descuento aplicadas a los beneficios repartibles estimados para cada banco han sido diferentes, dado el mayor componente de riesgo relativo del negocio de BANCO SANTANDER con respecto al del BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, cuyo peso del negocio doméstico de banca tradicional y de los rendimientos de la cartera industrial es mayor. Las tasas utilizadas han sido del 7% para BCH, mientras que para BANCO SANTANDER se ha utilizado el 8% para el descuento de los beneficios de los años 1999 a 2002 y el 9% para el cálculo del valor de la renta perpetua.

Como resultado de la aplicación de este método, la relación resultante en el valor de cada acción de BANCO SANTANDER y de BCH ha sido de 0,592.

En opinión del experto independiente, este método tiene como mayor dificultad el estar basado en hipótesis y estimaciones de hechos futuros, así como el no considerar hechos imprevisibles en este momento pero que, en un futuro, puedan dar lugar a cambios importantes en el negocio y, por tanto, a desviaciones en las estimaciones realizadas.

(ii) Valores netos patrimoniales ajustados y corregidos por su rentabilidad

Este método, si bien de menor aceptación teórica a nivel internacional, ha sido aplicado en fusiones de entidades bancarias españolas en los últimos años. Consiste básicamente en calcular el valor del patrimonio social considerando el valor contable de los recursos propios y ajustándolo para incorporar las plusvalías y minusvalías tácitas existentes como consecuencia de la diferencia entre el valor en libros de sus activos y sus valores de mercado, netas dichas plusvalías y minusvalías de su efecto fiscal. En el cálculo de los recursos propios se minoran los fondos de comercio contables y otros gastos amortizables que se reflejen en el activo de las entidades.

Como resultado se obtiene el Patrimonio Neto Contable Ajustado y para tener en cuenta su rentabilidad se le multiplica por un coeficiente corrector resultante de dividir la rentabilidad estimada en 1999 del Patrimonio Neto Contable Ajustado (ROE ajustado) entre la rentabilidad esperada por el mercado para una inversión de renta variable (interés de la deuda pública a largo plazo más prima de riesgo).

La prima de riesgo se determina en función del riesgo sistemático (operativo y financiero) del negocio, considerando tanto factores intrínsecos como externos. En consideración a las diferentes características de los negocios, el experto independiente ha aplicado una prima de riesgo de trescientos puntos básicos (3%) para BCH y de cuatrocientos puntos básicos (4%) para BANCO SANTANDER.

Mediante la aplicación de este método, el valor estimado de una acción BCH en relación con una acción BANCO SANTANDER es de 0,61.

Adicionalmente, el experto independiente ha comparado la contribución relativa de los parámetros más significativos de ambas entidades al nuevo banco fusionado proforma, a fin de contrastarla con el reparto del accionariado que se obtiene como resultado de aplicar la relación de canje del Proyecto de Fusión. Mediante la aplicación de este criterio adicional de análisis de la contribución relativa, el experto independiente concluye que los resultados globales obtenidos no se desvían significativamente de la relación resultante de realizar la fusión en los términos del Proyecto de Fusión y que suponen un reparto del capital del nuevo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de:

Accionistas procedentes de BCH	36,18%
Accionistas procedentes de BANCO SANTANDER	63,82%

Ampliación de capital

Prosigue el informe del experto independiente refiriéndose al importe máximo del aumento de capital de BANCO SANTANDER para atender la relación de canje propuesta, en los términos previstos en el Proyecto de Fusión.

Alcance de las comprobaciones realizadas

El informe del experto independiente establece que las comprobaciones realizadas han consistido en la revisión y examen crítico de los datos utilizados para la determinación de la ecuación de canje y que se ha basado en las conclusiones, opiniones y cálculos

desarrollados por los equipos directivos de las sociedades que se fusionan y otros profesionales independientes.

Conclusión

Finaliza el informe del experto independiente con la conclusión de que en su opinión el método de valoración utilizado es adecuado para establecer el tipo de canje de las acciones en la fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO y que el tipo de canje propuesto por los Administradores de ambas entidades está justificado por los resultados obtenidos de la aplicación del método de valoración utilizado.

CAPITULO II

INFORMACION RELATIVA A LOS VALORES QUE SE EMITEN

II. INFORMACION RELATIVA A LOS VALORES QUE SE EMITEN

2.1. Acuerdos Sociales

2.1.1. Mención sobre los acuerdos sociales

BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO acordaron su fusión en las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en Santander y Madrid, respectivamente, el día 6 de marzo de 1999.

Si bien era objetivo de ambas sociedades la realización de la fusión mediante la creación de una nueva entidad a la que se transmitirían por sucesión universal los patrimonios sociales de BANCO SANTANDER y de BCH, el análisis detallado y la ponderación de los condicionantes técnicos y económicos de la operación han llevado a la conclusión de considerar más recomendable y eficiente la instrumentación de la fusión mediante la técnica de la absorción de BCH por BANCO SANTANDER, pero siempre conservando el objetivo fundamental de crear en términos empresariales un banco nuevo en el que se integren en bloque los patrimonios de los dos bancos fundadores con la consiguiente agrupación de todos los accionistas en una sola entidad.

Como consecuencia de la fusión, las acciones de BCH se extinguirán y serán canjeadas por acciones nuevas de BANCO SANTANDER, emitidas precisamente para atender el citado canje. Igualmente, por virtud de la inscripción de la escritura de fusión, BANCO SANTANDER cambiará su denominación por la de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (tal y como ha sido definido, “BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO”).

El presente Folleto se refiere por lo tanto a la emisión de acciones que realiza BANCO SANTANDER (tras la inscripción registral de la fusión BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO) para atender al canje de las acciones de BCH como consecuencia de la fusión.

La fusión de BCH y BANCO SANTANDER, así como la emisión de acciones que motiva este Folleto, se fundamentan en los siguientes informes, proyectos y acuerdos:

1. El Proyecto de Fusión, redactado y suscrito por los administradores de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en las reuniones de los respectivos Consejos de Administración celebradas el día 15 de enero de 1999. El mencionado Proyecto de Fusión se depositó en los Registros Mercantiles de Cantabria y Madrid en fechas 3 y 2 de febrero de 1999, respectivamente, y una copia del mismo se acompaña como Anexo 1 a este Folleto Informativo.
2. El informe sobre el Proyecto de Fusión emitido en fecha 3 de febrero de 1999 por Ernst & Young, S.L., como experto independiente nombrado por el Registro Mercantil de Cantabria, conforme al artículo 236 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se adjunta copia del citado informe como Anexo 2.
3. El Informe de Administradores de BANCO SANTANDER y BCH sobre el Proyecto de Fusión, aprobado por los Consejos de Administración de BANCO

SANTANDER y de BCH en fecha 3 de febrero de 1999. Se adjunta copia del citado Informe como Anexo 3 de este Folleto Informativo.

4. Los Balances de Fusión de BANCO SANTANDER y de BCH, cerrados a 31 de diciembre de 1998. En el caso de BANCO SANTANDER, el Balance de Fusión incorpora, al amparo de lo previsto en el párrafo tercero del artículo 239.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y con efectos al momento en que sea eficaz la fusión, las modificaciones importantes del valor real no recogidas en el balance cerrado a 31 de diciembre de 1998 y que han sido igualmente verificadas por los Auditores de Cuentas. Se adjunta como Anexo 4 copia de los Balances de Fusión de ambas entidades.
5. Los acuerdos de aprobación del Proyecto de Fusión, del Balance de Fusión y de la fusión adoptados por las Juntas Generales Ordinarias de BANCO SANTANDER y de BCH en fecha 6 de marzo de 1999. Se incluyen como Anexos 5 y 6 sendas certificaciones con los mencionados acuerdos expedidas por los Secretarios de los respectivos Consejos de Administración de BANCO SANTANDER y de BCH.
6. El acuerdo de aumento de capital de BANCO SANTANDER para atender al canje de las acciones de BCH como consecuencia de la fusión, adoptado por la Junta General de BANCO SANTANDER en fecha 6 de marzo de 1999. Dicho acuerdo se incluye en la certificación de acuerdos sociales emitida por el Secretario del Consejo de Administración de BANCO SANTANDER que se adjunta como Anexo 5.
7. Los acuerdos adoptados el 13 de abril de 1999 por la Comisión Ejecutiva de BANCO SANTANDER, en uso de la autorización acordada por la Junta General Ordinaria de 6 de marzo de 1999 y de la delegación conferida por el Consejo de Administración en esa misma fecha, relativos, entre otros, a la declaración de cumplimiento de condiciones suspensivas, a la declaración del transcurso del plazo de un mes de oposición de acreedores a la fusión, a la declaración de la amortización de las acciones de BCH afectadas por lo previsto en el artículo 249 de la Ley de Sociedades Anónimas, a la fijación del importe definitivo de la Ampliación y a la modificación del primer párrafo del artículo 4 de los Estatutos sociales. Dichos acuerdos constan en la certificación de acuerdos sociales emitida por el Secretario del Consejo de Administración de BANCO SANTANDER que se adjunta como Anexo 5.
8. Los acuerdos adoptados el 13 de abril de 1999 por la Comisión Ejecutiva de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, en uso de la autorización acordada por la Junta General Ordinaria de 6 de marzo de 1999 y de la delegación conferida por el Consejo de Administración, relativos, entre otros, a la declaración de cumplimiento de condiciones suspensivas, a la declaración del transcurso del plazo de un mes de oposición de acreedores a la fusión y a la declaración de la amortización de las acciones de BCH afectadas por lo previsto en el artículo 249 de la Ley de Sociedades Anónimas. Dichos acuerdos constan en la certificación de acuerdos sociales emitida por el Secretario de la Comisión Ejecutiva de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO que se adjunta como Anexo 6.

9. El acuerdo de modificación de determinados preceptos de los Estatutos sociales de BANCO SANTANDER como consecuencia de la fusión adoptado por la Junta General Ordinaria de BANCO SANTANDER en fecha 6 de marzo de 1999. En concreto, y con efectos al momento de inscripción registral de la fusión, se modificarán los artículos 1, 4, 10, 19, 21, 24, 29, 32 y 35, se introducirá un nuevo artículo 38, se renumerarán los artículos 38 a 43 antiguos y se incluirá una Disposición Transitoria. El acuerdo de modificación se incluye en la certificación de acuerdos sociales emitida por el Secretario del Consejo de Administración de BANCO SANTANDER, que se adjunta como Anexo 5. Igualmente, se adjunta como Anexo 7 una copia del informe que se puso a disposición de los accionistas de las entidades con motivo de las Juntas Generales relativo a la modificación de estatutos y en el que se reproducen los textos antiguos de los artículos modificados junto con la nueva redacción aprobada.

Este Folleto consta, asimismo, de la documentación a que se refiere el artículo 238.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, que ha sido depositada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Con posterioridad a la verificación del presente Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores se otorgará por parte de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO la correspondiente escritura pública de fusión, ampliación de capital, modificación de estatutos sociales y nombramiento de administradores.

2.1.2. Acuerdos de modificación de valores producidos con posterioridad a la emisión en caso de oferta pública de venta

No es aplicable, por no constituir esta emisión un supuesto de oferta pública de venta.

2.1.3. Información sobre los requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en Bolsa o en mercado secundario organizado

La SOCIEDAD EMISORA solicitará la admisión a cotización oficial de las 663.471.744 nuevas acciones de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO que se emitan en virtud de la Ampliación (en adelante, las “Nuevas Acciones”) en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

Una vez inscrita la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Cantabria, presentada copia autorizada o testimonio notarial de la citada escritura en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores e inscritas las Nuevas Acciones por parte del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y las Entidades Adheridas al mismo a favor de los antiguos accionistas de BCH, se tramitará la admisión a negociación de las Nuevas Acciones en las Bolsas de Valores españolas.

Está previsto que las Nuevas Acciones comiencen a cotizar en las Bolsas de Valores españolas el día 19 de abril de 1999, previa verificación de la admisión a negociación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y previos los correspondientes acuerdos de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En todo caso, las Nuevas Acciones serán admitidas a cotización en las mencionadas Bolsas de Valores dentro de los cinco días hábiles siguientes, salvo imprevistos, a la inscripción de las Nuevas Acciones como anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. En el caso de que se produjesen retrasos en la admisión a negociación en las Bolsas de Valores, la SOCIEDAD EMISORA se compromete a dar publicidad de forma inmediata de los motivos del retraso en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en un periódico de tirada nacional, así como a comunicar dicha circunstancia a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La SOCIEDAD EMISORA realizará sus mejores esfuerzos para que el procedimiento descrito en el presente apartado se ejecute con la máxima celeridad posible y las Nuevas Acciones sean admitidas a cotización en el plazo más breve de tiempo posible desde la inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Cantabria.

BANCO SANTANDER conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de las acciones representativas de su capital social en los mercados secundarios organizados antes referidos.

En este sentido, la Junta General de accionistas de BANCO SANTANDER celebrada el 9 de junio de 1982, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“De conformidad con lo prevenido en el apartado b) del artículo 27 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, se autoriza al Consejo de Administración para que, tanto respecto de acciones representativas de futuras ampliaciones de Capital como de Bonos u Obligaciones de cualquier clase, incluso hipotecarios, que en lo sucesivo emita el Banco, pueda solicitar para los mismos la admisión a cotización oficial, así como para que pueda hacer constar que, en el supuesto de posteriores acuerdos, para excluirlos de la cotización oficial, éstos se adoptarán con las formalidades y garantías legalmente exigibles, sometiéndose expresamente a las normas en su momento vigentes en materia de contratación, permanencia y exclusión de los valores mobiliarios en las Bolsas Oficiales de Comercio.”

Tales facultades están sustituidas en favor de la Comisión Ejecutiva, que se encuentra también facultada para ratificar en cualquier momento el cumplimiento de la legislación vigente en materia de admisión y permanencia bursátil de toda clase de valores negociables emitidos por BANCO SANTANDER.

2.2. Autorizaciones administrativas previas

La Ampliación está sujeta al régimen general de verificación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, la realización de la Ampliación ha sido comunicada al Banco de España, a los efectos de lo previsto en la Circular del Banco de España nº 97 de 2 de octubre de 1974. El Banco de España ha emitido en fecha 13 de abril de 1999 declaración expresa de ausencia de objeciones a la Ampliación.

Por su parte, el proceso de fusión entre BANCO SANTANDER y BCH y la modificación de los Estatutos sociales de BANCO SANTANDER requieren además las autorizaciones específicas que se relacionan a continuación.

2.2.1. Autorización del Ministro de Economía y Hacienda

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 c) de la Ley de Ordenación Bancaria de 31 de diciembre de 1946, la fusión entre firmas bancarias está sujeta a la autorización del Ministro de Economía y Hacienda.

En consonancia con ello, el Proyecto de Fusión se condicionó, con carácter suspensivo, a la obtención de la citada autorización administrativa.

A tales efectos, BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO solicitaron al Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda la autorización para la fusión, mediante escrito fechado el día 26 de enero de 1999 y presentado a través del Banco de España el 28 de enero de 1999. El Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda otorgó la citada autorización, mediante Orden Ministerial, en fecha 12 de abril de 1999. Una copia de la misma se adjunta como Anexo 8 a este Folleto Informativo.

2.2.2. Modificación de Estatutos sociales de BANCO SANTANDER

El artículo 8 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, establece la necesidad de autorización administrativa previa para las modificaciones estatutarias que se propongan realizar los bancos, previendo en su apartado 2 determinadas excepciones al régimen general de autorización.

BANCO SANTANDER ha presentado en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, en fecha 8 de febrero de 1999, la solicitud de autorización de las modificaciones estatutarias acordadas como consecuencia de la fusión y que se relacionan en el apartado 2.1.1 anterior.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado de Economía ha dictado Resolución en fecha 12 de abril de 1999 aprobando las modificaciones estatutarias acordadas por BANCO SANTANDER como consecuencia de la fusión. Una copia de la mencionada Resolución se adjunta como Anexo 9.

En relación con la Ampliación de capital que motiva este Folleto Informativo, el artículo 8.2 del citado Real Decreto 1245/1995 dispone que las modificaciones estatutarias que tengan por objeto el aumento del capital social no requerirán autorización administrativa previa del Ministro de Economía y Hacienda, aunque deberá ser comunicada al Banco de España para su constancia en un Registro Especial.

2.2.3. Verificación Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores

La emisión de las Nuevas Acciones de BANCO SANTANDER para atender al canje propio de la fusión se dirige única y exclusivamente a los accionistas de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO. La emisión de la totalidad de las Nuevas

Acciones de BANCO SANTANDER se realizará en España, con sujeción a Derecho español y previa la correspondiente verificación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No obstante, BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO cotiza a través de ADS's en la Bolsa de Nueva York. Un ADS es un valor que representa el derecho a recibir los derechos económicos y políticos de las acciones de un emisor no residente en los Estados Unidos que haya convenido establecer un programa de American Depositary Receipts ("ADR's").

Como consecuencia de la fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, los ADS's de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO serán canjeados por ADS's de BANCO SANTANDER, aunque no está previsto el registro de ningún folleto informativo con la *Securities and Exchange Commission* ("SEC") norteamericana.

En relación con lo anterior, BANCO SANTANDER se ha planteado la posible aplicación del artículo 11.2 del Real Decreto 671/1992, de 2 de julio, sobre Inversiones Extranjeras en España. Por ello, BANCO SANTANDER ha solicitado en fecha 10 de marzo de 1999 de la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores un pronunciamiento acerca de si a la operación que motiva este Folleto le es de aplicación el régimen de verificación previsto en el artículo 11.2 del Real Decreto 671/1992 para la emisión y canje de valores de sociedades españolas en mercados extranjeros, solicitando, en su caso, la verificación previa de la operación descrita.

Con fecha 13 de abril de 1999, la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores ha verificado la emisión de los nuevos ADS's de BANCO SANTANDER que sean necesarios para atender al canje de los ADS's de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO.

Se adjunta como Anexo 10 copia de la solicitud cursada a la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores y de la verificación emitida por el citado centro directivo.

2.3. Evaluación del riesgo inherente a los valores o a su emisor

A la fecha del presente Folleto, BANCO SANTANDER tiene asignadas las siguientes calificaciones ("ratings") por las agencias de calificación de riesgo crediticio, todas de reconocido prestigio internacional:

RATINGS		
Agencia de calificación	Largo plazo	Corto plazo
Moody's	Aa3	P1
Standard & Poor's	A+	A1
Fitch IBCA	AA-	F1+
Bankwatch	AA	TBW-1

Las escalas de calificación de deuda a largo plazo empleadas por las agencias son las siguientes:

	Moody's	Standard & Poor's	Fitch IBCA	Bankwatch
Categoría de Inversión	Aaa	AAA	AAA	AAA
	Aa	AA	AA	AA
	A	A	A	A
	Baa	BBB	BBB	BBB
Categoría Especulativa	Ba	BB	BB	BB
	B	B	B	B
	Caa	CCC	CCC	CCC
	Ca	CC	CC	CC
	C	C	C	C

Moody's aplica modificadores numéricos 1, 2 y 3 a cada categoría genérica de calificación desde Aa hasta B. El modificador 1 indica que la obligación está situada en la banda superior de cada categoría de rating genérica; el modificador 2 indica una banda media y el modificador 3 indica la banda inferior de cada categoría genérica.

Standard & Poor's aplica un signo más (+) o menos (-) en las categorías AA a CCC que indica la posición relativa dentro de cada categoría. Fitch IBCA y Bankwatch aplican estos mismos signos desde la categoría AAA.

Las escalas de calificación de deuda a corto plazo empleadas por estas agencias son las siguientes:

Moody's	Standard & Poor's	Fitch IBCA	Bankwatch
Prime-1	A-1	F1	TBW-1
Prime-2	A-2	F2	TBW-2
Prime-3	A-3	F3	TBW-3
	B	B	TBW-4
	C	C	

Standard & Poor's y Fitch IBCA aplican un signo más (+) dentro de la categoría A-1 y F1.

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titular de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación.

La mencionada calificación crediticia es sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis del emisor o de los valores a adquirir.

2.4. Variaciones sobre el régimen legal típico de los valores previsto en las disposiciones legales aplicables

El régimen legal aplicable a la operación objeto de este Folleto es el contenido en la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes. No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en los citados textos legales.

2.5. Características de los valores

2.5.1. Naturaleza y denominación de los valores, con indicación de su clase y serie

Las Nuevas Acciones pertenecen a una única clase y serie. Sus derechos serán los mismos que las acciones actualmente en circulación de BANCO SANTANDER.

Una vez realizada la Ampliación, el capital social de BANCO SANTANDER estará representado por 1.833.896.574 acciones, de 115 pesetas de valor nominal cada una de ellas, constitutivas de una misma clase y serie, que conformarán un capital social de 210.898.106.010 pesetas.

2.5.2. Forma de representación

Todas las acciones de BANCO SANTANDER están representadas actualmente por medio de anotaciones en cuenta, estando el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., domiciliado en Madrid, calle Orense 34 (en adelante, “Servicio de Compensación y Liquidación de Valores” o “SCLV”), encargado de la llevanza del registro contable, a través del sistema de doble escalón. Las Nuevas Acciones objeto del presente Folleto se representarán igualmente por medio de anotaciones en cuenta. El registro contable de las Nuevas Acciones será llevado igualmente por el SCLV.

2.5.3. Importe global de la emisión

La Junta General Ordinaria de BANCO SANTANDER celebrada el día 6 de marzo de 1999 acordó bajo el Punto Cuarto de su orden del día realizar una ampliación de capital por un importe nominal máximo de setenta y seis mil doscientos noventa y nueve millones doscientas cincuenta mil quinientas sesenta pesetas (76.299.250.560.- Pesetas) mediante la emisión de un máximo de seiscientos sesenta y tres millones cuatrocientas setenta y una mil setecientas cuarenta y cuatro (663.471.744) nuevas acciones, de ciento quince pesetas (115.- Pesetas) de valor nominal cada una. La misma Junta General de BANCO SANTANDER acordó delegar en el Consejo de Administración, autorizándole a su vez para delegar en la Comisión Ejecutiva, todas las facultades necesarias para que, dentro del importe máximo arriba mencionado y con las condiciones previstas en el propio acuerdo de la Junta General, concretase la cifra exacta del aumento de capital y el número de acciones a emitir necesarias para atender al canje de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO actualmente en circulación, de acuerdo con la relación de canje establecida en el Proyecto de Fusión y previa amortización de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO afectadas por lo previsto en el artículo 249 de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuales no pueden ser canjeadas.

La Comisión Ejecutiva de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, haciendo uso de la autorización conferida por la Junta General de la sociedad y de la delegación efectuada en su favor por el Consejo de Administración, ha acordado en su reunión del día 13 de abril de 1999 amortizar y anular las acciones de BCH que se hallan en poder de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO o de personas que actúan por cuenta de dicha entidad y que son un total de dos (2) acciones, con un valor nominal conjunto de ciento sesenta y ocho pesetas (168.- Pesetas). Por su parte, la Comisión Ejecutiva de BANCO SANTANDER, haciendo uso de la autorización conferida por la Junta General de la sociedad y de la delegación efectuada en su favor por el Consejo de Administración,

ha acordado en su reunión del día 13 de abril de 1999, entre otros puntos, (i) dejar constancia de que han quedado amortizadas y anuladas, por hallarse incursas en los supuestos previstos en el artículo 249 de la Ley de Sociedades Anónimas, dos (2) acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO con un valor nominal conjunto de ciento sesenta y ocho pesetas (168.- Pesetas), (ii) dejar constancia de que no hay actualmente acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en poder de BANCO SANTANDER o en poder de cualquier otra persona que actúe por cuenta de BANCO SANTANDER, y (iii) fijar el importe definitivo de la Ampliación.

En su virtud, el número de acciones de BCH que se amortizan y anulan en aplicación de lo dispuesto en el artículo 249 de la Ley de Sociedades Anónimas asciende a dos, por lo que el número de acciones de BCH que serán canjeadas por acciones de BANCO SANTANDER asciende a mil ciento cinco millones setecientas ochenta y seis mil doscientas cuarenta (1.105.786.240) acciones de ochenta y cuatro pesetas (84.- Pesetas) de valor nominal cada una.

De conformidad con lo que antecede y en aplicación de la relación de canje establecida en el Proyecto de Fusión, la Ampliación se realizará por un importe nominal de setenta y seis mil doscientos noventa y nueve millones doscientas cincuenta mil quinientas sesenta pesetas (76.299.250.560.- Pesetas), mediante la emisión de seiscientos sesenta y tres millones cuatrocientas setenta y una mil setecientas cuarenta y cuatro (663.471.744) Nuevas Acciones de ciento quince pesetas (115.- Pesetas) de valor nominal cada una. La prima de emisión ascenderá a un total de cuatrocientos setenta y un mil cuarenta y nueve millones seiscientas setenta y siete mil treinta y siete pesetas (471.049.677.037.- Pesetas), a razón de 709,9769979609 Pesetas por acción.

Tanto el valor nominal de las nuevas acciones como la correspondiente prima de emisión quedarán enteramente desembolsados como consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio social de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO a BANCO SANTANDER.

El contravalor del aumento de capital y de la prima de emisión consiste en la totalidad del patrimonio social aportado por BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, lo que implicará el canje de las acciones de esta sociedad por las Nuevas Acciones de BANCO SANTANDER al tipo de canje de tres (3) acciones de BANCO SANTANDER de ciento quince (115) pesetas de valor nominal por cada cinco (5) acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de ochenta y cuatro (84) pesetas de valor nominal. No procederá el canje de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO que se encuentren en poder de esta última sociedad, de BANCO SANTANDER o de cualquier persona que actúe en su propio nombre pero por cuenta de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO o de BANCO SANTANDER, toda vez que resultan afectadas por lo dispuesto en el artículo 249 de la Ley de Sociedades Anónimas y, en consecuencia, deberán ser amortizadas.

2.5.4. Número de valores, proporción sobre el capital, importes nominal y efectivo de cada uno de ellos

La emisión de Nuevas Acciones que motiva el presente Folleto tiene por objeto atender al canje de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO por acciones de BANCO SANTANDER, como consecuencia de la fusión entre ambas entidades.

Como ya se ha mencionado, el importe nominal de la Ampliación de capital asciende a un total de setenta y seis mil doscientos noventa y nueve millones doscientas cincuenta mil quinientas sesenta pesetas (76.299.250.560.- Pesetas), para lo cual se pondrán en circulación un total de seiscientos sesenta y tres millones cuatrocientas setenta y una mil setecientas cuarenta y cuatro (663.471.744) Nuevas Acciones, de ciento quince pesetas (115.- Pesetas) de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta.

El importe efectivo de la Ampliación de capital asciende a un total de quinientos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y ocho millones novecientas veintisiete mil quinientas noventa y siete pesetas (547.348.927.597.- Pesetas).

El porcentaje que supone la presente Ampliación de capital sobre el capital social total de la SOCIEDAD EMISORA existente antes de la misma es del 56,69%.

Tal y como ya ha sido puesto de manifiesto, la relación de canje de la fusión, determinada sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, es de tres (3) acciones de nueva emisión de BANCO SANTANDER, de ciento quince (115) pesetas de valor nominal cada una, de iguales características y derechos que las existentes en el momento de la emisión, por cada cinco (5) acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, de ochenta y cuatro (84) pesetas de valor nominal cada una.

Para calcular la mencionada relación de canje se ha considerado por los administradores de ambas entidades que el método más adecuado es la capitalización bursátil, esto es, el valor fijado por el mercado.

Los mercados de valores en los que cotizan las acciones de ambas sociedades tienen la suficiente liquidez y transparencia de información como para no cuestionar su capacidad de fijar los precios sin interferencias y, dada la calidad y cantidad de la información que ambas entidades suministran a los analistas de valores e inversores en general, los precios actuales reflejan las expectativas de beneficios futuros considerando tanto la información interna de las entidades como el efecto estimado de los factores externos que incidan en su negocio. En contraste con lo anterior, la alta volatilidad de los mercados de valores aconseja limitar el análisis a períodos de cotización no superiores a tres meses.

A la vista de lo que antecede, para obtener el valor de cada acción se han considerado los valores medios de cotización de las acciones BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en las Bolsas de Valores españolas durante el trimestre anterior al Proyecto de Fusión (desde el 15 de octubre de 1998 y hasta el 14 de enero de 1999) y durante el mes anterior al citado Proyecto (desde el 15 de diciembre de 1998 y hasta el 14 de enero de 1999). El resultado así obtenido se ha comparado con el cambio de cierre del día anterior a la aprobación del Proyecto de Fusión (14 de enero de 1999).

Los resultados obtenidos muestran que el valor de cada acción de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en relación con el valor de cada acción de BANCO SANTANDER es:

- Según cotización media ponderada por el volumen de contratación del último trimestre: 0,59
- Según cotización media ponderada por el volumen de contratación del último mes: 0,60
- Según cotización de cierre a 14 de enero de 1999: 0,62

Estos resultados confirman que la relación de tres acciones de BANCO SANTANDER por cada cinco acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, esto es, un cociente 3/5 ó 0,60 debe entenderse justificada.

Adicionalmente, los administradores de BANCO SANTANDER y de BCH encargaron a Goldman Sachs un estudio de valoración de ambas entidades y una opinión sobre la razonabilidad de la ecuación de canje. A tal efecto, Goldman Sachs aplicó los métodos de valoración que se mencionan seguidamente y expresó la razonabilidad de la citada relación de canje:

- Método central de valoración: Estudio de los precios por acción en el mercado bursátil.
- Métodos alternativos de contraste:
 - Comparativa de los múltiplos de mercado de bancos españoles.
 - Análisis de la contribución relativa.
 - Valoración del patrimonio neto ajustado y corregido por rentabilidad.
 - Valoración por suma de componentes.
 - Análisis de los flujos de dividendos descontados.

Por otra parte, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Sociedades Anónimas, debe hacerse notar que el Proyecto de Fusión ha sido sometido al criterio de un experto independiente. El Registro Mercantil de Cantabria nombró en fecha 20 de enero de 1999 a Ernst & Young, S.L. como experto independiente para emitir su informe sobre el Proyecto de Fusión.

En el informe de experto independiente emitido por Ernst & Young en fecha 3 de febrero de 1999, copia del cual se adjunta como Anexo 2, se describe la operación de fusión, se explica el tipo de canje de la fusión, se evalúa el método de valoración aplicado por los administradores de BANCO SANTANDER y de BCH y se contrastan los resultados obtenidos con los resultantes de otros métodos alternativos, concluyéndose que el tipo de canje propuesto por los administradores de ambas sociedades está justificado por los resultados obtenidos de la aplicación del método de valoración utilizado.

El experto independiente ha constatado en su informe que la evolución de la cotización de las acciones BANCO SANTANDER y BCH tras el anuncio del Proyecto de Fusión refleja la relación de canje propuesta en el citado Proyecto. No obstante lo cual, y como ya se ha explicado, el experto independiente ha procedido a comparar el resultado obtenido con el

método aplicado por los administradores con el que resultaría de aplicar dos métodos alternativos:

(i) Descuento de flujos de dividendos futuros

Este método consiste en calcular el valor de una entidad como el valor actual de los beneficios futuros distribuibles a los accionistas, una vez cubiertas las necesidades de recursos propios mínimos en cada año.

El experto independiente ha estimado los beneficios repartibles que se obtienen de las previsiones realizadas en las propias entidades para los años 1999 a 2001 en BANCO SANTANDER y 1999 a 2002 en BCH y considerando las necesidades de fondos propios que se requieren para cumplir esos presupuestos. A partir de 2002 se ha considerado un valor residual equivalente a una renta perpetua, al asumir una duración ilimitada a los negocios. El importe anual de la renta perpetua se ha fijado en el beneficio neto estimado para el año 2002 en cada entidad, sin crecimiento.

Según expresa el informe del experto independiente, las tasas de descuento aplicadas a los beneficios repartibles estimados para cada banco han sido diferentes, dado el mayor componente de riesgo relativo del negocio de BANCO SANTANDER con respecto al del BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, cuyo peso del negocio doméstico de banca tradicional y de los rendimientos de la cartera industrial es mayor. Las tasas utilizadas han sido del 7% para BCH, mientras que para BANCO SANTANDER se ha utilizado el 8% para el descuento de los beneficios de los años 1999 a 2002 y el 9% para el cálculo del valor de la renta perpetua.

Como resultado de la aplicación de este método, la relación resultante en el valor de cada acción de BANCO SANTANDER y de BCH ha sido de 0,592.

En opinión del experto independiente, este método tiene como mayor dificultad el estar basado en hipótesis y estimaciones de hechos futuros, así como el no considerar hechos imprevisibles en este momento pero que, en un futuro, puedan dar lugar a cambios importantes en el negocio y, por tanto, a desviaciones en las estimaciones realizadas.

(ii) Valores netos patrimoniales ajustados y corregidos por su rentabilidad

Este método, si bien de menor aceptación teórica a nivel internacional, ha sido aplicado en fusiones de entidades bancarias españolas en los últimos años. Consiste básicamente en calcular el valor del patrimonio social considerando el valor contable de los recursos propios y ajustándolo para incorporar las plusvalías y minusvalías tácitas existentes como consecuencia de la diferencia entre el valor en libros de sus activos y sus valores de mercado, netas dichas plusvalías y minusvalías de su efecto fiscal. En el cálculo de los recursos propios se minoran los fondos de comercio contables y otros gastos amortizables que se reflejen en el activo de las entidades.

Como resultado se obtiene el Patrimonio Neto Contable Ajustado y para tener en cuenta su rentabilidad se le multiplica por un coeficiente corrector resultante de dividir la rentabilidad estimada en 1999 del Patrimonio Neto Contable Ajustado

(ROE ajustado) entre la rentabilidad esperada por el mercado para una inversión de renta variable (interés de la deuda pública a largo plazo más prima de riesgo).

La prima de riesgo se determina en función del riesgo sistemático (operativo y financiero) del negocio, considerando tanto factores intrínsecos como externos. En consideración a las diferentes características de los negocios, el experto independiente ha aplicado una prima de riesgo de trescientos puntos básicos (3%) para BCH y de cuatrocientos puntos básicos (4%) para BANCO SANTANDER.

Mediante la aplicación de este método por parte del experto independiente, el valor estimado de una acción BCH en relación con una acción BANCO SANTANDER ha resultado ser de 0,61.

2.5.5. Comisiones y gastos para el adquirente de las Nuevas Acciones de BANCO SANTANDER

La emisión de las Nuevas Acciones se hace libre de gastos para los adquirentes, quienes no vendrán obligados a realizar desembolso alguno por dicho concepto. Todo ello se entiende sin perjuicio de las comisiones previstas en sus cuadros de tarifas en función de la operación de que se trate que pudieran cobrar, en su caso, las entidades a través de las que se tramite el canje y de lo establecido en el apartado 2.6 siguiente.

2.6. Comisiones que deben soportar los accionistas de BANCO SANTANDER por inscripción y mantenimiento de sus saldos

El SCLV, como entidad encargada de la llevanza por el sistema de doble escalón del registro contable de los valores negociados en las Bolsas de Valores, cargará las comisiones por inscripción y mantenimiento de saldos que tiene fijadas en sus tarifas.

Los gastos de primera inscripción serán por cuenta de BANCO SANTANDER, sin que existan comisiones a cargo de los accionistas por tal concepto. No obstante, quedan a salvo las comisiones que puedan cargar las entidades adheridas al SCLV (las “Entidades Adheridas”) a los accionistas por el mantenimiento de los saldos.

2.7. Ley de circulación de los valores, con especial mención de la existencia o no de restricciones a su libre transmisibilidad

Los Estatutos de BANCO SANTANDER no contienen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones representativas de su capital social, teniendo lugar dicha transmisión por transferencia contable y produciendo la inscripción de la transmisión a favor del adquirente los mismos efectos que la tradición de los títulos.

En cuanto a la transmisión de las acciones de BANCO SANTANDER, resultan de aplicación las previsiones contenidas sustancialmente en los artículos 36 y 37 de la Ley del Mercado de Valores.

En su calidad de entidad de crédito, la adquisición, directa o indirecta, de participaciones significativas en el capital social de BANCO SANTANDER supone la sujeción a la obligación de previa notificación al Banco de España en los términos en que se dispone en la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, tal como ha sido modificada por la Ley 3/1994, de 14 de abril. Conforme a lo dispuesto en

el artículo 56.1 de la referida Ley 26/1988, de 29 de julio, se entiende por «participación significativa» aquella que alcance, de forma directa o indirecta, al menos el 5 por 100 del capital o de los derechos de voto de una entidad de crédito. También tiene la consideración de participación significativa aquella que, sin llegar al indicado porcentaje, permita ejercer una influencia notable en la entidad de crédito.

Lo dispuesto en el párrafo precedente es sin perjuicio de la aplicación, en cuanto BANCO SANTANDER tiene capital admitido a cotización en Bolsa de Valores, de las normas sobre ofertas públicas de adquisición de valores en los términos contemplados en el Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, y de las obligaciones de información sobre participaciones significativas contenidas en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y normativa de desarrollo.

2.8. Mercados secundarios organizados, nacionales o extranjeros, donde cotizan los valores

Las acciones de BANCO SANTANDER cotizan en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (a través del Sistema de Interconexión Bursátil) así como en las Bolsas de Valores de Francfort, Londres, París, Suiza, Tokio y Nueva York (como ADR's).

BANCO SANTANDER solicitará la admisión a cotización oficial de las Nuevas Acciones de BANCO SANTANDER emitidas en virtud de la Ampliación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

Está previsto que las Nuevas Acciones comiencen a cotizar en las Bolsas de Valores españolas el día 19 de abril de 1999, previa verificación de la admisión a negociación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y previos los correspondientes acuerdos de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En todo caso, y salvo imprevistos, dichas Nuevas Acciones serán admitidas a cotización en las mencionadas Bolsas de Valores dentro de los cinco días hábiles siguientes a la inscripción de las Nuevas Acciones como anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. En el caso de que se produjesen retrasos en la admisión a negociación en las Bolsas de Valores, la SOCIEDAD EMISORA se compromete a dar publicidad de forma inmediata de los motivos del retraso en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en un periódico de tirada nacional, así como a comunicar dicha circunstancia a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

BANCO SANTANDER conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de las acciones representativas de su capital social en los mercados organizados antes referidos.

2.9. Derechos y obligaciones de los titulares de las acciones de BANCO SANTANDER

Los titulares de las Nuevas Acciones tendrán los derechos y obligaciones inherentes a la condición de accionista, recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la SOCIEDAD EMISORA, depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación

Las Nuevas Acciones serán acciones ordinarias, pertenecientes a la misma clase y serie que las actualmente en circulación. En consecuencia, dichas Nuevas Acciones otorgarán a su titular el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en los mismos términos que las acciones actualmente en circulación, y todo ello de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos Sociales.

En relación con el derecho al dividendo, las Nuevas Acciones darán derecho a sus titulares a participar en los resultados sociales de BANCO SANTANDER desde el 1 de enero de 1999.

Los rendimientos a que den lugar las nuevas acciones se harán efectivos a través del SCLV o con su asistencia, y prescribirán en favor de BANCO SANTANDER en el plazo de cinco años contados a partir del día señalado para comenzar su cobro.

2.9.2. El derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones

Las Nuevas Acciones concederán a sus titulares un derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones, todo ello en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de BANCO SANTANDER y sin perjuicio de la posibilidad de exclusión, total o parcial, del citado derecho por virtud de acuerdo de la Junta General de Accionistas de BANCO SANTANDER o por los administradores en los términos previstos en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gozarán asimismo del derecho de asignación gratuita reconocido en la Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de realización de ampliaciones de capital totalmente liberadas.

2.9.3. Derecho de asistir y votar en las Juntas Generales y el de impugnar los acuerdos sociales

Las Nuevas Acciones son acciones ordinarias con derecho de voto. El titular de las mismas gozará del derecho de asistir y votar en las Juntas Generales, así como el de impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y con sujeción a las restricciones que figuran en los Estatutos Sociales de BANCO SANTANDER y que se reflejan seguidamente.

En lo que respecta al derecho de asistencia a las Juntas Generales de Accionistas, los dos primeros párrafos del artículo 15 de los Estatutos Sociales de BANCO SANTANDER establecen ciertas restricciones que se transcriben a continuación:

«Sólo tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los titulares de cien o más acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, que se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos y que conserven, como mínimo, aquel citado número de acciones hasta la celebración de la Junta.

Los que posean menor número de acciones que el señalado en el párrafo precedente podrán agruparlas para conseguirle, confiriendo su representación a un accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a Ley, agrupando así sus acciones con las de éste.»

Por cuanto respecta al número máximo de votos que pueden ser emitidos por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo, el artículo 17 de los Estatutos Sociales de BANCO SANTANDER, que se transcribe a continuación, establece, igualmente, ciertas restricciones:

«Los asistentes a la Junta general tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Como excepción a lo establecido en el párrafo anterior, ningún accionista, en relación con las acciones de que sea titular, incluso por comodato, podrá ejercer un número de votos superior al que corresponda al 10 por ciento del capital social con derecho a voto asistente a la Junta general y ello aunque las acciones de que sea titular, incluso por comodato, superen ese porcentaje del 10 por ciento.

A los efectos de la limitación en el número total de votos que pueda emitir cada accionista, se incluirán las acciones de que cada uno de ellos sea titular, incluso por comodato, pero no las acciones que, correspondiendo a otros titulares, éstos hayan delegado en debida forma su voto en aquel accionista al amparo de lo establecido en el artículo 16 y sin perjuicio de aplicar individualmente, a cada uno de los accionistas que deleguen, el límite máximo del 10 por ciento para los votos que correspondan a acciones de que a su vez sean titulares, incluso por comodato.

La limitación en el número de votos establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, sea conjuntamente, sea por separado, dos o más Sociedades accionistas pertenecientes a un mismo Grupo de Entidades. Igualmente, la limitación de referencia será también aplicable al número de votos que, como máximo, podrán emitir, sea conjuntamente, sea por separado, una persona física accionista y la Entidad o Entidades también accionistas que dicha persona física controle.

A los efectos señalados en los párrafos anteriores, se entenderá que pertenecen a un mismo Grupo las Entidades en las que se den las circunstancias establecidas en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio,

del Mercado de Valores; y se entenderá que una persona física controla a una o varias Entidades cuando, en las relaciones de referencia, se den las circunstancias de control que ese artículo 4 de la Ley 24/1988 exige de una Entidad dominante respecto de sus Entidades dominadas.

Las acciones que pertenezcan a un mismo titular, a un Grupo de Entidades, a una persona física y a las Entidades que dicha persona física controle, serán computables íntegramente entre las acciones concurrentes a las Juntas generales a la hora de calcular el «quorum» de Capital exigido para su válida constitución, pero en el momento de las votaciones se aplicará a esas acciones el límite del número de votos del 10 por ciento establecido en el presente artículo.

La limitación del número de votos que un accionista puede emitir prevista en los párrafos anteriores de este artículo no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por ciento del Capital social con derecho a voto asistente a la Junta.

Las acciones sin voto tendrán ese derecho en los supuestos específicos de la Ley de Sociedades Anónimas.»

2.9.4. Derecho de información

Las Nuevas Acciones confieren el derecho de información regulado en los artículos 48.2 d) y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. De acuerdo con lo dispuesto en los citados artículos y de conformidad asimismo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales de BANCO SANTANDER, los accionistas pueden solicitar por escrito antes de la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, con sujeción, sin embargo, a las excepciones, limitaciones y requisitos que se establecen en la Ley de Sociedades Anónimas. Adicionalmente, los accionistas son titulares de los demás derechos de información que se establecen a lo largo de la Ley de Sociedades Anónimas para los supuestos de modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la sociedad y otros actos u operaciones societarias.

2.9.5. Prestaciones accesorias y demás privilegios, facultades y deberes que conlleve la titularidad de las acciones de la SOCIEDAD EMISORA

Las Nuevas Acciones serán acciones ordinarias, que no llevarán aparejadas prestaciones accesorias ni privilegios, facultades o deberes diferentes a los que atribuyen las acciones actualmente en circulación de BANCO SANTANDER.

2.9.6. Fecha en que los derechos y obligaciones del accionista comienzan a regir para las Nuevas Acciones

El suscriptor de Nuevas Acciones será reputado accionista de BANCO SANTANDER en idénticos términos que los actuales accionistas de la sociedad y gozará, por tanto, de los derechos políticos y económicos inherentes a la calidad de accionista de BANCO SANTANDER, a partir de la fecha de adjudicación de las Nuevas Acciones. En cuanto al derecho al dividendo, se hace constar expresamente que las Nuevas Acciones darán derecho a sus titulares a participar en los resultados sociales de BANCO SANTANDER desde el 1 de enero de 1999.

2.10. Solicitudes de suscripción

2.10.1. Colectivo de potenciales suscriptores

La finalidad de la Ampliación de capital que motiva este Folleto es atender al canje de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO como consecuencia de la fusión de esta entidad con BANCO SANTANDER. Por tanto, tendrán derecho a la adjudicación de las acciones de BANCO SANTANDER emitidas en el aumento de capital a que se refiere este Folleto aquellos titulares de acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO que se encuentren legitimados de conformidad con los asientos contables del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y sus Entidades Adheridas en la fecha de inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Cantabria. Las Nuevas Acciones serán suscritas en la proporción de tres Nuevas Acciones de BANCO SANTANDER, de ciento quince pesetas (115.- Pesetas) de valor nominal cada una, por cada cinco acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, de ochenta y cuatro pesetas (84.- Pesetas) de valor nominal cada una.

Está previsto que el sábado 17 de abril de 1999 se inscriba la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Cantabria y que el viernes día 16 de abril de 1999 sea el último día de cotización de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO.

2.10.2. Plazo de suscripción

La suscripción de las Nuevas Acciones por parte de los antiguos accionistas de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO tendrá lugar con carácter automático, una vez inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria la escritura de fusión, realizándose el canje conforme a lo previsto en los apartados siguientes.

2.10.3. Tramitación del Canje. Entrega de las Nuevas Acciones

Las entidades participantes en la fusión han designado conjuntamente a BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS, S.A. con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 32, y a BCH BOLSA, S.A., S.V.B., con domicilio en Madrid, Plaza de Canalejas 1, como las entidades encargadas de todas las funciones de agencia relacionadas con el canje y a través de las cuales y de conformidad con la pertinente instrucción operativa, debe ser justificada la titularidad de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO y realizadas las gestiones que, en su caso, resulten procedentes para la mejor ejecución del canje. En adelante, BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS, S.A. y BCH BOLSA, S.A., S.V.B. serán conjuntamente denominadas como la “Entidad Agente”.

La relación de canje establecida en el Proyecto de Fusión es de tres (3) acciones de BANCO SANTANDER de nueva emisión, de ciento quince pesetas (115.- Ptas.) de valor nominal cada una, por cada cinco (5) acciones de BCH de ochenta y cuatro pesetas (84.- Ptas.) de valor nominal cada una.

De acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Fusión, los accionistas de BCH que sean poseedores de acciones que representen una fracción del número de acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO fijado como tipo de canje podrán agruparse o transmitir sus acciones para proceder a canjearlas según dicho tipo de canje. Las decisiones oportunas a estos efectos, bien de compra o bien de venta en el mercado de acciones BCH, al objeto de alcanzar un número de acciones BCH que sea múltiplo de cinco (5), deberán ser tomadas por cada accionista individualmente.

Sin perjuicio de lo anterior, y para facilitar la realización del canje a los accionistas de BCH que sean titulares de un número de acciones BCH que no sea múltiplo de cinco, se habilitará un sistema de adquisición de “picos” o “fracciones” de acción, de acuerdo con los siguientes términos y condiciones:

- a) La relación de canje de la fusión (3 acciones de BANCO SANTANDER por cada 5 acciones de BCH) equivale, en términos unitarios, a la entrega de una (1) acción de BANCO SANTANDER por cada $1,6$ acciones de BCH.

A la vista de la citada relación de canje, resulta previsible que muchos accionistas de BCH que acudan al canje tengan un número de acciones de BCH que exceda de un múltiplo de $1,6$ o que no alcance la citada cifra de $1,6$ (“Picos” o “Fracciones”), por lo que no podrían, en relación con dichos Picos, recibir un número entero de acciones de BANCO SANTANDER.

En su virtud, al término de la última sesión bursátil de BCH (prevista para el viernes 16 de abril de 1999), cada accionista de BCH que, por aplicación de la mencionada relación unitaria de canje de 1 acción BANCO SANTANDER por cada $1,6$ acciones BCH, tenga derecho a percibir un número entero de acciones de BANCO SANTANDER y le sobren Fracciones o Picos de acciones BCH inferiores a $1,6$, podrá transmitir dichas Fracciones o Picos al Adquirente de Picos -tal y como se define seguidamente-, en el modo que se regula en los párrafos siguientes.

Igualmente, el accionista de BCH que al término de la referida última sesión bursátil de BCH fuere titular de un número de acciones BCH inferior a $1,6$ acciones podrá transmitir dichas acciones al Adquirente de Picos, en el modo en que se describe en los párrafos siguientes.

En virtud de la relación de canje, los Picos que se pueden producir serán únicamente de $0,3$; $0,6$; 1 ó $1,3$ acciones de BCH, tal y como se explicita en el cuadro que se expone en el párrafo (e) siguiente.

- b) Goldman Sachs International (“Goldman Sachs International” o el “Adquirente de Picos”), con la finalidad de prestar un servicio a los accionistas de BCH que sean titulares, al término de la última sesión bursátil previa a la inscripción de la escritura de fusión, de acciones BCH en un número que exceda de un múltiplo de $1,6$ o que

no alcance la citada cifra de $1,6$ (Picos), ha asumido un compromiso consistente en adquirir dichos Picos a los accionistas de BCH que los transmitan, en las condiciones descritas en este apartado y en la carta que se adjunta como Anexo 11.

Goldman Sachs International, actuando en nombre y por cuenta propia, adquirirá los Picos que sobren en las posiciones que existan al término de la última sesión de cotización de acciones BCH. Se entenderá que, salvo que curse instrucciones expresas en contrario, cada accionista de BCH se acoge al sistema de adquisición de Picos aquí descrito, sin que sea necesario que remita instrucciones a la Entidad Adherida correspondiente, la cual le informará del resultado de la operación una vez concluida ésta.

La adquisición por parte del Adquirente de Picos de acciones enteras que formen parte de los Picos se realizará a través de BCH BOLSA, S.A., S.V.B.

En todo caso, el negocio jurídico de adquisición de los Picos se realizará con carácter previo a la inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Cantabria.

- c) El precio de adquisición de cada acción de BCH que forme parte de los Picos será la media aritmética del precio de cierre de la acción BCH en el Sistema de Interconexión Bursátil (“Mercado Continuo”) en las tres últimas sesiones en que se negocien las acciones de BCH.

De este modo, si, por ejemplo, el Pico correspondiente consiste en una acción BCH, el precio de compra será la media aritmética del precio de cierre de la acción BCH en el Mercado Continuo en las tres últimas sesiones en que se negocien las acciones BCH; análogamente, si el Pico correspondiente consiste en $0,3$ acciones de BCH, el precio de compra del mismo será un $33,3\%$ de la media aritmética del precio de cierre de la acción BCH en el Mercado Continuo en las tres últimas sesiones en que se negocien las acciones BCH.

- d) Las acciones o cuotas de acciones a las que se aplique el régimen de Picos aquí previsto serán agrupadas a efectos de facilitar su adquisición por el Adquirente de Picos. Goldman Sachs International acudirá al canje correspondiente a la fusión con las acciones de BCH adquiridas en ejecución del compromiso aquí previsto y agrupadas a tales efectos, recibiendo el número de acciones de BANCO SANTANDER (BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO tras la inscripción registral de la fusión) que corresponda según la relación de canje establecida en el Proyecto de Fusión.
- e) Se reproduce a continuación un cuadro explicativo del tratamiento del régimen de Picos, en el que se detalla, en función del número de acciones BCH que exceden de un múltiplo de cinco, el número entero de acciones BANCO SANTANDER que se recibirían en canje y el Pico o Fracción que sería adquirido por Goldman Sachs International de acuerdo con lo previsto en este apartado.

(*) Acciones BCH	(**) Acciones BS	(***) Fracciones Accs. BCH
1	0	1,00
2	1	0,3̄
3	1	1,3̄
4	2	0,6̄

(*) Sobrante de acciones BCH que excede de un múltiplo de 5.

(**) Número de acciones de BS que corresponden por aplicación de la relación unitaria de canje.

(***) Fracciones resultantes de acciones BCH, que se liquidarán en efectivo al precio de la media aritmética de los precios de cierre de la acción BCH en los tres últimos días de negociación de dicha acción en el Mercado Continuo.

El canje de las acciones BCH está previsto que se realice después de la inscripción del aumento de capital de BANCO SANTANDER en el Registro Mercantil de Cantabria y de acuerdo con los procedimientos que tenga establecidos el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. Este período de canje se indicará en los anuncios que se publicarán, una vez verificado el presente Folleto, en el BORME, Boletines Oficiales de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en uno de los diarios de mayor circulación en Santander y Madrid respectivamente. En estos anuncios se identificará a BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS, S.A. y a BCH BOLSA, S.A., S.V.B. como Entidades Agente.

Para hacer efectivo el canje, las Entidades Adheridas al SCLV presentarán a la Entidad Agente información en cintas magnéticas, en las que se incluirán todos los accionistas con el número de acciones BCH que tengan depositadas a la fecha del último día de contratación de las acciones BCH que esté debidamente justificada la propiedad, según se indica a continuación:

- Cinta de accionistas con el número de acciones que posean de BCH en Formato A-1 de 120 posiciones.
- Cinta de referencias de registro, Formato A-3 de 120 posiciones para Nominativo, justificativo de la propiedad de las acciones.

La igualdad de la referencia bancaria en los registros de ambas cintas es dato fundamental para realizar el canje de las acciones.

A partir de las mencionadas cintas la Entidad Agente obtendrá la siguiente información:

- Acciones de Banco Santander de nueva emisión que le corresponden a cada accionista de BCH.
- El importe efectivo correspondiente a las fracciones de acciones de BCH (Picos) que abonará el Adquirente de Picos.
- El mencionado importe efectivo se abonará a las Entidades Adheridas a través de la cuenta de liquidación de SCLV. Las Entidades Adheridas abonarán seguidamente dicho importe en las cuentas de sus clientes.

Está previsto que las Nuevas Acciones comiencen a cotizar el día 19 de abril de 1999, lunes, previa verificación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la admisión a negociación de dichas Nuevas Acciones en las cuatro Bolsas de Valores Españolas, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, y previos los correspondientes acuerdos de admisión que adopten las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. No obstante, se advierte que el cumplimiento del calendario previsto no puede asegurarse con certeza absoluta, habida cuenta de que la información que la Entidad Agente debe remitir al SCLV depende a su vez de la que haya sido remitida a la propia Entidad Agente por las Entidades Adheridas.

En todo caso, las Nuevas Acciones serán admitidas a cotización en las cuatro Bolsas de Valores españolas dentro de los cinco días hábiles siguientes, salvo imprevistos, a la inscripción de las Nuevas Acciones como anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. La SOCIEDAD EMISORA realizará sus mejores esfuerzos para que el procedimiento descrito en el presente apartado se ejecute con la máxima celeridad posible y las Nuevas Acciones sean admitidas a cotización en el plazo más breve de tiempo posible desde la inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Cantabria. En el caso de que se produjesen retrasos en la admisión a negociación en las Bolsas de Valores, la SOCIEDAD EMISORA se compromete a dar publicidad de forma inmediata de los motivos del retraso en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en un periódico de tirada nacional, así como a comunicar dicha circunstancia a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.10.4. Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso

El desembolso de las Nuevas Acciones se produce mediante la transmisión en bloque del patrimonio de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO a BANCO SANTANDER, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquélla. No hay desembolso en metálico ya que la diferencia entre el valor nominal de las Nuevas Acciones y el valor neto contable del patrimonio recibido por BANCO SANTANDER será considerado como prima de emisión.

2.10.5. Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción

Como se trata de una Ampliación de capital por fusión, no se crearán boletines de suscripción ni tampoco se expedirán resguardos provisionales.

2.11. Derechos de suscripción preferente

De conformidad con el artículo 159.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, no habrá lugar al derecho de suscripción preferente de accionistas u obligacionistas con derecho a convertir sus títulos en acciones por tener la Ampliación su razón de ser en la fusión de BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO. En consecuencia, las Nuevas Acciones corresponderán a los accionistas de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO que se encuentren legitimados de conformidad con lo previsto en el apartado 2.10.1 anterior.

2.12. Colocación y adjudicación de las Nuevas Acciones

2.12.1. Entidades que intervienen en la suscripción y canje de las Nuevas Acciones

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.10.3 anterior, las entidades que intervendrán como agentes en el canje de acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO por acciones de BANCO SANTANDER serán conjuntamente BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 32, y BCH BOLSA, S.A., S.V.B., con domicilio en Madrid, Plaza de Canalejas, 1.

2.12.2. Entidad directora de la emisión

No interviene entidad directora alguna.

2.12.3. Entidades aseguradoras

La colocación de la presente emisión no está asegurada.

2.12.4. Prorrateso

No existirá prorrateso, dadas las características de la emisión.

2.13. Terminación del proceso

2.13.1. Transcripción literal de la previsión acordada para el caso de no suscripción íntegra

Se estará a lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas para aquellas acciones que no sean presentadas al canje en el plazo establecido al efecto en los anuncios a publicar en el BORME, Boletines Oficiales de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en uno de los diarios de mayor circulación en Santander y Madrid respectivamente. En este sentido, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellas acciones de BANCO SANTANDER que no hubieran podido ser asignadas por causas no imputables a BANCO SANTANDER se mantendrán en depósito a disposición de quienes acrediten su legítima titularidad. Transcurridos tres años desde la fecha de constitución del depósito, los valores de BANCO SANTANDER emitidos en lugar de los valores anulados de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO que aún se hallaren en depósito podrán ser vendidos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuenta y riesgo de los interesados. El importe líquido de la mencionada venta será depositado en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos a disposición de los interesados.

2.13.2. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las Nuevas Acciones

Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo del SCLV, practicándose en el mismo día las correspondientes inscripciones a favor de los titulares de las Nuevas Acciones por las Entidades Adheridas.

Los accionistas tendrán derecho a obtener de las Entidades Adheridas en las que se encuentran registradas las acciones los certificados de legitimación correspondientes a dichas acciones.

2.14. Gastos del proceso

A efectos meramente indicativos, se indica a continuación una previsión de los gastos de la operación de Ampliación que son por cuenta de BANCO SANTANDER (datos en millones de Pesetas y en millones de Euros):

	Pesetas	Euros
Notaría (1)	65	0,390657
Registro (1)	65	0,390657
Tasas CNMV	10	0,060100
TOTAL	140	0,841414

(1) Datos sin IVA

2.15. Régimen fiscal aplicable a la operación de fusión

A continuación se expone un resumen de las principales consecuencias fiscales derivadas de la operación de fusión para los accionistas de BCH. Dicho resumen es una descripción general del régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, este extracto no explicita todas las posibles consecuencias fiscales de la operación y por lo tanto es recomendable que cada uno de los accionistas consulte con sus asesores fiscales, quienes le podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de las circunstancias personales de cada inversor.

A) REGIMEN FISCAL APLICABLE A LA OPERACION DE FUSION

2.15.1. Consideración de la operación como fusión amparada por el artículo 97.1 a) de la Ley 43/1995

La operación contenida en este Folleto Explicativo constituye una operación de fusión por absorción a los efectos previstos en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, "Ley 43/1995").

El artículo 97.1 a) de la Ley 43/1995 establece la siguiente definición de fusión por absorción:

"Tendrá la consideración de fusión la operación por la cual:

- a) *Una o varias entidades transmiten en bloque a otra entidad ya existente, como consecuencia y en el momento de su disolución sin liquidación, sus respectivos patrimonios sociales, mediante la atribución a sus socios de valores representativos del capital social de la otra entidad y, en su caso, de una compensación en dinero que no exceda del 10 por 100 del valor nominal o, a falta de valor nominal, de un valor equivalente al nominal de dichos valores deducidos de su contabilidad."*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 110.1 de la Ley 43/1995, BANCO SANTANDER y BCH han comunicado al Ministerio de Economía y Hacienda, previamente a la inscripción de la correspondiente escritura, la opción de acoger esta operación al régimen fiscal descrito seguidamente (Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995).

2.15.2. Régimen fiscal aplicable a la atribución de acciones de BANCO SANTANDER a los accionistas de BCH

Como consecuencia de la aplicación a la presente operación de fusión del régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, no se integrarán en la base imponible de los accionistas de BCH las rentas que se pongan de manifiesto como consecuencia de la atribución a los mismos de las acciones de BANCO SANTANDER. Para que ello sea posible será preciso que los accionistas de BCH sean residentes en territorio español o en algún Estado miembro de la Unión Europea, o en Estados terceros dado que, en este último caso, los valores recibidos en la fusión son representativos del capital social de una entidad residente en España. No obstante, se integrarán en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de no Residentes las rentas obtenidas a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.

Los accionistas de BCH deberán valorar las acciones recibidas de BANCO SANTANDER, a efectos fiscales, por el valor de las acciones de BCH entregadas, siendo dicho valor determinado de acuerdo con la normativa que, en cada caso, resulte aplicable, ya sea el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Impuesto sobre Sociedades, o el Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

Las rentas derivadas de una ulterior transmisión de las acciones de BANCO SANTANDER que se reciban deberán calcularse en función de la mencionada valoración, con independencia de los valores por los que se hubiesen contabilizado.

Igualmente, se considerará que la fecha de adquisición de las acciones de BANCO SANTANDER recibidas por los accionistas de BCH en el marco de esta operación, será la misma que tuviesen las acciones de BCH que, a su vez, sean entregadas por aquéllos.

En el supuesto de que el accionista que no hubiese computado en su base imponible la renta derivada de la atribución de las acciones perdiese la condición de residente en España, deberá, en el período impositivo en que se produzca tal circunstancia, integrar en su base imponible la diferencia entre el valor normal de mercado (valor de cotización) de las acciones de BANCO SANTANDER que hubiese recibido y el valor que dichas acciones tuviesen de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, excepto que dicho accionista garantice a la Hacienda Pública el pago de esa renta, en cuyo caso podrá aplazarse la deuda tributaria hasta el período impositivo en que se transmitan dichas acciones.

B) IMPOSICIÓN PERSONAL SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LAS ACCIONES

A continuación se realiza un breve análisis del tratamiento tributario derivado de la titularidad y posterior transmisión, en su caso, de las acciones emitidas por BANCO

SANTANDER y que se atribuyan a los accionistas de BCH. En particular, el régimen previsto en este apartado B) se aplicará a las acciones y cuotas de acciones de BCH que sean objeto de transmisión en concepto de Picos en los términos previstos en el apartado 2.10.3 de este Folleto.

El mencionado análisis es una descripción general del régimen aplicable de acuerdo con la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras Normas Tributarias (en adelante, "IRPF"), y la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, sobre la Renta de no Residentes y Normas Tributarias (en adelante, "IRNR"), ambas en vigor desde el 1 de enero de 1999. Igualmente, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero, por el que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, el "Real Decreto 214/1999") y el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, "Real Decreto 537/1997").

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el presente análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales de las mencionadas operaciones ni el régimen aplicable a todas las categorías de accionistas, algunos de los cuales (como por ejemplo las entidades financieras, las Instituciones de Inversión Colectiva, las Cooperativas, etc.) están sujetos a normas especiales.

Por lo tanto, es recomendable que cada uno de los accionistas consulte con sus asesores fiscales, quienes le podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de las circunstancias particulares de cada inversor.

2.15.3. Imposición indirecta en la transmisión de acciones

Las transmisiones de estas acciones están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos previstos en el artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

2.15.4. Accionistas residentes en territorio español

El presente apartado analiza el tratamiento fiscal aplicable a los accionistas residentes en territorio español y a aquellos accionistas que, aun no siendo residentes, sean contribuyentes por el IRNR y actúen a través de establecimiento permanente en España, así como a aquellas personas físicas residentes en otros Estados miembros de la Unión Europea cuyos rendimientos obtenidos en territorio español procedentes del trabajo y de actividades económicas alcancen, al menos, el 75% de la totalidad de su renta en el ejercicio y que opten por tributar en calidad de contribuyentes por el IRPF.

Se considerarán accionistas residentes en España, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios de doble imposición firmados por España, las entidades residentes en territorio español conforme al artículo 8 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, "IS"), y los contribuyentes personas físicas que tengan su residencia habitual en España, tal y como se define en el artículo 9 de la Ley del IRPF, así como los residentes en el extranjero miembros de misiones diplomáticas españolas, oficinas consulares españolas y otros cargos oficiales, en los términos del artículo 9.2 de la mencionada norma. También se considerarán accionistas residentes en

España las personas físicas de nacionalidad española, aun cuando acrediten su residencia fiscal en un paraíso fiscal, tanto durante el período impositivo en el que se produzca el cambio de residencia como en los cuatro posteriores.

Seguidamente analizamos el régimen fiscal aplicable a las personas físicas, de una parte, y a las personas jurídicas, de otra.

Personas Físicas

La titularidad y posterior transmisión, en su caso, de las acciones emitidas por BANCO SANTANDER y atribuidas a los accionistas de BCH tendrá consecuencias en el ámbito del IRPF, del Impuesto sobre el Patrimonio y del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Las acciones emitidas por BANCO SANTANDER generarán para sus titulares rendimientos del capital mobiliario y, de procederse a su transmisión, ganancias o, en su caso, pérdidas patrimoniales.

- Rendimientos del capital mobiliario

Para los contribuyentes por el IRPF, de conformidad con el artículo 23 de la Ley del IRPF, tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario los dividendos, las primas de asistencia a juntas, los rendimientos derivados de la constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute sobre las acciones y, en general, las participaciones en los beneficios de la sociedad así como cualquier otra utilidad percibida de la misma en su condición de accionista.

A efectos de su integración en la base imponible del IRPF, el rendimiento íntegro se calculará multiplicando el importe íntegro percibido por el porcentaje del 140%. No obstante, dicho porcentaje será del 100% cuando se trate de acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esa fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Para el cálculo del rendimiento neto serán deducibles los gastos de administración y depósito de las acciones pero no los de gestión discrecional e individualizada de la cartera.

Los accionistas tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra del IRPF el 40% del importe íntegro percibido por los anteriores conceptos. No se aplicará esta deducción en relación con los rendimientos que correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esa fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Asimismo, los accionistas soportarán una retención, a cuenta del IRPF, del 25% sobre el importe íntegro del beneficio distribuido. La retención a cuenta será deducible de la cuota del referido impuesto y, en caso de insuficiencia de ésta, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 85 de la Ley del IRPF.

- Ganancias y pérdidas patrimoniales

Las transmisiones de acciones realizadas por los contribuyentes por el IRPF, sean a título oneroso o lucrativo, así como las restantes alteraciones patrimoniales contempladas en el artículo 31 de la Ley del IRPF, darán lugar a ganancias y pérdidas patrimoniales que se integrarán en la base imponible y se someterán a tributación de acuerdo con las normas generales para este tipo de rentas.

Entre dichas normas cabe destacar:

- (i) Cuando el accionista posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.
- (ii) En los casos y con los requisitos establecidos en la Ley del IRPF (arts. 31.5 y concordantes), determinadas pérdidas derivadas de transmisiones de acciones admitidas a negociación en mercado secundario oficial de valores español no se computarán como pérdidas patrimoniales.
- (iii) Con carácter general, las ganancias patrimoniales que se pongan de manifiesto como consecuencia de la transmisión de acciones adquiridas con más de dos años de antelación a la fecha en que tenga lugar la alteración en la composición del patrimonio, se integrarán en la parte especial de la base imponible, gravándose al tipo fijo del 20%.
- (iv) Cuando las acciones que se transmitan hayan sido adquiridas con anterioridad al 31 de diciembre de 1994, deberá tenerse en cuenta el número de años que dichas acciones hayan permanecido en el patrimonio del accionista hasta el 31 de diciembre de 1996, con el fin de aplicar los coeficientes reductores establecidos en la Disposición Transitoria Octava de la Ley 18/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y a la que se remite la Disposición Transitoria Novena de la Ley del IRPF.

En el caso de acciones admitidas a negociación en mercado secundario oficial de valores español, el importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras transmisiones, hasta que éste quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se considerarán ganancia patrimonial.

La entrega de acciones liberadas por la sociedad a sus accionistas no constituirá renta para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas, que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

b) Impuesto sobre el Patrimonio

Los accionistas residentes en territorio español están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio (en adelante, "IP") por la totalidad del patrimonio de que sean titulares a 31 de diciembre de cada año, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos, en los términos previstos en la Ley 19/1991, de 6 de junio, que a estos efectos fija un mínimo exento de 17,3 millones de pesetas, y de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 2,5%.

A tal efecto, aquellas personas físicas que adquirieran acciones de BANCO SANTANDER por medio de esta operación y que estén obligadas a presentar declaración por el IP, deberán declarar las acciones que posean a 31 de diciembre de cada año, las cuales se computarán según el valor de negociación media del cuarto trimestre de dicho año. El Ministerio de Economía y Hacienda publicará anualmente dicha cotización media.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las transmisiones de acciones a título lucrativo (por causa de muerte o donación) en favor de personas físicas residentes en España están sujetas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (en adelante, "ISD") en los términos previstos en la Ley 29/1987, de 18 de diciembre. El tipo impositivo aplicable, dependiendo de la escala general de gravamen y de determinadas circunstancias del adquirente, oscilará entre el 0% y el 81,6%.

Personas Jurídicas

A efectos de su gravamen en el IS, habrán de tenerse en cuenta las rentas que obtengan los accionistas personas jurídicas derivadas tanto de la distribución de dividendos por la sociedad como de la transmisión, en su caso, de las acciones.

a) Dividendos

Los sujetos pasivos del IS o los que, siendo contribuyentes por el IRNR, actúen en España a estos efectos a través de establecimiento permanente, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios, así como los gastos inherentes a la participación, en la forma prevista en el artículo 10 de la Ley del IS.

Siempre que no se dé alguno de los supuestos de exclusión previstos en el art. 28 de la Ley del IS, los sujetos pasivos de dicho impuesto tendrán derecho a una

deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de los dividendos o participaciones en beneficios obtenidos, a cuyos efectos se considerará que la base imponible es el importe íntegro de los mismos.

La deducción anterior será del 100% cuando, cumplidos los restantes requisitos exigidos por la norma, los dividendos o participaciones en beneficios procedan de una participación, directa o indirecta, de al menos el 5% del capital, y siempre que ésta se hubiese poseído de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya.

Asimismo, los sujetos pasivos del IS soportarán una retención, a cuenta del referido impuesto, del 25% sobre el importe íntegro del beneficio distribuido, salvo que les resulte aplicable la deducción por doble imposición del 100% de los dividendos percibidos, en cuyo caso no se practicará retención alguna. Dicha retención será, caso de practicarse, deducible de la cuota del IS y, en caso de insuficiencia de ésta, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 145 de su ley reguladora.

b) Rentas derivadas de la transmisión de las acciones

El beneficio o la pérdida derivados de la transmisión onerosa o lucrativa de acciones o de cualquier otra alteración patrimonial relativa a las mismas se integrará en la base imponible de los sujetos pasivos del IS, o contribuyentes por el IRNR que actúen a través de establecimiento permanente en España, en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la Ley del IS.

Asimismo, en los términos previstos en el artículo 28 de la Ley del IS, la transmisión de acciones por sujetos pasivos de este impuesto puede otorgar al transmitente derecho a deducción por doble imposición, y, en su caso, le permitirá disfrutar del diferimiento por reinversión de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la citada Ley.

Finalmente, en caso de transmisión gratuita de las acciones a favor de un sujeto pasivo del IS, la renta que se genere tributará igualmente de acuerdo con las normas de este impuesto, no siendo aplicable el ISD.

2.15.5. Accionistas no residentes en territorio español

El presente apartado analiza el tratamiento fiscal aplicable a los accionistas no residentes en territorio español, excluyendo a aquellos que actúen en territorio español mediante establecimiento permanente, cuyo régimen fiscal ha quedado descrito junto al de los accionistas residentes.

Se considerarán accionistas no residentes las personas físicas que no sean contribuyentes por el IRPF y las entidades no residentes en territorio español de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 de la Ley del IRNR.

El régimen que se describe a continuación es de carácter general, por lo que se deberán tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los convenios para evitar la doble imposición celebrados entre terceros países y España.

a) Impuesto sobre la Renta de No Residentes

La titularidad de las acciones emitidas por BANCO SANTANDER generará para los accionistas no residentes en territorio español rendimientos del capital mobiliario y, en su caso, ganancias o pérdidas patrimoniales si se procede a su transmisión.

- Rendimientos del capital mobiliario

Los dividendos y demás participaciones en beneficios equiparadas por la normativa fiscal a los mismos, obtenidos por personas o entidades no residentes en España, que actúen sin establecimiento permanente, estarán sometidos a tributación por el IRNR al tipo general de tributación del 25% sobre el importe íntegro percibido, no resultando de aplicación el coeficiente multiplicador del 140% ni la deducción en cuota del 40%, mencionados anteriormente al tratar de los accionistas residentes.

Cuando en virtud de la residencia del perceptor resulte aplicable un convenio para evitar la doble imposición suscrito por España, se aplicará, en su caso, el tipo de gravamen reducido previsto en el convenio para este tipo de rentas.

Con carácter general, la Sociedad efectuará, en el momento del pago, una retención a cuenta del IRNR del 25%, o del tipo reducido establecido en un convenio para evitar la doble imposición suscrito por España que resulte aplicable, siempre que, en este último caso, se dé cumplimiento a una serie de obligaciones formales.

En los supuestos en los que, habiéndose practicado sobre el dividendo una retención del 25%, el tipo impositivo aplicable fuera inferior o resultara de aplicación una exención, de acuerdo con lo previsto por la normativa del IRNR o por algún convenio internacional, el accionista podrá solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso. En todo caso, practicada la retención por la Sociedad, los accionistas no residentes no estarán obligados a presentar declaración en España por el IRNR.

- Ganancias y pérdidas patrimoniales

De acuerdo con la Ley del IRNR, las ganancias patrimoniales obtenidas por personas físicas o entidades no residentes por la transmisión de acciones de sociedades residentes en España o cualquier otra ganancia de capital relacionada con las mismas, estarán sometidas a tributación por el IRNR. Las ganancias patrimoniales tributarán por el IRNR al tipo general del 35%, salvo que resulte aplicable un convenio para evitar la doble imposición suscrito por España, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en dicho convenio. De la aplicación de los convenios resultará generalmente la exención de las ganancias patrimoniales obtenidas por la transmisión de acciones de sociedades residentes en España.

Adicionalmente, estarán exentas las ganancias patrimoniales siguientes:

- (i) Las derivadas de transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por personas o entidades residentes en un Estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información.
- (ii) Las derivadas de bienes muebles obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por personas o entidades residentes a efectos fiscales en otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no hayan sido obtenidas a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales. Como excepción, la exención no alcanza a los incrementos de patrimonio que se produzcan por transmisión de acciones o derechos de una entidad en los casos siguientes: (i) cuando el activo de dicha entidad consista principalmente, de forma directa o indirecta, en bienes inmuebles situados en territorio español, o, (ii) cuando, en algún momento, dentro de los doce meses precedentes a la transmisión, el sujeto pasivo o, en caso de persona física, su cónyuge o personas vinculadas con aquél por parentesco hasta el tercer grado inclusive, hayan participado, directa o indirectamente, en, al menos, el 25% del capital o patrimonio de la sociedad emisora.

La ganancia o pérdida patrimonial se calculará y someterá a tributación separadamente para cada transmisión, no siendo posible la compensación de ganancias y pérdidas en caso de varias transmisiones con resultados de distinto signo. Su cuantificación, por su parte, se efectuará aplicando las reglas del artículo 23 de la Ley del IRNR.

Cuando el inversor posea valores homogéneos, adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.

El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras transmisiones, hasta que dicho coste quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se considerarán ganancia patrimonial.

La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la sociedad a sus accionistas, no constituirá renta para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas, que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 del Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, las ganancias patrimoniales obtenidas por no residentes sin mediación de establecimiento permanente no estarán sujetas a retención o ingreso a cuenta del IRNR.

El inversor no residente estará obligado a presentar declaración, determinando e ingresando, en su caso, la deuda tributaria correspondiente. Podrán también efectuar la declaración e ingreso su representante fiscal en España, el pagador de la renta o el depositario o gestor de las acciones, con sujeción al procedimiento y modelo de declaración previstos en la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1997.

b) Impuesto sobre el Patrimonio

Están sujetas al IP las personas físicas que, sin perjuicio de lo que resulte de los convenios de doble imposición suscritos por España, no tengan su residencia habitual en territorio español de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley del IRPF y que sean titulares de bienes situados o de derechos que pudieran ejercitarse en el mismo. Estos bienes o derechos serán los únicos gravados, aplicándoseles la escala de gravamen general del impuesto, cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 2,5%.

Caso de que proceda su gravamen por el IP, las acciones propiedad de personas físicas no residentes y que estén admitidas a negociación en mercado secundario oficial de valores español se computarán por la cotización media del cuarto trimestre de cada año. El Ministerio de Economía y Hacienda publicará anualmente la mencionada cotización media a efectos de este impuesto.

La tributación se realizará mediante autoliquidación que deberá ser presentada por el sujeto pasivo, su representante fiscal en España o el depositario o gestor de sus acciones en España, con sujeción al procedimiento previsto en la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1997.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las adquisiciones a título lucrativo por personas físicas no residentes en España, y cualquiera que sea la residencia del transmitente, estarán sujetas al ISD cuando la adquisición lo sea de bienes situados en territorio español o de derechos que puedan ejercitarse en ese territorio.

Las sociedades no son sujetos pasivos de este impuesto y las rentas que obtengan de esta fuente deberán tributar de acuerdo con las normas del IS.

2.16. Finalidad de la operación

2.16.1. El entorno competitivo y la Unión Monetaria Europea

Como consecuencia de la implantación del Euro, de la creciente globalización de la economía y la armonización reguladora en los mercados desarrollados de capitales, las entidades de crédito deben buscar proyectos de integración que les permitan dar respuestas eficaces al entorno cada vez más competitivo y eficiente.

Los grandes grupos bancarios que se generan con las fusiones pueden beneficiarse de conseguir mejoras competitivas frente a entidades de menor tamaño, gracias a las economías de escala que afloran, a los ahorros de costes estructurales, a la eliminación de redundancias, a los incrementos de productividad y cuotas de mercado, a las mayores

posibilidades de desarrollar nuevos productos y de ser creador de mercados, a la mayor diversificación del riesgo y a los menores gastos y mayor eficacia operativa.

Otras importantes razones que aconsejan una fusión son la posibilidad de contar con una mayor capacidad de inversión en desarrollo tecnológico y la creciente complejidad de determinadas operaciones financieras y los sistemas de control de riesgos que éstas requieren, los cuales sólo pueden abordarse desde entidades con un elevado grado de especialización y con recursos adecuados.

Finalmente, es de resaltar que los grandes grupos bancarios tienen mayor posibilidad de introducirse en los negocios industriales, a través de participaciones en sectores estratégicos y de alta rentabilidad.

2.16.2. Razones para una fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

La banca constituye un sector clave para la economía de un país, pues canaliza las necesidades de financiación con los excesos de liquidez, facilita los medios para la realización de transacciones económicas, genera estabilidad y constituye una pieza relevante en la instrumentación de la política monetaria. De ello se evidencia la conveniencia de disponer de entidades fuertes, solventes y rentables que dispongan de la masa crítica suficiente y puedan beneficiarse de mejoras competitivas frente a entidades de menor tamaño para afrontar con mayores garantías las oscilaciones de los mercados y de los indicadores económicos, generando confianza y rentabilidad para sus clientes e inversores.

La fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, que creará el BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., dará lugar al grupo financiero más grande de España por activos, beneficio neto, recursos propios y capitalización bursátil. Igualmente, el nuevo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. será uno de los mayores grupos bancarios por capitalización bursátil entre los países miembros de la Unión Monetaria Europea.

Además de la necesidad, exigida por el actual entorno competitivo, de disponer de una dimensión adecuada para afrontar los retos de la globalización, debe subrayarse, como motivo que alienta la fusión, el fuerte potencial para acometer una racionalización de costes de ambas entidades. En este sentido, se prevé que la fusión generará sinergias que después de tres años supondrán unos ahorros de costes de 100.000 millones de pesetas anuales (tal y como se desarrolla en el Capítulo VII de este Folleto), lo que supone un 10% de la base de costes agregada de ambos grupos y un 22% de la base de costes nacional de ambas entidades. A la consecución de estas sinergias y ahorros de costes colabora la circunstancia de que BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO sean entidades complementarias en muchos aspectos y muy homogéneas en otros.

En relación a la complementariedad conviene destacar las estrategias y estructuras de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO:

- (i) BANCO SANTANDER tiene inversiones significativas en Iberoamérica, que suponen más del 30% de sus ingresos y más del 32 % de sus activos. Sin embargo, apenas cuenta con participaciones industriales.
- (ii) Por su parte, BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO cuenta con participaciones industriales significativas pero tiene comparativamente una menor presencia en el mercado iberoamericano (en torno al 15% de sus ingresos y aproximadamente un 10% de sus activos totales).
- (iii) En el mercado europeo, BANCO SANTANDER tiene importantes alianzas y participaciones estratégicas en el Reino Unido y en Italia, mientras BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO cuenta con sólidas alianzas en Alemania y Portugal.

Por lo que se refiere a la homogeneidad, son de resaltar los bajos niveles de insolvencia y la política conservadora de ambas entidades en la cobertura de provisiones.

Finalmente, es preciso subrayar que los equipos humanos de ambas entidades están formados por una amplia gama de profesionales, de reconocida reputación en el sector financiero, quienes sin duda podrán aprovechar mutuamente las especialidades, conocimientos y saber hacer de los respectivos grupos de los que proceden.

2.16.3. Objetivos de la fusión

Los Consejos de Administración de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, tras un profundo análisis de las capacidades acumuladas por las respectivas entidades, concluyeron que resultaba altamente conveniente para ambas instituciones, sus accionistas, clientes y depositantes, su personal, la competitividad nacional e internacional del sector bancario y el interés general de la economía nacional, llevar a cabo un proceso de fusión que culminase con la plena integración de ambas entidades en una nueva unidad empresarial.

La finalidad última del proceso es la construcción, sobre la base del principio de igualdad, de una nueva organización que dé respuestas a los retos del actual entorno financiero, mediante la puesta en marcha de un proyecto que permita alcanzar mayores niveles de fortaleza patrimonial, rentabilidad y eficiencia.

Sentadas estas premisas, el Proyecto de Fusión recoge los siguientes como objetivos básicos de la fusión:

- (i) Configurar el primer grupo integrado económico-financiero español, de sólida base patrimonial, capaz de desarrollar y ofrecer la más amplia y completa gama de servicios bancarios y financieros a clientes particulares y empresariales.
- (ii) Aprovechar e impulsar las sinergias y complementariedades derivadas de la puesta en común por ambas instituciones de proyectos e iniciativas, tanto de ámbito estratégico como de desarrollo de negocios y actividades operativas.
- (iii) Optimizar los costes agregados de ambas instituciones.

- (iv) Aprovechar el importante potencial de crecimiento del nuevo Grupo, mediante la adecuada orientación, reasignación y redimensionamiento de los recursos de todo tipo: financieros, técnicos, materiales, organizativos, etc.
- (v) Conseguir la máxima contribución a resultados de las participaciones accionariales en la industria española, orientadas a sectores estratégicos de crecimiento cuyo desarrollo se apoya y estimula.
- (vi) Desarrollar profesionalmente los equipos humanos del nuevo Grupo para que puedan asumir mayores responsabilidades en un proyecto empresarial sugerente y atractivo.
- (vii) Y, como consecuencia de lo anterior, maximizar el valor para el accionista.

2.17. Datos relativos a la negociación de las acciones de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, previamente admitidas a cotización en Bolsa

2.17.1. Número de acciones por clases y valor nominal admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del presente Folleto

A la fecha del presente Folleto, se encuentran admitidas a negociación en las cuatro Bolsas de Valores españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), 1.170.424.830 acciones de BANCO SANTANDER, de ciento quince pesetas (115.- Ptas.) de valor nominal cada una, de una única clase y serie.

Además, las acciones de BANCO SANTANDER se encuentran admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Londres, París, Francfort, Tokio, Suiza y, como certificados de depósitos norteamericanos (ADR's), en la Bolsa de Valores de Nueva York.

Igualmente, a la fecha del presente Folleto, se encuentran admitidas a negociación en las cuatro Bolsas de Valores españolas, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), 1.105.786.242 acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, de ochenta y cuatro pesetas (84.- Ptas.) de valor nominal cada una, de una única clase y serie.

Además, las acciones de BCH cotizan en las Bolsas de Valores de Londres, París, Francfort, Suiza y Nueva York (a través de ADR's).

2.17.2. Evolución de la contratación y de las cotizaciones de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en los ejercicios 1997, 1998 y los meses transcurridos de 1999

Los datos que figuran a continuación se refieren a la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) de las acciones BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO.

En relación con BANCO SANTANDER, se hace constar expresamente que (i) los datos a partir del ejercicio 1997 hasta mayo de 1998 tienen en cuenta la reducción del valor nominal de las acciones de BANCO SANTANDER, que pasó, en el citado ejercicio, de

setecientas cincuenta pesetas (750.- Ptas.) nominales por acción a doscientas cincuenta pesetas (250.- Ptas.) nominales por acción, y el simultáneo aumento del número de acciones al triple, todo ello mediante escritura pública otorgada el 6 de junio de 1997; que, (ii) con fecha 12 de junio de 1998, se redujo el valor nominal de las acciones de Banco Santander en 20 pesetas por acción, y que (iii) los datos a partir del mes de junio de 1998 tienen en cuenta la reducción del valor nominal de las acciones de Banco Santander, que pasó, a partir del día 26 de dicho mes, de doscientas treinta pesetas (230.- Ptas.) nominales por acción a ciento quince pesetas (115.- Ptas.) nominales por acción, y el simultáneo aumento del número de acciones al doble, todo ello mediante escritura pública otorgada el 23 de junio de 1998.

En relación con BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, se hace constar expresamente que los datos relativos al período entre octubre de 1997 y julio de 1998, ambos inclusive, corresponden a acciones de nominal 250 pesetas en virtud del “split” llevado a cabo el 13 de octubre de 1997, que ha supuesto el desdoblamiento de las acciones BCH mediante la entrega de dos acciones de 250 pesetas nominales cada una, por cada acción de 500 pesetas de valor nominal. A partir de agosto de 1998, los datos corresponden a acciones de nominal 84 pesetas, en virtud del “split” llevado a cabo el 3 de agosto de 1998, que ha supuesto la división de las acciones BCH mediante la entrega de tres acciones de 84 pesetas nominales cada una por cada acción de 252 pesetas de valor nominal (con aumento previo del valor nominal de cada acción en 2 pesetas, con Cargo a Reservas).

BANCO SANTANDER

AÑO 1997	Número De acciones negociadas	Días cotizados	Acciones negociadas por día		Cotizaciones en Pesetas	
			Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	50.212.086	21	2.996.694	969.660	3.033	2.696
Febrero	37.851.783	20	2.158.218	770.442	3.323	2.910
Marzo	43.717.416	19	12.006.390	293.655	3.343	3.183
Abril	31.449.294	22	3.615.300	534.795	3.683	3.116
Mayo	32.929.683	21	4.448.118	156.957	4.366	3.606
Junio	28.690.113	21	2.204.107	776.910	4.800	4.020
Julio	30.193.938	21	2.724.525	99.387	4.900	4.080
Agosto	34.024.633	20	7.394.753	417.588	4.560	4.135
Septiembre	27.274.325	22	2.435.075	121.842	4.920	4.205
Octubre	47.173.940	23	7.410.343	541.365	4.920	3.445
Noviembre	43.552.706	20	4.653.100	989.668	4.510	3.785
Diciembre	34.424.658	20	3.681.135	632.178	5.090	4.460

AÑO 1998	Número de acciones negociadas	Días cotizados	Acciones negociadas por día		Cotizaciones en Pesetas	
			Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	45.891.236	20	5.902.456	878.399	5.520	5.150
Febrero	60.869.110	19	6.860.283	973.145	7.120	5.520
Marzo	50.410.997	21	6.677.608	1.336.592	7.820	7.080
Abril	46.846.645	19	4.507.456	1.192.153	8.210	7.690
Mayo	30.508.590	20	2.293.277	922.710	8.200	7.600
Junio	82.869.923	21	19.974.604	1.180.530	3.975	3.590
Julio	76.135.555	23	6.036.172	1.446.500	4.375	3.920
Agosto	109.578.348	21	15.421.072	1.514.751	4.250	2.450
Septiembre	181.163.022	22	22.856.491	2.728.352	2.950	2.000
Octubre	161.120.495	21	13.600.267	3.901.854	2.615	1.780
Noviembre	114.955.569	21	12.776.672	2.487.508	3.135	2.480
Diciembre	94.715.8660	19	10.458.470	3.264.812	2.925	2.550

AÑO 1999	Número de acciones negociadas	Días cotizados	Acciones negociadas por día		Cotizaciones en Euros	
			Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	137.392.196	18	16.839.761	3.214.586	18,40€	13,80€
Febrero	93.617.534	20	10.112.872	2.578.419	18,67€	16,13€
Marzo	89.687.193	23	8.498.995	2.040.061	19,85€	17,51€

BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

AÑO 1997	Número de acciones negociadas	Días cotizados	Acciones negociadas por día		Cotizaciones en Pesetas	
			Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	12.920.872	21	1.415.534	317.526	3.595	3.210
Febrero	17.889.667	20	3.301.291	171.557	3.940	3.535
Marzo	9.582.805	19	2.065.457	86.731	3.970	3.715
Abril	14.377.893	22	2.206.735	142.372	4.570	3.620
Mayo	9.304.366	21	904.308	35.349	5.190	4.415
Junio	10.585.356	21	1.472.876	239.426	5.490	4.520
Julio	13.710.054	23	2.157.409	24.270	6.420	5.370
Agosto	7.176.186	20	736.708	101.282	5.980	5.560
Septiembre	8.038.316	22	893.243	27.293	6.250	5.590
Octubre	21.421.381	23	2.143.130	436.962	3.135	2.280
Noviembre	24.310.919	20	6.189.234	325.482	2.880	2.410
Diciembre	27.011.956	20	2.914.737	282.226	3.720	2.865

AÑO 1998	Número de acciones negociadas	Días cotizados	Acciones negociadas por día		Cotizaciones en Pesetas	
			Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	23.629.138	20	2.069.883	454.699	4.075	3.580
Febrero	37.592.960	20	4.197.585	812.093	5.080	3.815
Marzo	45.431.463	21	6.328.795	904.436	5.160	4.700
Abril	35.987.513	19	3.366.006	850.021	5.290	4.795
Mayo	21.771.941	20	2.840.765	449.997	5.150	4.400
Junio	20.876.889	21	2.025.074	443.497	5.190	4.465
Julio	26.107.685	23	1.858.383	328.988	6.010	4.865
Agosto	65.443.918	21	8.457.253	1.114.735	1.900	1.335
Septiembre	152.226.934	22	15.737.003	2.806.847	1.500	1.205
Octubre	108.563.869	21	16.301.854	2.299.669	1.590	1.110
Noviembre	102.742.637	21	14.577.083	1.404.968	1.760	1.475
Diciembre	69.869.107	19	7.214.058	1.602.528	1.710	1.510

AÑO 1999	Número de acciones negociadas	Días cotizados	Acciones negociadas por día		Cotizaciones en Euros	
			Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	119.110.605	18	24.612.224	2.111.240	11,10€	8,46€
Febrero	72.980.215	20	7.166.757	2.433.829	11,16€	9,67€
Marzo	105.793.905	23	14.576.374	1.761.152	11,93€	10,45€

2.17.3. Resultado y dividendos por acción

BANCO SANTANDER, S.A.			
	1998	1997	1996
Beneficio neto (MM) (Banco)	80.027	59.030	50.038
Beneficio atribuido al Grupo (MM)	142.163	110.627	85.598
Capital (MM) (*)	134.599	119.786	119.786
Número de acciones (*)	1.170.424.830	479.145.966	159.715.322
Beneficio por acción (Pts.) (Banco)	68	123	313
Beneficio por acción Grupo (Pts.)	121	231	536
Capital ajustado (MM)	130.493	119.786	119.786
Número de acciones ajustado (Banco) (**)	1.095.209.423	958.291.932	958.291.932
Beneficio por acción ajustado (Banco)	73	61,50	52
Beneficio por acción ajustado (Grupo)	130	115,50	89,50
PER (***) (Grupo)	23,22	22,03	15,50
PER (***) (Banco)	41,24	41,32	26,52
Pay-out (%) (****) (Grupo)	51,59	52,84	57,84
Pay-out (%) (****) (Banco)	91,65	99,03	98,95
Dividendo por acción (Pts.)	63	122	310
Dividendo por acción ajustado (**)	63	60	50

(*) Datos al fin del ejercicio

(**) Los datos por acción han sido ajustados como consecuencia de los desdoblamientos de acciones (split) llevados a cabo mediante escrituras públicas otorgadas el 6 de junio de 1997 y el 23 de junio de 1998.

(***) PER = Capitalización bursátil al 31 de diciembre / Beneficio Neto

(****) Dividendos / Beneficio neto

El crecimiento experimentado por el Grupo SANTANDER en la última década, ha hecho que BANCO SANTANDER actúe también, en la práctica, como entidad "holding"

tenedora de las acciones de las diferentes sociedades que lo componen, siendo sus resultados cada vez menos representativos de la evolución y resultados del Grupo. Así, en cada ejercicio, BANCO SANTANDER hace corresponder la cuantía de los dividendos a repartir a sus accionistas con los resultados obtenidos a nivel consolidado, teniendo en consideración el mantenimiento de los tradicionalmente altos niveles de capitalización del Grupo.

BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A.			
	1998	1997	1996
Beneficio neto (MM) (Banco)	51.960	33.052	24.132
Beneficio atribuido al Grupo (MM)	65.782	43.020	33.503
Capital (MM) (*)	92.886	81.910	81.910
Número de acciones (*)	1.105.786.242	327.640.368	163.820.184
Beneficio por acción (Pts.) (Banco)	47	101	147
Beneficio por acción Grupo (Pts.)	59	131	205
Capital ajustado (MM)	89.426	81.910	81.910
Número de acciones ajustado (Banco) (**)	1.064.595.238	982.921.104	982.921.104
Beneficio por acción ajustado (Banco)	49	34	25
Beneficio por acción ajustado (Grupo)	62	44	34
PER (***) (Grupo)	28,32	28,26	16,31
PER (***) (Banco)	35,85	36,78	22,64
Pay-out (%) (****) (Grupo)	49,59	49,50	53,78
Pay-out (%) (****) (Banco)	62,78	64,43	74,67
Dividendo por acción (Pts.)	29,50	65,--	110,--
Dividendo por acción ajustado (**)	29,50	21,67	18,33

(*) Datos al fin del ejercicio

(**) Los datos por acción han sido ajustados como consecuencia del desdoblamiento de acciones (split) llevado a cabo con fecha de 13 de octubre de 1997 (2 X 1) y 3 de agosto de 1998 (3 X 1), así como por la ampliación de capital desembolsada el 17 de abril de 1998 (1 X 8)

(***) PER = Capitalización bursátil al 31 de diciembre / Beneficio Neto

(****) Dividendos / Beneficio neto

2.17.4. Variaciones del capital de BANCO SANTANDER realizadas durante los cinco últimos ejercicios cerrados y el ejercicio corriente

Datos en millones de pesetas

<i>Saldo al 31 de diciembre de 1993</i>	84.230
25 de marzo de 1994:	
Emisión de 11.505 acciones al cambio de 5.215 pesetas por acción, en relación con la conversión de un nominal de 60 millones de pesetas de los bonos subordinados de la emisión de junio de 1991, con una prima de emisión de 51 millones de pesetas.	8 30 5.588
25 de mayo de 1994:	29.930
Emisión de 40.267 acciones al cambio de 5.215 pesetas por acción, en relación con la conversión de un nominal de 210 millones de pesetas de los bonos subordinados de la emisión de junio de 1991, con una prima de emisión de 180 millones de pesetas.	
24 de junio de 1994:	
Emisión de 7.450.380 acciones al cambio de 5.215 pesetas por acción, en relación con la conversión de un nominal de 38.854 millones de pesetas de los bonos subordinados de la emisión de junio de 1991, con una prima de emisión de 33.266 millones de pesetas.	
30 de junio de 1994:	
Emisión de 39.906.387 acciones al cambio de 2.250 pesetas por acción, con una prima de emisión de 59.860 millones de pesetas en relación con la adquisición de BANESTO.	
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1994</i>	119.786
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1995</i>	119.786
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1996</i>	119.786
<i>Saldo al 31 de diciembre de 1997</i>	119.786
22 de abril de 1998	143.434
<i>Emisión de 94.591.696 acciones al cambio de 6320 pesetas por acción con la finalidad de atender la contraprestación ofrecida en la Oferta sobre el 100% de BANESTO</i>	
12 de junio de 1998	131.959
<i>Reducción de capital social mediante la disminución en 20 pesetas del valor nominal de todas y cada una de las acciones de BANCO SANTANDER</i>	
30 de septiembre de 1998	134.598
<i>Aumento de capital social con cargo íntegramente a Reservas de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, mediante la emisión de 22.949.506 nuevas acciones</i>	

2.17.5. Acciones de BANCO SANTANDER no admitidas a negociación en Bolsas de Valores españolas

BANCO SANTANDER tiene todas las acciones representativas de su capital social (excepto las procedentes de la Ampliación a que se refiere este Folleto) admitidas a negociación en Bolsas de Valores en España.

2.17.6. Valores emitidos por BANCO SANTANDER que hayan sido objeto de Oferta Pública de Adquisición

Las acciones que componen el capital social de BANCO SANTANDER no han sido objeto de oferta pública de adquisición por compra o canje.

2.18. Participantes en la confección del Folleto Informativo

2.18.1. Personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la Ampliación

Uría, Menéndez y Cía., Abogados, S.C. ha sido el despacho de abogados encargado del asesoramiento legal a BANCO SANTANDER y a BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en relación con la fusión y la consiguiente Ampliación.

2.18.2. Declaración de BANCO SANTANDER sobre su vinculación o intereses económicos de los expertos y/o asesores con BANCO SANTANDER o con entidades controladas por éste

BANCO SANTANDER no tiene constancia de que exista vinculación de ningún tipo (derechos políticos, laborales, familiares, etc.) o interés económico alguno entre BANCO SANTANDER o alguna entidad controlada por ésta y el resto de las entidades (expertos y/o asesores) que han intervenido en la presente operación, distinta de la estrictamente profesional, relacionada con la asesoría legal y financiera.

CAPITULO III

LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

III. LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

3.1. Identificación y objeto social

3.1.1. Denominación y domicilio social

Denominación social: BANCO SANTANDER, S.A. (BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., una vez inscrita la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Cantabria).

Código de Identificación Fiscal: A-39000013.

Domicilio social: Paseo de Pereda, números 9 al 12, Santander.

Domicilio de la dirección efectiva: Actualmente radica en Paseo de la Castellana, 24, Madrid. No obstante, y de acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Fusión, el domicilio de la dirección efectiva tras la fusión pasará a ser Plaza de Canalejas nº 1, Madrid.

3.1.2. Objeto social

Se describe en el Artículo 12 de los Estatutos, que establece que:

"1. Constituye el objeto social:

- a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de Banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente.*
 - b) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.*
- 2. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participación en Sociedades cuyo objeto sea idéntico o análogo, accesorio o complementario de tales actividades."*

La actividad principal de BANCO SANTANDER se encuadra dentro del sector 65.121 de la clasificación nacional de actividades económicas (C.N.A.E.)

3.2. Informaciones legales

3.2.1. Datos de constitución e inscripción

La SOCIEDAD EMISORA fue fundada en la ciudad de Santander mediante escritura pública otorgada el 3 de marzo de 1856 ante el escribano D. José Dou Martínez, ratificada y parcialmente modificada por otra de fecha 21 de marzo de 1857 ante el también escribano de Santander D. José M^a Olarán, habiendo iniciado sus operaciones el día 20 de agosto de 1857. Fue transformada en Sociedad Anónima de crédito mediante escritura pública autorizada por el Notario de Santander D. Ignacio Pérez el 14 de enero

de 1875, modificada por otras posteriores, quedando inscrita en el Libro de Registro de Comercio de la Sección de Fomento del Gobierno en la Provincia de Santander. BANCO SANTANDER está inscrito en el Registro Mercantil de Santander al libro 83, folio 1, hoja 9, inscripción 5519; habiéndose adaptado sus estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, mediante escritura otorgada en Santander el 8 de junio de 1992 ante el Notario D. José María de Prada Díez, con el número 1316 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Santander, al tomo 448 del Archivo, folio 1, hoja número 1960, inscripción primera de Adaptación.

Se encuentra igualmente inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 7.

BANCO SANTANDER dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución y, según el artículo 3º de los Estatutos Sociales, su duración será por tiempo indefinido.

Los Estatutos Sociales están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social de BANCO SANTANDER sito en la ciudad de Santander, Paseo de Pereda, números 9 al 12.

3.2.2. Forma jurídica y legislación especial

BANCO SANTANDER tiene la forma jurídica de Sociedad Anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

3.3. Informaciones sobre el capital

3.3.1. Importe nominal

Hasta la fecha de redacción del presente Folleto, el capital social del BANCO SANTANDER es de ciento treinta y cuatro mil quinientos noventa y ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta pesetas (134.598.855.450.- Ptas.) y se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

3.3.2. No resulta aplicable el correlativo de la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993 al estar el capital social íntegramente desembolsado.

3.3.3. Clases y series de acciones

A la fecha de redacción del presente Folleto, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es de mil ciento setenta millones cuatrocientas veinticuatro mil ochocientos treinta (1.170.424.830), de ciento quince pesetas (115.-Ptas.) de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y única serie, íntegramente desembolsadas.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio en Madrid, calle Orense, 34, la entidad encargada de la llevanza del registro contable.

3.3.4. Evolución del capital social en los últimos tres años

Durante 1997 y 1996 no ha habido variaciones del importe total del capital social de la SOCIEDAD EMISORA. No obstante, en el mes de junio de 1997, BANCO SANTANDER dividió por tres el valor nominal de todas y cada una de sus acciones (que pasó a estar fijado en doscientas cincuenta pesetas), multiplicando simultáneamente por tres el número de acciones en circulación, sin variación de la cifra del capital social.

Durante 1998 BANCO SANTANDER modificó su capital social en los términos y condiciones que se describen seguidamente:

- (i) Aumento del capital por importe nominal de 23.647.924.000 pesetas, con la finalidad de atender la contraprestación ofrecida en la OPA sobre Banco Español de Crédito, mediante de la emisión y puesta en circulación de 94.591.696 nuevas acciones de doscientas cincuenta pesetas (250.- Ptas.) de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 6.070 pesetas por acción. La correspondiente escritura pública de aumento de capital fue otorgada el día 22 de abril de 1998.
- (ii) Reducción del capital, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, por un importe total de 11.474.753.240 pesetas, resultado de disminuir en veinte pesetas (20.- Ptas.) el valor nominal de todas y cada una de las acciones de la sociedad. La correspondiente escritura pública fue otorgada el día 12 de junio de 1998.
- (iii) Reducción del valor nominal de las acciones de BANCO SANTANDER, con simultáneo aumento del número de acciones al doble y sin variación de la cifra del capital social, mediante escritura pública otorgada el 23 de junio de 1998, teniendo efectos el mencionado desdoblamiento a partir de las 24 horas del día 26 de junio de 1998. Mediante este desdoblamiento del valor nominal de las acciones, éste quedó fijado en ciento quince pesetas (115.- Ptas.) por acción y el número total de acciones en 1.147.475.324.
- (iv) Aumento del capital con cargo íntegramente a Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, por importe de 2.639.193.190 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 22.949.506 nuevas acciones de ciento quince pesetas (115.- Ptas.) de valor nominal cada una, a razón de una acción nueva por cada cincuenta existentes. La escritura pública de aumento de capital se otorgó el 30 de septiembre de 1998.

En el año en curso, BANCO SANTANDER, en el marco del proceso de fusión con BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, ha acordado la Ampliación de capital que motiva este Folleto.

3.3.5. Obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants". Participaciones preferentes ("preference shares")

A) Obligaciones convertibles y/o canjeables

En la actualidad, BANCO SANTANDER tiene dos emisiones de obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de BANCO SANTANDER:

(i) Emisión Internacional de Obligaciones Subordinadas Convertibles y/o Canjeables

Esta emisión, por un importe total de 300.378.000 Euros, fue instrumentada por escritura otorgada el cinco de agosto de 1998, mediante la que se emitieron 6.007.560 obligaciones subordinadas convertibles y/o canjeables con un valor nominal unitario de cincuenta Euros (50.- Euros). La emisión fue íntegramente suscrita y desembolsada por la filial 100% de BANCO SANTANDER, de nacionalidad holandesa, Santander Finance B.V. A su vez, Santander Finance B.V. emitió y colocó en mercados internacionales obligaciones subordinadas canjeables por las obligaciones subordinadas convertibles y/o canjeables emitidas por BANCO SANTANDER.

Estas obligaciones devengan un tipo de interés nominal bruto de dos enteros ciento veinticinco milésimas de un entero por ciento (2,125%) anual, mientras que las obligaciones emitidas por Santander Finance B.V. devengan un tipo de interés nominal bruto de dos enteros por ciento (2%) anual. El interés se devenga desde la Fecha de Desembolso inclusive (6 de agosto de 1998) hasta la fecha de amortización de las obligaciones, exclusive, o, en su caso, hasta la fecha de su conversión y/o canje.

Sin perjuicio de las facultades de conversión y/o canje, la duración de las obligaciones es de 5 años desde la Fecha de Desembolso, es decir, hasta el 6 de agosto de 2003, fecha en la cual las obligaciones que no hubieran sido convertidas ni canjeadas serán amortizadas mediante el reembolso de su valor nominal.

Los titulares de las obligaciones pueden solicitar la conversión y/o canje en cualquier momento desde el 6 de noviembre de 1998 y hasta el 30 de julio de 2003. En todo caso, corresponderá a BANCO SANTANDER decidir entre la entrega de acciones nuevas, acciones ya existentes o una combinación de ambas.

En relación con esta Emisión Internacional de Obligaciones Subordinadas Convertibles y/o Canjeables no se ha producido todavía ninguna solicitud de conversión y/o canje.

(ii) Emisión Española de Obligaciones Subordinadas Convertibles y/o Canjeables de BANCO SANTANDER

Mediante escritura otorgada el 27 de julio de 1998, BANCO SANTANDER emitió 6.007.560 obligaciones subordinadas convertibles y/o canjeables de cincuenta Euros (50.- Euros) de valor nominal cada una, lo que suponía un importe total de 300.378.000 Euros.

Finalizado el período de suscripción de las obligaciones, resultaron suscritas cuatrocientas diecinueve mil seiscientos veinticuatro (419.624) obligaciones, con un valor nominal unitario de cincuenta Euros (50.- Euros), lo que suponía un total de veinte millones novecientos ochenta y un mil doscientos Euros (20.981.200.- Euros).

Estas obligaciones devengan un tipo de interés nominal bruto de dos enteros por ciento (2%) anual. El interés se devenga desde la Fecha de Desembolso inclusive (1 de octubre de 1998) hasta la fecha de amortización de las obligaciones, exclusive, o, en su caso, hasta la fecha de su conversión y/o canje.

Sin perjuicio de las facultades de conversión y/o canje, la duración de las obligaciones es de 5 años desde la Fecha de Desembolso, es decir, hasta el 1 de octubre de 2003, fecha en la cual las obligaciones que no hubieran sido convertidas ni canjeadas serán amortizadas mediante el reembolso de su valor nominal.

Los titulares de las obligaciones pueden solicitar la conversión y/o canje en cualquier momento desde el 1 de enero de 1999 y hasta el 23 de septiembre de 2003. En todo caso, corresponderá a BANCO SANTANDER decidir entre la entrega de acciones nuevas, acciones ya existentes o una combinación de ambas.

En relación con esta Emisión Española de Obligaciones Subordinadas Convertibles y/o Canjeables se han producido las siguientes solicitudes de conversión y/o canje:

Período	Solicitudes	Nº Obligaciones	Nº Acciones
1/1/99 al 15/1/99	3	3	4
16/1/99 al 15/2/99	14	76	110
16/2/99 al 15/3/99	18	74	107

De conformidad con lo previsto en el Proyecto de Fusión, las referidas solicitudes de conversión y/o canje han sido atendidas con acciones ya emitidas de BANCO SANTANDER.

En la actualidad y para el supuesto de que todos los titulares de ambas emisiones de obligaciones subordinadas convertibles y/o canjeables de BANCO SANTANDER ejercitasen sus facultades de conversión y/o canje y BANCO SANTANDER optase por la entrega de acciones nuevas, las acciones que debería emitir BANCO SANTANDER supondrían aproximadamente un 1,52% del capital social previo a la Ampliación que motiva este Folleto.

De acuerdo con los términos y condiciones de las dos emisiones referidas, la Ampliación que motiva este Folleto no producirá ninguna modificación en la relación de conversión y/o canje establecida.

B) Participaciones preferentes (“*preference shares*”)

A la fecha del presente Folleto, el Grupo SANTANDER tiene en circulación las siguientes emisiones de *preference shares* garantizadas por BANCO SANTANDER:

Emisor	Serie	Año	Divisa	Importe	Dividendo Anual
Santander Overseas Bank	D	1993	USD	195.000.000	8,00%
Santander Finance Limited	A	1993	USD	250.000.000	7,375%
	B	1994	USD	250.000.000	7,90%
	C	1995	USD	200.000.000	8,125%
	D	1996	USD	200.000.000	8,74%
	E	1996	USD	200.000.000	8,54%
	F	1997	USD	350.000.000	8,125%
	G	1997	USD	200.000.000	8,125%
	H	1997	USD	175.000.000	7,79%
	J	1997	USD	200.000.000	7,35%
	K	1998	USD	150.000.000	7,19%
	L	1998	DEM	500.000.000	6,25%
	M	1998	EURO	250.000.000	6,15%
	N	1998	EURO	600.000.000	6,20%

Asimismo, el Grupo BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO tiene en circulación las siguientes emisiones de *preference shares* garantizadas por BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO:

Emisor	Serie	Año	Divisa	Importe	Dividendo Anual
BCH Capital Limited	A	1994	USD	100.000.000	10,50%
	B	1995	USD	230.000.000	9,43%
BCH International - Puerto Rico Inc.	A	1994	USD	69.000.000	9,875%
BCH Eurocapital Limited	A	1996	USD	450.000.000	Libor 3 meses + 2,30%
	B	1997	USD	250.000.000	Libor 6 meses + 1,55%

De acuerdo con los términos y condiciones de las emisiones referidas, la Ampliación que motiva este Folleto no producirá ningún efecto sobre las emisiones de *preference shares* en vigor, salvo que el garante pasará a ser la nueva entidad BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO.

Conforme a lo indicado en el apartado 7.2.8 del Capítulo VII del presente Folleto, el Grupo BSCH tiene previsto refinanciar diversas emisiones de *preference shares* de alto coste por un total de 894 millones de Dólares USA.

3.3.6. Ventajas atribuidas a fundadores y promotores

No existen ventajas atribuibles a fundadores y promotores del BANCO SANTANDER.

3.3.7. Capital autorizado

- A) La Junta General Ordinaria de BANCO SANTANDER celebrada el 6 de marzo de 1999 autorizó al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 153, 1.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento a partir de la fecha de inscripción registral del acuerdo de división por dos del valor nominal de las acciones, sin variación de la cifra del capital social, adoptado por la misma Junta General, y antes de que transcurran cinco años de la celebración de la citada Junta General, en la cantidad máxima de 404.477.706.- Euros, mediante la emisión de nuevas acciones - con o sin prima y con o sin voto- consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente, establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital se aumentará sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al artículo de los Estatutos sociales relativo al capital. Asimismo, se ha facultado al Consejo para excluir el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A la fecha de este Folleto no se ha dispuesto cantidad alguna con cargo al importe de la expresada autorización.

- B) La Junta General Ordinaria de BANCO SANTANDER celebrada el 6 de marzo de 1999 delegó en el Consejo de Administración las más amplias facultades para que, a partir de la fecha de inscripción registral del acuerdo de división por dos del valor nominal de las acciones, sin variación de la cifra del capital social, adoptado por la misma Junta General, y dentro del plazo de un año desde la celebración de la citada Junta General, pueda señalar la fecha o fechas y fijar las condiciones, en todo lo no previsto por la propia Junta, de un aumento de capital que, por hasta un máximo de trescientos millones de Euros (300.000.000.- Euros), se acordó por la propia Junta.

A la fecha de este Folleto no se ha dispuesto cantidad alguna con cargo al expresado importe.

- C) La Junta General Ordinaria de BANCO SANTANDER celebrada el 6 de marzo de 1999 delegó en el Consejo de Administración la facultad de acordar la emisión, en una o varias veces, de hasta seiscientos millones de Euros (600.000.000.- Euros) o su equivalente en pesetas o en otra divisa, en valores de renta fija convertibles en acciones nuevas de la propia Entidad y/o canjeables por acciones del banco ya preexistentes, con derecho de suscripción preferente y con arreglo a las bases y modalidades de conversión establecidas en el acuerdo de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el acuerdo de la Junta, la facultad de acordar la emisión de valores de renta fija que se delega en el Consejo de Administración únicamente puede ser ejercitada a partir de la fecha de inscripción registral del acuerdo de división por dos del valor nominal de las acciones, sin variación de la

cifra del capital, también adoptado por la citada Junta, y antes de que transcurra un año desde la fecha de celebración de la misma.

En relación con este acuerdo, la Junta acordó que se aumente, para su momento, el capital social en la cuantía necesaria para atender a la conversión en acciones de los valores de renta fija que puedan emitirse.

- D) Asimismo, en dicha Junta se acordó emitir hasta un máximo de seiscientos millones de Euros (600.000.000.- Euros) o su equivalente en pesetas o en otra divisa, en valores de renta fija convertibles en acciones nuevas de la propia Entidad y/o canjeables por acciones del banco ya existentes, con exclusión del derecho de suscripción preferente, con arreglo a las bases y modalidades de conversión establecidas en el acuerdo de la Junta, delegando en el Consejo las facultades necesarias para su ejecución.

De conformidad con lo establecido en el acuerdo de la Junta, la facultad de acordar la emisión de valores de renta fija que se delega en el Consejo de Administración únicamente puede ser ejercitada a partir de la fecha de inscripción registral del acuerdo de división por dos del valor nominal de las acciones, sin variación de la cifra del capital, también adoptado por la citada Junta, y antes de que transcurra un año desde la fecha de celebración de la misma.

En relación con este acuerdo, la Junta acordó que se aumente, para su momento, el capital social en la cuantía necesaria para atender a la conversión en acciones de los valores de renta fija que puedan emitirse.

3.3.8. Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital

Los artículos de los Estatutos sociales relevantes a estos efectos (números 21 y 24) no incluyen las modificaciones del capital entre los supuestos para los que se establecen condiciones más exigentes que las prescritas legalmente, por lo que al aumento del capital social le resultarían aplicables los requisitos establecidos por el artículo 103 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Estos artículos de los Estatutos sociales, que, por otra parte, y con efectos al momento de inscripción registral de la fusión, han sido modificados por la Junta General Ordinaria de BANCO SANTANDER celebrada el 6 de marzo de 1999, tienen el tenor literal siguiente (teniendo en cuenta las modificaciones comentadas):

"Artículo 21.- Las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, se celebrarán en la localidad donde la Sociedad tenga su domicilio, el día señalado en la convocatoria, y sus acuerdos tendrán plena validez a todos los efectos, cuando a ellas concurra, como mínimo, el número de acciones que para cada caso exija la Ley."

"Artículo 24.- Los acuerdos que se tomen en las Juntas generales serán válidos y, desde luego, ejecutivos y obligatorios para todos los accionistas a partir de la fecha de la aprobación del acta en que aquéllos se recojan, aprobación que se efectuará del modo y forma que prevenga la legislación"

vigente; todo ello sin perjuicio de los derechos y acciones que para su impugnación se reconozcan a las personas legitimadas al efecto por las disposiciones legales.

Las votaciones serán públicas y los acuerdos se adoptarán por mayoría del Capital con derecho a voto presente o representado en la Junta, salvo disposición legal o estatutaria en contrario.

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, para que la Junta pueda acordar la transformación, sustitución del objeto social, fusión por creación de una nueva sociedad o mediante la absorción del Banco por otra Entidad, escisión total o parcial, cesión global del activo y del pasivo, la disolución de la Sociedad, así como la modificación del artículo 17, de este párrafo tercero del artículo 24, del artículo 30 y del párrafo segundo del artículo 32, será necesario el voto favorable del 70 por ciento del Capital presente o representado con derecho a voto.”

3.3.9. Modificaciones de los Estatutos sociales

Tal y como se explica en el Capítulo II anterior, se incluye como Anexo 7 de este Folleto una copia del Informe de Administradores de BANCO SANTANDER relativo a las modificaciones estatutarias acordadas en la Junta General Ordinaria celebrada el día 6 de marzo de 1999 y en el que figuran la redacción antigua y la nueva redacción de los artículos de los Estatutos sociales modificados.

3.3.10. Otros acuerdos adoptados en la Junta General de 6 de marzo de 1999

A) Redenominación a Euros del capital social

La Junta General Ordinaria de BANCO SANTANDER celebrada el 6 de marzo de 1999 ha acordado, bajo el Punto Noveno del Orden del Día, redenominar en Euros la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones de la entidad.

El acuerdo de redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones se ejecutará en la fecha que determine el Consejo de Administración, con facultad de sustitución en favor de la Comisión Ejecutiva, una vez haya sido inscrita en el Registro Mercantil la fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO y hayan sido entregadas a los accionistas de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO las nuevas acciones de BANCO SANTANDER emitidas como consecuencia de la fusión.

B) Acuerdo de aumento de capital mediante elevación del valor nominal de las acciones

La Junta General Ordinaria de BANCO SANTANDER celebrada el 6 de marzo de 1999 ha acordado, bajo el Punto Décimo del Orden del Día, aumentar el capital social de la SOCIEDAD EMISORA en un importe nominal máximo de 566.373.428,96 Euros, equivalente a la cifra que resulta de aumentar el valor nominal de todas y cada una de las

acciones de la sociedad actualmente en circulación y que puedan emitirse para atender al canje de las acciones de BCH hasta dejarlo fijado en un (1) Euro por acción.

Este aumento de capital se realizará íntegramente con cargo a reservas de libre disposición de la SOCIEDAD EMISORA y sólo podrá ser ejecutado una vez haya sido inscrita en el Registro Mercantil la fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, hayan sido entregadas a los accionistas de BCH las acciones emitidas para atender al canje previsto en dicha fusión, y haya sido realizada la redenominación a Euros de la cifra de capital de acuerdo con lo previsto en el apartado A) anterior.

C) Acuerdo de desdoblamiento del valor nominal de las acciones

La misma Junta General Ordinaria de BANCO SANTANDER ha acordado también, bajo el Punto Undécimo del Orden del Día, dividir por dos el valor nominal de las acciones de BANCO SANTANDER (BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. una vez inscrita la escritura de fusión), dejándolo fijado en cincuenta céntimos de Euro (0,5 Euros) por acción, aumentando simultáneamente al doble el número de acciones de la SOCIEDAD EMISORA que se hallen efectivamente emitidas, suscritas y desembolsadas al momento de la ejecución del acuerdo, sin que ello entrañe variación de la cifra del capital social.

Esta división del valor nominal de las acciones no se llevará a cabo hasta que no haya sido inscrita en el Registro Mercantil la fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, haya sido ejecutado el aumento de capital para atender al canje de las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, haya tenido lugar la redenominación a Euros de la cifra del capital social y se haya realizado el aumento de capital con cargo a reservas y mediante elevación del valor nominal de las acciones mencionado en el apartado B) anterior, siendo el número y valor nominal de las acciones existentes después de la realización del mencionado aumento de capital con cargo a reservas el que se tomará como base para la aplicación de la referida división.

3.4. Autocartera

A 31 de marzo de 1999, las sociedades dependientes consolidadas del Grupo SANTANDER tenían en sus respectivas carteras un total de 20.426.514 acciones BANCO SANTANDER, equivalentes al 1,75% del capital social de BANCO SANTANDER. El valor nominal de las acciones en autocartera era a dicha fecha de 2.349.049.110 pesetas.

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 1997 y el 31 de marzo de 1999 ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Beneficios (Pérdidas) (Millones de Pesetas)
Saldo al 31/12/1997	13.923.790	
- Compras del Período	112.456.734	
- Ampliación Liberada	57.414	
- Ventas del Período	(106.509.616)	17.376
Saldo al 31/12/1998	19.928.322	
- Compras del Período	19.407.248	
- Ventas del Período	(18.909.056)	5.500 (Estimado)
Saldo al 31/3/1999	20.426.514	

Las 20.426.514 acciones eran propiedad de las siguientes sociedades:

	Número de acciones
W.N.P.H., Gestao e Investimentos, Sociedade Unipessoal	15.122.224
Santander Financial Products, S.A.	4.119.196
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.	463.242
BSN, S.A., Sociedad de Valores	390.509
Banesto Bolsa, S.A.	220.533
Banesto Seguros, S.A.	101.013
Santander Investment, S.A.	8.000
BSN, Gestión de Patrimonios	1.797
Total	20.426.514

A 31 de marzo de 1999, las sociedades dependientes consolidadas del Grupo CENTRAL HISPANOAMERICANO tenían en sus respectivas carteras un total de 1.581.400 acciones BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, equivalentes al 0,14% del capital social de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO. El valor nominal de las acciones en autocartera era a dicha fecha de 132.837.600 pesetas.

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 1997 y el 31 de marzo de 1999 ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Beneficios (Pérdidas) (Millones de Pesetas)
Saldo al 31/12/1997	2.434.466	
- Compras del Período	111.291.679	
- Ventas del Período	(109.171.972)	2.182
Saldo al 31/12/1998	4.554.173	
- Compras del Período	37.481.417	
- Ventas del Período	(41.792.792)	1.094 (estimado)
Saldo al 31/3/1999	1.581.400	

Las 1.581.400 acciones eran propiedad de Jubera Inversiones, S.L. La autocartera de BCH a 12 de abril de 1999 ascendía a 2 acciones, habiéndose enajenado toda la restante existente a 31 de marzo de 1999.

Según las informaciones remitidas a BANCO SANTANDER por sus empleados, el número de acciones propiedad de empleados del Grupo a 31 de diciembre de 1998 era de 14.029.370, lo que representa el 1,20% del total. Dentro de estos importes se incluyen 180.756 acciones adquiridas a través de créditos otorgados por el BANCO SANTANDER

a sus empleados para la adquisición de sus propias acciones, siendo el importe de los créditos a dicha fecha de 500 millones de pesetas. El BANCO SANTANDER no tiene una política específica de otorgamiento de créditos a otros terceros distintos de sus empleados para la adquisición de sus propias acciones.

A continuación se recoge el texto del acuerdo de la Junta General de Accionistas del BANCO SANTANDER celebrada el 6 de marzo de 1999 por la que se autoriza al Banco y a las sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones de BANCO SANTANDER:

“(…)Conceder autorización expresa para que el Banco y las Sociedades filiales que integran el Grupo puedan adquirir acciones “BANCO SANTANDER” (una vez inscrita la fusión en el Registro Mercantil, acciones “BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO”) mediante cualquier título oneroso admitido en Derecho, dentro de los límites y con los requisitos legales, hasta alcanzar un máximo -sumadas a las que ya se posean- de 58.521.241 acciones o del número equivalente al 5 por ciento del capital social existente en cada momento, totalmente desembolsadas, a un precio por acción mínimo del nominal y máximo del de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas españolas. Esta autorización deberá ejercitarse dentro del plazo de 18 meses contados desde el 6 de marzo de 1.999”

3.5. No se cumplimenta al estar la información incluida en el apartado II.17.3 anterior

3.6. Nuevo Grupo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO (BSCH)

3.6.1. Sociedades consolidables

BANCO SANTANDER Y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO son las entidades dominantes de sendos grupos de sociedades. A continuación se incluye un detalle de las principales sociedades dependientes consolidadas más significativas de ambos Grupos, indicando su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directa e indirecta - expresada en términos de control), sociedad tenedora de la participación indirecta, las magnitudes financieras más relevantes y el coste neto de la participación del Banco y del Grupo. (Datos referidos al 31 de diciembre de 1998.)

Principales sociedades consolidables que integran el Grupo Santander

Millones de pesetas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación			Capital (*)	Reservas (*)	Resultados netos(*)	Coste contable	Coste directo	Valor teórico contable (VTC)
			Directo	Indirecto	Sociedad participación indirecta						
Banco de Albacete	España	Banca	100,00%	-	-	1.500	79	73	1.500	1.500	1.652
Open Bank	España	Banca	100,00%	-	-	3.500	4.448	(1.699)	6.281	6.281	6.249
Banco Santander Puerto Rico	Puerto Rico	Banca	78,24%	0,03%	B. Santander Trust & Banking Corporation(0,02%) Santusa Holding S.L.(0,01%)	13.770	40.305	10.027	16.182	16.169	50.172
Banco Santander Chile	Chile	Banca	-	86,36%	B. Santander Trust & Banking Corporation(11,71%) Santander Chile Holding(52,15%) Servicios Bandera (Chile)(22,25%)	74.079	14.754	12.672	95.866		86.867
Banco Santander International Miami	E.E.U.U.	Banca	94,80%	5,20%	F.F.B.P.S.(5,2%)	713	8.043	816	1.276	1.210	9.572
Banco Santander Uruguay	Uruguay	Banca	-	100,00%	Holbah(100%)	541	3.734	1.229	2.399		5.504
B. Santander Trust & Banking Corporation	Bahamas	Banca	-	100,00%	Luxant I(0,01%) Luxant II(0,01%) Luxant III(0,01%) Luxant IV(0,01%) Holbah 2(99,96%)	143	225.711	1.144	226.406		226.998
CC-Bank	Alemania	Banca	-	100,00%	CC Holding AG(100%)	4.679	5.947	7.326	21.162		17.952
Banco Santander Suiza	Suiza	Banca	-	99,96%	Santander Holding International(99,96%)	3.105	1.781	577	3.657		5.461
Santander Investment, S.A.	Madrid	S. Cartera	100,00%	-	-	51.230	(8.257)	(14.027)	28.946	28.946	28.946
Santander Overseas Bank	Puerto Rico	Banca	100,00%	-	-	8.642	(403)	4.797	8.642	8.642	13.036
Banco Santander Portugal	Portugal	Banca	-	82,25%	Banco Santander Portugal(0,15%) Ausant(82,1%)	25.824	1.512	2.600	33.144		24.616
Banco Santander Guernsey	Guernsey	Banca	-	100,00%	Banco Santander Suiza(50%) Holbah(50%)	1.651	1.646	553	1.655		3.850
Santander Direkt Bank	Alemania	Banca	-	100,00%	Holsant Holding(100%)	2.297	542	1.674	5.699		4.513
Banco Santander Perú	Perú	Banca	-	100,00%	Santander Perú Holding(100%)	10.177	982	1.296	10.028		12.454
Banco de Venezuela, S.A.C.A.	Venezuela	Banca	93,38%	5,07%	B. Santander Trust & Banking Corporation(4,06%) Valores Santander(1,01%)	1.263	35.282	8.359	53.982	49.216	44.100
Santander Global Bank, USA	Venezuela	Banca	-	100,00%	IGT Finance USA Inc.(100%)	2.995	3.981	227	5.695		7.203
Banco Santander Mexicano, S.A.	México	Banca	-	100,00%	Grupo Financiero Mexicano(100%)	108.762	(69.957)	(1.836)	102.714		26.111
Santander Asset Management	Madrid	S. Cartera	100,00%	-	-	4.803	-	3.554	10.000	10.000	8.357
Banco Santander Brasil	Brasil	Banca	-	100,00%	Santander Investment S.A. (S.I.S.A.)(100%)	108.727	(2.072)	1.982	130.920		108.637
Banco Santander Colombia, S.A.	Colombia	Banca	-	59,88%	B. Santander Trust & Banking Corporation(1,54%) Ablasa(58,34%)	111	22.079	1.981	20.635		14.474
Banco Santander Colombia-Panamá, S.A.	Colombia	Banca	-	100,00%	Holbah Merchant Co., Ltd.(100%)	1.846	2.316	516	7.089		4.677
Río Bank International	Argentina	Banca	-	100,00%	Banco del Río de la Plata(100%)	13.348	2.335	3.053	14.456		9.593
Río Bank International Saife	Argentina	Banca	-	100,00%	Río Bank International(100%)	2.852	(562)	423	3.246		1.389
Banco del Río de la Plata	Argentina	Banca	-	51,20%	B. Santander Trust & Banking Corporation(9,31%) Santander Investment S.A. (S.I.S.A.)(41,89%)	53.231	92.090	14.412	144.147		81.783
Banco Santander Brasil International	Brasil	Banca	-	100,00%	Banco Santander Brasil(100%)	713	1.069	(1.144)	2.163		638

Principales sociedades consolidables que integran el Grupo Santander
Millones de pesetas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación			Sociedad participación indirecta	Capital (*)	Reservas (*)	Resultados netos(*)	Coste contable	Coste directo	Valor teórico contable (VTC)
			Directo	Indirecto								
Banco Noroeste, S.A.	Brasil	Banca	-	76,43%	B. Santander Trust & Banking Corporation(5,60%) Banco Santander Brasil(70,83%)	73.504	(5.491)	5.182	104.015		55.492	
Banco Español de Crédito, S.A	España	Banca	94,92%	2,95%	W.N.P.H. Gestao e Investimentos(2,95%)	245.064	10.723	35.144	421.265	394.226	284.734	
Banco de Desarrollo Económico Español, S.A.	España	Banca	-	99,91%	Banco Español de Crédito, S.A. (99,91%)	2.092	5.271	100	8.842		7.297	
Banco de Vitoria, S.A.	España	Banca	-	97,80%	Banco Español de Crédito, S.A. (89,90%) Mercado de Dinero, S.A. (7,91%)	5.337	8.069	1.306	13.815		14.078	
Banco General, S.A.	España	Banca	-	100%	Banco Español de Crédito, S.A. (100%)	1.500	(180)	35	1.352		1.326	
Bansaliber S.A.	España	Inv. Mobiliaria	63,46%	25,15%	Atima, S.A.(10,47%) Cántabro Catalana de Inversiones S.A.(2,63%) Comesvasa(12,05%)	2.097	17.582	3.453	9.937	7.533	20.497	
Santander Holding Internacional Carmosa	Madrid España	S. Cartera Inv. Mobiliaria	99,95% 38,37%	0,05% 37,89%	Mobiliaria Santander Unibansa(2%) Cántabro Catalana de Inversiones S.A.(1,23%) Mobiliaria Santander S.A.(4,71%) Comesvasa(23,04%) Inversiones Cotrajón S.A.(6,91%)	3.850 1.500	2.360 17.126	1.044 4.940	3.851 7.403	3.848 3.911	7.254 17.971	
Ceivasa	España	Inv. Mobiliaria	54,53%	24,37%	Atima, S.A.(9,88%) Mobiliaria Santander S.A.(4,23%) Perqui S.A.(4,25%) Comesvasa(1,97%) Inversiones Cotrajón S.A.(4,04%)	1.430	13.298	2.671	4.977	3.146	13.727	
Parasant	Suiza	S. Cartera	100,00%	-	-	186.402	31.461	(46)	186.402	186.402	217.817	
Fibansa	España	Inv. Mobiliaria	50,00%	27,32%	Atima, S.A.(14,06%) Baitol, S.A.(4,42%) Mobiliaria Santander S.A.(2,25%) Comesvasa(2,19%) Inversiones Cotrajón S.A.(4,4%)	1.300	9.507	2.392	4.213	2.645	10.205	
Norvasa	España	Inv. Mobiliaria	49,66%	31,76%	Atima, S.A.(15,27%) Perqui S.A.(10,29%) Inversiones Cotrajón S.A.(6,2%)	1.600	3.500	1.432	2.570	1.701	5.319	
Bansafina	España	Financiera	99,67%	0,33%	Inmobiliaria Española del Centro S.A.(0,33%)	903	1.599	988	660	658	3.491	
Hipotebansa	España	Soc. créd. hipot.	100,00%	-	-	6.000	4.168	3.881	5.987	5.987	14.049	
Santander de Factoring	España	Factoring	100,00%	-	-	800	1.968	506	800	800	3.274	

Principales sociedades consolidables que integran el Grupo Santander
Millones de pesetas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación			Capital (*)	Reservas (*)	Resultados netos(*)	Coste contable	Coste directo	Valor teórico contable (VTC)
			Directo	Indirecto	Sociedad participación indirecta						
Santander de Leasing S.A.(España)	España	Leasing	75,00%	25,00%	Holneth, B.V.(25%)	2.500	197	555	2.500	1.875	3.252
Bansander de Leasing S.A.(España)	España	Leasing	100,00%	-	-	4.500	3.370	2.670	4.500	4.500	10.540
Santander de Pensiones S.G.F.P.	España	Gest. fondos pens.	-	100,00%	Santander Asset Management, S.L.(100%)	2.500	2.031	723	2.500		5.254
Santander Gestión	España	Gest. fondos inv.	0,05%	99,95%	Santander Asset Management, S.L.(99,95%)	2.000	9.803	9.695	2.012	1	21.498
Cántabro Catalana de Inversiones	Barcelona	S. Cartera	100,00%	-	-	10.000	(1.293)	5.539	5.088	5.088	14.246
Santander de Leasing (Chile)	Chile	Leasing	-	100,00%	Santander Chile Holding(98,98%) Santander Inversiones, S.A(0,02%)	1.512	5.254	319	788		7.041
Santander Portugal Leasing	Portugal	Leasing	-	100,00%	Banco Santander Portugal(100%)	1.245	67	3	1.245		1.081
Santander Finance Limited	Islas Cayman	Financiera	100,00%	-	-	1	49.377	26.809	49.232	49.232	76.187
IGT Finance USA Inc.	Venezuela	Financiera	-	100,00%	Santander Investment S.A. (S.I.S.A.)(100%)	1	5.766	0	7.212		5.766
Invermexico, S.A. de C.V. Casa de Bolsa	México	S. Valores	-	100,00%	Grupo Financiero Mexicano(100%)	3.086	2.442	763	3.454		4.443
Afore	México	Gest. fondos inv.	-	100,00%	Banco Mexicano, S.A.(5%) Santander Investment S.A. (S.I.S.A.)(95%)	16.857	(4.665)	(1.088)	15.220		10.940
Banco Madasant	Portugal	Banca	-	100,00%	Aljardi(100%)	20.748	30.392	3.982	587		55.123
Inversiones Cotrajón	Madrid	S. Cartera	100,00%	-	-	4.000	1.010	1.014	3.656	3.656	6.024
Banco Santander de Negocios	España	Banca	100,00%	-	-	4.500	18.756	3.279	2.346	2.346	26.535
B.S.N. Sociedad de Valores y Bolsa	España	S. Valores	0,07%	99,93%	Banco Santander de Negocios(99,93%)	750	(2.256)	7.192	1.344	1	5.686
Banesto Bolsa S.V.B., S.A.	España	S. Valores	-	100,00%	Banco Español de Crédito, S.A. (100%)	750	2.462	3.701	1.740		6.766
Banesto Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	España	Gest. fondos inv.	-	100,00%	Banco Español de Crédito, S.A. (100%)	200	3.997	1.283	3.508		5.363
Banesto Pensiones, S.G.F.P., S.A.	España	Gest. fondos pens.	-	100,00%	Banco Español de Crédito, S.A. (97,92%) Banco de Vitoria, S.A. (2,08%)	960	932	2.286	1.101		4.087
B.S.N. Gestión de Patrimonios S.G.C.	España	Gestión patrimonios	-	100,00%	Banco Santander de Negocios(0,1%) Santander Asset Management, S.L.(99,9%)	125	133	254	177		512
Vista Desarrollo	España	Financiera	100,00%	-	-	7.960	244	5.588	7.960	7.960	13.793
B.S.N. Dealer	Portugal	Financiera	-	100,00%	B.S.N. Portugal(100%)	415	1.551	1.185	506		3.150
B.S.N. Portugal	Portugal	Banca	-	99,99%	Itasant(6,07%) Holbah(10,89%) Ausant Merchant Participations GMBH(83,03%)	4.357	3.496	1.056	4.822		8.909
Santander Sociedad de Bolsa	Argentina	S. Valores	-	100,00%	Rio Bank International(0,04%) Banco del Rio de la Plata(99,96%)	1.332	1.048	(14)	2.445		1.211
Santander Financial Products	Irlanda	Financiera	-	100,00%	Holbah Merchant	14	24.038	(13.658)	22.104	-	10.394
Santander Merchant Bank	Bahamas	Financiera	-	100,00%	Holbah 2(100%)	143	10.296	(2.308)	16.828		8.130
Santander Investment Securities N. York	E.E.U.U.	S. Valores	-	100,00%	Santander Investment S.A. (S.I.S.A.)(100%)	10.696	(5.299)	(8.320)	2.891		(2.924)

Principales sociedades consolidables que integran el Grupo Santander

Millones de pesetas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación		Sociedad participación indirecta	Capital (*)	Reservas (*)	Resultados netos(*)	Coste contable	Coste directo	Valor teórico contable (VTC)
			Directo	Indirecto							
WNPH Gestao e Investimentos	Portugal	S. Cartera	-	100,00%	Holbah	4	-	19	4	-	23
Banco Santander Filipinas	Filipinas	Banca	80,00%	-	-	6.755	332	366	3.767	3.767	5.962
Surandinas Agente de Valores	Chile	S. Valores	-	100,00%	Holbah Merchant Co., Ltd.(12,37%) Santander Investment Bank (S.I.B.)(87,25%) Santander Investment Chile Ltda.(0,38%)	21.198	5.442	2.527	21.746	-	29.167
Santander Investment Inmobiliaria Colombia Ltda.	Colombia	Inv. Mobiliaria	-	100,00%	Santander Investment Colombia(100%)	11.074	174	307	11.072	-	11.555
Stder. Brasil Corredora de Cambio y Valores Mob.	Brasil	Financiera	-	100,00%	Banco Santander Brasil(67,43%) Stder. Brasil Participaciones y Administración Ltda.(32,57%)	3.188	2.577	1.029	5.994	-	6.794
Stder. Brasil Participaciones y Administración Ltda.	Brasil	Financiera	-	100,00%	Stder Brasil Corretaje y Admón de Seguros(100%)	1.482	1.459	779	2.729	-	3.719
Bansaleasing Colombia, S.A.	Colombia	Leasing	-	100,00%	Banco Santander Colombia, S.A.(94%) Banco Santander Colombia-Panamá, S.A.(6%)	291	1.014	150	1.331	-	907
Fima, S.A. Financiera y de Mandatos	Argentina	Serv. financieros	-	99,00%	Rio Bank International(99%)	1	3.823	161	3.688	-	2.021
Noroeste Leasing Arrendamiento Mercantil	Brasil	Leasing	-	100,00%	Banco Noroeste, S.A.(100%)	2.360	2.087	1.537	4.447	-	4.574
Noroeste Fomento Comercial, Ltda.	Brasil	Factoring	-	100,00%	Noroeste Participações e Serviços Técnicos, Ltda. (Nortec)(100%)	3.492	26	539	4.245	-	3.101
Noroeste Participações e Serviços Técnicos, Ltda. (Nortec)	Brasil	Admon cartera de créditos	-	100,00%	Banco Noroeste, S.A.(100%)	10.369	2.924	2.169	13.310	-	11.817
AFP Summa	Chile	Gest. fondos pens.	-	100%	Santander Chile Holding(100%)	4.567	1.319	(912)	16.421	-	4.924
Finconsumo	Italia	Financiera	-	50,00%	CC Holding AG(50%)	2.148	1.315	963	2.827	-	2.213
Santander Companhia Securitizadora de Créditos	Brasil	Admon cartera de créditos	-	100,00%	Noroeste Participações e Serviços Técnicos, Ltda. (Nortec)(100%)	7.988	0	(7)	7.988	-	6.100

(*) Importe según los libros de cada sociedad. Los datos de las sociedades extranjeras aparecen convertidos en pesetas al tipo de cambio al cierre del ejercicio. No se incorporan las Sociedades inactivas o que se encuentran en proceso de liquidación.

**PRINCIPALES SOCIEDADES CONSOLIDADAS QUE INTEGRAN
EL GRUPO BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

Sociedades consolidadas

Nombre de la Sociedad	Actividad	Domicilio	Porcentaje de Participación (1)		Sociedad participación indirecta	% agregado indirecto	Millones de Pesetas					Valor teórico contable (VTC)
			Directa	Indirecta			Datos de la Sociedad al 31-12-1998 (*)		Rdo. Neto (Pérdida) Ejercicio (2)	Coste neto de la Particip. (1)		
							Capital (2)	Reservas (2)		Banco	Grupo	
Andaluza de Inversiones, S.A.	Inversión	Madrid	-	98,99	Hispaner B. Financiero	100,00	4.910	191	307	-	4.922	5.353
Banco Central Hispano U.S.A.	Banca	New York	100,00	-			5.334	919	137	6.371	6.371	6.390
Banco de Santa Cruz	Banca	Bolivia	89,95	-			6.005	2.361	(1.381)	23.105	23.105	6.283
BCH Benelux, S.A./NV	Banca	Bruselas	49,32	50,68	BCH International N.V.	50,68	4.125	2.417	998	2.227	4.189	7.540
BCH Bolsa, S.V.B.	Intermediación	Madrid	99,99	0,01	Fomento e Inversiones	0,01	750	4.443	6.773	3.544	3.545	11.966
BCH Capital Advisers, Ltd.	Instrumental	E.E.U.U.	-	80,00	BCH Global Investments, Ltd	80,00	-	18	239			206
BCH Capital, Ltd.	Instrumental	Grand Cayman	100,00	-			-	(**)	65	4.591	1	4.656
BCH Cayman Islands, Ltd.	Instrumental	Grand Cayman	100,00	-			1.338	127	2	1.338	1.338	1.467
BCH Eurocapital, S.L.	Instrumental	Grand Cayman	100,00	-			-	(**)	2	7.779	-	7.781
BCH Gestión de Patrimonios, S.A. S.G.	Gestión de Fondos	Madrid	100,00	-			250	413	(192)	484	484	471
BCH Gestión, S.A.	Gestión I.I.C.	Madrid	100,00	-			800	5.954	2.448	5.551	5.551	9.202
BCH Global Investment, Ltd.	Instrumental	Grand Cayman	100,00	-			1.426	-	S/I	1.426	1.426	1.426
BCH Intern.INC.- Puerto Rico	Banca	S.J. de Puerto Rico	100,00	-			1.141	(**)	(443)	1.784	1.141	2.482
BCH International N.V.	Sociedad Cartera	Amsterdam	100,00	-			4.243	(3.435)	(19)	764	764	789
BCH Pensiones, S.A.	Gestora Pensiones	Madrid	51,00	-			936	1.107	805	368	368	1.452
BCH Securities	Sociedad de valores	E.E.U.U.	-	100,00	BCH Bolsa	100,00	91	28	(37)	-	137	82
Buhal Leasing, Ltd.	Leasing	Londres	100,00	-			73	243	(143)	185	185	173
Canfy, S.L.	Sociedad Cartera	Madrid	89,00	11,00	BCH International N.V	11,00	8.501	(408)	2.815	8.585	9.707	10.908
Consortium, S.A.	Sociedad Cartera	Madrid	99,99	0,01	Fomento e Inversiones	0,01	700	11.692	1.271	11.694	11.695	13.663
Empresa Colab. Comerciales (Diners), S.A.	Tarjetas de Crédito	Madrid	90,00	-			260	801	181	1.106	1.106	1.118
Gessinest Consulting, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	-	100,00	Zumaya	99,00	175	-	-	-	177	175
					Fomento e Inversiones		1,00					
Gestiones y Desarrollos Patrimoniales	Gestión Patrimonial	Madrid	99,56	0,44	Compañía Inmobiliaria Aragón Inmobiliaria Central Española	0,12 0,32	5.802	9.484	(14.881)	465	468	405
Hispaner Banco Financiero, S.A. (Grupo Consolidado)	Banca	Madrid	98,99	-			12.492	21.964	3.412	36.366	36.366	37.486
Hispaner Serv. Financieros, E.F.C., S.A.	Establecim. Crédito	Madrid	-	98,99	Hispaner B. Financiero	100,00	13.894	2.265	296	-	16.289	16.289
Ibercrédito, S.A.	Entidad Financiac.	Lisboa	-	98,99	Hispaner B. Financiero	100,00	847	359	140	-	1.327	1.332
Inmobiliaria Central española, S.A.	Instrumental	Madrid	99,99	0,01	Fomento e Inversiones	0,01	526	26	(58)	511	511	494
Jubera Inversiones, S.L.	Instrumental	Madrid	99,99	0,01	Fomento e Inversiones	0,01	261	1.901	(8)	2.021	2.021	2.154
Peninsular, S.A.	Instrumental	París	100,00	-			70	43	15	1.711	1.711	128
Santana Credit, S.A.	Entidad Financiac.	Madrid	-	49,49	Hispaner B. Financiero	50,00	300	67	40	-	147	201
Sayona Inversiones, S.L.	Instrumental	Madrid	99,99	0,01	Fomento e Inversiones	0,01	251	1.685	(249)	1.801	1.801	1.687
Sotron, S.L.	Instrumental	Madrid	100,00	-			801	13.454	1.210	14.252	14.252	15.465

**PRINCIPALES SOCIEDADES CONSOLIDADAS QUE INTEGRAN
EL GRUPO BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

Sociedades consolidadas

Nombre de la Sociedad	Actividad	Domicilio	Porcentaje de Participación (1)		Sociedad participación indirecta	% agregado indirecto	Millones de Pesetas Datos de la Sociedad al 31-12-1998 (*)			Coste neto de la Particip. (1)		Valor teórico contable (VTC)
			Directa	Indirecta			Capital (2)	Reservas (2)	Rdo. Neto (Pérdida) Ejercicio (2)	Banco	Grupo	
Terrenos de Valencia, S.A.	Sociedad Cartera	Madrid	-	100,00	Zumaya	100,00	3	162	5	-	164	170
Transolver Finance, E.F.C., S.A.	Leasing	Madrid	-	49,49	Hispamer B. Financiero	50,00	1.550	750	494	-	1.138	1.383
Unión Internacional de Finan., E.F.C., S.A.	Entidad Financiac.	Madrid	-	98,99	Hispamer B. Financiero	100,00	150	46	5	-	199	199
Wallcesa, S.A.	Sociedad Cartera	Madrid	100,00	-			210	908	(372)	875	875	746
Zumaya, S.A.	Instrumental	Madrid	100,00	-			128	788	26	943	943	942

(*) Resultados pendientes de la aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(**) No se incluyen acciones preferentes.

(1) Incluye las participaciones a través de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas. El porcentaje y el coste neto están ponderados en base a la participación del Grupo en la sociedad que posee las acciones.

(2) Capital, reservas y resultados de las sociedades extranjeras convertidos a pesetas al fixing a la fecha del balance.

3.6.2. Sociedades participadas y asociadas

A continuación se incluye un detalle de las sociedades más significativas del Grupo SANTANDER y del Grupo BCH no incluidas en la consolidación por razón de su actividad y las sociedades asociadas con participación superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), indicando su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directa e indirecta, expresada en términos de control), sociedad tenedora de la participación indirecta, las magnitudes financieras más relevantes y el coste neto de la participación del banco y del Grupo. (Datos referidos al 31 de diciembre de 1998.)

Sociedades no consolidables (Grupo Santander)
Millones de pesetas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación			Capital (*)	Reservas (*)	Resultados netos(*)	Coste contable	Coste directo
			Directo	Indirecto	Sociedad participación indirecta					
Sistemas 4B, S.A.	España	Serv. financieros	22,50%	15,65%	Banco Español de Crédito, S.A. (15,65%)	427	2.352	704	1.145	314
Santander de Seguros y Reaseguros, S.A.	España	Seguros	100,00%	-	-	3.000	4.819	887	10.061	5.608
Santander Met, S.A.(*)	España	Inv. Mobiliaria	50,00%	-	-	6.150	1	0	5.843	4.671
Certidesa	España	Transp. aéreo	100,00%	-	-	3.699	(565)	10	3.781	3.134
Noroeste Seguradora, S.A.	Brasil	Seguros	-	99,13%	Banco Noroeste, S.A.(99,13%)	5.781	363	2.296	8.375	
Agropecuaria Río Darro, S.A.	Brasil	Agropecuaria	-	68,64%	Banco Noroeste, S.A.(51,23%) Noroeste Seguradora, S.A.(4,04%) Noroeste Distribuidora de Títulos y Valores Mobiliarios, Ltda.(0,24%) Noroeste Corretora de Seguros, Ltda. (Norseg)(0,16%) Noroeste Participações e Serviços Técnicos, Ltda. (Nortec)(12,97%)	2.093	(905)	53	842	
Agropecuaria Tanguro, S.A.	Brasil	Agropecuaria	-	99,80%	Banco Noroeste, S.A.(83,05%) Noroeste Seguradora, S.A.(4,86%) Noroeste, S.A. Corretora de Cambio e Valores Mobiliarios(0,41%) Noroeste Corretora de Seguros, Ltda. (Norseg)(0,66%) Noroeste Participações e Serviços Técnicos, Ltda. (Nortec)(10,82%)	1.869	(874)	(1)	991	
Unión Resinera	España	Química	74,87%	19,06%	Atima, S.A.(1,06%) Baitol, S.A.(4,92%) Perqui S.A.(4,85%) Inversiones Cotrajón S.A.(4,9%) Bansaliber S.A.(0,83%) Carmosa(0,83%) Fibansa(1,67%)	600	5.043	1.317	6.442	3.532
U.C.I., S.A.	España	Soc.Credito Hipotecario	50,00%	-	-	8.010	923	1.201	5.015	4.976
Royal Bank of Scotland (Gibraltar) (*)	Reino Unido	Banca	-	49,99%	Holbah(49,99%)	1.179	418	213	639	
Orígenes AFJP	Argentina	Gest. pensiones	-	49,00%	Banco del Río de la Plata(0,07%) Santander Investment S.A. (S.I.S.A.)(48,93%)	16.797	(1.789)	5.746	5.796	
Compañía de Seguros de Vida Santander, S.A	Chile	Seguros	-	94,09%	Soince(94,09%)	6.734	(31)	(903)	5.440	
Compañía de Reaseguros de Vida Soince Re, S.A	Chile	Seguros	-	100,00%	Soince(100%)	5.194	(1.846)	388	9.410	
Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.	España	Seguros	-	100,00%	Banco Español de Crédito, S.A. (100%)	2.295	3.327	2.305	6.662	
Costa Canaria de Veneguera, S.A.	España	Inmobiliaria	-	74,19%	Agrícola los Juncales, S.A. (34,52%) Inmobiliaria Centro Levante, S.A. (34,53%) Banco Español de Crédito, S.A. (5,14%)	2.819	(85)	(65)	1.960	

Sociedades no consolidables (Grupo Santander)
Millones de pesetas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación			Sociedad participación indirecta	Capital (*)	Reservas (*)	Resultados netos(*)	Coste contable	Coste directo
			Directo	Indirecto							
Crinaria, S.A.	España	Hostelería	-	100,00%	Agrícola los Juncales, S.A. (48%) Inmobiliaria Centro Levante, S.A. (48%) Dudebasa, S.A. (4%)	391	1.938	100	3.361		
Desarrollo Informático, S.A.	España	Informática	-	100,00%	Banco Español de Crédito, S.A. (100%)	1.681	689	625	2.763		
Golf del Sur, S.A.	España	Inmobiliaria	-	100,00%	Herrar, S.A. (100%)	860	647	928	2.714		
Industrias Químicas Textiles, S.A.	España	Química	-	99,59%	Dudebasa, S.A. (80,53%) Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. (8,96%) Mercado de Dinero (10,10%)	1.050	2.413	395	3.115		
Informática, Servicios y Productos, S.A.	España	Servicios	-	100%	Banco Español de Crédito, S.A. (100%)	2.881	(405)	(110)	2.595		
Intursa, S. A.	España	Hostelería	-	100%	Banco Español de Crédito, S.A. (100%)	441	1.635	(50)	2.041		
Inmobiliaria Urbis	España	Inmobiliaria	-	52,57%	Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. (52,5%) Banesto Seguros (0,05%) Banesto Bolsa (0,02%)	20.682	18.116	2.603	16.554		
Editel, S.L.	España	Telecom.	51%	-	-	4.562	-	-	2.326		
Isolux	España	Materiales Eléctricos	-	100,00%	Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. (100%)	2.500	1.863	1.228	5.591		
Plataforma 61, S.A.	España	Inmobiliaria	-	100,00%	Gedinver e Inmuebles, S.A. (100%)	9.050	3.334	53	12.436		

(*) Datos de último ejercicio cerrado disponible (año 97), excepto coste contable (año 1998)

(**) Proforma Junio 1998

(1) El valor teórico contable (VTC) de la participación coincide con el coste contable

**PRINCIPALES SOCIEDADES CONSOLIDADAS QUE INTEGRAN
EL GRUPO BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

Sociedades del Grupo no incluidas en la consolidación por razón de su actividad

Nombre de la Sociedad	Actividad	Domicilio	Porcentaje de Participación(1)		Sociedad participación indirecta	% agregado indirecto	Millones de Pesetas Datos de la Sociedad al 31-12-1998 (*)				
			Directa	Indirecta			Capital	Reservas	Rdo. Neto (Pérdida) Ejercicio	Coste neto de la Particip. Banco Grupo	
B.C.H. Seguros Generales, S.A.	Seguros	Madrid	51,00	-			750	-	4	383	385
BCH Vida, S.A.	Seguros	Madrid	51,00	-			1.850	653	187	1.357	1.356
Cantón Grande Coruñes, S.A.	Inmobiliaria	Granada	99,99	0,01	Jamay Inversiones	0,01	108	(8)	-	98	100
Catmoll, S.L.	Concesion.	Girona	-	100,00	Gestión y Desarrollos Patrimoniales	100,00	1.232	(17)	16	-	1.232
Comelta, S.A. (Grupo Consolidado)	Fab. Y C/V Eq. Informáticos	Madrid	100,00	-			60	640	(595)	-	-
Cotogolf, S.A.	Fomento Activ. Deportivas	Málaga	-	68,25	Gestión y Desarrollos Patrimoniales	68,25	200	(64)	(8)	-	89
Española de Zinc, S.A. (2)	Prod. Zinc	Madrid	9,74	-			1.950	676	(38)	269	271
Estudios e Inversiones, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	99,90	0,10	Jamay Inversiones	0,10	10	(88)	-	-	-
Gestión Actividades Turísticas S.A.	Servicios	Madrid	99,98	0,02	Zumaya	0,02	64	1	(7)	63	65
Hispamer Auto-Renting, S.A.	Mant. Vehículos	Barcelona	-	98,99	Hispamer B. Financiero	100,00	125	193	141	-	332
Hispamer Renting, S.A.	Renting	Madrid	-	98,99	Hispamer B. Financiero	100,00	75	100	1	-	173
Huarco Inversiones, S.A.	Tenec. Bienes Inmueb. Y Valores	Madrid	100,00	-			160	1.033	55	1.115	1.229
Laparanza, S.A.	Agrícola	Madrid	61,56	-			1.069	3.507	103	2.806	2.805
Nisa B.C.H., S.A.	Vta. Plazas Gar.	Madrid	99,99	0,01	Zumaya	0,01	94	51	(7)	141	155
Publicidad Sopec, S.A.(Grupo Consolidado)	Publicidad	Madrid	99,99	0,01	Zumaya	0,01	25	542	264	257	688
Unión Naval de Levante, S.A.	Const. Naval	Valencia	96,97	-			3.377	(1.098)	(2.984)	-	-

(*) Resultados pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas

(1) Incluye las participaciones a través de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas. El porcentaje está ponderado en base a la participación del Grupo en la sociedad que posee las acciones.

(2) Sociedades cotizadas en Bolsa

(3) El valor teórico contable (VTC) de la participación coincide con el coste neto de la participación en la columna Grupo

Sociedades Asociadas (Grupo Santander)

Millones de pesetas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación			Capital (*)	Reservas (*)	Resultados netos(*)	Coste contable	Coste directo
			Directo	Indirecto	Sociedad participación indirecta					
Agropecuaria Alvorada do Norte, S.A.	Brasil	Agropecuaria	-	62,02%	Banco Noroeste, S.A.(49,92%) Noroeste Seguradora, S.A.(4,07%) Agropecuaria Río Darro, S.A.(1,5%) Noroeste Distribuidora de Títulos y Valores Mobiliarios, Ltda.(0,03%) Noroeste, S.A. Corretora de Cambio e Valores Mobiliarios(0,77%) Noroeste Corretora de Seguros, Ltda. (Norseg)(0,25%) Noroeste Participações e Serviços Técnicos, Ltda. (Nortec)(5,48%)	1.105	(163)	31	598	
Cableuropa	España	Telecomunicaciones	32,45%	-	-	10.249	(194)	(1.217)	3.500	2.801
Royal Bank of Scotland	Reino Unido	Banca	-	9,59%	Santusa Holding S.L.(9,59%)	51.889	545.066	150.241	74.418	
Intereuropa Bank (*)	Hungría	Banca	-	10,00%	Holneth, B.V.(10%)	3.691	2.396	1.144	874	
Instituto San Paolo di Torino-IMI (**)	Italia	Banca	-	5,19%	B. Santander Trust & Banking Corporation(0,1%) Itasant(3,11%) Banco Madesant(0,47%) W.N.P.H. Gestao e Investimentos(1,51%)	958.979	484.130	82.493	82.672	
Norchen Leasing, S.A. Arrendamiento Mercantil	Brasil	Leasing	-	50,00%	Banco Noroeste, S.A.(50%)	484	3	521	484	

(*) Datos de último ejercicio cerrado disponible (año 97), excepto coste contable (año 1998)

(**) Proforma Junio 1998

(1) El valor teórico contable (VTC) de la participación coincide con el coste contable

GRUPO BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
PRINCIPALES SOCIEDADES MULTIGRUPO Y SOCIEDADES ASOCIADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

Sociedades Multigrupo

Nombre de la Sociedad	Actividad	Domicilio	Porcentaje de Participación (1)		Sociedad participación indirecta	% agregado indirecto	Millones de Pesetas Datos de la Sociedad al 31-12-1998 (*)			Coste neto de la Particip. (1)		Valor Teórico Contable (VTC)
			Directa	Indirecta			Capital (2)	Reservas (2)	Rdo. Neto (Pérdida) Ejercicio (2)	Banco	Grupo	
Attijari International Bank	Banca	Marruecos	50,00	-			428	82	58	216	216	284
Banco Banif Banqueros Personales, S.A.	Banca	Madrid	50,00	6,89	Banco Comercial Portugués	50,00	4.000	6.754	206	4.135	5.341	5.480
Banco de Asunción, S.A.	Banca	Asunción	-	38,88	O'Higgins Central Hispano	77,76	504	3.013	557	-	3.164	1.584
Banco de Santiago (3)	Banca	Santiago de Chile	-	21,70	O'Higgins Central Hispano	43,40	109.489	3.335	20.481	-	31.614	28.927
BancoSur (Perú)	Banca	Perú	-	44,54	O'Higgins Central Hispano	89,08	11.755	2.408	1.011	-	12.615	6.758
Banco Tornquist, S.A.	Banca	Argentina	-	50,00	O'Higgins Central Hispano	100,00	27.953	(6.029)	499	-	13.410	11.212
Banif Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión I.I.C.	Madrid	-	56,87	Banco Banif, Banqueros Personales	99,96	125	377	114	-	188	308
Banque Commerciale du Maroc (3)	Banca	Casablanca	20,27	-			20.382	37.703	10.814	9.101	9.101	13.966
Eurobanco, S.A. (Uruguay)	Banca	Uruguay	-	50,00	O'Higgins Central Hispano	100,00	79	1.683	(1.452)	-	112	155
Gesbanif, S.A.	Administración Patrimonios	Madrid	-	56,83	Banco Banif, Banqueros Personales	99,90	50	121	1	-	95	86
Hispano Commerzbank (Gibraltar), Ltd.	Banca	Gibraltar	-	50,00	BCH International N.V.	50,00	1.179	431	184	-	457	897
O'Higgins Central Hispano	Sociedad Cartera	Santiago de Chile	50,00	-			86.857	4.844	3.073	57.904	57.904	47.387
Riyal, S.A.	Instrumental	Madrid	52,76	-			2.334	49.887	2.025	21.588	21.588	28.620
Santiago Factoring , Ltda.	Factoring	Santiago de Chile	-	49,96	O'Higgins Central Hispano	99,93	445	57	190	-	265	346
Santiago Leasing	Leasing	Santiago de Chile	-	21,59	Banco de Santiago	99,50	5.491	5.685	1.957	-	2.836	2.835
Sistemas 4-B, S.A.	Tarjetas de Crédito	Madrid	32,50	-			427	2.352	458	977	977	1.052
Somaen-Dos, S.L.	Instrumental	Madrid	-	30,49	Riyal	57,79	3.854	87.589	3.574	-	27.498	28.971

(*) Resultados pendientes de la aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(1) Incluye las participaciones a través de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas. El porcentaje y el coste neto están ponderados en base a la participación del Grupo en la sociedad que posee las acciones.

(2) Capital, reservas y resultados de las sociedades extranjeras convertidos a pesetas al fixing a la fecha del balance.

(3) Sociedades cotizadas en Bolsa

**GRUPO BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
PRINCIPALES SOCIEDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

Sociedades asociadas no cotizadas en Bolsa

Nombre de la Sociedad	Actividad	Domicilio	Porcentaje de Participación(1)		Sociedad participación indirecta	% ponderado indirecto	Millones de Pesetas Datos de la Sociedad al 31-12-1997			Coste neto de la Particip.	
			Directa	Indirecta			Capital (2)	Reservas (2)	Rdo. Neto (Pérdida) Ejercicio (2)	Banco	Grupo
Antena 3 TV., S.A.	Gestión S.O. Televisión	Madrid	-	19,22	Macame	19,22	25.000	2.373	(3.649)	-	16.428
Airtel Móvil, S.A. (3)	Telefonía Móvil	Madrid	14,09	-			78.017	13.817	2.781	20.887	20.887
Corporación Borealis, S.A.			25,00	-			630	712	(5)	328	329
Europartners Holding, S.A.	Holding	Luxemburgo	50,00	-			74	181	199	159	262
Grupo Taper, S.A.(Grupo Consolidado)	Distribución Mat. Médico	Madrid	21,06	5,43	Corporación Borealis	21,73	665	2.649	(283)	427	617
Hulleras del Sabero y Anexas, S.A.	Minas Hulla	Madrid	-	49,49	Hispaner Banco Financiero	50,00	550	225	24	-	383
Leasefactor, S.G.P.S., S.A. (Grupo Consolidado)	Leasing	Lisboa	50,00	6,89	Banco Comercial Portugués	50,00	10.344	(1.935)	1.833	7.546	5.164
Produsa Este, S.A.	Promoción Inmobiliaria	Madrid	47,23	-			10.752	1	(884)	4.651	4.602
Programa Multiesponsor, S.A.	Servicios Rel. Ocio	Madrid	24,75	2,24	Compañía Española de Petróleos	25,00	460	(3)	1	118	115
Técnicas Reunidas, S.A. (Grupo Consolidado)	Ingeniería	Madrid	37,43	-			912	8.484	3.470	7.149	8.139
Técnicas, Comercio y Serv. de Automoción, S.A. (Grupo Consolidado)	Cocesionar. Automoción	Sevilla	50,00	-			1.000	(162)	104	700	705
Vidrieras Canarias, S.A.	Vidrio	Las Palmas	28,35	-			671	2.076	203	283	691

- (1) Incluye las participaciones a través de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas. El porcentaje está ponderado en base a la participación del Grupo en la sociedad que posee las acciones.
(2) Capital, reservas, y resultados de las sociedades extranjeras convertidos a pesetas al fixing a la fecha del balance.
(3) Datos al 31-12-98 pendientes de aprobación
(4) El valor teórico contable (VTC) de la participación coincide con el coste neto de la participación en la columna Grupo

**GRUPO BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
PRINCIPALES SOCIEDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

Sociedades asociadas cotizadas en Bolsa

Nombre de la Sociedad	Actividad	Domicilio	Porcentaje de Participación (1)		Sociedad participación indirecta	% indirecto sin ponderar	Millones de Pesetas Datos de la Sociedad al 31-12-1997				
			Directa	Indirecta			Coste neto de la Participación Capital (2)	Reservas(2)	Rdo. Neto (Pérdida) Ejercicio (2)	Coste neto de la Particip. Banco	Grupo
Aceites y Proteínas, S.A.	Com. Semillas Oleaginosas	Vizcaya	21,42	-			6.364	(2.778)	169	793	1.000
Aguas de Valencia, S.A.	Distribución Aguas	Valencia	21,46	-			864	7.643	424	1.154	2.034
Banco Comercial Portugués, S.A.(Grupo Consolidado)	Banca	Lisboa	13,78	-			129.100	(27.132)	29.903	38.170	35.594
Banco de Galicia y Buenos Aires , S.A. (3)	Banca	Argentina	9,97	-			57.155	92.568	17.557	26.058	16.081
Commerzbank, A.G. (Grupo Consolidado)	Banca	Frankfurt (am Main)	2,97	-			196.400	1.146.398	111.999	44.443	49.994
Compañía Española de Petroleos, S.A. (Grupo Consolidado)	Refino Petróleos	Madrid	0,08	29,06	Banco Banif, Banqueros Personales Somaen-Dos	0,01 29,05	44.596	166.930	27.779	331	23.301
Dragados y Construcciones, S.A. (Grupo Consolidado)	Construcción	Madrid	24,07	0,02	Banco Banif, Banqueros Personales Hispamer Banco Financiero	0,01 0,01	28.725	90.744	9.565	39.950	32.964
Endesa, S.A.	Expl. Energía Eléctrica	Madrid	3,87				208.004	1.166.734	166.742	96.154	50.995
Grupo Financiero Bital (incluye B.I. México) Societe Generale	Sociedad Cartera Banca	México Francia	8,28 1,20	8,28 -	Banco Comercial Portugués	8,28	19.379 74.925	35.238 1.374.083	5.543 154.633	- 31.281	0 21.731
Unión Eléctrica Fenosa, S.A. (Grupo Consolidado)	Expl. Energía Eléctrica	Madrid	2,90	7,17	BCH Bolsa Sotron	0,01 7,16	152.340	231.435	23.340	15.193	40.778
Vallehermoso, S.A. (Grupo Consolidado)	Inmobiliaria	Madrid	26,11	0,02	Hispamer Banco Financiero	0,02	21.511	66.234	5.427	23.832	28.574
Zeltia, S.A. (Grupo Consolidado)	Química	Porriño	10,70	-			1.629	5.241	308	933	1.210

(1) Incluye las participaciones a través de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

(2) Capital, reservas y resultados de las sociedades extranjeras convertidos a pesetas al fixing a la fecha del balance.

(3) Datos al 30-06-98 (cierre de la sociedad)

(4) El valor teórico contable (VTC) de la participación coincide con el coste neto de la participación en la columna Grupo

Cuadre contable de la información anterior con los datos incluidos en los apartados 5.1.1 y 5.4.1 de este Folleto Informativo

A) Sociedades del Grupo Santander

- Coste neto contable de las participaciones directas en las principales sociedades del Grupo que consolidan por integración global y que se detallan en el apartado 3.6.1	811.247
- Coste neto contable de las participaciones directas en sociedades del Grupo no consolidables que consolidan por puesta en equivalencia en el Grupo detalladas en el apartado 3.6.2	25.036
- Resto de sociedades consolidables y no consolidables no incluidas en los apartados anteriores por no ser significativas	25.481
Total participaciones Grupo	861.764
Saldo del epígrafe “participaciones en empresas del Grupo” del balance de situación del Banco	861.764
- Coste neto contable de las participaciones directas en las principales sociedades asociadas que consolidan por puesta en equivalencia en el Grupo detalladas en el apartado 3.6.2.	---
- Coste neto contable de otras participaciones directas en otras sociedades participadas no incluidas por no ser significativas	654
Total participaciones	654
Saldo del epígrafe “participaciones” del balance de situación del Banco	654

B) Sociedades del Grupo Banco Central Hispanoamericano

- Coste neto contable de las participaciones directas en las principales sociedades del Grupo que consolidan por integración global y que se detallan en el apartado 3.6.1	126.835
- Coste neto contable de las participaciones directas en sociedades del Grupo no consolidables que consolidan por puesta en equivalencia detalladas en el apartado 3.6.2	6.489
- Resto de sociedades consolidables y no consolidables no incluidas en los apartados anteriores por no ser significativas	916
- Sociedades por integración proporcional incluidas en Grupo	21.588
Total participaciones Grupo	155.828
Saldo del epígrafe “participaciones en empresas del Grupo” del balance de situación del Banco	155.828
- Coste neto contable de las participaciones directas en las principales sociedades participadas por puesta en equivalencia en el Grupo detalladas en el apartado 3.6.2.	360.540
- Coste neto contable de las participaciones directas en las principales sociedades del Grupo que consolidan por integración proporcional y que se detallan en el apartado 3.6.2 (sociedades multigrupo)	93.921
- Coste neto contable de otras participaciones directas en otras sociedades participadas no incluidas por no ser significativas	1.327
- Sociedades por integración proporcional incluidas en Grupo	(21.588)
Total participaciones	434.200
Saldo del epígrafe “participaciones” del balance de situación del Banco	434.200

Cuadre contable de la información anterior con los datos incluidos en apartado 5.2.1 y 5.4.1 de este Folleto Informativo

A) Sociedades del Grupo Santander

- Coste contable de las sociedades no consolidables más significativas del Grupo que consolidan por puesta en equivalencia, detalladas en el apartado 3.6.2	125.898
- Otras sociedades no incluidas por no ser significativas	7.026
Total participaciones en empresas del Grupo	132.924
Saldo del epígrafe “participaciones en empresas del Grupo” del balance de situación consolidado	132.924
- Coste contable de las sociedades participadas por puesta en equivalencia en el Grupo detalladas en el apartado 3.6.2 (asociadas)	162.546
- Otras sociedades no incluidas por no ser significativas	6.758
Total participaciones	169.304
Saldo del epígrafe “participaciones” del balance de situación consolidado	169.304

B) Sociedades del Grupo BCH

- Coste contable de las sociedades no consolidables más significativas del Grupo que consolidan por puesta en equivalencia, detalladas en el apartado 3.6.2.	8.880
- Otras sociedades no incluidas por no ser significativas	529
Total participaciones en empresas del Grupo	9.409
Saldo del epígrafe “participaciones en empresas del Grupo” del balance de situación consolidado	9.409
- Coste contable de las sociedades participadas por puesta en equivalencia en el Grupo detalladas en el apartado 3.6.2 (asociadas)	362.578
- Otras sociedades no incluidas por no ser significativas	36
Total participaciones	362.614
Saldo del epígrafe “participaciones” del balance de situación consolidado	362.614

No existe ninguna sociedad que tenga patrimonio negativo significativo y que no se haya incluido en los cuadros anteriores.

3.6.3. Participaciones más significativas

Participaciones en sociedades cotizadas en Bolsa

A continuación se incluye un detalle de las participaciones más significativas (5% o superior) del Grupo SANTANDER y del Grupo BCH en sociedades cotizadas en Bolsa, indicando el porcentaje de participación, directa e indirecta –expresada en términos de control-, a fecha 31 de diciembre de 1998.

Sociedad	Participación	En poder de:	Porcentaje
GRUPO BANCO SANTANDER:			
Banco Español de Crédito, S.A.	97,86%	Banco Santander W.N.P.H.	94,92% 2,94%
Bansaliber, S.A., SIM	88,61%	Atima Banco Santander Cántabro Catalana de Inversiones Comercial Española de Valores, S.A.	10,47% 63,46% 2,63% 12,05%
Cartera Mobiliaria, S.A., SIM (CARMOSA)	76,23%	Cantabro Catalana de Inversiones, S.A. Comercial Española de Valores, S.A. Banco Santander, S.A. Inversiones Cotrajón, S.A. Mobiliaria Santander, S.A. Unibansa, S.A.	1,23% 23,04% 38,34% 6,91% 4,71% 2,00%
Central de Inversiones en Valores, S.A., SIM (CEIVASA)	78,88%	Mobiliaria Santander, S.A. Perqui Banco Santander, S.A. ATIMA, S.A. Comercial Española de Valores, S.A. Inversiones Cotrajón, S.A.	4,23% 4,25% 54,53% 9,88% 1,95% 4,04%
Corp. Industrial y Financiera de Banesto, S.A.	98,63%	Banco Español de Crédito, S.A. Dudebasa	98,44% 0,19%
Financiera Bansander, S.A. SIM (FIBANSA)	77,31%	Banco Santander, S.A. ATIMA, S.A. Baitol, S.A. Comercial Española de Valores, S.A. Inversiones Cotrajón Mobiliaria Santander	50,00% 14,06% 4,42% 2,18% 4,40% 2,25%
Inmobiliaria Urbis	52,57%	Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. Banesto Seguros, S.A. Banesto Bolsa	52,50% 0,05% 0,02%
La Unión Resinera Española, S.A.	93,93%	Banco Santander, S.A. Baitol, S.A. Bansaliber, S.A., SIM Cartera Mobiliaria, S.A., SIM Inversiones Cotrajón, S.A. ATIMA, S.A. Perqui, S.A. Fibansa	74,87% 4,92% 0,83% 0,83% 4,90% 1,06% 4,85% 1,67%
Norteña de Valores, S.A, SIM (NORVASA)	81,42%	Banco Santander, S.A. ATIMA, S.A. Inversiones Cotrajón, S.A. Perqui, S.A,	49,66% 15,27% 6,11% 10,38%
Banesto Ceuta Melilla	52,14%	Banco Español de Crédito, S.A. Banesto, S.A. Mercado de Dinero	52,12% 0,01% 0,01%
Superdiplo	16,67%	Santander Seguros y Reaseguros Vista Desarrollo	0,01% 16,66%

Sociedad GRUPO BCH	Participación	En poder de:	Porcentaje
Española de Zinc, S.A.	9,74%	Banco Central Hispanoamericano, S.A.	9,74%
Aceites y Proteínas, S.A.	21,42%	Banco Central Hispanoamericano, S.A.	21,42%
Aguas de Valencia, S.A.	21,46%	Banco Central Hispanoamericano, S.A.	21,46%
Compañía Española de Petróleos, S.A.	29,14%	Somaen-Dos Banco Central Hispanoamericano, S.A. Banco Banif, Banqueros Personales	29,05% 0,08% 0,01%
Dragados y Construcciones, S.A.	24,09%	Banco Central Hispanoamericano, S.A. Banco Banif, Banqueros Personales Hispamer Banco Financiero	24,07% 0,01% 0,01%
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	10,07%	Sotron Banco Central Hispanoamericano, S.A. BCH Bolsa	7,16% 2,90% 0,01%
Vallehermoso, S.A.	26,13%	Banco Central Hispanoamericano, S.A. Hispamer Banco Financiero	26,11% 0,02%
Zeltia, S.A.	10,70%	Banco Central Hispanoamericano, S.A.	10,70%

De los cuadros precedentes puede observarse que no existen participaciones significativas conjuntas de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en sociedades cotizadas en Bolsa. En el apartado 3.6.4 inmediatamente siguiente se realiza un análisis de las incidencias derivadas de la fusión en relación con las participaciones de las entidades que se fusionan en sociedades cotizadas.

Adicionalmente, se hace constar que las dos únicas sociedades cotizadas en las que la participación conjunta de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, a la fecha de verificación de este Folleto Informativo, se situará entre el 3% y el 5% son las siguientes:

(i) Endesa

A 12 de abril de 1999, el BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO tenía una participación del 3,9% en el capital de Endesa, cuyo valor en libros es de 95.450 millones de pesetas. Adicionalmente, a 12 de abril de 1999, BANCO SANTANDER tenía una participación en el capital de Endesa de aproximadamente el 1%, cuyo valor en libros es de 55.625 millones de pesetas.

(ii) Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (“FCC”)

A 12 de abril de 1999, la participación del BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en FCC era del 2,6% del capital social de FCC, con un valor en libros de 7.144 millones de pesetas. A esa fecha, la participación de BANCO SANTANDER en FCC era del 0,6%, con un valor en libros de 2.108 millones de pesetas.

Participaciones en sociedades rectoras, liquidadoras y de mercados organizados

El siguiente cuadro muestra las participaciones del nuevo Grupo BSCH en las sociedades rectoras de bolsas, liquidadoras y de mercados organizados.

Sociedad	% Grupo Santander		Sociedad participación indirecta	% Grupo BCH		Sociedad participación indirecta	Total
	Directa	Indirecta		Directa	Indirecta		
A.I.A.F. Mercado de Renta Fija	2,61	4,01	Banesto (0,81%) Banesto Bolsa (0,81%) BSN (2,40%)	2,40	-	-	9,02
MEFF Holding de Productos Financieros Derivados	4,70	4,70	Banesto	9,40	-	-	18,80
FCAM SD. REC. MERCADOS FUT. OPC. CIT.	-	-	-	4,79	-	-	4,79
SDAD. GEST. F. PUB. REG. MERC. HIP.	-	-	-	2,00	-	-	2,00
SDAD. PROM. BILBAO PZA. FINANC.	7,74	-	-	7,74	-	-	15,48
SDAD. COMP. Y LIQ. VALORES	11,86	-	-	4,42	-	-	16,28
SDAD. RECTORA DE MADRID	-	6,97	BSN, S.V.B. (4,15%) Banesto Bolsa (2,82%)	-	2,93	BCH Bolsa	9,90
SDAD. RECTORA DE VALENCIA	-	24,71	BSN, S.V.B. (23,08%) Banesto Bolsa (1,63%)	-	12,71	BCH Bolsa	39,05
SDAD. RECTORA BARCELONA	-	14,56	BSN, S.V.B. (8,54%) Banesto Bolsa (6,02%)	-	5,59	BCH Bolsa	20,15
SDAD. RECTORA BILBAO	-	22,52	BSN, S.V.B. (9,31%) Banesto Bolsa (13,21%)	-	10,34	BCH Bolsa	32,86

3.6.4. Incidencias derivadas de la fusión en relación con las participaciones de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en sociedades cotizadas

A continuación se incluye un análisis de las posibles incidencias significativas que la fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO puede tener en relación con las participaciones de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO en las sociedades cotizadas españolas anteriormente indicadas.

- Endesa: la suma de las participaciones de BANCO SANTANDER y de BCH en Endesa no alcanza el 5% del capital de esta sociedad. Dicho porcentaje es el umbral de aplicación del régimen de autorización administrativa previa establecido por el Real Decreto 929/1998, por lo que, al no rebasarse como consecuencia de la fusión, no se precisa la referida autorización administrativa.
- Unión Fenosa: Los Estatutos de esta sociedad limitan en el 10% del capital el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista. En la actualidad, BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO tiene una participación en Unión Fenosa superior al referido 10%, por lo que la limitación del número máximo de votos ya viene siendo aplicada y no sufrirá variación como consecuencia de la fusión.
- Cepsa: a la vista de los Estatutos de la entidad y de los acuerdos que vinculan a BCH con otros accionistas de la compañía, la fusión no producirá incidencias en la participación que pasará a ostentar BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO.

- Dragados y Construcciones: no se plantean incidencias derivadas de la fusión en relación con la participación que en la actualidad ostenta BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO.
- Vallehermoso: no se plantean incidencias derivadas de la fusión. En lo que se refiere al Derecho de la Competencia, debe estarse a lo previsto en el apartado 3.7.1 siguiente.
- Urbis: no se plantean incidencias derivadas de la fusión. En lo que se refiere al Derecho de la Competencia, debe estarse a lo previsto en el apartado 3.7.1 siguiente.
- Aceites y Proteínas: no se plantean incidencias derivadas de la fusión.
- Aguas de Valencia: no se plantean incidencias derivadas de la fusión.
- Española del Zinc: no se plantean incidencias derivadas de la fusión.
- Superdiplo: no se plantean incidencias derivadas de la fusión.
- Zeltia: no se plantean incidencias derivadas de la fusión.

3.6.5. Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el último ejercicio y en el primer trimestre de 1999.

Grupo BANCO SANTANDER:

- El 19 de febrero de 1998, el Consejo de Administración del BANCO SANTANDER, acordó formular una Oferta Pública de Adquisición de acciones de Banesto, con el fin de elevar su participación hasta el 100% del capital social.

La contraprestación de la Oferta consistió en acciones de nueva emisión del BANCO SANTANDER, resultando la ecuación de canje acordada por el Consejo, de 16 acciones de Banesto por cada 5 acciones de nueva emisión del BANCO SANTANDER (con los mismos derechos económicos y políticos que las acciones hasta ese momento en circulación) de un valor nominal, en aquella fecha, de 250 pesetas por acción, y con una prima de emisión de 6.070 pesetas. A la Oferta acudió el 95,21% de las acciones objeto de la operación (considerando las acciones de Banesto poseídas por el Grupo a esa fecha), pasando a controlar el Grupo el 97,75%, al haber sido presentadas a la Oferta 302.693.428 acciones de Banesto.

Al 31 de diciembre de 1998, la participación del Grupo SANTANDER en Banesto es de un 97,87%, con un coste de 421.265 millones de pesetas

- Banco Santander Brasil adquirió durante el mes de abril de 1998, un 51% del capital social de Banco Noroeste, entidad matriz de un grupo financiero brasileño, con una inversión de 537 millones de dólares americanos. Posteriormente, el Grupo ha adquirido el 50% restante de Banco Santander Brasil, con una inversión de 219 millones de dólares americanos.

- Durante el ejercicio 1998, el Grupo ha adquirido un porcentaje adicional del capital social de Banco Río, con una inversión de 152 millones de dólares americanos, aproximadamente. Tras estas adquisiciones, y como consecuencia de la fusión entre Banco Río y Banco Santander Argentina realizada en el último trimestre de 1998, el Grupo ha pasado a controlar un 51,2% del capital social de Banco Río (entidad absorbente).
- Oferta Pública de Venta sobre un 20% del capital social de Banco Santander Puerto Rico. El resultado obtenido en dicha venta asciende a 12.900 millones de pesetas, aproximadamente.
- Adquisición de un 8% del capital social de Banco Santander Chile, con una inversión de 114 millones de dólares americanos, aproximadamente. Asimismo, el Grupo ha adquirido un 11% adicional del capital social de Santander Chile Holding, con una inversión de 114 millones de dólares americanos, aproximadamente.
- Adquisición del 100% del capital social de AFP Summa (Administradora de fondos de pensiones) con una inversión de 105 millones de dólares americanos, aproximadamente. Durante este ejercicio ha procedido a su fusión con Bansander AFP (entidad absorbida).
- Adquisición de un 4,6% adicional del capital social del Banco de Venezuela, con un coste de la inversión de 29 millones de dólares americanos, aproximadamente.
- Al 31 de diciembre de 1998, la inversión en Instituto Bancario San Paolo – IMI, tras la fusión de ambas entidades, asciende a 100.978 millones de pesetas (equivalentes al 5,19% del capital social de la entidad fusionada), después de la adquisición, durante el ejercicio 1998, de diversos paquetes accionariales de ambas entidades .
- Compras de 78.017 acciones de Airtel Móvil, S.A. por un importe efectivo de 2.613 millones de pesetas y ventas de 177.025 acciones por un importe efectivo de 5.294 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1998, la participación en esta sociedad era del 0,09%.
- Operaciones de suscripción y compra de 2.585 acciones de Cableuropa por un importe de 2.636 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1998, la participación en esta sociedad era del 32,45%.
- Suscripción de 7.650 participaciones de Editel, S.L. y aumentos del nominal de las participaciones, con un desembolso total de 2.326 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1998, la participación en esta sociedad era del 51%.

Durante el primer trimestre de 1999 no se han producido hechos significativos en las sociedades del Grupo Banco Santander que deban destacarse.

En el apartado 4.7.1. del Capítulo IV de este Folleto se detallan las principales inversiones y desinversiones significativas del Grupo SANTANDER durante los tres últimos ejercicios.

Grupo Banco Central Hispanoamericano:

- Operaciones varias de compra y venta de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. con un aumento neto de la participación del 0,62%.
- Operaciones varias de compra y venta de Dragados y Construcciones, S.A. con un aumento neto de la participación del 5,14%.
- Ampliación de capital de Commerzbank con un desembolso de BCH de 4.639 millones de pesetas.
- Venta de la participación del 9,9% del capital de Cableuropa.
- Venta del 3% de la participación de Banco Comercial Português por un importe de 15.177 millones de pesetas; asimismo, ampliación de capital de Banco Comercial Português con un desembolso de BCH de 11.339 millones de pesetas.
- Venta del 3% de la participación en Campofrío Alimentación por un importe de 3.578 millones de pesetas.
- Venta de la participación del 22,3% del capital de Acería Compacta de Bizkaia, S.A. por importe de 4.834 millones de pesetas.
- Venta de la participación del 10,1% de Española del Zinc, S.A. y de la participación residual de Autopistas del Mare Nostrum (Aumar).

Durante el ejercicio de 1999, los hechos significativos más relevantes producidos en las sociedades del Grupo BCH han sido los siguientes:

- El día 23 de marzo de 1999 el Grupo BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO ha adquirido a Endesa, S.A. (Endesa) el 44,6 por ciento del capital de la sociedad Riyal, S.L., equivalente al 7,93 por ciento del capital de la Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) por un importe total de 39.264.910.851 pesetas. Tras esta operación, la participación de BCH en el capital de CEPSA es del 17,9 por ciento (en términos económicos).
- El día 30 de marzo de 1999 BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO ha adquirido 4.598.976 acciones de Banco Vitalicio (un 13,22% de su capital social), mediante el canje de unas obligaciones emitidas en 1997 por el Holding Español del Grupo Generali y que fueron suscritas por el Grupo BCH.

3.6.6. Otras consideraciones

En el Capítulo VII de este Folleto se detallan los principales planes de actuación del nuevo GRUPO BSCH.

3.7. Otras cuestiones

3.7.1. Derecho de la Competencia

La operación de concentración en que consiste la fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO no tiene dimensión comunitaria, por cuanto que no se alcanzan los umbrales previstos en el artículo 1 del Reglamento (CE) número 4064/89, sobre el control de las operaciones de concentración entre empresas.

En lo que se refiere al mercado nacional, BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO han notificado voluntariamente al Servicio de Defensa de la Competencia la operación de fusión, al amparo de lo previsto en el artículo 15 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia. Actualmente el expediente está pendiente de la emisión del informe del Tribunal de Defensa de la Competencia.

3.7.2. Autorizaciones administrativas en relación con la adquisición por el nuevo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO de participaciones en sociedades del Grupo CENTRAL HISPANOAMERICANO

Por virtud de la inscripción registral de la fusión, todos los activos y pasivos propiedad de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO serán transmitidos, en bloque y a título universal, a BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO.

En algunos sectores regulados y en relación con la normativa española aplicable, se requieren autorizaciones administrativas, declaraciones de no oposición o la realización de meras comunicaciones para la transmisión de determinadas participaciones significativas. A continuación se realiza un resumen del régimen aplicable en relación con la fusión de BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO y la adquisición por la primera entidad de participaciones significativas en entidades reguladas.

(i) Banco de España

BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO es titular de determinadas participaciones en entidades de crédito españolas:

	Participación directa	Participación indirecta ^(*)
Hispamer, Banco Financiero	98,99	
Banco Banif, Banqueros Personales	50,00	6,89
Banco Arabe Español	3,33	
Banco de Huelva “en liquidación”	34,22	
Banco de Sevilla “en liquidación”	99,99	0,01
Banco del Noroeste “en liquidación”	50,00	50,00

(*) Porcentaje ponderado

Asimismo, BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO es titular de determinadas participaciones en entidades de crédito extranjeras:

	Participación directa	Participación indirecta ^(*)
BCH Benelux, S.A./N.V.	49,32	50,68
BCH - USA	100,00	
BCH International Inc. (Puerto Rico)	100,00	
Banco Santa Cruz	89,95	
Commerzbank	2,97	
Banco Comercial Portugués	13,78	
Attijari International Bank	50,00	
Banco de Galicia y Buenos Aires	9,97	
Banque Commerciale du Maroc	20,27	
Banque d'Affaires de Tunisie	10,00	
Banco de Asunción		38,88
Banco Santiago		21,70
Bancosur		44,54
Banco Tornquist		50,00
BCH Commerzbank (Gibraltar), Ltd.		50,00

^(*) Porcentaje ponderado

De acuerdo con el artículo 57 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de Entidades de Crédito, toda persona física o jurídica que pretenda adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad de crédito española deberá informar previamente de ello al Banco de España, indicando la cuantía de dicha participación, los términos y condiciones de la adquisición y el plazo máximo en que se pretenda realizar la operación. Asimismo, de acuerdo con el artículo 60 de la mencionada Ley, toda persona física o jurídica que, directa o indirectamente, pretenda dejar de tener una participación significativa en una entidad de crédito deberá informar al Banco de España, indicando la cuantía de la operación propuesta y el plazo previsto para llevarla a cabo.

Igualmente, de acuerdo con el artículo 30 bis de la mencionada Ley, la adquisición directa o indirecta de una participación significativa en una entidad de crédito extranjera queda sujeta a la previa autorización del Banco de España.

En virtud de lo que antecede, BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO han comunicado al Banco de España la proyectada adquisición, como consecuencia de la fusión, de las participaciones significativas en las entidades de crédito nacionales anteriormente referidas y solicitado la autorización previa prevista en el artículo 30 bis de la Ley 26/1988. En fecha 13 de abril de 1999, el Banco de España ha emitido la autorización prevista en el artículo 30 bis de la Ley 26/1988 y declaración de no oposición a la transmisión de participaciones significativas en las entidades de crédito españolas arriba referidas.

(ii) Dirección General de Seguros

BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO tiene las siguientes participaciones significativas en entidades aseguradoras y corredurías de seguros:

	<u>Participación Directa</u>	<u>Participación indirecta</u>
BCH Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	51,00	
BCH Pensiones, S.A.	51,00	
BCH Seguros Generales, S.A.	51,00	
Banco Vitalicio de España, S.A.	0,00 (*)	
BCH Mediación y Asesoramiento, Correduría de Seguros	100,00	

(*) El Grupo BCH tiene en cartera obligaciones de Holding de Entidades de Seguros necesariamente canjeables por acciones de B. Vitalicio, con plazo máximo del 30/3/99, y que supondrán un 13,22% del capital social de Banco Vitalicio. Dichas obligaciones han sido canjeadas por acciones de B. Vitalicio.

El artículo 21.2 de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, establece que toda persona física o jurídica que pretenda adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad aseguradora deberá informar previamente de ello a la Dirección General de Seguros, haciendo constar la cuantía de dicha participación, los términos y condiciones de la adquisición y el plazo máximo en que se pretenda realizar la operación. Asimismo, el artículo 21.4 de la citada Ley establece que toda persona física o jurídica que se proponga dejar de tener, directa o indirectamente, una participación significativa en alguna entidad aseguradora, deberá informar previamente de ello a la Dirección General de Seguros y comunicar la cuantía prevista de disminución de su participación.

Igualmente, el artículo 15.3.a) de la Ley 9/1992, de 30 de abril, de Mediación en Seguros Privados, establece que será necesaria la autorización previa de la Dirección General de Seguros para llevar a efecto operaciones que pudieran dar lugar a un régimen de participaciones significativas en una correduría de seguros, siendo de aplicación el régimen de participaciones significativas previsto en el artículo 21 de la Ley 30/1995.

En virtud de lo anterior, BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO han comunicado a la Dirección General de Seguros las proyectadas transmisión y adquisición de participaciones significativas en las entidades más arriba indicadas y solicitado un pronunciamiento expreso de no oposición a las adquisiciones proyectadas.

La Subdirectora General de Ordenación del Mercado de Seguros, mediante escrito fechado el 8 de marzo de 1999, ha resuelto no poner objeción a la transmisión, como consecuencia de la fusión, de la participación significativa que BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO ostenta en BCH Mediación y Asesoramiento, Correduría de Seguros, S.A., y a su adquisición por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO.

Igualmente, la Ilma. Sra. Directora General de Seguros, mediante escrito fechado el 17 de marzo de 1999, ha resuelto no poner objeción a la transmisión, como consecuencia de la fusión, de las participaciones significativas que BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO ostenta en BCH Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, en BCH

Pensiones, S.A., en BCH Seguros Generales, S.A. y en Banco Vitalicio de España, S.A., y a su adquisición por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO.

(iii) Comisión Nacional del Mercado de Valores

BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO es titular de las siguientes participaciones significativas en empresas de servicios de inversión y sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva españolas:

DENOMINACION SOCIAL	% Participación directa	% Participación indirecta
BANIF GESTION, S.A., S.G.I.I.C.	-	56,87 ¹
BANIF INMOBILIARIA, S.A., S.G.I.I.C.	-	67,98 ²
BCH GESTION, S.A., S.G.I.I.C.	99,998	0,002
BCH BOLSA, S.V.B., S.A.	100	-
BCH GESTION DE PATRIMONIOS, S.A., S.G.C.	99,996	0,004

¹Banco Banif Banqueros Personales, S.A. (entidad participada por BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A.) es propietario del 99,96% del capital de la sociedad gestora mencionada.

²Banif Inmobiliaria, S.A., S.G.I.I.C. está participada por Banco Banif Banqueros Personales, S.A. (40%), BCH Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (40%) y Vallehermoso, S.A. (20%)

Por otra parte, BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO es titular de un 70% de la entidad BCH Titulización, S.A., S.G.F.T., que también pasará a estar participada en ese mismo porcentaje por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO.

BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 69.3 y 69.9 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en la disposición adicional segunda de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las instituciones de inversión colectiva, han puesto en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de control que, como consecuencia de la inscripción registral de la fusión, tendrá lugar en las entidades relacionadas anteriormente y han solicitado de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores un pronunciamiento expreso de no oposición a la transmisión de tales participaciones significativas a favor de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO (hoy BANCO SANTANDER), como consecuencia de la inscripción de la escritura de fusión.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha comunicado a BANCO SANTANDER y a BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, mediante escrito de fecha 18 de marzo de 1999, la declaración expresa de no oposición a la transmisión de las participaciones significativas en las empresas de servicios de inversión mencionadas, de acuerdo con las Resoluciones adoptadas al efecto por el Excmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 12 de marzo de 1999 en ejercicio de las facultades que tiene delegadas por los Acuerdos de los Consejos de 28 de enero de 1999.

Igualmente, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha acordado en fecha 6 de abril de 1999 no oponerse a la adquisición de BCH Titulización, S.A., S.G.F.T., que pasará a estar participada por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO como consecuencia de la fusión.

(iv) Secretaría General de Comunicaciones

BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO es titular de una participación directa e indirecta del 19,22% en el capital social de Antena 3 de Televisión, S.A. Dicha participación se sumará, por virtud de la fusión, a la que en el momento de la inscripción registral de aquella ostente BANCO SANTANDER.

En su virtud y como consecuencia de la inscripción registral de la escritura de fusión, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO pasará a ostentar, directa e indirectamente, una participación del 29,64% en Antena 3 de Televisión, S.A.

BANCO SANTANDER ha solicitado, mediante escrito dirigido a la Secretaría General de Comunicaciones del Ministerio de Fomento, que este centro directivo tenga por cumplido el trámite de información previa al Ministerio de Fomento previsto en el artículo 21 de la Ley 10/1988, de 3 de mayo, de Televisión Privada, y autorice el incremento de la participación significativa en Antena 3 de Televisión, S.A. que pasará a ostentar BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO como consecuencia de la fusión.

El Excmo. Sr. Secretario General de Comunicaciones ha emitido en fecha 12 de marzo de 1999 Resolución aceptando la adquisición por parte de BANCO SANTANDER (tras la fusión BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO), y por virtud de la fusión, del 19,22% del capital de Antena 3 de Televisión, S.A. del que es titular el BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, aumentando la participación de BANCO SANTANDER en Antena 3 de Televisión, S.A. hasta un 29,64%.

(v) Sectores de energía eléctrica y comunicaciones

Por virtud de la fusión de BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO no se produce ninguna exigencia de autorización administrativa por la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico ni por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Sin perjuicio de lo anterior, se hace constar que a resultas de la fusión BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO pasará a ostentar en la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A. una participación del 11%, por lo que en el plazo de tres meses previsto en los estatutos sociales de dicha entidad se adoptarán las medidas oportunas para reducir dicha participación a un máximo del 10%, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

4.1. Principales actividades de la SOCIEDAD EMISORA

4.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de la SOCIEDAD EMISORA

El Grupo SANTANDER desarrolla actividades de banca comercial y de inversiones en España y otros 34 países, incluyendo los principales centros financieros internacionales. Con unos activos totales de 25,8 billones de pesetas al 31 de diciembre de 1998, el SANTANDER es uno de los principales grupos financieros españoles. A dicha fecha, el Grupo SANTANDER operaba a través de 3.838 oficinas en España y 2.115 en el extranjero, con un total de 73.964 empleados (26.679 en España, 47.285 en el extranjero).

El Grupo generó un beneficio neto consolidado (antes de minoritarios) de 197.594 millones de pesetas en 1998. El beneficio neto atribuido al Grupo se ha situado en 142.163 millones de pesetas. Como Anexo 12 se incluyen las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, de BANCO SANTANDER, correspondientes al ejercicio 1998, junto con sus informes de auditoría.

A continuación, se detallan los datos más significativos del Grupo SANTANDER consolidado en los últimos cinco ejercicios:

	1998	1997	1996	1995	1994	98/97 (%)
Resultados (M. de Ptas.)						
Beneficio antes de impuestos	254.002	216.571	163.188	145.995	143.062	17,28
Beneficio neto	197.594	164.528	120.533	101.866	99.839	20,10
Beneficio atribuible al Grupo	142.163	110.627	85.598	75.394	69.636	28,51
Cifras significativas (M. de Ptas.)						
Inversiones crediticias (Bruta)	12.256.867	11.279.642	7.969.947	6.260.485	5.720.318	8,66
Recursos ajenos	14.992.907	16.082.123	10.746.597	9.792.007	7.998.065	(6,77)
Recursos propios	831.540	649.555	604.121	545.205	519.951	28,02
Activos totales	25.798.566	25.954.657	19.676.369	16.464.956	15.041.271	(0,60)
Fondos de inversión	6.555.359	5.171.690	3.616.636	2.108.027	1.945.361	26,76
Datos por acción (Ptas.) (*)						
Valor contable (1)	739	696	649	587	548	6,18
Beneficio por acción	127	113	88	77	71	12,39
Dividendos por acción	63	60	50	46	40	5,00
Valor de cotización	2.820	2.545	1.385	1.015	840	10,81
Ratios						
Beneficio neto / Recursos propios medios (ROE) (%) (2)	19,25	18,62	15,63	14,78	16,45	--
Valor bursátil / Beneficio neto (PER)	23,22	22,03	15,50	12,90	11,44	--

(1) Valor contable = Patrimonio neto después de aplicación de resultados + Dividendo complementario - Acciones propias / Número de acciones

(2) ROE = Beneficio atribuible del Grupo / Recursos propios medios (Capital + Reservas - Acciones propias)

(*) Ajustados retroactivamente por ampliaciones de capital, desdoblamiento de acciones, etc.

4.1.2. Posicionamiento Relativo de la SOCIEDAD EMISORA o del Grupo dentro del Sector Bancario

El Grupo SANTANDER es uno de los cuatro principales grupos financieros en el Sector Bancario español. Al 31 de diciembre de 1998, era el primer grupo bancario español en

términos de activos totales, créditos sobre clientes (neto), recursos ajenos y fondos propios (patrimonio neto), y el segundo en términos de beneficio neto.

(*)	Grupo SANTANDER	Grupo BBV	Grupo ARG	Grupo BCH
TOTAL ACTIVO	25.798.566	22.294.001	11.622.982	13.647.226
CREDITOS SOBRE CLIENTES (1)	11.886.872	10.109.739	6.521.447	6.812.113
RECURSOS AJENOS (2)	14.992.907	14.497.280	5.820.901	7.292.186
PATRIMONIO NETO CONTABLE (3)	831.540	823.767	538.650	594.856
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	197.594	214.538	82.459	87.726
- Del Grupo	142.163	163.627	73.283	65.782
RED BANCARIA DE OFICINAS (4)	5.953	4.905	1.803	2.895
PLANTILLA MEDIA	71.390	64.584	16.265	29.366
RATIOS				
- ROE	19,25	21,00	13,03	12,60
- Gastos Grles, Admon / Mgen Ordinario	63,05	55,21	55,96	59,78
- Tasa de morosidad	2,04	2,52	1,90	1,52
- Cobertura de morosidad	124,40	128,00	96,40	126,66

(1) Netos del fondo de provisión para insolvencias.

(2) Recursos Ajenos = Débitos a Clientes + Débitos Representados por Valores Negociables + Pasivos Subordinados.

(3) Netos de acciones propias y después de la aplicación del resultado del ejercicio. No incluye intereses minoritarios.

(4) En España y en el extranjero.

(*) Según datos publicados por las propias entidades.

4.1.3. Información Financiera de las Principales Entidades del Grupo y Areas de Negocio

A) Principales Entidades del Grupo

Los siguientes cuadros presentan un resumen de los balances de situación y de las cuentas de resultados, de las principales entidades del Grupo SANTANDER a 31 de diciembre de 1998.

La información está formulada bajo los criterios contables locales de cada país, pero adaptada al formato del Banco de España.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 1998

Millones de pesetas

	Banco Santander	Grupo Santander Investment	Grupo Banesto	CC-Bank	BS Portugal	BS Chile	BS Puerto Rico	Banco Venezuela	BS Colombia	BS Mexicano	Banco Río	BS Brasil	Banco Noroeste
Caja y depósitos en bancos centrales	94.373	2.976	55.357	9.700	22.627	19.929	5.573	52.059	16.388	51.547	38.408	5.622	11.506
Deudas del Estado	2.381.715	18.223	884.179										
Entidades de crédito	3.077.493	2.341.018	1.747.639	72.602	87.206	190.843	25.870	34.843	33.971	65.983	192.929	439.186	374.456
Créditos sobre clientes (netos)	4.828.835	517.009	2.732.211	240.853	333.473	728.003	541.425	156.175	144.667	687.315	791.456	115.624	252.728
Cartera de valores	1.263.823	611.729	237.581	41.980	12.512	161.410	418.827	68.019	39.155	390.112	128.933	396.315	148.252
Activos materiales e inmateriales	51.448	14.086	213.602	2.838	10.069	40.131	20.261	17.723	15.603	20.686	60.679	7.781	11.361
Otras cuentas de activo	665.972	425.837	233.021	1.553	10.255	12.318	14.508	10.863	11.235	27.390	36.069	67.356	55.555
Total activo	12.363.659	3.930.878	6.103.590	369.526	476.142	1.152.634	1.026.464	339.682	261.019	1.243.033	1.248.474	1.031.884	853.858
Entidades de crédito	4.957.912	1.789.921	1.739.389	47.846	168.184	60.291	334.776	14.655	42.635	103.547	200.881	529.365	511.128
Recursos de clientes	5.838.484	1.591.839	3.731.293	281.971	220.728	772.635	510.197	264.432	160.230	651.191	704.350	201.228	235.750
Provisiones	64.242	12.537	117.906	5.103	3.418	0	8	10.756	5.567	8.398	615	17.659	16.289
Otras cuentas de pasivo	795.414	395.483	209.597	19.929	53.876	88.833	54.075	36.545	22.190	38.805	145.321	106.655	68.013
Resultado del ejercicio	80.027	14.161	41.702	4.051	2.600	12.672	10.027	8.359	1.981	(1.836)	14.412	1.982	5.182
Capital y reservas	627.580	126.937	263.703	10.626	27.336	218.203	117.381	4.935	28.416	442.928	182.895	174.995	17.496
Total pasivo	12.363.659	3.930.878	6.103.590	369.526	476.142	1.152.634	1.026.464	339.682	261.019	1.243.033	1.248.474	1.031.884	853.858

RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1998

Millones de pesetas

	Banco Santander	Grupo Santander Investment	Grupo Banesto	CC-Bank	BS Portugal	BS Chile	BS Puerto Rico	Banco Venezuela	BS Colombia	BS(1) Mexicano	Banco Río	BS(2) Brasil	118 Banco Noroeste
Intereses y Rto. Rta. Vble.	748.168	276.054	327.194	33.523	29.530	147.487	68.606	44.181	50.324	300.648	112.898	123.218	188.761
Intereses y cargas asimiladas	(596.572)	(236.270)	(181.934)	(12.787)	(16.428)	(98.409)	(35.698)	(15.766)	(31.844)	(276.424)	(52.686)	(102.182)	(131.169)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	151.596	30.784	145.260	20.735	13.102	49.078	32.908	28.415	18.480	24.224	60.212	21.037	57.592
Comisiones, percibidas y pagadas	97.117	62.513	56.916	3.215	3.794	8.671	4.748	3.348	3.403	7.331	28.659	5.976	18.517
Rdo. Operaciones financieras	4.649	3.414	6.694	(203)	1.590	336	1.389	1.071	15.688	(1.199)	1.129	(3.160)	(4.316)
MARGEN ORDINARIO	253.362	96.711	208.870	23.748	18.486	58.085	39.045	32.834	37.572	30.356	90.000	23.853	71.793
Otros rtdos. De explotación	(4.325)	(1.036)	(1.750)	260	(705)	(1.417)	205	(1.339)	(983)	5.166	(1.981)	(422)	341
Gastos generales de administración	(168.199)	(65.907)	(130.829)	(13.238)	(11.278)	(30.092)	(18.733)	(15.462)	(21.637)	(33.940)	(57.547)	(27.371)	(51.875)
Amort. Activos mat. e inmat.	(11.805)	(2.822)	(14.116)	(778)	(1.551)	(3.541)	(2.655)	(622)	(3.082)	(4.498)	(5.508)	(3.858)	(1.504)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	69.033	26.946	62.175	9.992	4.952	23.035	17.861	15.410	11.871	(2.916)	24.964	(7.798)	18.755
Rtdos. Netos pta. equiv		121	3.114			972		1.097		781	4.674	4.937	6.324
Rtdos. Op. grupo		6	549					(73)			655	1.022	
Amort. Fondo de Comercio			(451)				(928)						
Saneamiento inmov. fin	(21.503)		(1.095)		(1)							(3)	
Dot. y amort. insolvencias	(2.737)	(1.326)	(15.585)	(2.269)	(1.540)	(10.103)	(4.107)	(3.186)	(7.547)	(2.805)	(8.424)	(1.877)	(20.374)
Rtdos. Extraordinarios	42.502	(8.456)	(6.317)	(397)	(811)	170		(4.855)	(451)	4.964	(2.589)	(354)	(807)
RTDOS. ANTES DE IMPUESTOS	87.295	17.291	42.390	7.326	2.600	14.073	12.826	8.393	3.872	24	19.280	(4.073)	3.898
Impuestos	(7.268)	(3.130)	(688)	(3.275)		(1.402)	(2.799)	(34)	(1.892)	(1.860)	(4.868)	6.055	1.284
RTDO. DEL EJERCICIO	80.027	14.161	41.702	4.051	2.600	12.672	10.027	8.359	1.981	(1.836)	14.412	1.982	5.182

(1) Los resultados del Banco Santander Mexicano han sido afectados por el impacto negativo que las subidas de tipos de interés han tenido sobre el valor de las posiciones que el Banco tenía en los mercados monetarios y de capitales.

(2) Los resultados negativos de Banco Santander Brasil se deben principalmente al impacto negativo de las subidas de tipos de interés motivadas por la crisis iberoamericana y por el coste financiero de la adquisición del Banco Noroeste

B) Areas de Negocio

A efectos de gestión e información, el Grupo SANTANDER está dividido en las siguientes 6 principales áreas de negocio, de las que se incluye, asimismo, un cuadro resumen de los resultados y balance de cada área:

Datos por área de negocio Millones de pesetas	Activos*			Beneficio neto atribuido			ROE (%)	
	1998	1997	Δ%	1998	1997	Δ%	1998	1997
	Actividades Corporativas	3.981.872	4.048.300	(1,64)	(33.056)	(32.062)	(3,1)	n/a
Banca Comercial	17.092.987	15.830.657	7,97	146.238	101.288	44,4	20,63	19,78
BS en España	2.914.107	2.596.503	12,23	56.270	46.145	21,9	44,95	40,15
Banesto	6.103.590	5.553.306	9,91	34.334	15.263	125,0	15,15	12,40
Banca Comercial extranjero	8.075.290	7.680.848	5,14	55.634	39.880	39,5	15,59	14,55
Banca al por mayor	8.503.227	9.538.637	(10,85)	28.981	41.401	(30,0)	10,90	16,01
Santander Investment	3.930.878	4.489.138	(12,44)	13.002	19.126	(32,0)	10,35	13,02
Banca Corp., Tesorería y Mercado de Capitales	4.572.349	5.049.499	(9,45)	15.979	22.275	(28,3)	11,39	19,95
Grupo consolidado	25.724.565	25.894.054	(0,65)	142.163	110.627	28,5	19,25	18,62

(*) Las cifras totales del Grupo consolidado excluyen las cuentas de conexión entre la unidad de Actividades Corporativas y el resto de unidades.

Banco Santander - Banca Comercial En España

Esta área comprende las actividades bancarias dirigidas a clientes particulares, instituciones y pequeñas y medianas empresas realizadas en España por el Grupo, excluyendo BANESTO e incluyendo Open Bank. También incluye los negocios desarrollados a través de sociedades filiales financieras como leasing, factoring, Bansafina, gestión de fondos de inversión y pensiones, gestión de patrimonios y financiación hipotecaria, entre otros.

El área contaba a 31 de diciembre de 1998 con una red de 1.532 oficinas, con 67 de ellas situadas en Grandes Superficies (hipermercados), 1.919 cajeros automáticos, el servicio telefónico Superlínea Santander y Open Bank.

BANCO SANTANDER BANCA COMERCIAL EN ESPAÑA**Resultados y balance resumidos**

Millones de pesetas

Resultados	1998	1997	Variación 98/97	
			absoluta	(%)
Margen de intermediación	122.537	126.900	(4.363)	(3,44)
Comisiones netas	84.700	68.360	16.340	23,90
Resultados por operaciones financieras	3.248	2.282	966	42,33
Margen ordinario	210.485	197.542	12.943	6,55
Costes de transformación y otros	(130.550)	(133.429)	2.879	(2,16)
Margen de explotación	79.935	64.113	15.822	24,68
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(2.452)	(357)	(2.095)	586,83
Resultados extraordinarios y otros	5.340	4.106	1.234	30,05
Beneficio antes de impuestos	82.823	67.862	14.961	22,05
Beneficio neto	56.270	46.145	10.125	21,94
Beneficio atribuido al Grupo	56.270	46.145	10.125	21,94
			Variación 98/97	
Balance	31.12.98	31.12.97	absoluta	(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	31.193	28.966	2.227	7,69
Deudas del Estado	29.922	21.646	8.276	38,23
Entidades de Crédito	20.871	16.380	4.491	27,42
Créditos sobre clientes (neto)	2.679.289	2.356.159	323.130	13,71
Activos materiales	106.858	123.791	(16.933)	(13,68)
Otras cuentas	45.974	49.561	(3.587)	(7,24)
Total activo y pasivo	2.914.107	2.596.503	317.604	12,23
Entidades de Crédito	104.489	81.686	22.803	27,92
Liquidez tomada al Grupo	630.917	420.246	210.671	50,13
Débitos a clientes	1.799.113	1.776.326	22.787	1,28
Beneficio atribuido al Grupo	56.270	46.145	10.125	21,94
Capital (asignado)	135.882	121.514	14.368	11,82
Pasivos subordinados (asignados)	68.790	57.888	10.902	18,83
Otras cuentas	118.646	92.698	25.948	27,99
Otros recursos gestionados de clientes (fuera de balance)	4.105.792	3.433.185	672.607	19,59
Fondos de inversión	3.856.042	3.204.318	651.724	20,34
Fondos de pensiones	249.750	228.867	20.883	9,12
Otros datos				
ROE	44,95%	40,15%	4,80%	--
Gastos generales de administración / Margen Ordinario	54,12%	56,63%	(2,51)	--
Ratio de morosidad	0,88%	1,21%	(0,33)	--
Número de oficinas a 31.12	1.532	1.476	56	3,79

BANESTO

El Grupo Banesto desarrolla actividades de banca comercial, banca de mercados y banca al por mayor a través de 2.283 oficinas (a 31.12.98), 2.275 situadas en España y 8 en el extranjero. Su plantilla a 31.12.98 estaba compuesta por 13.190 personas.

BANESTO				
Resultados y balance resumidos				
Millones de pesetas				
Resultados	1998	1997	Variación 98/97	
			absoluta	(%)
Margen de intermediación	145.260	143.190	2.070	1,45
Comisiones netas	56.916	47.154	9.762	20,70
Resultados por operaciones financieras	6.694	10.539	(3.845)	(36,48)
Margen ordinario	208.870	200.883	7.987	3,98
Costes de transformación y otros	(146.695)	(147.155)	460	(0,31)
Margen de explotación	62.175	53.728	8.447	15,72
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(15.585)	(16.223)	638	(3,93)
Resultados extraordinarios y otros	(4.200)	(3.525)	(675)	(19,15)
Beneficio antes de impuestos	42.390	33.980	8.410	24,75
Beneficio neto	41.702	32.762	8.940	27,29
Beneficio atribuido al Grupo Santander	34.334	15.263	19.071	124,95
Balance	31.12.98	31.12.97	Variación 98/97	
			absoluta	(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	55.357	43.862	11.495	26,21
Deudas del Estado	884.179	1.019.039	(134.860)	(13,23)
Entidades de Crédito	1.747.639	1.492.157	255.482	17,12
Créditos sobre clientes (neto)	2.732.211	2.532.120	200.091	7,90
Cartera de valores	237.581	109.750	127.831	116,47
Activos materiales e inmateriales	213.602	206.548	7.054	3,42
Otras cuentas	233.021	149.830	83.191	55,52
Total activo y pasivo	6.103.590	5.553.306	550.284	9,91
Entidades de Crédito	1.739.389	1.552.228	187.161	12,06
Débitos a clientes	3.552.468	3.405.691	146.777	4,31
Valores negociables	83.816	10.697	73.119	683,55
Provisiones y fondos para riesgos	117.906	58.728	59.178	100,77
Beneficio atribuido al Grupo Santander	34.334	15.263	19.071	124,95
Beneficio de minoritarios	7.368	17.499	(10.131)	(57,89)
Capital y reservas del Grupo Santander	244.874	121.407	123.467	101,70
Capital y reservas de minoritarios	6.041	126.898	(120.857)	(95,24)
Acciones preferentes	12.788	13.598	(810)	(5,96)
Pasivos subordinados	95.009	104.663	(9.654)	(9,22)
Otras cuentas	209.597	126.634	82.963	65,51
Otros recursos gestionados de clientes (fuera de balance)	1.369.680	1.013.301	356.379	35,17
Fondos de inversión	1.201.193	871.476	329.717	37,83
Fondos de pensiones	157.373	131.775	25.598	19,43
Patrimonios administrados	11.114	10.050	1.064	10,59
Otros datos				
ROE	15,15%	12,40%	2,75	--
Gastos generales de administración / Margen Ordinario	62,64%	64,78%	(2,14)	--
Ratio de morosidad	1,85%	3,04%	(1,19)	--
Número de oficinas	2.283	2.345	(62)	(2,64)

Banca Comercial en el Extranjero

Esta área engloba las actividades de banca comercial desarrolladas por el Grupo en Europa (Alemania, Italia y Portugal) e Iberoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Méjico;

Perú; Puerto Rico, Uruguay y Venezuela). A 31.12.98, la red de la banca comercial en el extranjero se componía de 2.117 oficinas.

BANCA COMERCIAL EN EL EXTRANJERO				
Resultados y balance resumidos				
Millones de pesetas				
Resultados	1998	1997	Variación 98/97	
			absoluta	(%)
Margen de intermediación	423.529	221.891	201.638	90,87
Comisiones netas	126.305	63.299	63.006	99,54
Resultados por operaciones financieras	(3.186)	10.532	(13.718)	(130,25)
Margen ordinario	546.648	295.722	250.926	84,85
Costes de transformación y otros	(380.154)	(216.569)	(163.585)	75,53
Margen de explotación	166.494	79.153	87.341	110,34
Amortizaciones y provisiones para insolvencias (neto)	(64.634)	(17.381)	(47.253)	271,87
Resultados extraordinarios y otros	(20.158)	(1.454)	(18.704)	--
Beneficio antes de impuestos	81.702	60.318	21.384	35,45
Beneficio neto	67.546	48.892	18.654	38,15
Beneficio atribuido al Grupo	55.634	39.880	15.754	39,50
Balance	31.12.98	31.12.97	Variación 98/97	
			absoluta	(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	261.379	227.747	33.632	14,77
Entidades de Crédito	937.252	903.439	33.813	3,74
Créditos sobre clientes (neto)	4.538.041	4.159.969	378.072	9,09
Cartera de valores	1.755.359	1.921.178	(165.819)	(8,63)
Activos materiales e inmateriales	249.267	229.956	19.311	8,40
Otras cuentas	333.992	238.559	95.433	40,00
Total activo y pasivo	8.075.290	7.680.848	394.442	5,14
Entidades de Crédito	1.897.100	1.207.659	689.441	57,09
Débitos a clientes	4.489.919	4.874.462	(384.543)	(7,89)
Valores negociables	522.486	605.647	(83.161)	(13,73)
Beneficio atribuido al Grupo	55.634	39.880	15.754	39,50
Beneficio de minoritarios	11.912	9.012	2.900	32,18
Capital y reservas del Grupo	370.689	409.591	(38.902)	(9,50)
Capital y reservas de minoritarios	113.087	135.417	(22.330)	(16,49)
Acciones preferentes	9.305	--	9.305	--
Pasivos subordinados	109.076	81.891	27.185	33,20
Otras cuentas	496.082	317.289	178.793	56,35
Otros recursos gestionados de clientes (fuera de balance)	1.426.717	646.808	779.909	120,58
Fondos de inversión	434.302	140.963	293.339	208,10
Fondos de pensiones	851.377	472.319	379.058	80,25
Patrimonios administrados	141.038	33.526	107.512	320,68
Otros datos				
ROE	15,59%	14,55%	1,04	--
Gastos generales de administración / Margen Ordinario	62,93%	67,78%	(4,85)	--
Ratio de morosidad	3,52%	3,34%	0,18	--
Número de oficinas	2.069	1.933	136	7,04

Santander Investment

Santander Investment desarrolla las actividades de banca de inversiones y mayoristas del Grupo SANTANDER (intermediación, aseguramiento y distribución de valores de renta fija y variable, así como de asesoría financiera y gestión de activos, y productos financieros estructurados).

SANTANDER INVESTMENT**Resultados y balance resumidos**

Millones de pesetas

Resultados	1998	1997	Variación 98/97	
			absoluta	(%)
Margen de intermediación	30.784	21.719	9.065	41,74
Comisiones netas	62.513	52.533	9.980	19,00
Resultados por operaciones financieras	3.414	17.984	(14.570)	(81,02)
Margen ordinario	96.711	92.236	4.475	4,85
Costes de transformación y otros	(69.765)	(62.747)	(7.018)	11,18
Margen de explotación	26.946	29.489	(2.543)	(8,62)
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(1.326)	1.385	(2.711)	--
Resultados extraordinarios y otros	(8.329)	(5.918)	(2.411)	(40,74)
Beneficio antes de impuestos	17.291	24.956	(7.665)	(30,71)
Beneficio neto	14.161	19.711	(5.550)	(28,16)
Beneficio atribuido al Grupo	13.002	19.126	(6.124)	(32,02)
			Variación 98/97	
Balance	31.12.98	31.12.97	absoluta	(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	2.976	5.376	(2.400)	(44,64)
Deudas del Estado	18.223	78.361	(60.138)	(76,74)
Entidades de Crédito	2.341.018	2.591.205	(250.187)	(9,66)
Créditos sobre clientes (neto)	517.009	536.503	(19.494)	(3,63)
Cartera de valores	611.729	1.004.603	(392.874)	(39,11)
Activos materiales e inmateriales	14.086	15.850	(1.764)	(11,13)
Otras cuentas	425.837	257.240	168.597	65,59
Total activo y pasivo	3.930.878	4.489.138	(558.260)	(12,44)
Entidades de Crédito	1.789.921	1.999.371	(209.450)	(10,48)
Débitos a clientes	1.532.179	1.920.650	(388.471)	(20,23)
Valores negociables	54.272	71.803	(17.531)	(24,42)
Provisiones y fondos para riesgos	12.537	19.729	(7.192)	(36,46)
Beneficio atribuido al Grupo	13.002	19.126	(6.124)	(32,02)
Beneficio de minoritarios	1.159	585	574	98,12
Capital y reservas del Grupo	126.072	115.443	10.629	9,21
Capital y reservas de minoritarios	865	713	152	21,32
Pasivos subordinados	5.388	6.618	(1.230)	(18,59)
Otras cuentas	395.483	335.100	60.383	18,02
Otros recursos gestionados de clientes (fuera de balance)	1.391.603	1.362.448	29.155	2,14
Fondos de inversión	1.017.577	903.172	114.405	12,70
Fondos de pensiones	43.501	8.946	34.555	386,26
Patrimonios administrados	330.525	450.330	(119.805)	(26,60)
Otros datos				
ROE	10,35%	13,02%	(2,67)	--
Gastos generales de administración / Margen Ordinario	68,15%	62,74%	5,41	--
Ratio de morosidad	2,91%	0,59%	2,32	--

Banca Corporativa, Tesorería y Mercado de Capitales

Esta área comprende los negocios de Banca Corporativa, Tesorería y Mercado de Capitales de BANCO SANTANDER, tanto en España como en las sucursales en el extranjero.

Banca Corporativa engloba el negocio desarrollado con unos 4.500 grandes grupos empresariales e instituciones en 17 países (7 europeos y 10 americanos), a los que ofrece, además de financiación tradicional y estructurada, toda clase de productos y servicios relacionados con las operativas de cobros y pagos y sistemas de gestión centralizada de tesorería.

Tesorería y Mercado de Capitales actúa en los mercados monetarios, de divisas y de renta fija españoles y extranjeros, con activos tradicionales y productos derivados, por cuenta propia y por cuenta de clientes.

BANCA CORPORATIVA, TESORERÍA Y MERCADO DE CAPITALES

Resultados y balance resumidos

Millones de pesetas

Resultados	1998	1997	Variación 98/97	
			absoluta	(%)
Margen de intermediación	28.625	24.487	4.138	16,90
Comisiones netas	9.771	8.666	1.105	12,75
Resultados por operaciones financieras	13.517	22.319	(8.802)	(39,44)
Margen ordinario	51.913	55.472	(3.559)	(6,42)
Costes de transformación y otros	(24.440)	(22.672)	(1.768)	7,80
Margen de explotación	27.473	32.800	(5.327)	(16,24)
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(2.662)	1.707	(4.369)	255,95
Resultados extraordinarios y otros	(305)	(239)	(66)	(27,62)
Beneficio antes de impuestos	24.506	34.268	(9.762)	(28,49)
Beneficio neto	15.979	22.275	(6.296)	(28,27)
Beneficio atribuido al Grupo	15.979	22.275	(6.296)	(28,27)
Balance	31.12.98	31.12.97	Variación 98/97	
			absoluta	(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	63.873	39.140	24.733	63,19
Deudas del Estado	823.176	788.784	34.392	4,36
Entidades de crédito	1.361.261	1.873.357	(512.096)	(27,34)
Liquidez prestada	167.211	--	167.211	--
Créditos sobre clientes	1.419.097	1.399.219	91.878	6,57
Menos provisión insolvencia	(2.455)	(486)	(1.969)	405,05
Cartera de valores	264.880	451.537	(186.657)	(41,34)
Activos materiales e inmateriales	7.357	8.995	(1.638)	(18,21)
Otras cuentas	395.949	488.953	(93.004)	(19,02)
Total activo y pasivo	4.572.349	5.049.499	(477.150)	(9,45)
Entidades de Crédito	2.840.931	2.136.872	704.059	32,95
Liquidez tomada	--	600.269	(600.269)	(100,00)
Débitos a clientes	1.181.025	1.670.940	(489.915)	(29,32)
Débitos representados por valores negociables	1.330	117.936	(116.606)	(98,87)
Provisiones y fondos para riesgos	13.686	14.276	(590)	(4,13)
Pasivos subordinados	59.353	48.783	10.570	21,67
Patrimonio Grupo	129.161	114.408	14.753	12,90
Beneficio neto atribuido al Grupo	15.979	22.275	(6.296)	(28,27)
Otras cuentas	330.884	323.740	7.144	2,21
Otros recursos gestionados de clientes (fuera de balance)	58.459	61.171	(2.712)	(4,43)
Fondos de inversión	45.945	51.761	(5.816)	(11,24)
Fondos de pensiones	12.514	9.410	3.104	32,99
Otros datos				
ROE	11,39%	19,95%	(8,56)	--
Gastos generales de administración / Margen Ordinario	45,37%	38,79%	6,58	--

Actividades Corporativas

En esta área se incluyen las participaciones institucionales, entre las que destacan las que el Grupo mantiene en The Royal Bank of Scotland e Istituto San Paolo di Torino, y otros activos y pasivos típicos de una holding, como son, por ejemplo, las aportaciones de capital a las otras áreas (en su activo), y el patrimonio del Grupo (en su pasivo).

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Resultados y balance resumidos

Millones de pesetas

Resultados	1998	1997	Variación 98/97	
			absoluta	(%)
Margen de intermediación				
(sin dividendos puesta en equivalencia)	(43.728)	(20.960)	(22.768)	(108,63)
Dividendos puesta en equivalencia	7.352	14.476	(7.124)	(49,21)
Margen de intermediación	(36.376)	(6.484)	(29.892)	(461,01)
Comisiones netas	(2.235)	(86)	(2.149)	--
Resultados operaciones financieras	27.370	29.632	(2.262)	(7,63)
Margen ordinario	(11.241)	23.062	(34.303)	(148,74)
Otros resultados de explotación	10.365	2.071	8.294	400,48
Gastos generales de administración	(17.461)	(23.714)	6.253	(26,37)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(8.036)	(6.716)	(1.320)	19,65
Margen de explotación	(26.373)	(5.297)	(21.076)	(397,89)
Resultados puesta en equivalencia	17.502	23.139	(5.637)	(24,36)
Amortización del fondo de comercio de Consolidación	(39.410)	(231.892)	192.482	(83,01)
Resultado por operaciones del Grupo	34.914	295.420	(260.506)	(88,18)
Amortización y provisiones para insolvencias	12.116	(48.229)	60.345	(125,12)
Resultados extraordinarios y otros	6.541	(37.954)	44.495	117,23
Beneficio antes de impuestos	5.290	(4.813)	10.103	209,91
Impuesto sobre sociedades	(3.354)	(444)	(2.910)	655,41
Beneficio neto	1.936	(5.257)	7.193	136,83
Beneficio atribuido a minoritarios	34.992	26.805	8.187	30,54
Beneficio atribuido al Grupo	(33.056)	(32.062)	(994)	(3,10)
			Variación 98/97	
Balance	31.12.98	31.12.97	absoluta	(%)
Deuda, Certificados Banco de España y otros	1.705.653	1.763.434	(57.781)	(3,28)
Entidades de crédito	264.138	--	264.138	--
Liquidez prestada al Grupo	630.917	1.020.515	(389.598)	(38,18)
Cartera de Renta Variable	345.113	284.643	60.470	21,24
Dotación capital resto grupo	1.006.678	882.363	124.315	14,09
Inmovilizado material e inmaterial	61.795	41.262	20.533	49,76
Fondo de comercio	234.322	95.034	139.288	146,57
Acciones propias	15.126	9.640	5.486	56,91
Otras cuentas de activo	65.486	56.647	8.839	15,60
Total activo	4.329.228	4.153.538	175.690	4,23
Entidades de Crédito	--	300.557	(300.557)	--
Cesión temporal de activos	1.224.648	1.555.737	(331.089)	(21,28)
Débitos representados por valores negociables	1.064.503	612.088	452.415	73,91
Provisión insolvencias	83.218	105.238	(22.020)	(20,92)
Restos provisiones	256.175	205.525	50.650	24,64
Deuda subordinada	404.281	376.925	27.356	7,26
Acciones preferentes	489.974	359.967	130.007	36,12
Intereses minoritarios	7.903	14.500	(6.597)	(45,50)
Patrimonio del Grupo	77.849	607.024	170.825	28,14
Beneficio neto	1.936	(5.257)	7.193	136,83
Atribuido al Grupo	(33.055)	(32.062)	(993)	(3,10)
Atribuido a minoritarios	34.991	26.805	8.186	30,54
Otras cuentas de pasivo	18.741	21.234	(2.493)	(11,74)
Total pasivo	4.329.228	4.153.538	175.690	4,23

4.2. Gestión de resultados

4.2.1. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado

El beneficio neto atribuido al Grupo SANTANDER en 1998 se ha situado en 142.163 millones de pesetas, un 28,51% más que el obtenido en el año anterior. El beneficio por acción crece un 12%, hasta 126,7 pesetas, después de ajustar las cifras por los efectos de la oferta pública de adquisición de acciones de Santander sobre Banesto, por el efecto del desdoblamiento de las acciones llevado a cabo el 26 de junio de 1998, con un múltiplo de 2 x 1, y por la ampliación de capital (1 nueva por cada 50 antiguas, totalmente liberada) llevada a cabo mediante escritura otorgada el 30 de septiembre de 1998. El ROE se ha situado en un 19,25% en 1998.

En el análisis de los estados consolidados del Grupo y de sus áreas de negocio, es preciso tener en cuenta los siguientes hechos destacables, que afectan a los tres ejes básicos de la estrategia de diversificación geográfica del Grupo SANTANDER (España, Europa e Iberoamérica) :

- En España, en el primer trimestre de 1998, se llevó a cabo una oferta pública sobre la totalidad del capital del Banco Español de Crédito –Banesto–. Además de reforzar la estructura de recursos propios del Grupo, el incremento de la participación en Banesto aumenta el peso de la aportación de la banca comercial en España y Europa a los beneficios del Grupo. Como consecuencia de esta operación, Grupo SANTANDER incrementó su participación en Banesto hasta un 97,75%, después de que más de 298.000 accionistas de éste aceptaran el canje.
- En Europa, el Grupo SANTANDER ha incrementado su participación en San Paolo-IMI, alcanzando un 5,19% al finalizar 1998. Los dos Grupos, San Paolo-IMI y el Grupo SANTANDER, éste a través de su filial alemana CC-Bank, participan al 50% en Finconsumo, sociedad italiana de banca de consumo que ha comenzado a consolidar por integración global en julio pasado. Adicionalmente, el Grupo SANTANDER posee una participación del 9,58% en Royal Bank of Scotland, entidad con la que mantiene una fructífera alianza desde 1988.
- En Iberoamérica, en mayo de 1998 se produjo la incorporación al Grupo SANTANDER de Banco Santander Noroeste (antiguo Banco Noroeste). A finales de 1998, los Consejos de Administración de Banco Santander Noroeste y Banco Santander Brasil (este último incorporado al grupo de consolidación el 31 de diciembre de 1997) han acordado la fusión de ambos bancos. El nuevo banco tendrá una cuota del 3,2% sobre los activos totales de la banca brasileña. Con estas últimas incorporaciones, y las llevadas a cabo durante 1997 en Venezuela, Méjico, Colombia y Argentina, el Grupo SANTANDER completa el diseño básico de la construcción de su franquicia en Iberoamérica. Al finalizar 1998, el Grupo SANTANDER desarrolla actividades de banca comercial en nueve países iberoamericanos (Chile, Puerto Rico, Perú y Uruguay, además de los cinco ya mencionados), con una cuota global por volumen de activos de casi un 6%, y donde mantiene un porcentaje medio de participación del 78,5%. Los negocios de banca comercial se ven complementados, además de por las actividades de banca de inversiones, por el negocio de gestión de activos. En este sentido, durante 1998

se han adquirido nuevas gestoras de fondos de pensiones en Argentina (AFPJ Claridad), Chile (AFP Summa) y Méjico (Afore Génesis)

A 31 de diciembre de 1998, los activos totales del Grupo se han situado en 25,80 billones de pesetas, con una disminución de un 0,60% con respecto al cierre de 1997. Contrasta esta disminución con los crecimientos del negocio con clientes: el crédito sobre clientes crece un 8,66%, hasta 12,26 billones de pesetas; y los débitos a clientes (excluidas las cesiones temporales de activos) aumentan un 1,81%, hasta 10,34 billones de pesetas. En España, el Grupo SANTANDER ha finalizado 1998 con una cuota del 8,4% en el crédito al sector residente, sobre el conjunto del sector financiero, y un 10,2% en el agregado de los débitos a clientes del sector residente y los fondos de inversión y pensiones. El incremento del peso de los capítulos que recogen el negocio con clientes y, en general, la mayor proporción que la banca comercial representa en el conjunto de los negocios del Grupo, han permitido que el margen de intermediación sobre activos totales medios mejore desde 2,32 puntos en 1997 a 2,66 puntos en 1998. Esta mejora se ha trasladado también al ROE, que se sitúa en un 19,25%, 0,63 puntos más que en 1997.

Los recursos de clientes gestionados fuera de balance (fondos de inversión y pensiones más patrimonios gestionados), crecen en un 28,17%, hasta 8,35 billones. El agregado de éstos y el total de los activos, esto es, el total de fondos gestionados, se sitúa en 34,15 billones, un 5,17% más que al finalizar 1997.

Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado

RESULTADOS CONSOLIDADOS

Millones de pesetas

	Ejercicio 1998		Ejercicio 1997		Ejercicio 1996		% variación	
	Importe	% sobre ATM's	Importe	% sobre ATM's	Importe	% sobre ATM's	98/97	97/96
Intereses y rendimientos asimilados	2.244.732	8,37%	1.782.669	7,78%	1.568.199	8,59%	25,92%	13,68%
Intereses y cargas asimiladas	(1.555.878)	(5,80)%	(1.279.273)	(5,58)%	(1.195.025)	(6,55)%	21,62%	7,05%
Rendimiento de la cartera de renta variable	25.505	0,10%	28.307	0,12%	21.897	0,12%	(9,90)%	29,27%
MARGEN DE INTERMEDIACION	714.359	2,66%	531.703	2,32%	395.071	2,16%	34,35%	34,58%
Comisiones netas	337.970	1,26%	239.926	1,05%	162.698	0,89%	40,86%	47,47%
Resultados por operaciones financieras	51.057	0,19%	93.288	0,41%	79.017	0,44%	(45,27)%	18,06%
MARGEN ORDINARIO	1.103.386	4,11%	864.917	3,77%	636.786	3,49%	27,57%	35,83%
Otros resultados de explotación	3.388	0,01%	(4.100)	(0,02)%	(5.526)	(0,03)%	---	25,81%
Gastos generales de administración	(695.701)	(2,59)%	(545.554)	(2,38)%	(400.400)	(2,19)%	27,52%	36,25%
Amort. y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(74.423)	(0,28)%	(61.277)	(0,27)%	(49.165)	(0,27)%	21,45%	24,64%
MARGEN DE EXPLOTACION	336.650	1,26%	253.986	1,11%	181.695	1,00%	32,55%	39,79%
Resultados por puesta en equivalencia	33.174	0,12%	42.725	0,18%	43.532	0,24%	(22,35)%	(1,85)%
Ajuste dividendos puesta en equivalencia	(11.290)	(0,04)%	(16.840)	(0,07)%	(17.079)	(0,09)%	(32,96)%	(1,40)%
Amortiz. Fdo. comercio consolidación	(39.861)	(0,15)%	(232.465)	(1,01)%	(20.161)	(0,11)%	---	---
Resultado por operaciones del Grupo	35.469	0,13%	297.288	1,30%	37.764	0,20%	---	---
Amortiz. y provis. para insolvencias	(74.543)	(0,28)%	(79.098)	(0,35)%	(59.420)	(0,33)%	(5,76)%	33,12%
Saneamiento inmovilización Financ.	(1.095)	---	(440)	---	(497)	---	148,86%	(11,47)%
Resultados extraordinarios	(24.502)	(0,09)%	(48.585)	(0,21)%	(2.646)	(0,01)%	(49,57)%	---
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	254.002	0,95%	216.571	0,94%	163.188	0,89%	17,28%	32,71%
Impuesto sobre sociedades	(56.408)	(0,21)%	(52.043)	(0,23)%	(42.655)	(0,23)%	8,39%	22,01%
BENEFICIO NETO	197.594	0,74%	164.528	0,72%	120.533	0,66%	20,10%	36,50%
Beneficio atribuido a minoritarios	55.431	0,21%	53.901	0,24%	34.935	0,19%	2,84%	54,29%
BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	142.163	0,53%	110.627	0,48%	85.598	0,47%	28,51%	29,24%
PROMEMORIA								
Activos totales medios (ATM's)	26.817.062		22.926.277		18.250.150		16,97%	25,62%
Recursos propios medios	738.394		594.053		547.617		24,30%	8,48%

4.2.2. Rendimiento medio de los empleos

La rentabilidad media de los fondos depositados en los diferentes bancos centrales y de la inversión en Deudas del Estado, se ha situado en el 6,46% durante 1998.

El peso sobre los activos totales medios de la inversión crediticia en pesetas es del 20,68% y del 22,10% en moneda extranjera, con unas rentabilidades del 6,64% y del 15,87%, respectivamente.

El saldo medio de la cartera de valores representa el 13,45% del balance. Estas inversiones han tenido un rendimiento medio del 3,75%, en pesetas y del 7,25% en moneda extranjera.

Rendimiento medio de los empleos									
Millones de Pesetas									
	Ejercicio 1998			Ejercicio 1997			Ejercicio 1996		
	Saldos Medios	Prods./costes financieros	Tipo	Saldos Medios	Prods./costes financieros	Tipo	Saldos Medios	Prods./costes financieros	Tipo
Bancos Centrales y Deudas del Estado	4.233.011	273.417	6,46%	3.824.118	281.603	7,36%	3.610.754	302.494	8,38%
Entidades de Crédito	5.315.313	351.980	6,62%	5.049.709	304.492	6,03%	4.345.295	356.055	8,19%
- Pesetas	2.042.128	83.572	4,09%	2.151.608	107.427	4,99%	2.212.868	153.073	6,92%
- Moneda extranjera	3.273.185	268.408	8,20%	2.898.101	197.065	6,80%	2.132.427	202.982	9,52%
Créditos sobre clientes	11.472.470	1.308.892	11,41%	8.910.877	1.003.185	11,26%	6.731.699	697.689	10,36%
- Pesetas	5.546.189	368.190	6,64%	4.930.493	397.730	8,07%	4.442.240	447.360	10,07%
- Moneda extranjera	5.926.281	940.702	15,87%	3.980.384	605.455	15,21%	2.289.459	250.329	10,93%
Cartera de valores	3.605.915	247.977	6,88%	3.249.507	169.090	5,20%	1.968.401	162.945	8,28%
- Pesetas	385.259	14.440	3,75%	388.531	16.647	4,28%	290.056	20.362	7,02%
- Moneda extranjera	3.220.656	233.537	7,25%	2.860.976	152.443	5,33%	1.678.345	142.583	8,50%
Activos materiales e inmatrimoniales	584.309		---	528.797		---	461.500		---
Otros activos	1.606.044		---	1.363.269		---	1.132.501		---
Otros productos	0	87.971	0,33%	0	52.606	0,23%		70.913	0,39%
Total	26.817.062	2.270.237	8,47%	22.926.277	1.810.976	7,90%	18.250.150	1.590.096	8,71%

Variación Anual Rendimiento Medio de los Empleos

	Variación 1998/1997 (1)			Variación 1997/1996		
	Total	Volumen	Tipos	Total	Volumen	Tipos
Bancos Centrales y Deuda del Estado	(8.186)	26.411	(34.597)	(20.891)	15.712	(36.603)
Entidades de Crédito	47.488	26.278	21.210	(51.563)	49.005	(100.568)
- Pesetas	(23.855)	(4.480)	(19.375)	(45.646)	(3.059)	(42.587)
- Moneda Extranjera	71.343	30.758	40.585	(5.917)	52.064	(57.981)
Créditos sobre Clientes	305.707	349.754	(44.047)	305.496	296.592	8.904
- Pesetas	(29.540)	40.874	(70.414)	(49.630)	39.386	(89.016)
- Moneda Extranjera	335.247	308.880	26.367	355.126	257.206	97.920
Cartera de Valores	78.887	25.958	52.929	6.145	67.234	(61.089)
- Pesetas	(2.207)	(123)	(2.084)	(3.715)	4.219	(7.934)
- Moneda Extranjera	81.094	26.081	55.013	9.860	63.015	(53.155)
Otros productos	35.365	0	35.365	(18.307)	0	(18.307)
TOTAL VARIACIÓN ANUAL	459.261	428.401	30.860	220.880	428.543	(207.663)

(1) Esta variación se ve afectada por el efecto de la devaluación de tipo de cambio en los países de Iberoamérica.

4.2.3. Coste Medio de los Recursos

El coste total de los recursos dispuestos por el Grupo durante 1998 ha sido de 1.555.878 millones de pesetas, con un coste medio del 5,80%.

El saldo medio de las operaciones con entidades de crédito ha alcanzado un peso en el total del balance del 28,37%. El coste medio ha sido del 6,26%, siendo el de las

operaciones registradas en pesetas del 4,19% y del 8,21% el de las realizadas en moneda extranjera.

Del total de los recursos medios, el 49,70% corresponde a débitos a clientes, con un coste medio del 5,57% (el 2,69% en operaciones en pesetas y el 8,73% en operaciones en moneda extranjera).

El saldo medio de los recursos captados a través de emisiones de bonos, cédulas hipotecarias, financiaciones subordinadas y otros pasivos emitidos por sociedades del Grupo se eleva a 2.529.959 millones de pesetas, con un coste medio del 9,09%.

Coste Medio de los Recursos									
Millones de Pesetas	Ejercicio 1998			Ejercicio 1997			Ejercicio 1996		
	Saldos Medios	Intereses y Cargas	% Tipos	Saldos Medios	Intereses y Cargas	% Tipos	Saldos Medios	Intereses y Cargas	% Tipos
Entidades de Crédito	7.606.291	475.782	6,26%	7.468.610	440.656	5,90%	5.898.590	476.621	8,08%
- Pesetas	3.700.049	155.174	4,19%	3.780.236	198.476	5,25%	3.666.072	261.267	7,13%
- Moneda extranjera	3.906.242	320.608	8,21%	3.688.374	242.180	6,57%	2.232.518	215.354	9,65%
Recursos de clientes	13.329.231	742.397	5,57%	10.992.548	627.894	5,71%	8.916.405	524.601	5,88%
- Pesetas	6.970.866	187.490	2,69%	6.717.423	259.215	3,86%	6.417.822	378.693	5,90%
- Moneda extranjera	6.358.364	554.907	8,73%	4.275.125	368.679	8,62%	2.498.583	145.908	5,84%
Empréstitos y pasivos subordinados	2.529.959	229.873	9,09%	1.857.536	158.589	8,54%	1.304.547	111.784	8,57%
Recursos propios	850.989		---	679.184		---	597.068		---
Otros recursos	2.500.593	16.327	0,65%	1.928.399	12.378	0,64%	1.533.540	11.000	0,72%
Otros costes	0	91.499	0,34%		39.756	0,17%		71.019	0,39%
Totales	26.817.062	1.555.878	5,80%	22.926.277	1.279.273	5,58%	18.250.150	1.195.025	6,55%

Variación Anual Coste Medio de los Recursos						
	Variación 1998/1997 (1)			Variación 1997/1996		
	Total	Volumen	Tipo	Total	Volumen	Tipo
Entidades de Crédito	35.126	14.519	20.607	(35.965)	101.586	(137.551)
- Pesetas	(43.302)	(3.363)	(39.939)	(62.791)	5.994	(68.785)
- Moneda Extranjera	78.428	17.882	60.546	26.826	95.592	(68.766)
Recursos de Clientes	114.503	188.625	(74.122)	103.292	164.767	(61.474)
- Pesetas	(71.725)	6.817	(78.542)	(119.478)	11.561	(131.039)
- Moneda Extranjera	186.228	181.808	4.420	222.771	153.206	69.565
Empréstitos y pasivos subordinados	71.284	61.097	10.187	46.805	47.212	(407)
Otros Recursos	3.949	3.736	213	1.378	2.535	(1.157)
Otros Costes	51.743	0	51.743	(31.263)	0	(31.263)
TOTAL VARIACION ANUAL	276.605	267.977	8.628	84.248	316.100	(231.852)

(1) Esta variación se ve afectada por el efecto de la devaluación de tipo de cambio en los países de Iberoamérica.

4.2.4. Margen de Intermediación

En 1998 ha ascendido a 714.359 millones de pesetas, cifra que supera en un 34,35% a la obtenida en el ejercicio anterior. Este crecimiento se ha basado, además de en la expansión del perímetro de consolidación, en el propio incremento del balance y los negocios y en la optimización de su estructura interna, tanto por el incremento del peso de los capítulos que representan el negocio con la clientela (créditos sobre clientes y débitos a clientes) como por la mayor ponderación de las actividades de banca comercial en la estructura del total de los negocios del Grupo y el notable crecimiento de los recursos propios. De este modo, el margen de intermediación sobre activos totales medios se incrementa desde un 2,32% en 1997 a un 2,66% en 1998.

	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación 98/97	% de Variación97/96
+ Ingresos por Intereses y Rendimientos Asimil.	2.244.732	1.782.669	1.568.199	25,92%	13,68%
+ Rendimientos Cartera Renta Variable	25.505	28.307	21.897	(19,90)%	29,27%
- Gastos por Intereses y Cargas Asimil.	(1.555.878)	(1.279.273)	(1.195.025)	21,26%	7,05%
MARGEN DE INTERMEDIACION	714.359	531.703	395.071	34,35%	34,58%
% Margen de Intermediación / A.M.R.(*)	2,90%	2,53%	2,37		
% Margen de Intermediación / A.T.M.	2,66%	2,32%	2,16		

(*) Calculado con A.M.R. según Circular 22/1987.

A.M.R.= Activos Medios Remunerados; A.T.M.= Activos Totales Medios

4.2.5. Margen Ordinario

Comisiones netas

Se han elevado a 337.970 millones de pesetas en 1998, un 40,86% más que en 1997; y representan ya un 47,31% del margen de intermediación, frente a un 45,12% en el año anterior. Junto a su elevado crecimiento, es de destacar la alta calidad de su generación, tanto por productos como por áreas de negocio. Así, las comisiones por fondos de inversión, por tarjetas de crédito y débito, y las obtenidas en el área de valores, llegan a representar, en conjunto, un 65,85% del total de las comisiones.

Las comisiones por fondos de inversión y pensiones aumentan un 39,07%, reflejando la destacada posición del Grupo en el conjunto de los fondos de inversión y pensiones en España, así como su creciente posición en este negocio en Iberoamérica. La comercialización de fondos de mayor valor añadido ha posibilitado que la comisión media sobre el total de los fondos de inversión y pensiones gestionados se haya incrementado desde un 1,57% en 1997 a un 1,60% en 1998.

La importancia estatégica que el Grupo SANTANDER concede a la dinamización de las transacciones vía tarjetas de crédito y débito se pone de manifiesto a través del crecimiento de las comisiones asociadas a estos instrumentos de pago, de un 26,53% entre 1997 y 1998.

Las elevadas comisiones obtenidas en el área de valores, que crecen un 48,80%, constituyen el reflejo de la fuerte posición alcanzada por el Grupo –y por Santander Investment, en particular– en la intermediación y negociación de títulos.

Todas las unidades del Grupo, sin excepción, muestran fuertes crecimientos de las comisiones entre 1997 y 1998: Banco Santander Banca Comercial en España, un 23,90%; Banesto, un 20,70%; Banca Comercial en el Extranjero, un 99,54%; Santander Investment, un 19%; y Banca Corporativa, Tesorería y Mercados de Capitales, un 12,75%.

Detalle de Comisiones netas				Variación 98/97	
Millones de pesetas					
	1998	1997	1996	Absoluta	(%)
Fondos de inversión y pensiones	114.016	81.982	47.181	32.034	39,07
Tarjetas de crédito y débito	35.575	28.116	18.917	7.459	26,53
Servicios de valores	72.971	49.040	28.877	23.931	48,80
Pasivos contingentes	16.078	14.233	12.701	1.845	12,96
Otras operaciones	99.330	66.555	55.022	32.775	49,24
Total	337.970	239.926	162.698	98.044	40,86

Resultados por operaciones financieras

Estos resultados disminuyen un 45,27% en 1998, en relación con el año anterior, situándose en 51.057 millones de pesetas.

Los efectos que las subidas de tipos de interés en Iberoamérica han tenido sobre los precios de las carteras de renta fija, con ocasión de las turbulencias desatadas en los mercados financieros entre agosto y octubre de 1998, han determinado la reducción de los resultados por operaciones financieras en las unidades que operan en aquella región, que contrastan con la positiva evolución del resto de las unidades del Grupo. Para neutralizar los efectos de un escenario internacional de alta volatilidad y mayores riesgos de mercado, el Grupo SANTANDER ha ajustado su actividad –y sus estructuras– en los negocios de resultado menos recurrente, reduciendo su exposición (movilización o cobertura de carteras de trading) y reduciendo los límites y VaR.

Las inversiones financieras se encuentran clasificadas desde el 1 de julio de 1994 en tres tipos de cartera: de negociación, de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria. (Ver Nota 2 (d) de la Memoria contenida en las cuentas anuales del Grupo Consolidado que se adjuntan en el Anexo 12).

	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación 98/97	% de Variación 97/96
MARGEN DE INTERMEDIACION	714.359	531.703	395.071	34,35%	34,58%
+/- Comisiones Percibidas y Pagadas	337.970	239.926	162.698	40,86%	47,29%
+ Resultados Operaciones Financieras	51.057	93.288	79.017	(45,27)%	18,06%
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	389.027	333.214	241.715	16,75%	37,85%
% Comisiones y Otros Ingresos / A.T.M.	1,45%	1,45%	1,32%		
MARGEN ORDINARIO	1.103.386	864.917	636.786	27,57%	35,83%

4.2.6. Gastos de Explotación

El total de gastos de explotación y otros productos-cargas de explotación del Grupo ascendió al 31 de diciembre de 1998 a 766.736 millones de pesetas, un incremento del 25,50% respecto al año anterior.

Dentro de esta cifra global de Gastos de Explotación se incluyen Otros Resultados de Explotación, los Gastos Generales de Administración (de Personal y Otros Gastos Administrativos) y la Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales.

Otros resultados de explotación

Este epígrafe que, entre otros conceptos, recoge las cuotas satisfechas al Fondo de Garantía de Depósitos en España y sus equivalentes en otros países, ha registrado un saldo neto acreedor en el ejercicio 1998 de 3.388 millones de pesetas, que contrasta con los 4.100 millones deudores de 1997. La razón básica que explica el cambio de signo de este epígrafe se explica por la retrocesión de la corrección monetaria por el efecto de la inflación sobre los recursos propios practicada por los bancos iberoamericanos, al haberse realizado la cobertura de los capitales invertidos en Iberoamérica contra el riesgo de cambio, cuyo coste se reconoce en el margen de intermediación.

Gastos Generales de Administración

Los gastos generales de administración se incrementan un 27,52%, hasta situarse en 695.701 millones de pesetas. Este incremento ha estado básicamente influido por la expansión del Grupo en Iberoamérica al consolidar totalmente durante el ejercicio de 1998 los costes de los bancos adquiridos a lo largo del ejercicio de 1997 y que consolidaron parcialmente desde la fecha de adquisición (Banco Santander Brasil, Banco Río de la Plata, Banco Santander Mexicano, Banco Santander Colombia) y los bancos adquiridos durante 1998 (Banco Noroeste Brasil).

El Grupo ha venido moderando, a lo largo de 1998, los ritmos de crecimiento de sus gastos generales de administración, como consecuencia de los programas emprendidos en las diferentes áreas de negocio.

Es particularmente relevante la disminución de los gastos en España (Banco Santander Banca Comercial en España, Banesto y Actividades Corporativas), de un 1,32%, como consecuencia de los programas conjuntos de ahorro de gastos desarrollados en estas áreas, articulados en tres ejes: la convergencia de Santander y Banesto en sistemas informáticos, tecnología y operaciones centrales; la optimización de los canales de distribución de Santander y Banesto, que ha supuesto el cierre de 102 oficinas en Banesto y 50 oficinas en el Santander, las de menor rentabilidad; y la constitución de plataformas comunes, que presten servicio a Santander y a Banesto, evitando que se incurra en duplicidades de costes.

Adicionalmente, Banesto ha anunciado la puesta en marcha de un plan de jubilaciones anticipadas que, con efectos desde enero de 1999, va a afectar a más de 1.100 empleados.

La Banca Comercial en el Extranjero muestra una más alta tasa de crecimiento, de un 71,63%, como consecuencia de la ampliación del perímetro de consolidación.

Las áreas de negocio mayorista (Santander Investment y Banca Corporativa, Tesorería y Mercados de Capitales) crecen todavía a una tasa conjunta del 12,68%, como consecuencia de los nuevos proyectos desarrollados a lo largo de 1997 y 1998. Ya en el segundo semestre de 1998, el reenfoque estratégico de Santander Investment hacia las actividades de mayor recurrencia, y el consecuente abandono de los negocios de mayor volatilidad, ha repercutido en la desaceleración de los ritmos de crecimiento de sus gastos generales de administración.

Pese a la adversa evolución de los resultados por operaciones financieras, el ratio de eficiencia del Grupo se mantiene en prácticamente el mismo nivel de 1997, un 63,08% en 1997, frente a un 63,05% en 1998. Sin los resultados por operaciones financieras, el ratio de eficiencia habría mejorado 4,59 puntos.

Gastos generales de administración (por conceptos)

Millones de Pesetas

	1998	1997	1996	Variación 98/97	
				Absoluta	%
Gastos de personal	433.122	349.800	265.781	83.322	23,82
Otros gastos administrativos:	262.579	195.754	134.619	66.825	34,14
-Tecnología y sistemas	35.805	24.047	16.576	11.758	48,90
-Comunicaciones	23.486	18.582	11.341	4.904	26,39
-Publicidad	25.532	23.520	18.294	2.012	8,55
-Inmuebles e instalaciones	60.312	46.567	34.041	13.745	29,52
-Tributos	21.577	14.788	7.019	6.789	45,91
-Otros gastos	95.867	68.250	47.348	27.617	40,46
Total	695.701	545.554	400.400	150.147	27,52
Número empleados a 31.12	73.964	73.271	45.847	693	0,95
Número de oficinas a 31.12	5.953	5.399	4.440	554	10,26

Gastos generales de administración (por áreas de negocios)

Millones de Pesetas

	1998	1997	Variación 98/97	
			Absoluta	%
Banca Comercial en España	113.922	111.873	2.049	1,83
Banesto	130.829	130.124	705	0,54
Actividades Corporativas	17.461	23.714	(6.253)	(26,37)
Total España	262.212	265.711	(3.499)	(1,32)
Banca Comercial Extranjero	344.029	200.453	143.576	71,63
Banca Corporativa, Tesorería y Mdo. de Capitales	23.553	21.516	2.037	9,47
Santander Investment	65.907	57.874	8.033	13,88
Total	695.701	545.554	150.147	27,52

En el Capítulo VII del presente Folleto se detallan las medidas y ahorros estimados del nuevo Grupo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO.

Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales

Durante el año, el Grupo SANTANDER aumentó su red comercial en 554 oficinas, la mayor parte en el extranjero, y ha puesto en marcha un proyecto de renovación tecnológica, especialmente en Iberoamérica, con fuertes inversiones en nuevos sistemas y canales de comercialización. Consecuentemente, las amortizaciones han crecido notablemente (un 21,45%), situándose en 74.423 millones de pesetas.

Margen de explotación

El Grupo ha obtenido un margen de explotación de 336.650 millones de pesetas, lo que supone un 1,26% sobre A.T.M. y un incremento del 32,55% respecto al ejercicio anterior.

Millones de pesetas	1998	1997	1996	% Variación 98/97	
				98/97	97/96
MARGEN ORDINARIO	1.103.386	864.917	636.786	27,57%	35,83%
Otros resultados de explotación	3.388	(4.100)	(5.526)	--	25,81%
Gastos de Personal	(433.122)	(349.800)	(265.781)	23,82%	31,61%
Otros gastos administrativos	(262.579)	(195.754)	(134.619)	34,14%	45,41%
Dotación Amortiz. Inmovilizado	(74.423)	(61.277)	(49.165)	21,45%	24,64%
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION	(766.736)	(610.931)	(455.091)	25,50%	34,24%
% Gastos Explotación / ATM	2,86%	2,66%	2,49%		
Ratio de Eficiencia (%)	63,05%	63,08%	62,88%		
Nº Medio de Empleados	71.390	62.285	42.587	14,62%	61,32%
Coste Medio Persona	6.067	5.616	6.241	8,03%	(18,41)%
% Gastos de Personal / Gastos de Explotación	56,49%	57,26%	58,40%		
Nº de Oficinas (medio)	5.661	4.898	4.340	15,58%	12,86%
Empleados por Oficina	12,61	12,72	9,8	(0,86%)	43,16%
ATM por Oficina	4.737	4.680	4.205	1,05%	11,30%
Margen Ordinario por Oficina	195	177	147	10,17%	20,04%
MARGEN DE EXPLOTACION	336.650	253.986	181.695	32,55%	39,78%

Ratio de Eficiencia = (Gastos de Personal + Otros gastos advos.) / Margen Ordinario

4.2.7. Resultados por Puesta en Equivalencia y por Operaciones del Grupo, Provisiones, Saneamientos y otros Resultados

Resultados por puesta en equivalencia

Este epígrafe recoge los beneficios o pérdidas que se derivan de los cambios en el valor patrimonial de las sociedades valoradas por el método de puesta en equivalencia, corregidos en el importe de los dividendos efectivamente cobrados de dichas sociedades, que se contabilizan en el margen de intermediación. A 31.12.98, los resultados por puesta en equivalencia (netos de dividendos percibidos) registran un saldo de 21.884 millones de pesetas. El descenso, del 15,46%, con respecto a 1997, se debe fundamentalmente al cese de la aportación de First Union, tras la venta de la participación en este banco en septiembre de 1997.

Amortización del fondo de comercio de consolidación

El Grupo SANTANDER ha destinado 39.861 millones a la amortización de fondos de comercio de consolidación en 1998. De este importe, 29.759 millones corresponden a amortizaciones anticipadas con relación a los requerimientos de los calendarios legales, continuando así la política iniciada en 1997, cuando el Grupo SANTANDER destinó a la amortización de fondos de comercio la mayor parte de las plusvalías que obtuvo por su desinversión en First Union.

Resultados por operaciones de Grupo

El saldo de este epígrafe, de 35.469 millones de pesetas en 1998, recoge, entre otros importes de inferior cuantía, la plusvalía obtenida por la colocación en Bolsa del 20% de Banco Santander Puerto Rico, de 12.903 millones, así como el resultado neto de las ventas y saneamientos de autocartera. El saldo registrado en 1997 recogía las plusvalías realizadas en ventas de participaciones muy específicas, entre ellas la de First Union.

Amortización y provisiones para insolvencias

El Grupo SANTANDER ha realizado dotaciones netas para insolvencias por importe de 74.543 millones de pesetas en 1998. De este importe, a insolvencias por riesgo de crédito se destinan 113.324 millones, 28.063 millones más que en 1997; mientras que se liberan provisiones para riesgo país por 15.125 millones; y la recuperación de activos en suspenso crece un 27,38% hasta 23.656 millones.

El empeoramiento de las perspectivas sobre la evolución de la economía en algunos países iberoamericanos ha aconsejado al Grupo extremar sus habituales criterios de prudencia. Por este motivo, el Grupo SANTANDER ha destinado 69.392 millones de pesetas a provisiones para insolvencias en los bancos iberoamericanos, un 61,23% de las provisiones totales por riesgo de crédito constituidas en 1998 (principalmente en Chile, Brasil y Argentina).

La liberación de las provisiones para riesgo país es coherente con la política emprendida por el Grupo de reducción de este tipo de riesgo, tal como ha ocurrido en el año y, especialmente, en el segundo semestre. El importe en balance del fondo de provisiones para riesgo país se sitúa en 58.260 millones de pesetas.

Dotaciones a insolvencias y riesgo-país (datos acumulados)					
Millones de pesetas					
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación 98/97	
				Absoluta	%
A insolvencias	113.324	85.261	47.136	28.063	32,91
A riesgo-país	(15.125)	(18.571)	(10.422)	(27.533)	--
Recuperación de activos en suspenso	(23.656)	12.408	22.706	(5.085)	27,38
TOTAL	74.543	79.098	59.420	(4.555)	(5,76)

Saneamiento de inmovilizaciones financieras

El importe del saneamiento de las inmovilizaciones financieras del Grupo SANTANDER en 1998 ha ascendido a 1.095 millones de pesetas, frente a 440 millones en el ejercicio 1997.

Resultados extraordinarios

Este epígrafe incluye un conjunto de resultados de naturaleza muy heterogénea. En 1998, el importe neto de estos resultados ha sido deudor en 24.502 millones de pesetas. En este importe, se recogen los más de 43 mil millones de pesetas dotados a diversos fondos para activos adjudicados, pensiones, otras contingencias, etc., así como el importe íntegro de los beneficios obtenidos por la colocación en bolsa del 20% del capital de Banco Santander Puerto Rico.

	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación	
				98/97	97/96
+/- Resultados netos por puesta en equivalencia	21.884	25.885	26.453	(15,46)	(2,15)
- Amortización Fondo de Comercio	(39.861)	(232.465)	(20.161)	(82,85)	1.053,04
+/- Resultados por operaciones Grupo	35.469	297.288	37.764	(88,07)	687,23
- Amortización y provisiones para insolvencias	(74.543)	(79.098)	(59.420)	(5,76)	33,12
- Saneamiento Inmovilizado Financiero	(1.095)	(440)	(497)	148,86	(11,47)
- Resultados extraordinarios	(24.502)	(48.585)	(2.646)	(49,57)	1.736,17
TOTAL Resultados, Provisiones y Otros	(82.648)	(37.415)	(18.507)	120,90	102,17
% Total A.T.M.	0,31%	(0,16%)	(0,10)	--	---

A.T.M. = Activos Totales Medios

4.2.8. Resultados y Recursos Generados

Beneficio antes de impuestos, beneficio neto y beneficio atribuido al Grupo

El beneficio antes de impuestos se ha elevado a 254.002 millones de pesetas en 1998, con un incremento de un 17,28% sobre el año anterior. El beneficio neto se ha situado en 197.594 millones de pesetas, que supone un crecimiento del 20,10% sobre 1997. De este beneficio neto, un 28,05% corresponde a los intereses de accionistas minoritarios, y un 71,95% al beneficio atribuido al Grupo.

El resultado atribuido a minoritarios se ha situado en 55.431 millones de pesetas, con una variación de 1.530 millones (2,84%) sobre 1997. En esta variación, ha incidido la disminución de los resultados correspondiente a los accionistas minoritarios del Grupo Banesto, de 10.131 millones de pesetas, como consecuencia del incremento de la participación de Santander en Banesto tras la OPA de abril de 1998; y por otro lado, el crecimiento en 11.661 millones de los resultados correspondientes al resto de los accionistas minoritarios como consecuencia de las inversiones efectuadas en Iberoamérica en 1998 y a lo largo de 1997.

El beneficio por acción crece un 12%, hasta 126,7 pesetas, después de ajustar las cifras por los efectos de la oferta pública de adquisición de acciones de Santander sobre Banesto, por el efecto del desdoblamiento de las acciones llevado a cabo el 26 de junio de 1998, con un múltiplo de 2x1, y por la ampliación de capital (1 nueva por cada 50 antiguas, totalmente liberada) llevada a cabo mediante escritura otorgada el 30 de septiembre de 1998. El ROE se ha situado en un 19,25%, 0,63 puntos más que el obtenido en 1997.

La rentabilidad para el accionista se ha situado en un 15,8% en 1998, después de considerar, además del beneficio por acción y la revalorización de la acción –de un 13% en 1998–, la devolución de nominal del 12 de junio (de 20 pesetas por acción, antes del desdoblamiento) y la ampliación de capital liberada (1 x 50 acciones).

	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% Variación	
				98/97	97/96
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	254.002	216.571	163.188	17,28	32,71
- Impuesto sobre Sociedades	(56.408)	(52.043)	(42.655)	8,39	22,01
RESULTADO DEL EJERCICIO	197.594	164.528	120.533	20,10	36,50
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	(55.431)	(53.901)	(34.935)	2,84	54,29
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	142.163	110.627	85.598	28,51	29,24
(*) RECURSOS GENERADOS DE LAS OPER.	387.516	537.808	249.776	(27,95)	115,32
% Resultado Ejercicio / A.T.M. (ROA)	0,74%	0,72	0,66		
% Resultado atribuido al Grupo / R.P.M. (ROE)	19,25%	18,62	15,63		
% Recursos Generados / A.T.M.	1,45%	2,34	1,37		
Resultados Grupo por Acción (Pesetas)	127	113	88	12,39	28,41
Valor Neto Contable por Acción (Pts.)	739	696	649	6,18	7,24

A.T.M. = Activos Totales Medios; R.P.M. = Recursos Propios Medios (incluye Intereses Minoritarios)

(*) Calculado como Resultado del Ejercicio + Amortizaciones + Saneamiento de Cartera + Provisiones

4.3. Gestión del balance

4.3.1. Balances Resumidos del Grupo Consolidado

Millones de Pesetas					
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación	
				98/97	97/96
ACTIVO					
Caja y depósitos en bancos centrales	422.048	347.958	211.344	21,29	64,6%
Deudas del Estado	3.453.883	3.668.397	3.490.681	(5,85)	5,1%
Entidades de crédito	4.359.326	5.255.875	4.563.866	(17,06)	15,2%
Créditos sobre clientes (neto)	11.886.872	10.896.305	7.635.707	9,09	42,7%
Cartera de valores	3.199.875	3.753.745	2.052.363	14,76	82,9%
Activos materiales e inmateriales	887.287	721.436	680.139	22,99	6,1%
Acciones propias	15.126	9.640	3.630	56,91	165,6%
Otras cuentas de activo	1.500.148	1.240.698	996.371	20,91	24,5%
Resultados de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas	74.001	60.603	42.268	22,11	43,4%
Total Activo	25.798.566	25.954.657	19.676.369	(0,60)	31,9%
PASIVO					
Entidades de crédito	7.146.550	6.880.114	6.705.930	3,87	2,6%
Débitos de clientes	12.554.704	14.013.638	9.308.870	(10,41)	50,5%
Débitos representados por valores negociables (empréstitos)	1.726.442	1.423.953	910.551	21,24	56,4%
Provisiones y fondos para riesgos	469.831	339.356	216.513	38,45	56,7%
Pasivos subordinados	711.761	644.532	527.176	10,43	22,3%
Beneficios consolidados	197.594	164.528	120.533	20,10	36,5%
Capital y Reservas	851.850	667.627	613.933	27,59	8,7%
Otras cuentas	2.139.834	1.820.909	1.272.863	17,51	43,1%
Total Pasivo	25.798.566	25.954.657	19.676.369	(0,60)	31,9%

Los fondos totales gestionados por el Grupo SANTANDER ascendían a 34,15 billones de pesetas al finalizar 1998, con un incremento del 5,17% sobre la misma fecha del año anterior. De ese importe, 25,80 billones corresponden al balance, y 8,35 billones a los recursos gestionados fuera de balance.

Para interpretar correctamente la evolución del balance y los otros recursos gestionados del Grupo SANTANDER es preciso tener en cuenta dos factores. Por un lado, las depreciaciones de la mayor parte de las divisas iberoamericanas con respecto al dólar, y de éste con respecto a la peseta, a lo largo de 1998. Por otro lado, y en sentido inverso, la ampliación del perímetro de consolidación. Así, en mayo de 1998, se consolidó por primera vez Banco del Noroeste, que al incorporarse al Grupo cambió su nombre por el de Banco Santander Noroeste. Además, durante 1998 el Grupo ha adquirido entidades gestoras de fondos de pensiones en Chile (Summa), Argentina (Claridad) y Méjico (Génesis-Metropolitan).

El rasgo más destacable en la evolución del total de los fondos gestionados en 1998 es la expansión de las rúbricas que recogen el negocio con la clientela. Los créditos sobre clientes crecen un 8,66%, mientras que los depósitos (sin la cesión temporal de activos) se incrementan en un 1,81%. Por el contrario, las partidas que recogen la actividad del Grupo en los mercados monetarios y de capitales (saldos interbancarios, carteras de valores) muestran variaciones inferiores a las del conjunto del balance, e incluso negativas. Los diferentes ritmos de evolución de las partidas que recogen, por un lado, el negocio con la clientela y, por otro lado, la actividad en los mercados monetarios y de

capitales, responden al enfoque estratégico del Grupo en la mejora de la rentabilidad neta del balance.

Son también rasgos destacables del ejercicio 1998, la activa presencia del Grupo en los mercados de financiación a largo plazo, el elevado crecimiento del patrimonio neto contable, de un 28,02%, y la notable expansión de los recursos de clientes fuera de balance –fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios administrados–, que crecen a una tasa del 28,17%. El agregado de estos recursos de clientes fuera de balance más los débitos a clientes (excluyendo la cesión temporal de activos a clientes) se ha incrementado en un 12,11% entre 31.12.97 y 31.12.98.

Balance por moneda y localización (a 31.12)

Millones de pesetas

	Total Balance Consolidado		Por Moneda Pesetas		Moneda Extranjera		Por Localización Negocio en España		Negocio en el Extranjero	
	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997
ACTIVO										
Caja y depósitos en bancos centrales	422.048	347.958	146.277	110.686	275.771	237.272	151.267	115.469	270.781	232.489
Deuda del Estado	3.453.883	3.668.397	3.453.883	3.668.397	---	---	3.299.806	3.283.733	154.077	384.664
Entidades de crédito	4.359.326	5.255.875	1.783.295	2.123.494	2.576.031	3.132.381	2.186.412	2.572.224	2.172.914	2.683.651
Créditos sobre clientes (neto)	11.886.872	10.896.305	6.049.142	5.223.267	5.837.730	5.673.038	6.316.964	5.540.143	5.569.908	5.356.162
Cartera de valores	3.199.875	3.753.745	498.168	339.909	2.701.707	3.413.836	636.976	688.168	2.562.899	3.065.577
Activos materiales e inmatrimoniales	887.287	721.436	606.524	454.541	280.763	266.895	473.456	467.747	413.831	253.689
Acciones propias	15.126	9.640	15.126	9.640	---	---	15.126	9.640	---	---
Resultados de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas	74.001	60.603	19.950	5.289	54.051	55.314	19.950	5.289	54.051	55.314
Otras cuentas	1.500.148	1.240.698	726.296	705.874	773.852	534.824	902.075	802.137	598.073	438.561
Total Activo	25.798.566	25.954.657	13.298.661	12.641.097	12.499.905	13.313.560	14.002.032	13.484.550	11.796.534	12.470.107
PASIVO										
Entidades de crédito	7.146.550	6.880.114	3.500.231	3.144.368	3.646.319	3.735.746	4.446.822	3.699.895	2.699.726	3.180.219
Débitos de clientes	12.554.704	14.013.638	6.665.618	7.362.442	5.889.086	6.651.196	6.065.786	6.853.445	6.488.918	7.160.193
Valores negociables	1.726.442	1.423.953	309.964	277.224	1.416.478	1.146.729	357.250	327.427	1.369.192	1.096.526
Provisiones y fondos para riesgos	469.831	339.356	323.782	245.425	146.049	93.931	329.515	254.017	140.316	85.339
Pasivos subordinados	711.761	644.532	44.400	69.506	667.361	575.026	162.806	90.401	548.955	554.131
Beneficio consolidado del ejercicio	197.594	164.528	106.523	87.189	91.071	77.339	111.794	91.284	85.800	73.244
Capital y Reservas	851.850	667.627	377.187	217.365	474.663	450.262	377.187	217.365	474.663	450.262
Otras cuentas	2.139.834	1.820.909	581.488	694.674	1.558.346	1.126.235	765.084	748.500	1.374.750	1.072.409
Total Pasivo	25.798.566	25.954.657	11.909.193	12.098.193	13.889.373	13.856.464	12.616.244	12.282.334	13.182.322	13.672.323

La diversificación del Grupo SANTANDER se ve reflejada en la composición de su balance. Por localización geográfica, el negocio en el extranjero representa el 45,73% del total de los activos; mientras que en monedas extranjeras se denominan el 48,45% de tales activos, a 31.12.1998. Con respecto al año anterior, han disminuido ligeramente los pesos que las actividades en moneda extranjera y las localizadas en el extranjero representaban sobre el total del balance. En parte, esta disminución se ha debido a las depreciaciones que, a lo largo de 1998, han registrado tanto las monedas iberoamericanas como el dólar estadounidense en relación con la peseta. Asimismo, la reducción que se ha producido en los saldos de las partidas monetarias e interbancarias entre el 31.12.97 y el 31.12.98 se ha localizado, básicamente, en las filiales extranjeras del Grupo, así como en la actividad en el exterior de las áreas de negocio mayoristas.

A continuación se incluye un detalle de las provisiones y coberturas para riesgos que, de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España, figuran asignadas a los activos y/o en las cuentas correspondientes. El detalle que se indica a continuación muestra de forma agregada la composición de esta provisión, coberturas y garantías, con independencia de su clasificación contable:

Millones de pesetas	1998	1997	1996
Fondos de insolvencias y riesgo país	400.493	418.387	335.695
Fondos de Fluctuación de valores	67.394	59.537	9.974
Cobertura de pensiones (*)	322.222	302.619	272.066
Fondo para Riesgos Generales	22.000	22.000	22.000
Fondo de cobertura de activos materiales	60.432	67.549	42.725
Otras provisiones para riesgos y cargas	292.880	204.020	98.263
Total	1.165.421	1.074.112	780.723

(*) Parte de esta cobertura (por importes de 154.677, 178.500 y 175.816 millones de pesetas, respectivamente) no figura registrada en los balances de situación consolidados adjuntos dado que las sociedades que las aseguran no son consolidables. (Ver Nota 2-j de la Memoria contenida en las cuentas anuales del Grupo Consolidado).

4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

Posición Neta Entidades de Crédito					
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación 98/97	% de Variación 97/96
1. Posición Neta en Pesetas	(1.716.936)	(1.020.874)	(1.594.904)	68,18%	(35,99)
+ Entid. Créd. Posición Activa	1.783.295	2.123.494	2.267.994	(16,02)	(6,37)
(-) Entid. Créd. Posición Pasiva	(3.500.231)	(3.144.368)	(3.862.898)	11,32	(18,60)
2. Posición Neta en Moneda Extranjera	(1.070.288)	(603.365)	(547.160)	77,39	10,27
+ Entid. Créd. Posición Activa	2.576.031	3.132.381	2.295.872	(17,76)	36,44
(-) Entid. Créd. Posición Pasiva	(3.646.319)	(3.735.746)	(2.843.032)	(2,39)	31,40
Posición Neta con Entid. de Créd.	(2.787.224)	(1.624.239)	(2.142.064)	71,60	(24,17)

La posición negativa se halla cubierta por las importantes posiciones que el Grupo mantiene en su cartera de valores de renta fija que se financia principalmente a través de cesiones temporales de activos con entidades de crédito. Adicionalmente, el Grupo ha titulado activos (principalmente préstamos hipotecarios) por importe de 137.000 millones de pesetas durante el ejercicio 1998. (Ver apartado 4.3.4. de este Capítulo IV "Deudas del Estado y Cartera de Valores").

4.3.3. Inversión Crediticia

La cartera de créditos del Grupo SANTANDER ha alcanzado un volumen de 12,26 billones a 31.12.98, con un incremento del 8,66% sobre la misma fecha del año anterior. La estructura de la cartera de créditos revela un reparto muy equilibrado entre los créditos en pesetas (un 50,41% del total) y los créditos en moneda extranjera (un 49,59% del total). Mientras los primeros han crecido a una tasa del 15,12%, los segundos lo han hecho al 2,81%.

Tanto en España como en el extranjero, la actividad crediticia se ha concentrado en la banca comercial, en particular en el segmento de particulares a través de créditos al consumo y préstamos hipotecarios. En España, tanto BANCO SANTANDER como Banesto han conjugado crecimientos muy positivos –que permiten mantener al Grupo su cuota en torno al 8,4%, sobre el conjunto del total del Crédito al Sector Residente de los Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito– con políticas de precio enfocadas a preservar los márgenes de negocio. En el extranjero, y en particular en Iberoamérica, el Grupo ha endurecido sus políticas de concesión de créditos, modulándolas en función de la expectativa de retorno ajustado al riesgo, cuyo requerimiento se ha elevado. Este hecho, junto al impacto de las depreciaciones de las divisas iberoamericanas, ha propiciado una moderación de los crecimientos del crédito sobre clientes en aquella

región, reflejada en la evolución del crédito en moneda extranjera y el crédito al sector no residente.

Inversión Crediticia por Clientes					
Millones de Pesetas					
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación 98/97	
				Absoluta	(%)
Créditos a las Administraciones Públicas	427.485	385.864	308.896	41.621	10,79
Créditos a otros sectores residentes:	5.738.798	4.970.258	4.532.834	768.540	15,46
- Con garantía real	1.811.345	1.588.760	1.400.660	222.585	14,01
- Resto	3.927.453	3.381.498	3.132.174	545.955	16,15
Créditos al sector no residente:	6.090.584	5.923.520	3.128.217	167.064	2,82
- Con garantía real	1.407.686	1.388.319	996.192	19.367	1,39
- Resto	4.682.898	4.535.201	2.132.025	147.697	3,26
Total inversión crediticia bruta	12.256.867	11.279.642	7.969.947	977.225	8,66
Créditos en Pesetas	6.178.911	5.367.529	4.841.067	811.382	15,12
Créditos en Moneda Extranjera	6.077.956	5.912.113	3.128.880	165.843	2,81
Pro-memoria:					
Activos dudosos	290.972	284.740	287.757	6.232	2,19
- Administraciones Públicas españolas	177	106	345	71	66,98
- Otros sectores residentes	90.430	123.920	208.025	(33.490)	(27,03)
- No residentes	200.635	160.714	79.207	39.651	24,67

A continuación se indica el desglose de la inversión crediticia atendiendo al plazo de vencimiento residual:

Millones de pesetas	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Por plazo de vencimiento:			
Hasta 3 meses	4.146.594	4.013.371	3.016.542
Entre 3 meses y 1 año	2.084.560	2.294.485	1.962.883
Entre 1 año y 5 años	2.504.932	2.083.159	1.357.450
Más de 5 años	3.520.781	2.888.627	1.633.072
Total inversión crediticia	12.256.867	11.279.642	7.969.947

A continuación se presenta un desglose de la Inversión Crediticia por Garantías, por Moneda y Sector y por Areas Geográficas que completan la información anterior:

Inversión Crediticia por Garantías					
Millones de Pesetas					
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación 98/97	% de Variación 97/96
Créditos garantizados por el Sector Público	427.485	385.864	308.896	10,8	24,9
Créditos con Garantía Real	3.170.210	2.977.079	2.396.852	6,5	24,2
Garantía hipotecaria	2.509.846	2.241.045	2.110.783	12,0	6,2
Otras garantías reales	660.364	736.034	286.069	(10,3)	157,3
Total Créditos Garantizados	3.597.695	3.362.943	2.705.748	7,0	24,3
Créditos sin Garantía Específica	8.659.172	7.916.699	5.264.199	9,4	50,4
INVERSION CREDITICIA BRUTA	12.256.867	11.279.642	7.969.947	8,7	41,5

Inversión Crediticia por Moneda y Sector					
Millones de Pesetas					
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación 98/97	% de Variación 97/96
Por moneda:					
- pesetas	6.049.142	5.223.267	4.679.840	15,81	11,61%
- moneda extranjera	5.837.730	5.673.038	2.955.867	2,90	91,92%
Total	11.886.872	10.896.305	7.635.707	9,09	42,70%
Por sectores:					
- Administraciones Públicas	427.485	385.864	308.896	10,79	24,92%
- Otros sectores residentes	5.738.798	4.970.258	4.532.834	15,46	9,65%
- No residentes	6.090.584	5.923.520	3.128.217	2,82	89,36%
Menos:					
Fondos de insolvencias	(369.995)	(383.337)	(334.240)	(3,48)	14,69%
Total	11.886.872	10.896.305	7.635.707	9,09	42,70%

Inversión Crediticia (No Residentes)					
Áreas Geográficas					
Millones de Pesetas					
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación 98/97	% de Variación 97/96
Resto U.E.	1.244.592	1.078.123	1.013.190	15,44	6,41
U.S.A. y Puerto Rico	726.393	740.429	641.265	(1,90)	15,46
Resto OCDE	40.892	70.617	73.498	(42,09)	(3,92)
Iberoamérica	3.939.409	3.855.643	1.320.673	2,17	191,95
Resto del Mundo	139.298	178.708	79.591	(22,05)	124,53
TOTAL INVERSION CREDITICIA NO RESIDENTES (BRUTA)	6.090.584	5.923.520	3.128.217	2,82	89,36

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", que cubre los riesgos en mora y de riesgo-país, durante los ejercicios 1998, 1997 y 1996:

Evolución de la Provisión para Insolvencias (1)			
Millones de pesetas			
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Saldo al inicio del ejercicio	418.387	335.695	306.731
Incorporaciones	64.338	129.306	23.523
Dotación neta			
- Dotación del ejercicio	159.975	127.485	97.982
- Fondos disponibles	(68.428)	(36.966)	(32.550)
Créditos fallidos contra Fondos	(141.285)	(107.522)	(57.237)
Diferencias de cambio y otros	(41.018)	8.146	1.874
Cancelaciones y traspasos entre fondos	8.524	(37.757)	(4.628)
Saldo al cierre del ejercicio	400.493	418.387	335.695

(1) No incluyen las provisiones para cubrir las posibles insolvencias por riesgos de firma por importe de 17.967, 13.275 y 1.337 millones de pesetas de los ejercicios a 31 de diciembre de 1998, 1997, 1996 y respectivamente, que figuran contabilizadas en el pasivo de los balances de situación consolidados, en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas -Otras Provisiones".

A continuación se desglosa el importe de los fondos de insolvencias y riesgo-país en los capítulos en los que aparecen recogidos al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996:

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Entidades de Crédito	10.959	16.999	---
Créditos sobre Clientes	369.995	383.337	334.240
Obligaciones y otros valores de Renta Fija	19.539	18.051	1.455
Total	400.493	418.387	335.695

Riesgos de firma

En el cuadro adjunto se detalla la evolución durante los tres últimos años de los riesgos de firma en función del tipo de operación garantizada. El total de avales y otras cauciones ha ascendido a 1.667.456 millones de pesetas. El montante total de créditos documentarios asciende a 259.691 millones de pesetas.

Riesgos de firma en función de la operación garantizada			
Millones de pesetas			
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Avales y otras cauciones	1.667.546	1.578.155	1.141.433
Créditos de firma	608.939	555.201	288.714
Avales técnicos	978.974	771.214	726.569
Otras obligaciones	79.543	251.740	126.150
Créditos documentarios	259.691	267.245	189.293
Saldo al cierre del ejercicio	1.927.147	1.845.400	1.330.726

(1) Importe incluido dentro de "Otros Pasivos Contingentes" de las Cuentas de Orden.

4.3.4. Deudas del Estado y Cartera de Valores

A continuación se detalla el saldo de deudas del Estado y de la cartera de valores del Grupo:

Millones de Pesetas					
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% Variación 98/97	% Variación 97/96
1. DEUDAS DEL ESTADO:	3.453.883	3.668.397	3.490.681	(5,85)	5,09
+ Certificados de Banco de España	117.593	169.203	216.393	(30,50)	(21,81)
+ Cartera de Renta Fija:					
+ De Inversión Ordinaria	846.132	611.953	612.182	38,27	(0,04)
+ De Negociación	524.320	468.743	416.906	11,86	12,43
+ De Inversión a Vencimiento	1.965.838	2.418.513	2.245.200	(18,72)	7,72
(-) Fondo de Fluctuación de Valores	---	(15)	---	---	---
2. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES RENTA FIJA:	2.404.781	2.959.454	1.394.829	(18,74)	112,17
+ Fondos Públicos	1.602.744	1.306.877	610.333	22,64	114,13
+ Bonos, Obligaciones, Pagarés y de Efectos.	632.792	1.467.104	586.507	(56,87)	150,14
+ Otros Valores de Renta Fija	208.523	213.258	200.677	(2,22)	6,27
(-) Fondo de Insolvencias y Riesgo País	(19.539) (*)	(18.051) (*)	(1.455)	8,24	1.140,62
(-) Fondo Fluctuación de Valores	(19.739)	(9.734)	(1.233)	102,78	(689,46)
3. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS:	302.228	238.200	295.616	26,88	(19,42)
+ Participación Empresas Grupo No Consolidadas	132.924	103.872	90.603	27,97	14,65
+ Participación Empresas Asociadas	169.304	134.328	209.233	26,04	(35,80)
+ Otras Participaciones	---	---	---	---	---
(-) Fondo Fluctuación de Valores	---	---	(4.220)	---	---
4. ACCIONES Y OTROS TITULOS R. VARIABLE:	492.866	556.091	361.918	(11,37)	53,65
* Cotizados	445.991	411.793	298.707	8,30	37,86
* No Cotizados	94.530	194.086	67.732	(51,29)	186,55
(-) Fondo Fluctuación de Valores	(47.655)	(49.788)	(4.521)	(4,28)	1.001,26
5. TOTAL CARTERA DE VALORES	6.653.758	7.422.142	5.543.044	(10,35)	33,91

(*) De los que 15.226 millones de pesetas corresponden a riesgo-país (15.520 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997).

Deudas del Estado

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, el Grupo adquirió en 1990 certificados emitidos por Banco de España. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta

septiembre de año 2000 y devengan un tipo de interés anual del 6%. Una parte importante de estos activos, 74.298, 128.717 y 211.316 millones de pesetas, ha sido cedida temporalmente al Banco de España al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996.

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento a 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

Millones de pesetas	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1998					
Certificados de Banco de España	27.620	28.725	61.248	---	117.593
Cartera de Renta Fija:					
De negociación	14.313	40.107	445.391	24.509	524.320
De inversión ordinaria	80.381	431.820	200.522	133.409	846.132
De inversión a vencimiento	---	397.906	1.083.592	484.340	1.965.838
	122.314	898.558	1.790.753	642.258	3.453.883

A continuación se incluye el valor de mercado de las carteras de inversión ordinaria y a vencimiento que se incluyen dentro del epígrafe "Deudas del Estado":

Millones de Pesetas	1998		1997		1996	
	Valor en libros	Valor de Mercado	Valor en libros	Valor de Mercado	Valor en libros	Valor de Mercado
De inversión ordinaria -						
Letras del Tesoro	492.697	494.749	470.889	471.473	349.189	350.275
Otras deudas anotadas cotizadas	332.051	340.537	137.282	147.165	217.606	229.405
Otros títulos	21.384	22.668	3.782	3.807	45.387	45.348
	846.132	857.954	611.953	622.445	612.182	625.028

Por su parte, la composición de la cartera de inversión a vencimiento:

Millones de pesetas	1998		1997		1996	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Otras deudas anotadas	1.965.838	2.202.266	2.418.513	2.632.229	2.245.128	2.413.203
cotizadas	---	---	---	---	72	72
Otros títulos cotizados						
	1.965.838	2.202.266	2.418.513	2.632.229	2.245.200	2.413.275

Obligaciones y otros valores de renta fija

El tipo de interés medio ponderado anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 1998 es de un 9,81%.

Asimismo, el saldo al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996 del epígrafe "Fondos Públicos" incluye 1.563.306, 1.272.308 y 584.103 millones de pesetas, respectivamente, relativos a valores emitidos por sector público no residente, que corresponden, en su mayor parte, a países de la O.C.D.E.

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización, naturaleza y criterio de clasificación y valoración del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, es la siguiente:

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Por moneda:			
En pesetas	131.154	116.404	112.644
En moneda extranjera	2.312.905	2.870.835	1.284.873
TOTAL BRUTO	2.444.059	2.987.239	1.397.517
Por sectores:			
Administraciones Públicas	39.438	34.569	29.467
De entidades oficiales de crédito	19.801	26.737	6.922
De otras entidades de crédito residentes	2.837	5.879	7.879
De otros sectores residentes	55.480	64.422	40.735
De no residentes	2.326.503	2.855.632	1.312.514
TOTAL BRUTO	2.444.059	2.987.239	1.397.517
Por cotización:			
Cotizados	2.073.422	2.461.186	1.098.332
No cotizados	370.637	526.053	299.185
TOTAL BRUTO	2.444.059	2.987.239	1.397.517
Por naturaleza:			
Fondos Públicos	1.602.744	1.306.877	610.333
Pagarés y efectos	180.496	560.173	103.331
Bonos y obligaciones	400.296	848.977	468.522
Pagarés de empresa	52.000	57.954	14.654
Otros valores	208.523	213.258	200.677
TOTAL BRUTO	2.444.059	2.987.239	1.397.517
Por criterio de clasificación:			
De negociación	782.015	1.552.161	333.879
De inversión ordinaria (*)	977.350	954.970	882.469
De inversión a vencimiento (*)	684.694	480.108	181.169
	2.444.059	2.987.239	1.397.517
Menos – Fondos de Insolvencias y R. País	(19.539) (*)	(18.051) (*)	(1.455)
Fondo de fluctuación de valores	(19.739)	(9.734)	(1.233)
TOTAL BRUTO	2.404.781	2.959.454	1.394.829

(*) Al 31 de diciembre de 1998 y 1997, el valor de mercado de la cartera de inversión ordinaria y a vencimiento no difiere significativamente de su coste de adquisición.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1998, 1997 y 1996 se indica a continuación:

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Saldos al inicio de cada ejercicio	9.734	1.233	1.447
Incorporaciones de Sociedades al Grupo	975	7.048	---
Dotación neta del ejercicio	10.766	1.792	(335)
Cancelación por utilización en ventas, saneamientos y otros	(1.736)	(339)	121
Saldos al cierre de cada ejercicio	19.739	9.734	1.233

Participaciones en empresas

(i) No Consolidadas

Este saldo recoge la inversión en sociedades del Grupo que no se consolidan por no estar su actividad directamente relacionada con el Grupo. El saldo al 31 de diciembre de 1997 y 1996 recoge la inversión del Grupo en SCI Gestión, S.A., que conforme a la autorización de Banco de España, se valora por el método de puesta en equivalencia.

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados, es el siguiente:

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Por sociedades:			
Inmobiliaria Urbis (*)	16.654	90	---
Santander Brasil Seguros	---	2.426	---
Aseguradora Inver Lincoln	868	1.056	---
SCI Gestión, S.A. (*)	---	917	897
Santander Met, S.A.	5.843	4.519	4.113
Certidesa	3.781	6.042	5.478
Noroeste Seguradora (Brasil)	8.375	---	---
Santander Seguros y Reaseguros, S.A.	10.061	4.841	1.204
Cía de Seguros Vida Soince	9.410	11.481	7.438
Orígenes AFJP (1)	5.796	8.912	2.558
Activa Anticipar	---	---	3.631
Realizaciones Turísticas, S.A.	---	3.051	3.787
UCI	5.015	4.835	4.411
BT Telecomunicaciones	---	---	3.218
Unión Resinera Española, S.A.	6.442	4.561	4.301
Plataforma 61 (*)	12.436	12.395	---
Aparta. y Construcciones, S.A. (*)	456	523	574
Costa Canaria de Veneguera (*)	1.960	2.231	2.371
Crinaria, S.A. (*)	3.361	3.274	3.278
Golf del Sur, S.A. (*)	2.714	3.434	3.591
Marenma, S.A. (*)	---	7.053	5.849
Quiroo, S.A. de C.V. (*)	---	---	2.274
Quiroocan, S.A. de C.V. (*)	---	---	1.137
Banesto Seguros, S.A. (*)	6.662	5.616	4.929
Isolux (*)	5.591	---	---
Resto sociedades (2)	27.599	16.615	21.769
	132.924	103.872	86.808
Restado fondo fluctuación de valores por	---	---	3.795

(*) Sociedades Grupo Banesto.

(1) Fusionada durante el ejercicio 1997 con Activa Anticipar.

(2) 23 sociedades

En el Capítulo III.7 se indican los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante de dichas sociedades.

(ii) Empresas Asociadas

Este saldo recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades que, sin formar parte del Grupo, mantienen con éste una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del mismo, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con la Circular 4/1991.

Las inversiones más significativas que componen el saldo de esta cuenta son las realizadas en The Royal Bank of Scotland Group e Istituto Bancario San Paolo de Torino, que figuran valoradas al 31 de diciembre de 1998 por un importe de 74.418 y 82.672 millones de pesetas, respectivamente. (Las plusvalías latentes que surgen al comparar el valor de mercado de estas participaciones respecto a su valor contable, ascienden al 31 de diciembre de 1998 a 197.077 millones de pesetas aproximadamente).

Acciones y otros títulos de renta variable

Este saldo recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades inferiores al 20% (3% si cotizan en Bolsa), con las que no existe una

vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, así como las participaciones en fondos de inversión.

4.3.5. Recursos Ajenos

El total de fondos gestionados de clientes, en balance y fuera de balance, se ha situado, a 31.12.98, en 23,35 billones de pesetas, con un crecimiento del 3,30%, distribuido entre un 55,48% del total de los fondos gestionados en pesetas y un 44,52% del total de los fondos gestionados en moneda extranjera. Esta última tasa se ha visto afectada por el ensanchamiento del perímetro contable del Grupo SANTANDER en 1998 y, en sentido inverso, por la depreciación de los tipos de cambio de la mayor parte de las divisas de los países iberoamericanos donde opera el Grupo SANTANDER.

Los recursos gestionados fuera de balance (fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios administrados) crecen un 28,17%, hasta los 8,35 billones. Los débitos a clientes se han situado en 12,55 billones de pesetas, registrando una disminución del 10,41% en tasa anual (crecimiento de un 1,81% al excluir la cesión temporal de activos). El agregado de los recursos gestionados fuera de balance más los débitos a clientes, se sitúa en 20,90 billones, un 1,84% más que al término de 1997. El Grupo SANTANDER mantiene su primera posición en el volumen agregado de débitos y fondos de inversión y pensiones en España, con una cuota del 10,2% sobre el conjunto del sistema.

El saldo conjunto de valores negociables y pasivos subordinados se ha incrementado en un 17,87%, hasta 2,44 billones de pesetas al año anterior.

Recursos Ajenos Millones de pesetas	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	Variación 98/97	
				Absoluta	(%)
Acreedores Administraciones Públicas	346.173	290.533	258.662	55.640	19,15
Acreedores Otros Sectores Residentes:	6.205.728	6.776.572	5.964.650	(570.844)	(8,42)
Corrientes	1.650.409	1.498.064	1.320.994	152.345	10,17
Ahorro	1.099.244	1.018.952	957.228	80.292	7,88
Plazo	1.797.867	1.851.846	1.966.312	(53.979)	(2,92)
Cesión temporal de activos	1.572.121	2.284.383	1.605.430	(712.262)	(31,18)
Otras Cuentas	86.087	123.327	114.686	(37.240)	(30,20)
Acreedores sector no residente	6.002.803	6.946.533	3.085.558	(943.730)	(13,59)
Depósitos	5.366.705	5.381.891	2.778.816	(15.186)	(0,28)
Cesión temporal de activos	636.098	1.564.642	306.742	(928.544)	(59,35)
Total débitos a clientes	12.554.704	14.013.638	9.308.870	(1.458.934)	(10,41)
Débitos Representados por Valores Negociables	1.726.442	1.423.953	910.551	302.489	21,24
Pasivos Subordinados	711.761	644.532	527.176	67.229	10,43
Total recursos ajenos en balance	14.992.907	16.082.123	10.746.597	(1.089.216)	(6,77)
- En pesetas	7.019.982	7.709.172	6.936.768	(689.190)	(8,94)
- En moneda extranjera	7.972.925	8.372.951	3.809.829	(400.026)	(4,78)
Otros recursos gestionados de clientes (fuera de balance)	8.352.551	6.516.913	4.616.375	1.835.638	28,17
Fondos de Inversión	6.555.359	5.171.690	3.616.636	1.383.669	26,76
Fondos de Pensiones	1.314.515	851.317	594.665	463.198	54,41
Patrimonios Administrados	482.677	493.906	405.074	(11.229)	(2,27)
Total fondos gestionados de clientes	23.345.458	22.599.036	15.362.972	746.422	3,30
- Pesetas	12.952.028	12.689.012	10.480.111	263.016	2,07
- En moneda extranjera	10.393.430	9.910.024	4.882.861	483.406	4,88

A continuación se presenta un desglose por área geográfica del total de recursos ajenos en balance:

Total Recursos ajenos en balance por Área Geográfica	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Millones de pesetas			
España	6.798.502	7.210.895	6.764.946
Resto Comunidad Europea	1.754.557	1.887.441	1.347.475
Estados Unidos de Norteamérica y Puerto Rico	921.137	885.432	806.374
Resto OCDE	107.682	45.173	32.758
Iberoamérica	4.090.348	4.696.065	976.928
Resto del mundo	1.340.681	1.357.117	818.116
Total	14.992.907	16.082.123	10.746.597

Débitos a Clientes

El desglose por naturaleza del total de débitos a clientes es el siguiente:

Millones de pesetas	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Débitos a Clientes:			
Depósitos de ahorro -			
A la vista	4.727.226	4.617.498	3.444.701
A plazo	4.314.510	4.409.781	3.591.365
Otros Débitos -			
A la vista	218.460	187.588	125.682
A plazo	3.294.508	4.798.771	2.147.122
	12.554.704	14.013.638	9.308.870

El desglose por plazo de formalización de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de Ahorro-A plazo" y "Otros Débitos-A plazo" reflejados en el cuadro anterior es el siguiente:

Depósitos de Ahorro y Débitos a Plazo	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Depósitos de Ahorro - A plazo -			
Hasta 3 meses	3.029.408	2.320.492	2.492.569
Entre 3 meses y 1 año	788.484	1.359.977	863.925
Entre 1 año y 5 años	289.220	498.706	182.648
Más de 5 años	207.398	230.606	52.223
Total Depósitos de Ahorro	4.314.510	4.409.781	3.591.365
Otros débitos - A plazo -			
Hasta 3 meses	3.078.553	4.357.044	1.575.405
Entre 3 meses y 1 año	94.788	300.822	476.127
Entre 1 año y 5 años	112.562	133.065	94.615
Más de 5 años	8.605	7.840	975
Total Otros Débitos	3.294.508	4.798.771	2.147.122

Débitos representados por valores negociables

(i) Bonos y obligaciones

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados, en función de la sociedad emisora y tipo de empréstito, es el siguiente:

Entidad Emisora	Millones de Pesetas			Divisa	Importe en Divisas (Millones)	Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento
	1998	1997	1996				
POR ENTIDAD EMISORA:							
Banco Santander, S.A.-							
Obligaciones Octubre 1993	20.000	20.000	20.000	Pesetas	-	8,75%	Octubre 2008
Bonos Noviembre 1993	29.530	29.530	59.530	Pesetas	-	Entre 7,50% y 7,75%	Entre Diciembre 1997 y Diciembre 1999
Obligaciones Noviembre 1993	45.151	45.151	45.151	Pesetas	-	8,0% y 8,25%	Diciembre 2003 y Diciembre 2008
Obligaciones Noviembre 1993	47.171	50.241	44.323	Libras Esterlinas	200	7,15%	Noviembre 2010
Bonos Marzo 1994	25.394	25.394	53.720	Pesetas	-	7,63%	Entre Septiembre 1997 y Septiembre 1999
Obligaciones Marzo 1994	93.300	93.300	93.300	Pesetas	-	7,63%	Entre Septiembre 2001 y Septiembre 2009
Bonos Julio 1996	-	12.073	10.380	Dólares USA	80	5,53%	Enero 1998
Obligaciones Agosto 1996	11.650	11.650	1.750	Pesetas	-	7,00% y 7,20%	Octubre 1999 y Octubre 2001
Santander International, Ltd.-							
Bonos Diciembre 1993	-	45.511	39.383	Dólares USA	300	Variable	Diciembre 1998
Bonos Marzo 1994	54.247	57.777	50.972	Libras Esterlinas	230	7,90%	Marzo 2019
Programa US\$4.000.000.000:							
Dólares-							
Emitidos en Marzo 1994	-	-	65.638	Dólares USA	500	Variable	Marzo 1997
Emitidos entre Julio 97 y Agosto 97	105.158	122.879	-	Dólares USA	810	Variable	Entre Julio 2002 y Agosto 2002
Enero 1998	71.304	-	-	Dólares USA	500	5,875%	Enero 2003
Yenes-							
Emitidos en 1994	43.855	50.353	49.837	Yenes	44.000	Entre 4% y 4,90%	Entre Diciembre de 1997 y Diciembre 2004
Mayo 1997	16.288	15.223	-	Yenes	13.000	5,58%	Noviembre 2001
Liras-							
Junio 1994	11.167	11.180	11.150	Liras	130.000	8,63%	Junio 1999
Entre Junio 1997 y Enero 1998	3.436	1.720	-	Liras	40.000	Variable	Junio 1999 y Enero 2005
Abril 1998	34.360	-	-	Liras	400.000	Variable	Enero 2008
Junio 1998	3.007	-	-	Liras	20.000	7,50%	Junio 2013
Marcos-							
Agosto 1997	25.552	25.397	-	Marcos Alemanes	300	Variable	Agosto 2007
Marzo 1998	42.536	-	-	Marcos Alemanes	500	5,375%	Febrero 2008
Abril 1998	42.536	-	-	Marcos Alemanes	500	5,00%	Abril 2008
Franco franceses emitidos entre							
Octubre de 1994 y Mayo de 1998	234.374	108.807	49.972	Franco Franceses	8.940	Entre 5% y 8,38%	Entre Octubre 2004 y Noviembre 2007
Franco suizos emitidos entre							
Abril de 1998 y Mayo de 1998	5.174	-	-	Franco Suizos	50	Entre 3,51% y 3,54%	Entre Abril 2008 y Mayo 2008
Florines holandeses emitidos en							
Febrero 1998	30.201	-	-	Florines Holandeses	400	5,375%	Febrero 2008
Coronas suecas emitidas en							
Octubre de 1998	2.630	-	-	Coronas Suecas	150	5,08%	Octubre 2002
Escudos portugueses emitidos en							
Agosto 1998	1.295	-	-	Escudos Portugueses	1.560	Variable	Agosto 2000
Papel eurocomercial	17.076	3.203	30.324	Dólares USA	120	Entre 5,21% y 5,40%	Entre Enero 1999 y Marzo 1999
Banco Santander Chile-							
Bonos	162.639	163.327	151.236	Unidades de fomento	-	Variable	Varios vencimientos
Santander Leasing Chile-							
Bonos	7.400	10.233	8.519	Unidades de fomento	2	Variable	Varios vencimientos
Subtotal	1.186.431	902.949	785.185				

Entidad Emisora	Millones de Pesetas			Divisa	Importe en Divisas (Millones)	Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento
	1998	1997	1996				
Subtotal anterior	1.186.431	902.949	785.185				
Banco Santander Puerto Rico-							
Obligaciones Diciembre 1991	1.426	1.517	1.313	Dólares USA	10	6,25%	Enero 2000
Obligaciones Enero 1992	4.278	4.551	6.565	Dólares USA	50	Variable	Entre Septiembre 1997 y Abril 2002
Obligaciones Abril 1992	927	986	853	Dólares USA	7	Entre 6,50% y 6,80%	Entre Abril 1999 y Julio 1999
Obligaciones Octubre 1992	-	3.034	3.938	Dólares USA	30	Variable	Entre Septiembre 1997 y Enero 1998
Obligaciones Diciembre 1992	3.426	3.645	3.154	Dólares USA	24	Entre 5,50% y 5,55%	Diciembre 1999
Obligaciones Octubre 93	5.704	6.068	5.251	Dólares USA	40	Variable	Enero 1999
Obligaciones Octubre 93	4.064	4.323	3.741	Dólares USA	29	4,14%	Enero 1999
Obligaciones simples Agosto 1994	7.130	7.585	6.564	Dólares USA	50	6,82%	Agosto 2004
Obligaciones Marzo 1995	14.220	15.128	13.069	Dólares USA	100	Entre 5,625% y 6,89%	Julio 2003
Obligaciones Julio 1995	713	758	656	Dólares USA	5	6,37%	Julio 2000
Obligaciones Mayo 1996	9.240	9.830	8.533	Dólares USA	65	Variable	Junio 2001
Obligaciones Septiembre 1996	8.547	9.092	7.877	Dólares USA	60	Variable	Septiembre 2001
Obligaciones Mayo 1998	5.704	-	-	Dólares USA	40	Variable	Junio 2003
Obligaciones Junio 1998	6.920	-	-	Dólares USA	50	6,20%	Junio 2018
Obligaciones Octubre 1998	3.080	-	-	Dólares USA	21,6	Variable	Octubre 2003
Hipotecbansa-							
Bonos Hipotecarios	496	496	496	Pesetas	-	7,20%	Diciembre 2000
Banco Santander de Negocios, S.A.-							
Bonos	143	-	-	Dólares USA	1	Variable	Enero 1999
Banco Santander de Negocios Portugal-							
Obligaciones 1993	-	2.070	2.093	Escudos Portugueses	2.500	Variable	Diciembre 1998
Obligaciones 1994	2.075	2.070	2.093	Escudos Portugueses	2.500	Variable	Septiembre 1999
Obligaciones 1995	3.071	7.205	8.370	Escudos Portugueses	10.000	Variable	Entre Febrero 2000 y Agosto 2000
Obligaciones 1996	2.806	3.796	2.878	Escudos Portugueses	15.456	Variable	Entre Febrero 2003 y Diciembre 2003
Obligaciones 1997	2.623	2.617	-	Escudos Portugueses	3.160	Variable	Entre Mayo 2000 y Septiembre 2005
Obligaciones 1998	2.197	-	-	Escudos Portugueses	2.646	Variable	Entre Junio 1999 y Noviembre 1999
Banco Santander Portugal-							
Obligaciones entre Junio 1998 y Octubre 1998	27.587	-	-	Escudos Portugueses	33.241	Variable	Varios vencimientos
Banco Santander Perú-							
Cédulas Hipotecarias	39	58	66	Dólares USA	0,4	10% y 10,5%	Diciembre 1999
Obligaciones	7.665	5.915	2.681	Dólares USA	54	Entre 7% y 8,5%	Entre Mayo 2002 y Junio 2003
Obligaciones	541	611	537	Nuevos Soles	12	Variable	Mayo 1999
Banco Santander Colombia-							
Bonos	2.571	8.898	-	Pesos Colombianos	75.408	Entre 30,2% y 41,7%	Varios vencimientos
Bansaleasing Colombia-							
Bonos	508	1.176	-	Pesos Colombianos	9.943	Entre 36,24% y 40,32%	Varios vencimientos
Santander Leasing Perú-							
Bonos Septiembre 1997	7.108	3.034	-	Nuevos Soles	158	7,95%	Agosto 2002
Banco Río de la Plata-							
Obligaciones Julio 1993	-	22.755	-	Dólares USA	150	8,50%	Julio 1998
Obligaciones Diciembre 1993	35.652	37.926	-	Dólares USA	250	8,75%	Diciembre 2003
Programa Global US\$900.000.000	57.043	91.021	-	Dólares USA	400	Variable	Entre Agosto 1998 y Agosto 2001
Obligaciones Diciembre 1998	51.769	40.960	-	Dólares USA	400	Entre 5,31% y 5,32%	Entre Enero 1999 y Marzo 2000
Banco Santander Mexicano-							
Obligaciones Diciembre 1992	2.875	5.630	-	Nuevos Pesos	200	Variable	Diciembre 2000
Obligaciones Marzo 1995	3.623	5.256	-	Nuevos Pesos	252	Variable	Marzo 2003
Bonos emitidos entre Enero 1997 y Enero 1998	21.937	-	-	Nuevos Pesos	8.000	Variable	Entre Enero 1999 y Marzo 2002
	1.494.139	1.210.960	865.913				

A continuación se indica por plazos de vencimiento, el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1998:

Año de vencimiento	Millones de pesetas
1999	205.514
2000	55.255
2001	136.347
2002	128.499
2003	163.841
Después de 2003	804.683
Total	1.494.139

(ii) Pagarés y otros valores

A continuación se indica, por plazos de vencimiento y por moneda, el detalle del epígrafe "Pagarés y Otros Valores" de los balances de situación adjuntos, emitidos, básicamente, por Banesto, BANCO SANTANDER, Bansander de Leasing y Santander de Leasing.

	Millones de pesetas		
	1998	1997	1996
Por plazos de vencimiento:			
Hasta 3 meses	116.833	119.872	22.278
Entre 3 meses y 1 año	14.598	89.611	18.927
Entre 1 y 5 años	100.872	3.510	3.433
	232.303	212.993	44.638
Por moneda:			
En pesetas	84.443	51.702	42.625
En moneda extranjera	147.860	161.291	2.013
	232.303	212.993	44.638

Pasivos Subordinados

En los cuadros siguientes se detalla el saldo de los pasivos subordinados a 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996:

Pasivos Subordinados	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación 98/97	% de Variación 97/96
Emitidos por la Entidad Dominante	67.796	73.877	54.122	(8,23)	36,50
Emitidos por Entidades del Grupo	643.965	570.655	473.054	12,85	20,63
TOTAL PASIVOS SUBORDINADOS	711.761	644.532	527.176	10,43	22,26
- En Pesetas	44.400	69.506	51.517	(36,12)	34,92
- En Moneda Extranjera	667.361	575.026	475.659	16,06	20,89

Entidad Emisora	Millones de Pesetas			Divisa	Importe en Divisas (Millones)	Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento
	1998	1997	1996				
Banco Santander, S.A.:							
Julio 1988	-	9.632	9.632	Pesetas	-	10,50%	Julio 1998
Octubre 1994	12.449	12.413	12.559	Escudos portugueses	15.000	Variable	Octubre 2004
Abril 1995	8.506	8.482	8.581	Escudos portugueses	10.250	Variable	Abril 2005
Junio 1995	10.000	10.000	10.000	Pesetas	-	12,70%	Diciembre 2010
Diciembre 1995	13.350	13.350	13.350	Pesetas	-	10,75%	Diciembre 2010
Marzo 1997	10.000	10.000	-	Pesetas	-	7,38%	Diciembre 2012
Junio 1997	10.000	10.000	-	Pesetas	-	7,65%	Diciembre 2015
Septiembre 1998 (convertibles)	3.491	-	-	Euros	21	2,00%	Agosto 2003
Santander Financial							
Issuances, Ltd.:							
Abril 1990	28.521	30.340	26.255	Dólares USA	200	Variable	Perpetua
Julio 1990	57.043	60.681	52.510	Dólares USA	400	Variable	Perpetua
Octubre 1990	13.120	13.957	12.077	Dólares USA	92	Variable	Perpetua
Febrero 1995	21.391	22.755	19.691	Dólares USA	150	Variable	Septiembre 2004
Abril 1995	42.782	45.511	39.383	Dólares USA	300	7,88%	Abril 2005
Mayo 1995	21.391	22.755	19.691	Dólares USA	150	7,75%	Mayo 2005
Julio 1995	28.521	30.340	26.255	Dólares USA	200	6,80%	Julio 2005
Agosto 1995	21.391	22.755	19.691	Dólares USA	150	Variable	Agosto 2005
Noviembre 1995	28.521	30.340	26.255	Dólares USA	200	7,26%	Noviembre 2015
Febrero 1996	42.782	45.511	39.383	Dólares USA	300	6,38%	Febrero 2011
Abril 1996	35.652	37.927	32.819	Dólares USA	250	7,00%	Abril 2006
Mayo 1996	28.521	30.340	26.255	Dólares USA	200	7,25%	Mayo 2006
Octubre 1996	21.391	22.755	19.691	Dólares USA	150	Variable	Octubre 2006
Febrero 1997	21.391	22.755	-	Dólares USA	150	Variable	Febrero 2007
Junio 1998	25.523	-	-	Marcos alemanes	300	5,25%	Junio 2008
Santander Finance B.V.-							
Agosto 1998 (convertibles)	49.979	-	-	Euros	300	2,00%	Agosto 2003
CC - Bank-AG:							
Emissiones 93, 94, 95 y 96	9.894	9.676	9.634	Marcos alemanes	111	Entre 6,5% y 8,82%	Entre Nov. 98 y Diciembre 2007
BS Portugal (antes BCI)-							
Febrero 1994	1.665	1.671	1.276	Escudos portugueses	10.000	Libor del escudo a 6 meses	Febrero 2004
Mayo 1994	167	157	140	Escudos portugueses	7.500	Libor del escudo a 6 meses	Mayo 2004
BS Chile:							
Febrero 1990	3.832	4.152	3.630	Pesos chilenos	12.762	Variable	Febrero 2000
Abril 1992	1.303	1.452	1.254	Pesos chilenos	4.340	Variable	Abril 2002
Octubre 1996	5.851	-	-	Pesos Chilenos	19.484	Variable	Octubre 2016
Noviembre 1998	29.350	-	-	Dólares USA	200	6,50%	Noviembre 2005
BSN Portugal:							
Octubre 1993	-	1.242	1.256	Escudos portugueses	1.500	10,125%	Octubre 2003
Febrero 1996	5.388	5.376	5.434	Escudos portugueses	6.493	Variable	Octubre 2004
Banco Santander Perú:							
Febrero 1995	681	654	464	Nuevos Soles	12	10%	Febrero 1999
Febrero 1995	771	909	786	Nuevos Soles	14	Variable	Febrero 1999
Septiembre 1996	989	1.151	983	Nuevos Soles	19	Variable	Septiembre 2001
Agosto 1997	753	830	-	Dólares USA	5,50	8,50%	Agosto 2007
Enero 1998	392	-	-	Dólares USA	2,75	8,00%	Enero 2008
Grupo Banesto:							
Junio 1991	1.050	5.000	7.000	Pesetas	-	Mibor + 0,75%	Vencimientos trimestrales hasta Marzo 1999
Diciembre 1991	-	1.133	1.077	Pesetas	-	12,7%	Diciembre 1998
Mayo 1992	-	-	13.127	Dólares USA	100	7,8% los 5 primeros años y Libor semestral + 1,5% posteriormente	Mayo 2002
Octubre 1990	25.812	27.458	23.761	Dólares USA	181	Libor Trimestral+ 0,5% para el 1 año y entre 0,875% y 1,4% posteriormente	Perpetua
Abril 1993	-	15.171	13.127	Dólares USA	100	Libor Semestral + 1,5%	Abril 2003
Julio 1992	21.391	22.755	19.691	Dólares USA	150	8,25%	Julio 2002
Enero 1993	-	10.391	10.458	Pesetas	-	12,75%	Enero 1998
Abril 1997	21.391	22.755	-	Dólares USA	150	7,5%	Marzo 2007
Junio 1998	25.365	-	-	Francos Franceses	1.000	5,25%	Junio 2008
Saldos al cierre del ejercicio	711.761	644.532	527.176				

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas, y a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes; ninguna de ellas es convertible en acciones del Banco, y en el caso de las emisiones de Santander

Financial Issuances, Ltd., se encuentran garantizadas por Banco Santander, S.A., o existen depósitos constituidos en el Banco no disponibles en garantía de dichas emisiones.

Los tipos de interés de los bonos perpetuos en dólares son variables y se fijan en función del Libor del dólar a tres y seis meses, dependiendo de las emisiones.

Las emisiones de Agosto y Septiembre de 1998 realizadas por el Banco y por Santander Finance B.V., son convertibles y/o canjeables en acciones del Banco en cualquier momento desde el 1 de enero de 1999 y 6 de noviembre de 1998 y hasta el 23 de septiembre del 2003 y 30 de julio del 2003, respectivamente, a decisión de sus tenedores, según se describe en el Capítulo III anterior.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los ejercicios 1998, 1997 y 1996 han ascendido a 50.488, 45.790 y 35.218 millones de pesetas, respectivamente, con un tipo de interés medio ponderado anual de un 7,51%, 7,38% y 7,54% respectivamente.

Otros Recursos Gestionados por el Grupo

El volumen de recursos gestionados por el Grupo (contabilizados fuera de balance) muestra un crecimiento del 28,17% respecto al año anterior.

Otros Recursos Gestionados por el Grupo	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación 98/97	% de Variación 96/97
Fondos de Inversión	6.555.359	5.171.690	3.616.636	26,76	43,00
Fondos de Pensiones	1.314.515	851.317	594.665	54,51	43,16
Patrimonios Administrados	482.677	493.906	405.074	(2,27)	21,93
TOTAL	8.352.551	6.516.913	4.616.375	28,17	41,17

La gestión de activos constituye una línea de negocio estratégica para el Grupo SANTANDER. Por ello, la evolución del volumen total de fondos de inversión y pensiones está determinada por el desarrollo orgánico de este negocio y por algunas adquisiciones puntuales.

Fondos de Inversión

Los fondos de inversión gestionados por el Grupo SANTANDER se han situado en 6,56 billones a 31.12.98 (1,38 billones más que un año antes, un 26,75%), de los que 5,41 billones corresponden a fondos en pesetas y 1,15 billones a fondos en moneda extranjera. Las gestoras del Grupo en España (Santander Gestión y Banesto Fondos) administran 5,64 billones de pesetas al finalizar 1998, con una cuota de mercado del 15,7%, que permite al Grupo SANTANDER mantener el liderazgo en este mercado. En el exterior, el Grupo tiene una presencia muy destacada en Argentina (1ª posición en el ranking), Chile (3ª posición), Perú (1ª posición) y Uruguay (2ª posición), con cuotas, respectivamente, del 13,1%, 13,2%, 19,8% y 17,8%. En Brasil, la cuota es ya de un 1,5%.

Fondos de inversión (a 31.12)

Millones de pesetas	Variación 98/97				
	1998	1997	1996	Absoluta	(%)
FIAMM	1.659.988	2.130.391	2.020.791	(470.403)	(22,08)
FIM Renta Fija	1.405.611	1.135.172	787.259	270.439	23,82
FIM Renta Variable	1.051.533	515.276	344.087	536.257	104,07
FIM Mixtos	909.325	381.137	165.823	528.188	138,58
Garantizados y otros	1.528.902	1.009.714	298.676	519.188	51,42
Total	6.555.359	5.171.690	3.616.636	1.383.669	26,75
En pesetas	5.408.523	4.428.276	3.117.158	980.247	22,14
En moneda extranjera	1.146.836	743.414	499.478	403.422	54,27

Fondos de pensiones

El Grupo SANTANDER gestiona en fondos de pensiones 1,31 billones de pesetas a 31.12.98 (0,46 billones más que un año antes, un 54,41%). Las gestoras del Grupo en España, Santander Pensiones y Banesto Pensiones, administran 0,46 billones de pesetas, con una cuota del 15,6% en fondos individuales. El volumen gestionado en Iberoamérica asciende a 0,85 billones de pesetas, con 4,3 millones de partícipes. Durante 1998, el Grupo SANTANDER ha consolidado su posición en la gestión de fondos de pensiones en Argentina, Chile y Méjico, mediante la adquisición de nuevas gestoras, situando sus cuotas por patrimonio administrado en, respectivamente, 17,3%, 11,3% y 6,6%. El Grupo mantiene también posiciones destacadas en Uruguay (10,9%) y Perú (9,60%).

Fondos de pensiones (a 31.12) Millones de pesetas	Variación 98/97				
	1998	1997	1996	Absoluta	(%)
Individuales	1.258.561	805.875	558.628	452.686	56,17
Asociados	35.953	29.530	24.553	6.423	21,75
Empleo	20.001	15.912	11.484	4.089	25,70
Total	1.314.515	851.317	594.665	463.198	54,41
En pesetas	456.859	373.147	287.079	83.712	22,43
En moneda extranjera	857.656	478.170	307.586	379.486	79,36

4.3.6. Otras Cuentas de Activo

Acciones propias

El coste neto en libros del saldo de acciones propias al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996 ascendía a 15.126, 9.640 y 3.630 millones de pesetas, respectivamente.

Activos inmateriales

El desglose de los "Activos Inmateriales" al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996 es el siguiente:

Millones de pesetas	1998	1997	1996
Gastos de constitución y de primer			
Establecimiento	13.174	14.511	1.440
Otros gastos amortizables	38.903	29.263	13.938
Total	52.077	43.774	15.378

Fondo de Comercio de Consolidación

El desglose del “Fondo de Comercio de Consolidación”, en función de las sociedades que lo originan es el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	1998	1997	1996
Sociedades consolidadas por integración global:			
Banco Español de Crédito, S.A.	88.558	95.034	87.319
Banco Noroeste (Brasil)	77.171	-	-
Banco Santander Brasil	22.088	-	-
Banco Santander Chile	11.478	-	42.472
Banco Río de la Plata (Argentina)	10.485	-	-
AFP Summa (Chile)	4.201	-	-
Finconsumo (Italia)	1.064	-	-
Banco Santander Perú	-	-	8.966
Fusa (Chile)	-	-	5.293
Banco de Comercio e Industria (Portugal)	-	-	809
Fincard	-	-	844
Banco Santander Puerto Rico Corp.	-	-	7.918
CC-Holding	-	-	17.219
Plata Card	-	-	1.425
AFP Nueva Vida	-	-	1.580
Otras sociedades	1.320	306	1.090
	216.365	95.340	174.935
Sociedades valoradas por puesta en equivalencia:			
San Paolo – IMI (Italia)	16.661	-	-
The Royal Bank of Scotland (Reino Unido)	2.247	-	-
Activa Anticipar AFJP	-	-	3.814
Otras sociedades	432	615	3.631
	19.340	615	7.445
	235.705	95.955	182.380

(ver Nota 2 g de los estados financieros consolidados del Grupo SANTANDER que se adjuntan como Anexo 12 del presente Folleto Informativo)

Activos Materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 1998, 1997 y 1996 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Millones de Pesetas				
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
Coste regularizado y actualizado:				
Saldos al 31 de diciembre de 1995	151.846	140.655	352.135	644.636
Adiciones/retiros (neto)	66.494	(24.791)	(97.367)	(55.664)
Efecto de la actualización	13.608	745	10.899	25.252
Saldos al 31 de diciembre de 1996	231.948	116.609	265.667	614.224
Incorporación de sociedades al Grupo	95.307	8.357	94.908	198.572
Adiciones/retiros (neto)	3.642	(26.063)	43.440	21.019
Saldos al 31 de diciembre de 1997	330.897	98.903	404.015	833.815
Adiciones/retiros (neto)	(23.856)	(1.972)	(17.190)	(43.018)
Adiciones por nuevas incorporaciones Al Grupo	3.099	15.756	8.827	27.682
Corrección de la actualización	(551)	-	(6.544)	(7.095)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	309.589	112.687	389.108	811.384
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 1995	14.847	5.732	169.050	189.629
Dotaciones	7.383	-	34.223	41.606
Adiciones/retiros (neto)	(1.059)	(2.393)	(95.940)	(99.392)
Saldos al 31 de diciembre de 1996	21.171	3.339	107.333	131.843
Incorporación de sociedades al Grupo	20.862	2.086	52.178	75.126
Dotaciones	7.850	1.420	42.906	52.176
Adiciones/retiros (neto)	(39)	(176)	(6.822)	(7.037)
Saldos al 31 de diciembre de 1997	49.844	6.669	195.595	252.108
Adiciones por nuevas incorporaciones Al Grupo	327	-	2.978	3.305
Dotaciones	6.054	1.501	50.280	57.835
Adiciones/retiros (neto)	(20.188)	(3.833)	(77.348)	(101.369)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	36.037	4.337	171.505	211.879
Inmovilizado neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 1996	210.777	113.270	158.334	482.381
Saldos al 31 de diciembre de 1997	281.053	92.234	208.420	581.707
Saldos al 31 de diciembre de 1998	273.552	108.350	217.603	599.505

Del saldo de las cuentas “Coste regularizado y actualizado” y “Amortización acumulada” al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996, 345.764 y 126.019, 354.016 y 144.455, y 137.331 y 39.749 millones de pesetas, respectivamente, corresponden a inmovilizado de entidades en el extranjero.

La cuenta “Otros Inmuebles” incluye, entre otros conceptos, los bienes derivados de adjudicación por créditos no recuperados, registrados por su coste de adjudicación, en ningún caso superior al valor contable del crédito no recuperado, minorado por las provisiones constituidas por comparación con su valor de mercado. Estas provisiones al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996 ascienden a 55.178, 63.201 y 42.725 millones de pesetas y representan un 44%, 45% y un 30%, respectivamente, del valor registrado. Adicionalmente, el Grupo constituyó una provisión de 4.348 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997, para cubrir determinadas minusvalías en otros inmuebles. Al 31 de diciembre de 1998, este fondo asciende a 5.254 millones de pesetas.

El 31 de diciembre de 1996, el Banco y algunas de las sociedades españolas del Grupo actualizaron su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996 (con anterioridad se habían acogido a otras leyes de actualización). La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a los capítulos “Reservas de Revalorización” y “Reservas en Sociedades Consolidadas” (en función del porcentaje de participación). Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los activos materiales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada. El valor de mercado de los activos actualizados es superior al coste contable neto registrado después de la actualización practicada. El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Durante el ejercicio 1998, la Agencia Tributaria ha revisado la mencionada actualización, poniéndose de manifiesto la necesidad de reducir el coste actualizado del inmovilizado material por 7.095 millones de pesetas, así como las "Reservas de Revalorización" por un importe de 6.856 millones de pesetas y las "Reservas en Sociedades Consolidadas" por un importe de 446 millones de pesetas.

Otros activos

El detalle del saldo del capítulo “Otros activos” de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	1998	1997	1996
Hacienda Pública	224.456	147.078	108.136
Dividendo activo a cuenta	59.301	41.686	33.540
Operaciones en camino	15.044	14.904	6.595
Diferencias de valoración y regularización de operaciones a plazo y en divisa	190.199	204.761	167.697
Efecto impositivo del fondo para riesgos generales (Nota 20)	7.700	7.700	7.700
Opciones adquiridas	145.755	89.088	10.294
Otros conceptos	207.286	102.855	118.950
	849.741	608.072	452.912

El importe del epígrafe “Otros Activos – Hacienda Pública” de los balances de situación consolidados adjuntos, incluye los pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 1998, recoge 87.837 millones de pesetas (28.536 y 34.800 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997 y 1996, respectivamente) correspondientes al valor actual de créditos fiscales por compensación de pérdidas de sociedades del Grupo, y determinados impuestos anticipados, por importe de 88.286 millones de pesetas, aproximadamente (67.000 y 14.000 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997 y 1996, respectivamente).

El aumento producido tanto en el ejercicio 1998 como en el ejercicio 1997 en el volumen de primas pagadas, registradas en el epígrafe “Otros activos – Opciones adquiridas” hacen referencia, básicamente, al aumento de la actividad de negociación con Deuda del Estado, acciones y otros títulos de renta variable, al objeto de su cobertura, así como operaciones de cobertura de riesgo de cambio.

El importe del epígrafe "Otros Activos – Otros conceptos" al 31 de diciembre de 1998, incluye 38.039 millones de pesetas, correspondientes a la diferencia entre el precio de ejercicio de las opciones de compra y venta sobre acciones del BANCO SANTANDER suscritas con los accionistas de Banco Río de la Plata.

Cuentas de Periodificación

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Activo:			
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	5.748	8.761	8.702
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	520.818	508.931	453.371
Gastos pagados no devengados	23.512	17.267	11.647
Otras periodificaciones	103.786	100.359	74.974
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	(3.457)	(2.692)	(5.235)
Total	650.407	632.626	543.459

Pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			
Por integración global:			
Banco Santander Portugal – antes BCI	17.440	11.091	10.057
Grupo Banesto	11.958	-	-
Open Bank	7.992	5.743	3.079
Ausant	6.373	5.407	6.122
Santander Investment Securities	5.910	4.278	1.568
Panamerican Bank	4.310	3.917	806
Banco Santander Trust	122	1.674	8.364
CC-Bank	182	4.994	4.924
Otras sociedades y ajustes de consolidación	11.803	14.586	3.835
	66.090	51.690	38.755
Por puesta en equivalencia:			
Orígenes AFJP	3.190	2.066	1.189
Bansa Inmobiliaria	2.184	-	-
Seguros Santander, S.A. (antes Cénit, S.A.)	-	-	1.248
Invercom II	-	481	-
Otras sociedades y ajustes de consolidación	2.537	6.366	1.076
	7.911	8.913	3.513
	74.001	60.603	42.268

4.3.7. Otras Cuentas de Pasivo

Millones de pesetas	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Otros pasivos	787.271	507.779	358.228
Cuentas de periodificación	710.812	652.525	552.617
Diferencia negativa de consolidación	1.788	9.512	9.819
Intereses minoritarios	639.963	651.093	352.199
TOTAL	2.139.834	1.820.909	1.272.863

Otros pasivos

Millones de pesetas	1998	1997	1996
Obligaciones a pagar	184.967	156.146	91.263
Opciones emitidas	281.131	135.456	11.589
Operaciones en camino	28.763	23.252	3.045
Diferencias de valoración y regularización de operaciones a plazo y en divisas	146.621	55.080	153.749
Dividendos pendientes de distribución (Nota 4)	19.897	14.374	11.180
Otros conceptos	125.892	123.471	87.402
	787.271	507.779	358.228

Cuentas de periodificación

La composición del saldo de este capítulo es la siguiente:

Millones de pesetas	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	30.913	37.835	41.335
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	447.491	457.339	432.366
Gastos devengados no vencidos	103.843	82.166	39.056
Otras periodificaciones	151.405	97.613	62.601
Devengo de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(22.840)	(22.428)	(22.741)
TOTAL	710.812	652.525	552.617

Provisiones y fondos para riesgos

Millones de pesetas	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS			
Fondo de pensionistas	154.951	113.336	96.250
Provisión para impuestos	---	---	---
Otras provisiones	292.880	204.020	98.263
	447.831	317.356	194.513
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	22.000	22.000	22.000
TOTAL	469.831	337.356	216.513

A continuación se muestra el movimiento producido en el saldo del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" durante los ejercicios 1998, 1997 y 1996:

Millones de pesetas	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Saldos al inicio del ejercicio	317.356	194.513	231.139
Incorporación de sociedades al Grupo	18.076	44.359	---
Dotación con cargo a Resultados del ejercicio	122.898	56.883	43.281
Dotación de los compromisos salariales con el personal jubilado anticipadamente	35.972	---	---
Pagos a pensionistas	(9.796)	(9.346)	(10.081)
Fondos utilizados	(18.690)	(35.830)	(7.376)
Primas de seguros pagadas	(4.526)	(300)	(60.728)
Traspasos	(10.018)	63.224	(5.768)
Fondos disponibles y otros movimientos	(3.441)	3.853	4.046
Saldos al cierre del ejercicio	447.831	317.356	194.513

El saldo del epígrafe "Otras Provisiones" del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" a 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996 incluye los siguientes conceptos:

Millones de pesetas	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Provisión de insolvencias para riesgos de firma	17.967	13.275	1.337
Fondo por minusvalías en operaciones de futuros financieros	41.070	20.279	13.250
Fondos por contingencias y compromisos en unidades operativas	157.619	112.555	82.728
Otros fondos	76.224	57.911	948
	292.880	204.020	98.263

El fondo para riesgos generales recoge la dotación efectuada en los ejercicios 1988 y 1989 para la constitución de un fondo genérico para riesgos extraordinarios que pudieran originarse en el futuro.

Intereses Minoritarios

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" de los balances de situación consolidados adjuntos se presenta a continuación:

	Millones de Pesetas		
	1998	1997	1996
Santander Finance Ltd. (*)	466.206	287.549	135.681
Santander Overseas Bank, Inc. (*)	23.768	72.418	60.059
Grupo Banesto	13.822	140.496	118.876
Banco de Río de la Plata	71.882	87.307	-
Banco Santander Puerto Rico (**)(Nota 3)	20.366	260	226
Banco Noroeste	9.444	-	-
Banco Santander Portugal – antes BCI	4.386	3.831	4.801
Santander Chile Holding	8.605	18.891	17.362
Grupo Financiero Santander Mexicano	5.873	6.045	-
Finconsumo	1.730	-	-
Carmosa	3.786	3.505	3.098
Banco Santander Colombia	2.259	4.244	-
Ceívasa	2.902	2.901	2.810
Banco Santander Filipinas	926	1.505	2.502
Banco de Venezuela	5	2.317	-
Banco Santander Brasil	-	9.944	-
Caseg	-	1.849	-
Resto de Sociedades	4.003	8.031	6.784
	639.963	651.093	352.199

(*) Acciones preferentes: Durante el ejercicio 1998, Santander Finance Ltd. ha emitido acciones preferentes por 150 millones de dólares americanos, 500 millones de marcos y 850 millones de Euros. Estas acciones son no acumulativas, garantizadas por Banco Santander, S.A., sin derecho a voto y con unos dividendos anuales fijos comprendidos entre el 6,15% y el 7,19%. Durante los ejercicios 1997 y 1996, Santander Finance Ltd. emitió acciones preferentes con las mismas características, por 925 y 400 millones de dólares americanos, respectivamente, con un dividendo anual fijo ponderado del 7,89% y 8,64%. Todas ellas han sido suscritas por terceros ajenos al Grupo, siendo amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, una vez transcurridos 5 años.

(**) Durante el ejercicio 1998, Banco Santander Puerto Rico ha emitido acciones preferentes por 65,25 millones de dólares americanos (9.300 millones de pesetas, aproximadamente) no acumulativas, sin derecho a voto y con unos dividendos anuales fijos del 7%. Han sido suscritas por terceros ajenos al Grupo, siendo amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, una vez transcurridos cinco años.

4.3.8. Cuentas de Capital

Cuentas de Capital Millones de pesetas	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Fondos propios de base			
Capital suscrito	134.599	119.786	119.786
Reservas (netas)	643.250	487.238	451.879
Beneficio neto del ejercicio	142.163	110.627	85.598
Accionistas y acciones en cartera	(15.126)	(9.640)	(3.630)
Dividendos	(73.346)	(58.456)	(49.512)
Patrimonio neto:	831.540	649.555	604.121
Acciones preferentes	545.503	401.252	225.793
Intereses de minoritarios	149.891	303.408	161.341
Subtotal Intereses Minoritarios	695.394	704.660	387.134
Patrimonio neto e intereses de minoritarios	1.526.934	1.354.215	991.255
Fondos propios secundarios			
Obligaciones subordinadas	711.761	644.532	527.176
- Perpetuas	124.496	132.436	114.603
- Con vencimiento	587.265	512.096	412.573
Total cuentas de capital	2.238.695	1.998.747	1.518.431

Durante 1998, la evolución de las cuentas de capital del Grupo SANTANDER se ha caracterizado por su elevada expansión y la mejora de su calidad. El total de las cuentas de capital del Grupo se ha incrementado, en efecto, a una tasa del 12%, frente a una disminución del balance de un 0,60%. Por otro lado, la mejora de su calidad se pone de manifiesto a través del incremento del peso del patrimonio neto sobre el total de las cuentas de capital, que pasa de un 32,50% a un 37,14%, entre 31.12.97 y 31.12.98.

El patrimonio neto del Grupo SANTANDER se ha situado en 831.540 millones de pesetas a 31.12.98, con un incremento del 28,02% sobre el año anterior. Además de por el crecimiento del beneficio atribuido, el fuerte crecimiento del patrimonio neto se explica por la ampliación de capital con prima de emisión llevada a cabo por Santander para atender la OPA sobre Banesto, en abril de 1998. La variación del patrimonio neto recoge asimismo la reducción del capital social, por 11.475 millones de pesetas, que tuvo lugar en junio, mediante la reducción del nominal de las acciones.

El fortalecimiento del capital básico (patrimonio neto) se ha compatibilizado en 1998 con el uso de instrumentos alternativos. Así, el Santander ha continuado diversificando sus emisiones en los mercados de capitales. En 1998 se han amortizado emisiones de acciones preferentes por importes de 100 y 225 millones de dólares. En contrapartida, se han realizado cuatro nuevas emisiones, todas en el euromercado, por 500 millones de marcos alemanes (15 de mayo, dividendo del 6,25%), 150 millones de dólares (15 de mayo, 7,19%), 250 millones de euros (5 de agosto, 6,15%) y 600 millones de euros (23 de diciembre, 6,20%), esta última colocada principalmente en el mercado doméstico.

También en 1998 se han realizado dos emisiones de obligaciones subordinadas convertibles y/o canjeables en acciones, ambas en euros. La primera, por un importe equivalente a 50.000 millones de pesetas, en los mercados de capitales

internacionales. En la segunda, dirigida a los accionistas del banco y cerrada el 1 de octubre, el importe suscrito fue de aproximadamente 3.500 millones de pesetas.

El Grupo SANTANDER ha finalizado 1998 con un ratio BIS del 13,05%, con un Tier I del 8,86%. Ambos ratios sitúan al Grupo SANTANDER entre las entidades financieras de mayor fortaleza de capital en el ámbito europeo, con un excedente de 721.486 millones de pesetas. La evolución del ratio BIS denota una clara mejora de su estructura interna en 1998. Además de por la expansión de las cuentas de capital, la positiva evolución del ratio BIS ha estado determinada por el estancamiento de los activos de riesgo, y la amortización de 39.861 millones de fondos de comercio.

Coefficientes de recursos propios	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
<i>Millones de pesetas</i>			
Coefficiente Banco de España			
Activos de riesgo	14.088.773	13.954.380	10.301.597
Recursos propios computables netos	1.613.538	1.690.575	1.128.252
Coefficiente (%)	11,45	12,12	10,95
Coefficiente mínimo requerido (%)	8,00	8,00	8,00
Exceso sobre mínimo requerido (%)	3,45	4,12	2,95
Excedente de fondos	486.436	574.225	304.124
Ratio BIS			
Activos de riesgo	14.280.937	14.276.777	10.388.553
Recursos propios computables	1.863.961	1.842.166	1.218.673
Total (%)	13,05	12,90	11,73
Tier 1	8,86	8,45	7,60
Tier 2	4,19	4,45	4,13
Coefficiente mínimo requerido (%)	8,00	8,00	8,00
Exceso sobre mínimo requerido (%)	5,05	4,90	3,73
Exceso de fondos	721.486	700.024	387.586

4.4. Gestión del riesgo

La gestión global del riesgo del Grupo SANTANDER a su más alto nivel reside en el Consejo de Administración que, a través del Comité de Control de Seguimiento del Riesgo Global, supervisa la gestión de riesgo llevada a cabo por las unidades de negocio del Santander y asegura que sus políticas y metodologías sean coherentes entre sí y acordes con la visión estratégica del Consejo.

La Comisión Ejecutiva, como órgano delegado del Consejo, establece las políticas de riesgo global y se reúne habitualmente, al menos una vez por semana, para asegurar los niveles de riesgo asumido, tanto en el riesgo de crédito, como en los riesgos de mercado y el riesgo operativo. Con el doble objetivo de reducir la vulnerabilidad a los riesgos potenciales y de armonizar el perfil de riesgo del Santander con su expectativa de beneficios y las necesidades de capital, la Comisión Ejecutiva analiza la concentración de riesgo del Santander por países, sectores económicos, clientes y productos.

La Comisión Ejecutiva delega a los directores de las unidades de negocio la responsabilidad y autoridad para gestionar los riesgos en el día a día, si bien la

Comisión Ejecutiva retiene su responsabilidad en determinadas transacciones, por su tamaño o complejidad. Los directores de las unidades de negocio están óptimamente posicionados para medir “in situ” el riesgo y revisar estrategias en base a sus conocimientos y percepción de las condiciones políticas, económicas, de mercado y de negocio locales.

4.4.1. Calidad del Riesgo Crediticio

El saldo de deudores dudosos del Grupo SANTANDER ha aumentado desde 285.207 millones de pesetas a 289.554 millones, a lo largo de 1998, reflejando la ampliación del perímetro de consolidación. El incremento significativo de las entradas en morosidad, por un lado, y del volumen de fallidos por otro, reflejan, además del impacto de las incorporaciones de nuevos bancos al Grupo y el esfuerzo de saneamiento realizado, el efecto del traspaso a Banesto de los deudores dudosos de la SCI y sus provisiones. En el momento del traspaso, coincidiendo con la disolución de la SCI en septiembre pasado, las provisiones constituidas cubrían el 100% de los deudores dudosos de esa sociedad.

El ratio de dudosos sobre riesgo computable ha disminuido desde un 2,17% a 31.12.97 a un 2,04% a 31.12.98. La cobertura de deudores dudosos se sitúa en un 124,40%. Incluyendo las garantías hipotecarias la cobertura alcanza el 149,63%.

El análisis de la morosidad por áreas de negocio pone de manifiesto la alta calidad de los activos de las diferentes áreas. Banesto muestra un ratio de morosidad del 1,85% (3,04% un año antes), con una cobertura del 135,49%. BANCO SANTANDER – incluyendo Banca Corporativa— sitúa su morosidad en un 0,65% (0,88% en la Banca Comercial en España). La Banca Comercial en el Extranjero ha situado su ratio de morosidad en un 3,52%, con un 3,55% en Iberoamérica.

El saldo bruto de las propiedades adjudicadas en dación de pago disminuye en 14.544 millones de pesetas en 1998, hasta situarse en 125.695 millones. A esta reducción ha contribuido especialmente el incremento de las ventas de propiedades adjudicadas, que crecen en 9.803 millones con respecto a las registradas en 1997; mientras las nuevas adjudicaciones se reducen en 1.414 millones, a pesar del traspaso de 19.799 millones de propiedades transitorias desde la SCI a Banesto. La cobertura de las propiedades transitorias se sitúa en un 43,90% a 31.12.1998, con lo que el saldo neto adjudicado disminuye un 8,46%, hasta 70.517 millones.

Deudores en mora y coberturas (*)			
Millones de pesetas	1998	1997	1996
Riesgo crediticio computable	14.197.636	13.135.891	9.291.822
Riesgo en mora	289.554	285.207	289.547
Hipotecario	48.821	66.005	81.092
Resto	240.733	219.202	208.455
Cobertura constituida	360.200	356.089	283.255
Específica	231.736	237.485	200.646
Genérica	128.464	118.604	82.609
Ratios:			
- Ratio de morosidad (%) (1)	2,04%	2,17%	3,12%
- Cobertura de morosidad (%) (2)	124,40%	124,85%	97,83%
- Cobertura de morosidad incluyendo garantíashipotecarias	149,63%	162,45%	135,88%

(*) No incluido el riesgo-país.

(1) Riesgo en mora y dudoso / riesgo computable

(2) Fondo de insolvencia / riesgo en mora y dudoso

Gestión del riesgo crediticio(*)			
Millones de pesetas	1998	1997	1996
Evolución de deudores en mora:			
Saldo a 1 de enero	285.207	289.547	312.859
+ Aumentos	543.978	348.151	285.438
- Disminuciones	(233.861)	(237.819)	(247.235)
- Fallidos	(305.770)	(114.672)	(61.515)
Saldo al 31 de diciembre	289.554	285.207	289.547

(*) No incluido el riesgo-país.

Propiedades transitorias			
Millones de pesetas	1998	1997	1996
Saldo a principio de año	140.239	143.566	145.495
+ Adjudicaciones	56.795	58.209	61.649
- Ventas	(71.339)	(61.536)	(63.578)
Bruto adjudicado	125.695	140.239	143.566
Provisión constituida	55.178	63.201	42.725
Neto adjudicado	70.517	77.038	100.841

Riesgo País

El Grupo SANTANDER presenta una cifra de riesgo país de 284.349 millones de pesetas, a 31.12.98 conforme a la definición de riesgo país –sujeto a provisiones– establecida por el Banco de España. Neto de saneamientos, el riesgo país se sitúa en 213.625 millones de pesetas. De los 284.349 millones de pesetas de riesgo país bruto, 141.465 millones corresponden a carteras de inversión en títulos líquidos, generalmente emitidos por gobiernos.

Desde 30 de junio de 1998, el Grupo SANTANDER ha reducido su riesgo bruto en 22.960 millones de pesetas, en coherencia con su objetivo de reducir el perfil global de riesgo del Grupo. Al finalizar 1998, el riesgo provisionable neto con Rusia se limitaba a 3.594 millones de pesetas, enteramente provisionado. Por lo que se refiere a Asia (Filipinas, Malasia, Tailandia e Indonesia), el riesgo país neto se situaba en 21.890 millones de pesetas. El riesgo país provisionable con Iberoamérica se situaba

en 180.640 millones de pesetas, una vez deducidas las provisiones, y se encontraba materializado en operaciones con instituciones y firmas de primera calidad.

Riesgo país <i>Millones de pesetas</i>	1998	1997	1996	Variación 98/97	
				Absoluta	(%)
Riesgo bruto	284.349	294.599	148.537	(10.250)	(3,48)
Saneamientos	70.724	89.764	56.461	(19.040)	(21,21)
Riesgo neto	213.625	204.835	92.076	8.790	4,29
Pro Memoria:					
Riesgo en carteras de inversión ordinaria en títulos de renta fija	141.465	123.879	51.461	17.586	14,20

Riesgo País Neto Con Iberoamérica a 31/12/98

Millones de pesetas

	Riesgo Neto	Peso (%)
Argentina	60.912	33,72
Brasil	43.382	24,02
Colombia	34.342	19,01
México	33.630	18,62
Venezuela	3.514	1,95
Perú	1.714	0,95
Resto	3.146	1,74
Total	180.640	100,00

Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, los depósitos cedidos a entidades financieras, la cartera de valores de renta fija y los avales y garantías prestados, correspondientes a entidades públicas y sector privado de países en dificultades de distinto grado, superan, en cada ejercicio, los mínimos exigidos por la normativa de Banco de España. Al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996 estas provisiones ascendían a 58.260, 76.437, y 52.811 millones de pesetas.

4.4.2. Riesgo de interés

La actividad de banca comercial da lugar a desfases en las fechas de vencimiento y de modificación de los tipos de interés en las distintas partidas de activo y pasivo. Estos desfases generan sensibilidad frente a variaciones de los tipos de interés en la valoración económica de dichas partidas de balance que se manifiestan en variaciones del margen financiero a lo largo del tiempo.

Como parte de la gestión financiera del Grupo, se mide la sensibilidad frente a variaciones en los tipos de interés del margen financiero y del valor económico de cada entidad.

El análisis se realiza a partir de la clasificación de cada partida de balance sensible a tipos de interés conforme a sus fechas de amortización, vencimiento, o modificación del tipo de interés aplicable.

Se valoran todas las partidas sensibles bajo distintos escenarios de tipos de interés y se calcula tanto la variación del valor económico como la del margen financiero para cada escenario.

El Comité de Activos y Pasivos evalúa la sensibilidad del margen financiero y del valor económico frente al escenario de tipos de interés considerado más probable en cada momento y adopta estrategias de inversión y coberturas, para mantener dichas sensibilidades dentro del rango objetivo.

La reacción del Grupo SANTANDER a la inestabilidad desatada en agosto de 1998 por la crisis rusa ha sido aumentar la captación de pasivo de clientes en los países iberoamericanos donde los bancos del Grupo cuentan con amplias redes de sucursales (como Chile, Argentina y Brasil), incrementar la captación de recursos a largo plazo en divisas local y dólares (emisión de deuda subordinada de 200 millones de dólares en Chile) y limitar el crecimiento de los activos en dólares en los países donde los bancos del Grupo tienen mayor dependencia del mercado interbancario (Perú).

A 31 de diciembre de 1998, una subida inmediata y sostenida de 100 puntos básicos en los tipos de interés hubiera tenido un impacto en el Grupo SANTANDER (pesetas) inferior al 4% en margen financiero.

GAP de vencimientos y reprecitaciones

Grupo Santander	Hasta 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
En millones de pesetas						
Mercado monetario	2.776.520	153.744	---	8.883	220.164	3.159.311
Mercado crediticio	5.221.456	416.784	215.131	248.159	274.529	6.376.058
Inmv., renta var. y otros activos					1.338.399	1.338.399
Activo	7.997.976	570.528	215.131	257.042	1.833.092	10.873.768
Mercado monetario	6.293.841	45.443	1.888	2.820	258.381	6.602.373
Mercado de depositos	2.444.680	75.151	26.730	10.328	2.238.782	4.795.672
Emisiones senior y subordinadas	19.582	82.780		164.001		266.363
RR.PP .y otros pasivos					1.902.288	1.902.288
Pasivo	8.758.103	203.374	28.618	177.149	4.399.451	13.566.696
Pesetas invertidas en M.E.	(200.276)					(200.276)
Gap básico	(960.404)	367.154	186.513	79.893	(2.566.359)	(2.893.204)
Cartera de renta fija	781.927	1.361.094	302.847	447.336		2.893.204
OBS trading	1.203.648	(537.486)	(212.466)	(453.696)		---
Gap Total	1.025.171	1.190.762	276.894	73.533	(2.566.359)	---
Gap acumulado	1.025.171	2.215.932	2.492.827	2.566.359		

En millones de dólares	Hasta 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Mercado monetario	3.471	181	---	---	45	3.697
Mercado crediticio	10.207	1.889	905	635	3	13.639
Inmv., renta var. y otros activos	2.243	20	---	1	3.392	5.656
Activo	15.921	2.090	905	636	3.440	22.992
Mercado monetario	6.460	835	47	302	---	7.644
Mercado de depósitos	8.637	825	861	517	351	11.191
Emisiones senior y subordinadas	2.735	70	701	1.926	---	5.432
RR.PP. y otros pasivos	1.303	130	---	2.370	2.644	6.447
Pasivo	19.135	1.860	1.609	5.115	2.995	30.714
Dólares invertidos en M.E.	6.282					6.282
Gap básico	3.068	230	(704)	(4.479)	445	(1.440)
Cartera de renta fija	1.116	1.797	262	308	---	3.483
OBS trading	(2.120)	(553)	399	231	---	(2.043)
Gap Total	2.064	1.474	(43)	(3.940)	445	---
Gap acumulado	2.064	3.538	3.495	(445)		

Gestión de liquidez

Ante la implantación del Euro y el comienzo de los mercados monetarios y de capitales de la nueva área monetaria europea, y consciente de la importancia de mantener elevados niveles de liquidez para asegurar el desarrollo de sus planes de negocio, el Grupo SANTANDER ha abordado a lo largo del ejercicio 1998 una estrategia de diversificación de sus fuentes de financiación orientada a la captación de recursos mediante emisiones de títulos de deuda senior, deuda subordinada y acciones preferentes que se han distribuido entre inversores institucionales y privados en los mercados internacionales y en el mercado español, por importe de 600.000 millones de pesetas.

Asimismo, durante 1998 el Grupo SANTANDER constituyó el primer fondo de titulización de activos por importe de 200.000 millones bajo el nuevo marco jurídico que entró en vigor en el mes de Junio. Además se han realizado emisiones de titulización hipotecaria por importe de 137.000 millones. La cuota total en el mercado de la titulización es del 48%.

4.4.3. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado refleja la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de variaciones en los tipos de interés, tipos de cambio, precios de acciones, instrumentos de Renta Fija, y activos financieros en general en que negocian los departamentos de Tesorería de los bancos del Grupo SANTANDER.

La medición y el control de los riesgos de mercado para el conjunto de las unidades operativas del Grupo está centralizado en el Departamento de Riesgo de Mercado, que controla diariamente las posiciones en cada tipo de instrumento y los niveles de riesgo, comparándolo con los límites establecidos para cada unidad operativa.

Las posiciones de riesgo se derivan de las actividades que llevan a cabo los distintos bancos del Grupo con sus clientes y con otros intermediarios financieros y agentes de mercado, con el propósito de generar ingresos en forma de margen financiero, comisiones, diferencias de cambio y plusvalías.

Cada unidad operativa está sujeta a los límites sobre las posiciones y los niveles de riesgo autorizados por la Comisión Ejecutiva.

Los límites sobre las posiciones se definen como importes máximos de las posiciones agregadas en instrumentos de renta variable, posiciones de tipo de cambio, e instrumentos de mercado monetario y renta fija, expresados en su importe equivalente en sensibilidad a un año y a diez años, tanto en balance como fuera de balance.

Los límites sobre los niveles de riesgo se definen como importes máximos de valor en riesgo (VaR) diario, para el conjunto de las posiciones de riesgo de cada unidad operativa.

El VaR se define como la estimación estadística de la variación diaria del valor de un conjunto de posiciones con un nivel de confianza del 99,87%. Esta estimación se realiza en base a series de datos correspondientes a los precios de los instrumentos y activos financieros que integran las posiciones de cada unidad operativa.

El Departamento de Riesgo de Mercado elabora a diario informes para la Alta Dirección sobre las posiciones, niveles de riesgo y variaciones de resultados de las tesorerías de los bancos del Grupo.

Además de los límites descritos, cada unidad operativa está sujeta a un nivel máximo de pérdidas (stop loss) y a umbrales de pérdidas (“loss trigger”) cuyo propósito es alertar a la Alta Dirección en casos en que movimientos adversos de los mercados den lugar a pérdidas realizadas o potenciales que aconsejen reducir o neutralizar las posiciones para evitar alcanzar los niveles máximos de “stop loss” establecidos.

La inestabilidad de los mercados financieros y los aumentos en las volatilidades que se han producido a raíz de la crisis rusa en agosto de 1998 han aconsejado reducir el perfil de riesgo de mercado del Grupo, rebajando los límites de riesgo al 50% en media, durante el último cuatrimestre del ejercicio.

El Grupo SANTANDER gestiona de manera diferenciada las posiciones estructurales; es decir, las que se derivan de los desfases en las fechas de vencimiento y de modificación de los tipos de interés en las distintas partidas de activo y pasivo, y las posiciones de negociación que son las que se derivan de las actividades que llevan a cabo los distintos bancos del Grupo con sus clientes y con otros intermediarios

financieros con el propósito de generar ingresos en forma de margen financiero, comisiones, diferencias de cambio y plusvalías.

La siguiente tabla muestra el desglose de los niveles de riesgo asumidos por el Grupo SANTANDER a lo largo de 1998, expresadas en VaR, en las posiciones de negociación y estructurales:

Riesgo de tipo de interés					
<i>Millones de dólares</i>					
	A 31.12.97	A 31.12.98			A 31.12.98
		Máximo	Mínimo	Medio	
Negociación	22,9	44,4	7,8	26,6	9,5
Estructural	52,7	79,8	28,4	40,6	35,9
Efecto Diversificación	(14,6)	(32,9)	(6,7)	(18,7)	(8,3)
Total	61,0	91,3	29,4	48,5	37,1

Riesgo de tipo de cambio					
<i>Millones de dólares</i>					
	A 31.12.97	A 31.12.98			A 31.12.98
		Máximo	Mínimo	Medio	
Negociación	5,1	10,8	2,0	5,5	3,3
Estructural	16,0	24,3	13,4	19,7	17,8
Efecto Diversificación	(14,6)	(8,5)	(1,9)	(4,8)	(3,0)
Total	16,9	26,6	13,6	20,4	18,1

Riesgo de precios de acciones					
<i>Millones de dólares</i>					
	A 31.12.97	A 31.12.98			A 31.12.98
		Máximo	Mínimo	Medio	
Negociación	17,4	8,1	1,0	3,1	1,6
Estructural	95,8	57,5	25,6	41,6	35,7
Efecto Diversificación	(15,8)	(7,5)	(1,0)	(3,0)	(1,5)
Total	97,4	58,1	25,7	41,7	35,7

4.4.4. Productos Derivados

Grupo Santander. Nacionales de productos derivados (a 31.12.98) *

<i>Millones de pesetas</i>	< 1 año	1-5 años	5-10 años	> 10 años	Total	Valor Bruto de Reposición
IRS	5.231.708,9	6.150.554,3	3.096.097,8	275.588,0	14.753.949,1	657.104,5
FRAs	1.896.059,9	2.310,2	0,0	0,0	1.898.370,1	1.825,4
Opciones Tipo Interés	407.128,7	436.962,1	201.304,0	30.047,3	1.075.442,2	32.143,6
Subtotal derivados de interés OTC	7.534.897,5	6.589.826,7	3.297.401,8	305.635,3	17.727.761,4	691.073,5
Forex	7.696.585,4	76.366,0	0,0	0,0	7.772.951,4	65.399,6
Swaps tipo cambio	479.501,8	235.715,1	63.274,7	2.010,8	780.502,4	15.501,4
Opciones tipo cambio	311.895,8	38.489,6	0,0	0,0	350.385,4	4.078,6
Subtotal derivados de cambio OTC	8.487.982,9	350.570,8	63.274,7	2.010,8	8.903.839,2	84.979,5
Opciones deuda OTC	7.173,1	0,0	2.538,4	0,0	9.711,5	413,6
Derivados renta variable OTC	75.524,7	618.629,2	1.725,5	0,0	695.879,4	0,0
Total derivados OTC	16.105.578,2	7.559.026,7	3.364.940,4	307.646,1	27.337.191,5	776.466,6
Futuros tipo de interés	2.533.113,9	1.069.595,3	0,0	0,0	3.602.709,2	0,0
Opciones tipo de interés	2.605.073,4	0,0	0,0	0,0	2.605.073,4	0,0
Total derivados mercados organizados	5.138.187,3	1.069.595,3	0,0	0,0	6.207.782,5	0,0
Total	21.243.765,5	8.628.621,9	3.364.940,4	307.646,1	33.544.974,0	776.466,6

* Para el tratamiento contable específico de estas operaciones ver nota 2 b) y l) de la memoria del Grupo SANTANDER incluida como Anexo 12 de este Folleto

Grupo Santander negocia a través de sus unidades de Tesorería una amplia gama de instrumentos derivados tanto en mercados organizados como en mercados no organizados (OTC). La negociación en estos instrumentos está orientada a la gestión del riesgo de las posiciones de negociación, con clientes y con otros intermediarios financieros, y a la gestión de las posiciones estructurales del Grupo.

En ambos casos los instrumentos derivados están integrados en carteras de gestión que incluyen además títulos de renta fija, depósitos y otros elementos patrimoniales. Estas carteras se gestionan globalmente y los niveles de riesgo de las mismas se muestran en el apartado 4.4.3.

Las operaciones de derivados incluidas en las carteras de negociación al 31 de diciembre de 1998 tenían un valor neto de reposición ¹ negativo de 10.430 millones de pesetas.

A los efectos de medición y gestión del riesgo de crédito o de contraparte de las operaciones de derivados OTC se calculan el Valor Bruto de Reposición (VBR)² y el riesgo equivalente de crédito (REC).

¹ Valor neto de reposición corresponde a la valoración económica de las operaciones de derivados OTC correspondiente a las condiciones de mercado a 31 de diciembre de 1998.

El Valor Bruto de Reposición (VBR) de la cartera de productos derivados OTC, constituido por la suma de los valores de mercado positivos que el Grupo mantenía con sus contrapartidas, alcanzaba 776.466,6 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1998, cifra que representaba un 2,8% en relación con el valor nominal de los contratos en cartera (un 3,1% a 31 de diciembre de 1997). Durante 1998 se han mantenido las tendencias del año anterior, con un incremento significativo de la exposición crediticia de derivados, debido fundamentalmente a la continua bajada de los tipos de interés en todo el mundo y al crecimiento natural del negocio.

Por factor de riesgo subyacente, los contratos de tipo de interés muestran un considerable aumento, tanto en términos de nominal como de VBR, fruto del importante esfuerzo realizado de comercialización de este tipo de productos entre clientes. Por el contrario, los contratos de tipo de cambio se reducen con respecto a 1997, debido a la aparición del EURO y la pérdida de peso específico de la peseta en el mapa cambiario internacional. Por último, los contratos derivados de "equity" han sido los grandes protagonistas de 1998 como consecuencia de la proliferación de productos cuyo rendimiento estaba ligado a la evolución de un índice bursátil y cuyo riesgo de mercado se cubría mediante este tipo de operaciones.

La operativa de derivados se concentra en contrapartidas de excelente calidad crediticia como demuestra que prácticamente el 95% del Riesgo de Crédito se realice con entidades con rating A- ó mejor. El 5% restante corresponde fundamentalmente a operativa de cambios con clientes operativos de la red de sucursales.

Por áreas geográficas, el grueso de la operativa se realiza con contrapartidas de la Unión Europea (47% incluyendo España), Norteamérica (37%) y otros países europeos (por ejemplo, Suiza). El riesgo de crédito con contrapartidas en Asia (excluyendo Japón) es prácticamente nulo. En cuanto a Iberoamérica, aunque se ha registrado un incremento significativo con respecto a 1997, se concentra en operativa de cambios a corto plazo (inferior a 6 meses).

En cuanto al tipo de contrapartida, un 94% corresponde a bancos de la OCDE, un 1% a bancos no-OCDE, y un 5% a empresas.

² El Valor Bruto de Reposición (VBR) es el coste en que incurriría el Grupo si tuviera que sustituir las operaciones en instrumentos derivados OTC que tienen un valor económico positivo mediante formalización de operaciones con otras contrapartidas distintas de aquéllas con las que se contrataron originalmente y en las mismas condiciones.

Grupo Santander. Riesgo equivalente de crédito (REC) y vida media (a 31.12.98) (1)

<i>Millones de pesetas</i>	Riesgo equivalente	Cobertura (%)	Vida media (meses)
IRS	1.276.689,2	8,65	39,88
FRAs	44.693,0	2,35	5,94
Opciones Tipo Interés	74.711,8	6,95	40,82
Subtotal derivados de interés OTC	1.396.094,0	8,36	38,84
Forex	628.896,9	8,09	4,34
Swaps tipo cambio	219.586,3	28,13	20,48
Opciones tipo cambio	62.248,0	17,77	5,88
Subtotal derivados de cambio OTC	910.731,1	13,58	8,34
Opciones deuda OTC	2.481,4	25,62	26,87
Derivados renta variable	351.954,1	11,75	3,94
Total derivados OTC	2.661.260,5	15,75	26,28

(1) EL REC mide el riesgo de crédito implícito en las operaciones en derivados OTC sin tener en cuenta el efecto compensatorio de las operaciones formalizadas con las mismas contrapartidas y que tienen valor económico negativo para el Grupo.

4.4.5. Riesgo de Tipo de Cambio

	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% de Variación	
				98/97	97/96
Recursos y Empleos en Moneda Extranjera					
Entidades de Crédito	2.576.031	3.132.381	2.295.872	(17,76)	36,44
Créditos sobre Clientes	5.837.730	5.673.038	2.955.867	2,90	91,92
Cartera de Valores	2.701.707	3.413.836	1.666.525	(20,86)	104,85
Otros Empleos en Moneda Extranjera	1.384.437	1.094.305	629.369	26,51	73,87
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	12.499.905	13.313.560	7.547.633	(6,11)	76,39
% sobre Activos Totales	48,45%	51,30%	38,36%	---	---
- Entidades de Crédito	3.646.319	3.735.746	2.843.032	(2,39)	31,40
- Débitos a Clientes	5.889.086	6.651.196	2.740.124	(11,46)	142,73
- Débitos Representados por Valores Negociables	1.416.478	1.146.729	594.045	23,52	93,04
- Pasivos Subordinados	667.361	575.026	475.660	16,06	20,89
- Otros Recursos en Moneda Extranjera	2.270.129	1.747.767	1.181.729	29,89	47,90
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	13.889.373	13.856.464	7.834.590	0,24	76,86
% Sobre Pasivos Totales	53,84%	53,39%	39,82%	---	---

(*) Importes netos de provisiones y fondos correspondientes

El riesgo de tipo de cambio está sujeto a los límites establecidos por el Banco de España. Asimismo, una parte muy importante del mismo se halla cubierto a través del uso de productos derivados (ver apartado anterior).

4.5. Circunstancias condicionantes**4.5.1. Grado de estacionabilidad del negocio de la SOCIEDAD EMISORA**

La SOCIEDAD EMISORA desarrolla su actividad de manera totalmente estable.

El negocio bancario no está especialmente sometido a variaciones estacionales.

El siguiente cuadro muestra las principales líneas de la cuenta de resultados consolidados del ejercicio 1998 del Grupo SANTANDER y del Grupo BCH por trimestres estancos.

Grupo Banco Santander (Importes en millones de pesetas)	1998			
	1 ^{er} Trim.	2 ^o Trim.	3 ^{er} Trim.	4 ^o Trim.
Margen de intermediación	167.684	172.628	193.373	180.674
Margen ordinario	266.615	278.214	288.631	269.926
Margen de explotación	84.794	88.784	90.092	72.980
Beneficio antes de impuestos	69.938	81.792	62.379	39.893
Beneficio neto	53.069	60.951	47.163	36.411
Beneficio atribuido al Grupo	32.495	49.475	35.660	24.533

Grupo Banco Central Hispano (Importes en millones de pesetas)	1998			
	1 ^{er} Trim.	2 ^o Trim.	3 ^{er} Trim.	4 ^o Trim.
Margen de intermediación	76.634	82.467	75.367	81.123
Margen ordinario	109.150	113.051	110.854	114.270
Margen de explotación	37.577	41.434	37.355	37.720
Beneficio antes de impuestos	26.017	26.496	26.355	25.528
Beneficio neto	22.057	22.203	22.649	20.817
Beneficio atribuido al Grupo	16.354	16.698	16.987	15.743

4.5.2. Dependencia de la SOCIEDAD EMISORA de patentes y marcas y otras circunstancias condicionantes

Las actividades del BANCO SANTANDER, dada su naturaleza, no dependen ni están influidas significativamente por la existencia de patentes, marcas, asistencia técnica, contratos de exclusiva ni regulación de precios.

Sin embargo, debe hacerse constar que los recursos que capta la SOCIEDAD EMISORA, en tanto que entidad de crédito, se encuentran actualmente sometidos al coeficiente de caja, en virtud del cual un determinado porcentaje de los mismos tiene un rendimiento regulado por la Autoridad Monetaria, con incidencia directa en los resultados de las entidades bancarias. Este coeficiente está en la actualidad fijado en un 2% de los pasivos computables, importe que debe ser inmovilizado en una cuenta corriente, no remunerada, en el Banco de España.

Además, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 2/1990 del Banco de España, el Grupo Consolidado adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por el Banco de España con vencimientos semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y que devengan un tipo de interés anual del 6%. Al 31 de diciembre de 1998, existía un saldo de 117.593 millones de pesetas de estos certificados.

Por último, la política de concesión de riesgos y, en general, la de inversión en activos de toda clase de la banca están influidas directamente por la existencia de una normativa reguladora sobre los recursos propios mínimos de las entidades de crédito.

4.5.3. Política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos

El Grupo SANTANDER ha sido pionero en el lanzamiento de productos y servicios innovadores que han contribuido a la alta calidad de los servicios dados a sus clientes a través de sus amplias redes de distribución. Durante el ejercicio 1998, el Grupo ha continuado el desarrollo de canales de distribución alternativos tanto en España como en Iberoamérica, la optimización de recursos y la mejora tecnológica de sus sistemas informáticos con el fin de afrontar los retos de la implantación del euro y evitar los efectos negativos del año 2000.

Asimismo, el Grupo SANTANDER ha continuado su política de formación de empleados centrada, por un lado, en el desarrollo de las acciones derivadas de los Planes Institucionales, las actuaciones de las Areas de Negocio y sobre todo de la formación asociada a las carreras profesionales y, por otro lado, en la identificación de aquellas acciones que puedan dar respuesta a necesidades individuales de formación y que se estructuran por áreas de conocimiento: Técnico-Operativa, Informática, Financiera, Comercial y Gerencial. Durante 1998, el Grupo SANTANDER en España ha impartido unas 780.000 horas de formación en las diferentes áreas.

4.5.4. Aspectos derivados del “Efecto 2000”

Grupo SANTANDER

A continuación se detallan los principales aspectos relativos a las actividades realizadas o a realizar por las distintas unidades del Grupo sobre sus aplicaciones informáticas e instalaciones para revisarlas, adaptarlas y corregirlas, con objeto de evitar la aparición de posibles errores en los tratamientos de información asociados al año 2000, tanto en la operativa interna de las distintas sociedades, como en sus interrelaciones con terceros y clientes, derivados de aquellos sistemas y aplicaciones informáticas que hayan registrado la fecha utilizando únicamente dos dígitos en el campo reservado al año.

Si bien se viene trabajando desde hace varios años en este asunto, la Dirección del Grupo, con el fin de evitar cualquier riesgo derivado del cambio de milenio, ha establecido unos criterios mínimos que todas las sociedades del Grupo deben cumplir de conformidad con estándares internacionales más avanzados, encomendando al Departamento de Auditoría Interna el seguimiento de dichos planes de actuación creándose, asimismo, un Comité de Seguimiento y Control en cada Sociedad del Grupo en el que participan las diferentes áreas involucradas, y que reporta, periódicamente, a la Comisión Ejecutiva. De acuerdo a los referidos planes de actuación, a finales del primer semestre de 1999 todas las unidades del Grupo habrán concluido las tareas de análisis, avanzando conforme a los planes previstos en los proyectos de adecuación de sus sistemas informáticos. No obstante, todas las áreas implicadas en el Proyecto 2000, están elaborando y probando sus planes de

continuidad de negocio para el caso de que se produjera alguna contingencia con la llegada del año 2000.

El presupuesto global que el Grupo estima dedicará a solventar el “Efecto 2000” es de 3.125 millones de pesetas, del que en el ejercicio 1998 se ha incurrido en 1.560 millones de pesetas, aproximadamente.

El efecto en la dotación a la amortización de las aplicaciones informáticas u otras instalaciones cuya vida útil se ha visto afectada como consecuencia de las actuaciones asociadas al “Efecto 2000” realizada en el ejercicio, no es significativo.

Al 31 de diciembre de 1998, el Grupo no tenía contratada ninguna póliza de seguros que específicamente cubriera las posibles responsabilidades derivadas del “Efecto 2000”.

Grupo BCH

A continuación se detallan los principales aspectos relativos a las actividades realizadas por el Grupo para hacer frente a la llegada del Año 2000 (Efecto 2000).

El Grupo consideró la adaptación tecnológica al Año 2000 como una prioridad estratégica y diseñó el denominado “Plan Euro-2000”, que contemplaba, en un solo proyecto, tanto la implantación del euro como la adaptación tecnológica a la llegada del año 2000, aprovechando las sinergias que surgen de la coincidencia en el tiempo de ambas necesidades de adaptación.

Este plan partía de la premisa de que la totalidad de las áreas, aplicaciones y equipos se iban a ver afectados. Asimismo, los sistemas operativos, de seguridad, acceso, etc. y las redes de comunicaciones eran vulnerables. En este contexto, se determinaron las áreas y procesos afectados y se definió el plan de acción que, resumidamente, contemplaba:

- Proveedores de equipos no informáticos y suministradores de servicios: obtención de certificaciones que garanticen la adaptación, pruebas de resultados, ...
- Adaptación de corresponsales, clientes y empresas del Grupo: certificaciones, planes de contingencias, pruebas, ...
- Infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas: adaptación de todas las aplicaciones y programas afectados.

El Consejo de Administración de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO ha sido informado del desarrollo de los programas de adaptación al Año 2000. A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, el Plan Euro-2000 se está cumpliendo rigurosamente, teniendo un grado de avance cercano al 100%, y, por consiguiente, no se espera que el “Efecto 2000”, vaya a tener impactos negativos en la

estructura general del Grupo ni en sus operaciones. Por otra parte, el Grupo no ha asumido compromisos futuros significativos relativos a inversiones u otras operaciones a realizar como consecuencia del “Efecto 2000”, ni ha modificado la vida útil de las aplicaciones informáticas. Asimismo, tampoco ha constituido provisiones por el “Efecto 2000” que, en ningún caso, va a afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Los gastos de desarrollo y adaptaciones informáticas en que ha incurrido el Banco con ocasión del “Efecto 2000” han ascendido a 520 millones de pesetas, que no han sido activados. Asimismo, se ha incurrido en otros costes por adaptación o compra de equipos por importe de 670 millones de pesetas, que afectan en conjunto al “Plan Euro-2000”. En las restantes sociedades consolidadas, dichos gastos han ascendido a 313 millones de pesetas, que no han sido activados. Asimismo, se han devengado en concepto de costes por adaptación de equipos 246 millones de pesetas, de los que se han activado 34 millones de pesetas.

4.5.5. Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de la SOCIEDAD EMISORA o sobre la actividad de los negocios

BANCO SANTANDER

1. Desde 1992, el Juzgado Central de Instrucción nº 3 de Madrid mantiene abiertas unas diligencias previas para determinar las responsabilidades que pudieran declararse procedentes en relación con determinadas operaciones de cesión de crédito efectuadas por BANCO SANTANDER entre 1987 y 1989. En opinión del Banco y de sus asesores internos y externos, la resolución final de este contencioso será favorable; habiendo sido acordado, por el momento, su sobreseimiento libre y parcial por Auto de 16 de julio de 1996.
2. En diciembre de 1995, las autoridades fiscales españolas levantaron un acta requiriendo al Banco el pago de 4.358 millones de pesetas en concepto de retenciones, intereses y sanción por incumplimiento por parte del Banco de efectuar retenciones respecto a los pagos efectuados a clientes titulares de operaciones de cesiones de crédito. El Banco ha recurrido este acta.
3. Juicio Declarativo de Mayor Cuantía 288/95 en Juzgado de 1ª Instancia nº 34 de Barcelona instado por NUEVO ATARDECER, S.A., QUAIL ESPAÑA, S.A. y D. JAVIER DE LA ROSA MARTI en solicitud de declaración como operación fiduciaria de préstamo otorgado por BANCO SANTANDER, instando devolución de acciones de EBRO AGRICOLAS CIA. DE ALIMENTACION, S.A. y de GRAND TIBIDABO, S.A. en su día pignoradas.

Con fecha 13 de mayo de 1997 se dictó Sentencia totalmente desestimatoria de la demanda. El recurso de apelación interpuesto contra la misma fue desestimado íntegramente por la Audiencia Provincial de Barcelona en

Sentencia 2 de septiembre de 1998. Contra esta última se ha interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo, confiándose en su desestimación.

4. Juicio Declarativo de Mayor Cuantía instado por G.W. FINANCIAL ENGINEERING ROTTERDAM SERVICES, B.V. (Grupo Oasis/Pueyo) contra el Banco, sobre cumplimiento de contrato de préstamo y nulidad del procedimiento de ejecución de prenda de acciones de BANESTO, y de su adjudicación en el mismo a BANCO SANTANDER, al amparo del art. 322 del Código de Comercio.

La Sentencia estimatoria parcial de la demanda recaída en primera instancia fue confirmada por la Audiencia Provincial de Madrid en Sentencia de 28 de octubre de 1997. Esta Sentencia ha sido objeto de recurso de casación por el Banco, confiándose en su estimación.

5. Juicio Declarativo Mayor Cuantía 237/97 del Juzgado de Primera Instancia nº 30 de Barcelona instado por NUEVO ATARDECER, S.A., QUAIL ESPAÑA, S.A., D. JAVIER DE LA ROSA MARTI y ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PEQUEÑO ACCIONISTA DE GRAND TIBIDABO contra BANCO SANTANDER, S.A. y GENERALE SUCRIERE, S.A., en solicitud de rescisión del contrato de adquisición de acciones de EBRO AGRÍCOLAS, S.A. por la última Entidad.

Tras haberse iniciado la fase de Conclusiones, ha recaído Auto de la Audiencia Provincial de Barcelona, estimatorio del recurso interpuesto por BANCO SANTANDER y decidiendo la cuestión de competencia por declinatoria a favor de los Juzgados de Madrid. En cualquier caso, se confía en la íntegra desestimación de la demanda.

6. El 18 de mayo de 1998, la Sucursal de Nueva York del BANCO SANTANDER recibió una notificación legal de un proceso iniciado por Agencias Federales de regulación bancaria de los Estados Unidos de Norteamérica y del Estado de Nueva York como consecuencia de una investigación sobre blanqueo de dinero relacionada con ciertas operaciones compensadas a través de la Sucursal en Nueva York del BANCO SANTANDER, en las que estaban involucrados ciertos empleados del Banco Santander Mexicano, S.A. Esta orden se refiere de manera específica a las políticas y procedimientos de prevención del blanqueo de dinero de la Sucursal de Nueva York del BANCO SANTANDER y del Banco Santander Mexicano, S.A.

El procedimiento legal requería al BANCO SANTANDER proporcionar a la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica un informe detallando las políticas y procedimientos implementados hasta la fecha sobre prevención del blanqueo de dinero, un análisis de las posibles deficiencias existentes y una descripción de las acciones y procedimientos que han sido o serán implementados para garantizar que las operaciones descritas en la orden no

ocurrirán en el futuro. En cumplimiento de la orden de la Reserva Federal, el BANCO SANTANDER y el Banco Santander Mexicano finalizaron la revisión y el 30 de junio de 1998 enviaron un informe a dicha institución con la información requerida y con los resultados de la investigación realizada por el BANCO SANTANDER.

En opinión del Banco, no se estima que éste pueda incurrir en responsabilidad material alguna como consecuencia de este procedimiento.

7. Recurso contencioso-administrativo nº 478/98 seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Novena) a instancia de D. Rafael Pérez Escolar contra las resoluciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 4 y 6 de marzo de 1998 sobre "*Oferta Pública Adquisición Acciones Banesto*". En el escrito de interposición del recurso se interesaba, mediante otrosí, la suspensión de los actos impugnados.

El escrito de personación se presentó el 30 de abril de 1998. Mediante providencia de 29 de mayo de 1998 se tuvo por personado y parte a BANCO SANTANDER como codemandado. En cuanto se refiere a la pieza de suspensión, mediante escrito de 11 de junio de 1998 el banco formuló su oposición a la petición de suspensión cautelar de los acuerdos impugnados. La Sala, mediante auto de 28 de julio de 1998, desestimó esa petición y en su providencia de fecha 16 de octubre de 1998, declaró firme ese auto y decretó el archivo de la pieza separada de suspensión.

8. Recurso contencioso-administrativo nº 06/1184/1998 seguido ante la Audiencia Nacional (Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo) a instancia de D. Rafael Pérez Escolar contra la resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de 22 de junio de 1998, que resolvió el recurso ordinario interpuesto por el recurrente contra la resolución de la Comisión Ejecutiva del Banco de España de 24 de febrero de 1998, sobre la "*oferta pública de adquisición de acciones del Banco Español de Crédito, S.A. (BANESTO) por parte del Banco Santander S.A.*", resolución en la que se autorizaba a BANCO SANTANDER determinado tratamiento contable relacionado con la OPA, consistente en que el fondo de comercio que surgiera de la OPA fuera amortizado con cargo a la prima de emisión que, simultáneamente, aflorara en la ampliación de capital del banco.

El escrito de personación se presentó el 21 de octubre de 1998. Mediante providencia de 11 de enero de 1999 se tuvo por personado y parte a BANCO SANTANDER como codemandado. Todavía no se ha producido el traslado al recurrente para que formalice la demanda.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO (BANESTO)

A) COMPAÑIA MOBILIARIA, S. A.

Esta Sociedad ha formulado contra el Banco reclamación de cantidad por 575.092.397 pesetas en el procedimiento declarativo de mayor cuantía. La apelación de Banesto fue estimada por sentencia de 20 de Enero de 1997, que declaró la expresa condena en costas a la demandante en la primera instancia.

Se ha presentado recurso de casación por los representantes de Compañía Mobiliaria, que ha sido impugnado por Banesto.

B) SUCURSAL DE ALBATERA

La Audiencia Provincial de Alicante ha dictado Sentencia condenatoria contra el Director e Interventor de la Sucursal de Albaterra, declarando la responsabilidad civil del Banco en unos 1.100 millones de pesetas.

Contra la Sentencia se ha presentado recurso de casación, que ya ha sido formalizado.

C) SUCURSAL DE FRIOL

Se ha presentado contra Banesto demanda de mayor cuantía en reclamación de 300 millones de pesetas, más los correspondientes intereses, a cuyo procedimiento Banesto ha presentado un escrito alegando una cuestión prejudicial, que ha paralizado la reclamación de tal pleito

Con fecha 29 de octubre de 1998, Banesto ha presentado escrito de acusación contra el Sr. Vázquez Paz por un presunto delito de falsedad y estafa y con fecha 30 de octubre de 1998 se ha dictado auto de apertura de juicio oral. De acreditarse contra Vázquez Paz las imputaciones que hace Banesto en su querrela, se justificaría la falsedad del título por el que el citado Sr. Vázquez Paz reclama contra Banesto en el pleito de mayor cuantía.

D) COMPRAVENTA DEL BANCO DE MADRID

La querellante solicitaba en su escrito inicial una responsabilidad civil de 2.700 millones de pesetas que afecta, entre otros, al Banco de Madrid, S.A.

Las diligencias 123/94-C han pasado a depender directamente de la Fiscalía Anticorrupción.

El día 16 de diciembre de 1996 se ha dictado Auto de apertura de juicio oral. Se exige a Banco de Madrid 1.100 millones de pesetas por el concepto de responsabilidad civil.

Esta querrela puede afectar al Banco Español de Crédito en virtud de los compromisos adquiridos por Banesto en la venta de las acciones del Banco de Madrid al Deutsche Bank.

E) DEMANDAS DE IMPUGNACION DE ACUERDOS SOCIALES

1.- Referidas a los acuerdos de la Junta de 26 de marzo de 1994

- a) Al Juzgado de Primera Instancia número 13 de Madrid correspondió la demanda formulada con fecha 5 de mayo de 1994 por la ASOCIACION PARA LA DEFENSA DEL ACCIONISTA y 24 socios más, impugnando los acuerdos de la Junta General de Accionistas de Banco Español de Crédito, S.A. celebrada el día 26 de marzo de 1994.

El 24 de febrero de 1995 se dictó sentencia desestimando íntegramente la demanda, sin condenar en costas a los demandantes, quienes promovieron recurso de apelación.

Banco Español de Crédito también apeló la sentencia, al no haberse condenado en costas a la parte actora.

Por la Sección 10ª de la Audiencia Provincial de Madrid, que tramita la apelación, se ha denegado el recibimiento del pleito a prueba solicitado por los demandantes.

La apelación fue rechazada por sentencia de 22 de noviembre de 1997, en lo que concierne al fondo del asunto, si bien fue estimado el recurso de apelación de Banesto, declarando la Audiencia Provincial la expresa condena en costas a los demandantes en primera instancia, imponiéndoles también las del recurso de apelación.

Con fecha 23 de diciembre de 1997 los demandantes han presentado escrito anunciando recurso de casación. Actualmente se ha dictado resolución teniendo por interpuesto recurso de casación.

- b) Por escrito de 27 de marzo de 1995, complementado por otro de 25 de abril siguiente, los señores D. Luis Roldán García, D. Gerardo Vieira Fraga y D. César García Ortín, promovieron demanda de impugnación del acuerdo de constitución de la Junta General de Accionistas de Banco Español de Crédito, S.A. celebrada el día 26 de marzo de 1994, así como del acuerdo de reducción de capital adoptado en dicha Junta, por nulidad de los mismos.

El Juzgado nº 52 dictó sentencia con fecha 2 de marzo de 1997, desestimando íntegramente la demanda e imponiendo las costas a la parte actora.

Por la representación procesal de los demandantes se promovió contra dicha sentencia recurso de apelación, habiendo solicitado el recibimiento del pleito a prueba en la segunda instancia, para que se lleven a efectos determinados medios probatorios que ha solicitado.

- c) Demandas de impugnación de los acuerdos interpuesta por D. Mario Conde y otros, D. Rafael Pérez Escolar y D. Ramiro Núñez Villaveirán (acumuladas en el Juzgado de 1ª Instancia nº 46 de Madrid). Han sido desestimadas por el Juzgado el 9 de septiembre de 1996 y actualmente se encuentran apeladas ante la Sección 20ª de la Audiencia Provincial de Madrid.

2.- Referidas a los acuerdos de la Junta de 22 de Agosto de 1994

Demandas de impugnación de acuerdos sociales interpuestas por D. Rafael Pérez Escolar y Don Ramiro Núñez-Villaveirán Ovillo (acumuladas en el Juzgado de Primera Instancia nº 16 de Madrid). Con fecha 2 de octubre de 1998 fue notificada la Sentencia en la que se desestima por el Juzgado las demandas presentadas contra el Banco con expresa condena a los actores. La citada Sentencia ha sido objeto de Recurso de Apelación por los demandantes.

3.- Referida a los acuerdos de la Junta de 15 de febrero de 1995

D. Rafael Pérez Escolar y D. Ramiro Núñez Villaveirán y Ovillo promovieron demanda de impugnación de determinados acuerdos sociales adoptados por la Junta General de accionistas de Banco Español de Crédito celebrada el día 15 de febrero de 1995, cuya tramitación ha correspondido al Juzgado de Primera Instancia núm. 15, autos 195/96. En la actualidad, finalizado el período para la práctica de la prueba, el juicio está pendiente de que el Juzgado dé traslado a las partes para conclusiones.

4.- Referida a los acuerdos de la Junta de 4 de febrero de 1997

Demanda de impugnación de los acuerdos sociales formulada por la Entidad "IGUACU, S.L." D. Manuel Alguacil Prieto, y D. Antonio Panea Yeste. (Juzgado de 1ª Instancia nº 8 de Madrid, autos nº 414/97). En la actualidad, el pleito se encuentra en fase de práctica de la prueba admitida y declarada pertinente por el Juzgado. Se han practicado ya todas las pruebas, a excepción de la pericial, en estos momentos se encuentra pendiente de que los peritos nombrados emitan el correspondiente informe.

5.- Referida a los acuerdos de la Junta de 10 de febrero de 1.998

Demanda de impugnación de los acuerdos sociales formulada por la Entidad "IGUACU, S.L." D. Manuel Alguacil Prieto, y D. Antonio Panea Yeste. (Autos 227/98 acumulados a los autos nº 414/97 seguidos ante el Juzgado de 1ª

Instancia nº 8 de Madrid,). En la actualidad, el pleito se encuentra en fase de práctica de la prueba.

F) CARLISLE VENTURES INC.

Con fecha 11 de agosto de 1994 Carlisle Ventures Inc. formuló una demanda contra el banco ante la Corte del distrito sur de Nueva York (USA), en la que reclamaba:

- a) La devolución de 27,5 millones de dólares USA, importe satisfecho en su día por dicha sociedad en concepto de desembolso de las acciones BANESTO suscritas en la ampliación de capital de 1993.
- b) La indemnización de los daños y perjuicios causados por un importe a determinar durante el proceso y que calcula en cifra no inferior a 20 millones de dólares USA.
- c) La condena de BANESTO al pago de una penalización por importe no determinado y las costas.

La Corte falló a favor de Carlisle en su demanda sobre ruptura de contrato y Carlisle retiró todas las otras demandas, continuando el litigio respecto de la cuantificación de los daños a pagar.

La presente reclamación cumple los requisitos para su cobertura por el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios. En la actualidad se ha fijado por Sentencia una cuantía indemnizatoria entre 4.500 y 5.000 millones de pesetas, habiéndose recurrido la misma ante el Tribunal de Segunda Instancia.

G) CONSTRUCCIONES ADOLFO SOBRINO, S.A.

Esta Sociedad ha formulado, mediante escrito de 10 de enero de 1996, demanda promoviendo acción individual de responsabilidad contra los Administradores de MADRID BUSINESS SCHOOL, S.A. y contra Banco Español de Crédito, S.A., a quien se atribuye en la demanda la condición de Administrador de hecho de Madrid Business School, S.A. para poder demandarle. La demanda ha correspondido al Juzgado de Primera Instancia nº 42 de Madrid, autos de menor cuantía 316/96.

La Sociedad actora reclama, en concepto de daños, la cantidad de 121.640.675 pesetas.

El Banco se ha opuesto a la demanda, encontrándose ahora el procedimiento en fase de práctica de las pruebas solicitadas por las partes.

H) PORTIC S.A.

Juicio Declarativo de mayor cuantía en substanciación ante el Juzgado de Primera Instancia nº 15 de Madrid, (autos 1115/97), en virtud de demanda de Portic, S.A. contra Banco Español de Crédito S.A. y S.C.I Gestión, S.A., por un importe cercano a los 2.000 millones de pesetas.

Banesto y S.C.I Gestión S.A., se personaron con fecha 22 de enero de 1998, habiéndose procedido a la contestación a la demanda con fecha 22 de mayo de 1998.

I) SERVIFILM

Juicio Declarativo de mayor cuantía en substanciación ante el Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Madrid (autos 282/98), por un importe cercano a 2.000 millones de pesetas, en virtud de demanda de Servifilm Spain Cinematográfica, S.A., Portic S.A. y Martolinas S.A. contra S.C.I. Gestión S.A., Banco Español de Crédito S.A., Mercado de Dinero, S.A., Prensa Española de Medios Audiovisuales, S.A. e Invermedia, S.A.

En este Juicio se ha personado Banco Español de Crédito S.A., y sus filiales S.C.I Gestión S.A. y Mercado de Dinero S.A., estando a la fecha pendientes de señalamiento de vista.

El Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios responderá frente al adjudicatario, BANCO SANTANDER y en favor de BANESTO, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones del concurso de adjudicación, de los resultados económicos desfavorables para éste último derivados de los procedimientos que puedan seguirse contra el mismo, iniciados dentro del plazo de dos años desde la fecha de publicación de dicho pliego de condiciones, que se establezcan en sentencia firme, motivada por controversias de naturaleza asociativa y correspondientes a hechos acaecidos con anterioridad a la formalización de la compraventa de las acciones objeto de adjudicación. De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones mencionado anteriormente, el adjudicatario renuncia en favor de BANESTO a cualquier derecho derivado de la garantía mencionada.

Ni BANCO SANTANDER ni ninguna de sus filiales están incurso en otros litigios o arbitrajes que, a su juicio, pudieran tener una incidencia importante sobre su situación financiera o sobre la actividad de sus negocios, incluyendo los mencionados anteriormente.

4.5.6. Interrupciones en la actividad de la SOCIEDAD EMISORA que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera

No se han producido interrupciones en la actividad de la SOCIEDAD EMISORA que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera.

4.6. Informaciones laborales

4.6.1. Numero medio del personal empleado en los últimos años

Al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996 el número de empleados del Grupo SANTANDER era de 73.964, 73.271 y 45.847, respectivamente.

El número medio de los empleados del Grupo en los ejercicios 1998, 1997 y 1996, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Número de personas	1998	1997	1996
Dirección General	127	134	113
Técnicos	18.538	18.922	17.186
Administrativos	7.370	7.999	8.485
Servicios Generales	179	198	195
Sociedades extranjeras	44.106	33.459	15.032
Otras sociedades no bancarias	1.070	1.573	1.576
	71.390	62.285	42.587

A continuación se incluye un cuadro con el desglose de los gastos de personal durante los últimos tres ejercicios:

Millones de pesetas	1998	1997	1996
Sueldos y salarios	321.720	264.050	199.434
Seguros sociales	60.263	50.844	38.283
Dotaciones a los fondos de pensiones internos	6.109	3.717	4.615
Aportaciones a fondos de pensiones externos	1.618	1.399	764
Otros gastos	43.412	29.790	22.685
Total	433.122	349.800	265.781

4.6.2. Negociación colectiva en el marco de la SOCIEDAD EMISORA

Las condiciones laborales del BANCO SANTANDER vienen determinadas por las especificaciones contenidas en el Convenio Colectivo de la Banca Española.

El último Convenio Colectivo de ámbito estatal para la Banca privada fue suscrito con fecha 30 de enero de 1996 entre las Centrales Sindicales y representantes de la Asociación Española de Banca Privada (AEB) y por un período de 3 años. Este Convenio Colectivo es de aplicación obligatoria a las relaciones laborales entre las

empresas bancarias de carácter privado y los trabajadores con vinculación laboral efectiva a las mismas. Actualmente se está negociando el nuevo Convenio.

4.6.3. Política en materia de ventajas al personal y de pensiones³

Formación: El Grupo ha seguido a lo largo del ejercicio su política clara y definida de potenciar la formación de sus empleados, orientando sus esfuerzos al desarrollo de sus capacidades comerciales y de la calidad del servicio al cliente, y manteniendo el compromiso de proporcionarles el mayor apoyo posible y ofrecerles oportunidades de desarrollo profesional.

Compromisos por pensiones

Sociedades en España-

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, algunas entidades consolidadas españolas tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o a sus derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable a aquellas personas contratadas por los bancos españoles a partir del 8 de marzo de 1980.

Los estudios actuariales al 31 de diciembre de 1998 han sido efectuados en bases individuales por actuarios independientes, utilizando, básicamente, las siguientes bases técnicas:

- Tipo de interés técnico: 4% - 6% anual, excepto para el pasivo y plazo cubiertos por activos específicos, cuyo tipo de interés es del 10,59% anual.
- Tablas de mortalidad: GRM/F-80-2 en Banesto y GRM/F-80 en el resto.
- Tasa de revisión de pensiones: 0% - 1,5%.
- I.P.C. anual acumulativo: 1,5% - 3%.
- Tasa de crecimiento de los salarios: 2% - 4%.
- Método de cálculo de los compromisos devengados por el personal en activo: Acreditación proporcional año a año (projected unit credit), distribución lineal del coste estimado por empleado, en base a la proporción entre el número de años de servicio transcurridos y el número total de años de servicio esperados de cada empleado.

³ En marzo de 1999, BANESTO acordó el pago de una gratificación especial a todos sus empleados, por un importe de 100.000 pesetas, para contribuir a la consecución de los resultados futuros de la entidad. De este importe, 60.000 pesetas serán abonadas en julio de 1999 y 40.000 pesetas en julio del 2000.

A continuación se indican las principales magnitudes de los citados estudios, al cierre de cada uno de los ejercicios:

Valor Actual	Millones de Pesetas		
	1998	1997	1996
Pensiones causadas por el personal pasivo (*)	184.515	176.256	163.169
Pensiones devengadas por el personal activo	80.613	84.581	90.121
Compromisos salariales con el personal jubilado anticipadamente	27.081	10.996	15.077
Importe total de compromisos devengados	292.209	271.833	268.367

(*) Includo el personal jubilado anticipadamente.

Desde el ejercicio 1987 y para la cobertura del pasivo devengado por los servicios prestados por su personal, tanto en activo como jubilado, las sociedades españolas del Grupo tienen formalizados, al efecto, determinados contratos de cobertura de su indemnidad patrimonial por estos compromisos con una entidad aseguradora dependiente y no consolidable por integración global.

En el ejercicio 1994 se afectaron determinados activos y sus rendimientos a la cobertura de una parte de las pensiones devengadas por personal pasivo y se contrataron diversas pólizas con compañías de seguros ajenas al Grupo en cobertura de pensiones causadas por personal jubilado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 1996, Banesto suscribió varias pólizas de seguros (en algunos casos con compañías de su grupo), para garantizar los pagos por complementos de pensiones causadas desde el 1 de agosto de 1994 hasta octubre de 1996, las pensiones diferidas comprometidas con el personal jubilado anticipadamente, así como compromisos con personal activo. Hasta entonces, dichos compromisos se encontraban cubiertos por un fondo interno. Las primas correspondientes a estas pólizas de seguros, ascendieron a 60.728 millones de pesetas, importe satisfecho en efectivo. Como resultado de estas pólizas de seguros, en las que el tipo de interés técnico anual garantizado era superior al tipo de interés técnico utilizado al 31 de diciembre de 1995 cuando dichos compromisos se encontraban en fondo de pensiones interno, quedaron fondos disponibles (11.342 millones de pesetas), que se cancelaron con abono al capítulo "Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1996.

Al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996, del importe total de los compromisos devengados en las sociedades españolas del Grupo, 154.677, 178.500 y 175.816 millones de pesetas, aproximadamente, están cubiertos por los contratos citados anteriormente y no figuran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos, debido a que las sociedades que los aseguran son ajenas al Grupo o no consolidables. El importe restante figura registrado en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de Pensionistas" de los balances de situación consolidados a dichas fechas.

- Plan de jubilaciones anticipadas en el ejercicio 1998:

En el ejercicio 1998, Banesto ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, en el ejercicio 1998 se ha constituido un fondo para cubrir los pasivos complementarios del personal jubilado anticipadamente y los compromisos salariales de dicho colectivo desde el momento de la prejubilación hasta la fecha de jubilación efectiva.

Dicho fondo, que asciende al 31 de diciembre de 1998 a 35.972 millones de pesetas, se encuentra incorporado en el cuadro anterior y, en virtud de lo dispuesto en el punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991, del Banco de España, y con autorización de esta Institución, se ha constituido con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 27.400 millones de pesetas tras la correspondiente contabilización del impuesto anticipado por importe de 8.572 millones de pesetas, y con la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banesto celebrada el 23 de diciembre de 1998.

Sociedades en el exterior-

Algunas de las entidades financieras extranjeras del Grupo, tienen asumido con su personal compromisos asimilables a pensiones.

Las bases técnicas aplicadas por estos países (tipos de interés, tablas de mortalidad, I.P.C. anual acumulativo, etc...) son consistentes con las condiciones económico - sociales existentes en dichos países.

El importe total de los compromisos devengados en estas sociedades al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996, asciende a 30.013, 30.786 y 3.699 millones de pesetas, respectivamente. De este importe, 17.419, 20.003 y 3.699 millones de pesetas, están cubiertos por fondos internos, que figuran registrados en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas – Fondo de Pensionistas" de los balances de situación consolidados adjuntos. El importe restante está cubierto con pólizas contratadas con compañías de seguros.

Dotaciones y pagos-

El coste devengado por el Grupo en materia de pensiones y los pagos realizados por estos compromisos durante los ejercicios 1998, 1997 y 1996, se indican a continuación:

	Millones de Pesetas		
	1998	1997	1996
Coste devengado	16.756	13.141	14.214
De los que registrados en:			
“Gastos Generales de Administración- De personal”	7.727	5.116	5.379
“Intereses y cargas asimiladas”	9.029	8.025	8.835
Pagos realizados	25.138	24.359	23.243
De los que reembolsados por las entidades			
Aseguradoras	15.342	15.013	13.162

Por otro lado, en el capítulo “Quebrantos Extraordinarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 1998 y 1996, figuran registrados 4.226 y 15.543 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes al cambio de hipótesis actuariales en algunas Sociedades del Grupo durante el ejercicio 1998 y a unos planes especiales de jubilaciones efectuados durante el ejercicio 1996.

4.7. Política de inversiones

4.7.1. Principales inversiones realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso.

Durante los ejercicios 1998, 1997 y 1996 las adquisiciones y ventas más representativas de participaciones mayoritarias del Grupo, fueron las siguientes:

Banesto–

Oferta Pública de Adquisición-

El 19 de febrero de 1998, el Consejo de Administración del BANCO SANTANDER, acordó formular una Oferta Pública de Adquisición de acciones de Banesto, con el fin de elevar su participación hasta el 100% del capital social.

La contraprestación de la Oferta ha consistido en acciones de nueva emisión del BANCO SANTANDER, resultando la ecuación de canje acordada por el Consejo, de 16 acciones de Banesto por cada 5 acciones de nueva emisión del BANCO SANTANDER (con los mismos derechos económicos y políticos que las acciones hasta ese momento en circulación) de un valor nominal, en aquella fecha, de 250 pesetas por acción, y con una prima de emisión de 6.070 pesetas. A la Oferta acudió el 95,21% de las acciones objeto de la operación (considerando las acciones de Banesto poseídas por el Grupo a esa fecha), pasando a controlar el Grupo el 97,75%, al haber sido presentadas a la Oferta 302.693.428 acciones de Banesto.

Al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996, la participación del Grupo SANTANDER en Banesto es de un 97,87%, 49,25% y 52,6%, respectivamente, con un coste de 421.265, 251.778 y 249.180 millones de pesetas, respectivamente. En el porcentaje de participación del Grupo en Banesto al 31 de diciembre de 1997 y 1996, se incluye un

0,18% y 0,19%, respectivamente, del capital social de Banesto poseído por el Grupo a través de una sociedad no consolidable por razón de su actividad (Santander Seguros, S.A., Sociedad de Seguros y Reaseguros).

La desinversión neta producida durante el ejercicio 1997 en Banesto, supuso unos ingresos de, aproximadamente, 10.200 millones de pesetas, que se encuentran recogidos en el epígrafe “Beneficios por Operaciones del Grupo – Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1997. Por otro lado, al 31 de diciembre de 1996, el Grupo tenía concedidas diversas opciones a inversores institucionales para la adquisición adicional de un 3%, aproximadamente, de las acciones de Banesto, cuyo vencimiento era 7 de febrero de 1999. Durante el ejercicio 1997, los citados inversores ejercieron sus derechos, habiendo restablecido el Grupo la participación enajenada a través de la adquisición en Bolsa del mencionado porcentaje.

Grupo Santander Brasil-

En diciembre de 1997, el Grupo adquirió el 50% del capital social de Banco Santander Brasil (antes, Banco Geral do Comercio) por 170 millones de dólares americanos, aproximadamente, y el 50% de Caseg por 19 millones de dólares americanos (entidades brasileñas). La fecha de incorporación efectiva al Grupo consolidado fue el 31 de diciembre de 1997, aportando unos activos totales de 365.500 millones de pesetas al Grupo, en dicha fecha.

Banco Santander Brasil ha adquirido durante el mes de abril de 1998, un 51% del capital social de Banco Noroeste, entidad matriz de un grupo financiero brasileño, con una inversión de 537 millones de dólares americanos. La fecha de incorporación efectiva al Grupo consolidado ha sido 1 de mayo de 1998. Posteriormente, el Grupo ha adquirido el 50% restante de Banco Santander Brasil, con una inversión de 219 millones de dólares americanos. Adicionalmente el Grupo, con el objetivo de fortalecer patrimonialmente al Banco Santander Brasil, ha efectuado distintas ampliaciones de capital por un total de 307 millones de dólares americanos. Asimismo, ha acudido a una ampliación de capital de Banco Noroeste, con una inversión de 201 millones de dólares americanos.

Las unidades brasileñas del Grupo han contribuido con 10.700 millones de pesetas, aproximadamente, a los Resultados atribuidos al Grupo SANTANDER durante el ejercicio 1998. Por otro lado, durante este ejercicio, se ha iniciado un proceso de fusión entre las distintas filiales que el Grupo tiene en el país, que se estima estará finalizado en el mes de junio de 1999.

Banco Río de la Plata-

En agosto de 1997, el Grupo adquirió el 35,06% del capital social de Banco Río de la Plata, que supone la mayoría de los derechos políticos, por un importe de 656 millones de dólares americanos, aproximadamente.

Banco Río de la Plata (entidad argentina) y su grupo, aportaron al Grupo SANTANDER, tras su incorporación al mismo, unos activos de 1.256.600 millones de pesetas, y unos ingresos financieros de 38.300 millones de pesetas.

Adicionalmente, el Grupo tenía la opción de comprar 22.500.000 acciones del Banco Río de la Plata (equivalente a un 15% de su capital social) por un importe de 300 millones de dólares americanos, opción a ejercitar en un período que vencía en agosto del año 2000. Dicha opción ha sido cancelada durante el ejercicio 1998, llegándose a un nuevo acuerdo de opciones de compra y venta sobre el capital social de Banco Río de la Plata con sus accionistas, a través del cual, el número de acciones objeto de compromiso ascienden al 21,42% (23,82% de los derechos de voto). Dichas opciones serán ejercitables en junio del 2001 a un precio medio de ejercicio de 5,41 dólares americanos por acción.

Durante el ejercicio 1998, el Grupo ha adquirido un porcentaje adicional del capital social de Banco Río, con una inversión de 152 millones de dólares americanos, aproximadamente. Tras estas adquisiciones, y como consecuencia de la fusión entre Banco Río y Banco Santander Argentina realizada en el último trimestre de 1998, el Grupo ha pasado a controlar un 51,2% del capital social de Banco Río (entidad absorbente).

Banco Santander Puerto Rico-

Durante el ejercicio 1998, el Grupo ha efectuado una Oferta Pública de Venta sobre un 20% del capital social de Banco Santander Puerto Rico. El resultado obtenido en dicha venta, asciende a 12.900 millones de pesetas aproximadamente, y se encuentra registrado en el epígrafe "Beneficios por Operaciones del Grupo - Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global".

Grupo Santander Chile-

Durante el ejercicio 1996, Banco Osorno y La Unión, S.A. y Banco Santander Chile, acordaron la fusión de ambas entidades. Tras la fusión el Grupo pasó a controlar el 49,1% de la nueva entidad. En ese mismo ejercicio, el Grupo adquirió un 25,5% adicional por 64.000 millones de pesetas, aproximadamente. En noviembre de 1996, el Grupo realizó una oferta pública de acciones de Santander Chile Holding, la compañía que posee la mayoría del capital social de Banco Santander Chile.

Durante el ejercicio 1998, el Grupo ha adquirido un 8% del capital social de Banco Santander Chile, con una inversión de 114 millones de dólares americanos, aproximadamente. Asimismo, el Grupo ha adquirido un 11% adicional del capital social de Santander Chile Holding, con una inversión de 114 millones de dólares americanos, aproximadamente.

Durante el ejercicio 1998, el Grupo ha adquirido el 100% del capital social de AFP Summa (Administradora de fondos de pensiones) con una inversión de 105 millones

de dólares americanos, aproximadamente. Durante este ejercicio ha procedido a su fusión con Bansander AFP (entidad absorbida).

Banco de Venezuela-

En el mes de enero de 1997, el Grupo adquirió el 94% del capital social de Banco de Venezuela por 351 millones de dólares americanos, aproximadamente. El Grupo Banco de Venezuela contaba con unos activos de 329.000 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997, y aportó al Grupo 35.300 millones de pesetas de ingresos financieros durante el ejercicio 1997.

Durante el ejercicio 1998, el Grupo ha adquirido un 4,6% adicional, con un coste de la inversión de 29 millones de dólares americanos, aproximadamente.

Grupo Financiero Santander Mexicano (antes, Grupo Financiero InverMéxico)-

En abril de 1997 se formalizó la adquisición del 51% de este grupo, con una inversión total de 122 millones de dólares americanos. En virtud de un incremento de capital posterior, y de la fusión con el Grupo Financiero Santander México, el Grupo alcanzó un 68,5% al 31 de diciembre de 1997. Este porcentaje podrá variar en el futuro, según la participación que tomen los accionistas minoritarios en el capital, como consecuencia de dicha ampliación. Las sociedades del Grupo Financiero Santander Mexicano aportaron en 1997, 2.163.000 millones de pesetas al activo del Grupo y 225.000 millones de pesetas a sus ingresos financieros desde la fecha de incorporación al Grupo.

Banco Santander Colombia (antes, Banco Comercial Antioqueño)-

En julio de 1997 se formalizó la adquisición del 55% de esta entidad, con una inversión total de 141 millones de dólares americanos. A su vez, esta entidad adquirió en septiembre de 1997 el 100% de Invercrédito (líder en Colombia en crédito al consumo) con una inversión total de 95 millones de dólares americanos. Los activos aportados por estas sociedades al Grupo en el ejercicio 1997 ascendieron a 308.000 millones de pesetas, y sus ingresos financieros, desde la fecha de su incorporación al Grupo durante el ejercicio 1997, fueron de 18.000 millones de pesetas.

En virtud de otros acuerdos, el Grupo puede llegar a adquirir hasta un 30% adicional del capital social del Banco Santander Colombia por 144 millones de dólares americanos, durante los próximos dos ejercicios.

Banco Santander Puerto Rico Corporation-

Durante el ejercicio 1996, el Grupo adquirió el 99,25% de las acciones del BCH Puerto Rico, con una inversión aproximada de 36.000 millones de pesetas. Los activos totales de esta entidad en la fecha de adquisición ascendían a 200.000 millones de pesetas, aproximadamente. Durante el ejercicio 1998 se ha procedido a la

liquidación de esta compañía, tras el traspaso de sus activos y pasivos a Banco Santander Puerto Rico, sin efecto patrimonial en el Grupo.

CC-Holding-

Al 31 de diciembre de 1995, el Grupo coparticipaba con The Royal Bank of Scotland Group en CC-Holding, sociedad de cartera propietaria de CC-Bank y CC-Leasing (sociedades consolidadas en el ejercicio 1995). Durante el ejercicio 1996, el Grupo adquirió el 50% restante de las acciones de la citada sociedad, por 25.000 millones de pesetas, aproximadamente, pasando a controlar íntegramente el mencionado grupo financiero alemán.

Los activos totales e ingresos brutos del resto de sociedades consolidadas, adquiridas y vendidas durante los ejercicios 1998, 1997 y 1996, con independencia de las mencionadas anteriormente, no son significativos con respecto a los correspondientes totales consolidados.

Otras consideraciones:

- Instituto Bancario San Paolo di Torino – IMI

La inversión al 31 de diciembre de 1998 en San Paolo – IMI tras la fusión de ambas entidades, asciende a 100.978 millones de pesetas (equivalentes al 5,19% del capital social de la entidad fusionada), tras la adquisición, durante el ejercicio 1998, de diversos paquetes accionariales de ambas entidades.

La inversión al 31 de diciembre de 1997 del Grupo en el Instituto ascendía a 53.610 millones de pesetas (21.162 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996), tras aumentar la participación hasta el 7% durante dicho ejercicio, respecto al 3% que poseía al 31 de diciembre de 1996.

- Inter-Europa Bank

Durante el ejercicio 1996 se produjo la compra del 10% de las acciones del banco húngaro Inter-Europa Bank al Instituto Bancario San Paolo di Torino, por 6 millones de dólares americanos, aproximadamente.

- First Union Corporation

Durante el ejercicio 1997, el Grupo vendió la participación del 9,1% que mantenía en el First Union Corporation por, aproximadamente, 2.479 millones de dólares americanos. El beneficio obtenido por esta enajenación (232.300 millones de pesetas) se ha dedicado a acelerar la amortización de los fondos de comercio del Grupo y reforzar los saneamientos.

- Ebro Agrícolas

En el mes de enero de 1997, el Grupo vendió la participación que mantenía en la sociedad Ebro Agrícolas, S.A., por 16.400 millones de pesetas, aproximadamente. Los beneficios obtenidos en esta operación ascendieron a 5.400 millones de pesetas

- **Airtel y BT Telecomunicaciones**

Durante el ejercicio 1997, el grupo vendió un 13,5% de la participación en el capital social de Airtel Móviles, S.A., y la participación que mantenía en el capital social de BT Telecomunicaciones, generándose unos beneficios totales de 32.350 millones de pesetas, aproximadamente.

4.7.2. Inversiones en curso

Aparte de la operación que motiva este Folleto, no existen otras inversiones en curso.

4.7.3. Inversiones futuras comprometidas en firme

No existen otras inversiones comprometidas en firme.

4.8. Actividades principales del Grupo BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

A continuación se realiza un análisis de las principales magnitudes de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO. Como Anexo 13 se incluyen las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, correspondientes al ejercicio 1998, junto con sus informes de auditoría.

4.8.1. Principales magnitudes financieras:

Datos más significativos.

GRUPO BCH			
PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS			
	1998	1997	% Variación
BALANCE DE SITUACIÓN			(Mill. De pesetas)
Activo total	13.647.226	11.767.568	16,0
Inversión crediticia neta	6.812.113	5.927.426	14,9
Recursos de clientes	7.292.186	6.774.724	7,6
Fondos de inversión	2.558.112	1.840.396	39,0
Fondos de pensiones	254.298	200.843	26,6
Total recursos gestionados	10.104.596	8.815.963	14,6
Fondos propis (1)	840.737	653.886	28,6
RESULTADOS			(Millones de pesetas)
Margen básico	435.352	408.535	6,6
Resultado de explotación	154.086	137.819	11,8
Resultado antes de impuestos	104.396	74.248	40,6
Beneficio neto del Grupo	65.782	43.020	52,9
DATOS POR ACCION(2)			(pesetas)
Cotización	1.685	1.237	36,2
Beneficio neto/acción	59	44	34,1
RATIOS			
Coficiente de solvencia (BIS)	10,7	11,0	-0,3 p
ROA (Rtdo. Consol. Neto/ATM)	0,71	0,55	0,16 p
ROE (B° Neto Grupo/Recursos Propios)	12,6	11,0	1,6p
OTROS DATOS SIGNIFICATIVOS (número)			
Empleados	28.566	27.930	2,3
España	22.088	22.975	-3,9
Resto del mundo	6.478	4.955	30,7
Oficinas	2.895	2.871	0,8
España	2.625	2.687	-2,3
Resto del mundo	270	184	46,7

(1) Incluye intereses minoritarios. Antes de la distribución de los resultados del ejercicio.

(2) Datos ajustados a la división de la acción el 1 de agosto de 1993 (3*1).

Información financiera de las principales Entidades del Grupo:

BANCOS DEL GRUPO EN ESPAÑA						
BALANCES DE SITUACIÓN						
	Banco Central Hispano		Grupo Hispamer Banco Financiero (*)		Banco Banif Banqueros Personales	
ACTIVO	1998	1997	1998	1997	1998	1997
Caja y Bancos centrales	106.492	71.110	943	843	357	383
Deudas del Estado	1.710.178	1.265.931	2.983	3.583	4.510	6.921
Entidades de Crédito	2.657.323	2.440.645	22.891	7.256	168.088	133.470
Inversiones crediticias (neto)	5.461.288	4.766.857	469.253	470.329	68.302	42.160
Cartera de valores	1.053.018	802.675	5.076	6.181	3.465	1.644
Inmovilizado	248.654	263.051	38.714	29.320	3.393	3.014
Cuentas diversas	694.380	645.434	10.833	14.345	1.775	2.635
TOTAL ACTIVO	11.931.333	10.255.703	550.693	531.857	249.890	190.227
PASIVO						
Banco de España y entidades de crédito	4.382.899	3.356.850	436.614	419.654	139.283	52.672
Débitos a clientes	5.856.950	5.469.768	11.886	8.830	97.603	124.358
Empréritos y otros valores negociables	-	-	28.376	23.082	-	-
Pasivos subordinados	454.728	489.754	166	661	-	-
Fondos especiales	74.376	59.070	2.074	2.018	758	557
Cuentas diversas	582.410	486.730	32.370	36.022	1.286	1.886
Capital	92.886	81.910	12.492	12.492	4.000	4.000
Reservas	435.124	278.569	23.303	25.943	6.754	6.637
Beneficio neto	51.960	33.052	3.412	3.155	206	117
TOTAL PASIVO	11.931.333	10.255.703	550.693	531.857	249.890	190.227
CUENTAS DE RESULTADOS						
Productos financieros	627.788	694.214	51.454	54.276	8.999	10.244
Costes financieros	399.804	466.785	27.864	31.398	7.694	8.476
MARGEN DE INTERMEDIACION	227.984	227.429	23.590	22.878	1.305	1.768
Comisiones netas	88.404	77.762	719	1.050	4.488	3.143
Resultados por operaciones financieras	10.063	17.671	-	-	400	368
MARGEN ORDINARIO	326.451	322.862	24.309	23.928	6.193	5.279
Gastos de explotación	203.563	203.204	13.706	14.107	4.996	4.225
Amortizaciones del inmovilizado	18.945	18.401	1.378	1.330	704	575
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	103.943	101.257	9.225	8.491	493	479
Otros resultados	(139)	(4.925)	(1.475)	(158)	(109)	(138)
Provisiones netas	45.868	60.856	2.873	3.228	15	135
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	57.936	35.476	4.877	5.105	369	206
Previsión de impuestos	5.976	2.424	1.465	1.950	163	89
BENEFICIO NETO	51.960	33.052	3.412	3.155	206	117
MEDIOS OPERATIVOS						
Plantilla	20.838	21.301	1.200	1.318	309	272
Oficinas	2.517	2.577	89	88	10	10

(*) Datos 31.12.97 incluyen Fiat Financiera, cuya participación se ha enajenado en 1998. Los datos de activos totales e inversiones crediticias, excluyendo esta Sociedad, se sitúan en 479.618 m. y 403.580 m. con crecimiento en 1998 del 14,8% y 16,3% respectivamente.

BANCOS DEL GRUPO EN EL EXTERIOR

BALANES DE SITUACION

	BCH U.S.A.		BCH Benelux		BCH Internacional (Puerto Rico) ⁽¹⁾		Hispano Commerzbank (Gibraltar) ^(*)		Banco Santiago ^(*)		Bancosur ^(*)		Banco Tornquist ^(*)		Banco de Asunción ^(*)		Banco Santa Cruz ⁽²⁾
	31.12.98	31.12.97	31.12.98	31.12.97	31.12.98	31.12.97	31.12.98	31.12.97	31.12.98	31.12.97	31.12.98	31.12.97	31.12.98	31.12.97	31.12.98	31.12.97	31.12.98
ACTIVO	42.440	55.705	333.746	337.794	101.828	116.271	11.793	12.280	1.480.168	1.452.515	147.925	143.274	165.348	166.538	21.417	25.379	189.589
Disponibilidades y entidades de crédito	11.133	10.379	95.200	85.400	14.012	37.460	11.320	11.623	148.594	95.096	21.561	20.621	37.248	28.848	4.427	5.513	17.480
Inversiones crediticias	2.374	3.185	51.619	44.493	23.132	11.604	290	456	1.082.887	1.128.334	93.083	96.162	104.730	102.396	11.471	11.989	132.660
Cartera de valores	27.282	40.181	168.181	191.563	64.060	65.263	-	-	141.713	147.650	5.909	7.094	10.618	15.659	3.158	6.026	32.167
Inmovilizado	347	523	1.097	1.132	139	27	27	33	32.394	35.473	8.272	9.084	9.817	9.898	1.059	1.004	5.523
Otras cuentas	1.303	1.437	17.649	15.206	485	1.917	156	168	74.580	45.962	19.100	10.313	2.935	9.737	1.302	847	1.759
TOTAL ACTIVO	42.440	55.705	333.746	337.794	101.828	116.271	11.793	12.280	1.480.168	1.452.515	147.925	143.274	165.348	166.538	21.417	25.379	189.589
PASIVO																	
Entidades de crédito	3.284	14.711	164.402	220.877	87.828	100.804	135	174	63.666	88.772	37.419	54.800	38.897	42.432	2.386	631	70.337
Recursos de clientes	31.848	33.329	147.727	95.027	1.757	1.699	9.745	10.259	1.218.070	1.186.883	73.364	61.379	101.824	98.064	14.111	18.852	111.637
Capital y Reservas	6.252	6.316	6.542	6.496	10.144	11.276	1.611	1.560	112.824	121.042	14.163	11.786	21.924	21.300	3.517	4.481	8.366
Fondos especiales	436	317	1.250	1.243	-	-	-	-	-	-	741	830	369	535	61	108	998
Beneficio neto	137	222	998	496	1.784	1.541	184	154	20.481	20.920	1.011	936	499	(757)	557	580	(1.381)
Otras cuentas	482	810	12.827	13.655	315	951	118	133	65.127	34.898	21.227	13.543	1.835	4.964	785	727	(368)
TOTAL PASIVO	42.440	55.705	333.746	337.794	101.828	116.271	11.793	12.280	1.480.168	1.452.515	147.925	143.274	165.348	166.538	21.417	25.379	189.589

CUENTAS DE RESULTADOS

Productos financieros	3.406	3.992	39.423	35.113	8.252	7.991	687	875	173.933	175.079	16.870	16.042	17.988	13.068	2.728	3.081	19.084
Costes financieros	2.135	2.420	35.501	32.419	6.073	5.849	484	687	117.886	115.012	9.305	7.982	9.875	6.708	837	1.161	10.615
MARGEN FINANCIERO	1.271	1.572	3.922	2.694	2.179	2.142	203	188	56.047	60.067	7.565	8.060	8.113	6.360	1.891	1.920	8.469
Comisiones netas	244	340	(664)	242	(10)	(10)	231	232	7.274	6.220	2.338	2.789	3.592	2.837	314	315	1.631
Resultados por operaciones financieras	(111)	25	(808)	(419)	12	8	14	28	(526)	(3.845)	1.114	671	962	1.234	194	200	(1.219)
MARGEN ORDINARIO	1.404	1.937	2.450	2.517	2.181	2.140	448	448	62.795	62.442	11.017	11.520	12.667	10.431	2.399	2.435	8.881
Gastos de explotación	1.234	1.172	619	1.536	352	338	252	282	31.501	36.974	6.658	8.046	8.982	9.279	1.708	1.761	5.428
Amortizaciones del inmovilizado	93	66	128	119	10	11	12	12	3.060	3.334	723	880	1.244	1.056	135	112	502
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	77	699	1.703	862	1.819	1.791	184	154	28.234	22.134	3.636	2.594	2.441	96	556	562	2.951
Otros resultados	-	-	21	8	-	-	-	-	515	973	33	752	449	(407)	198	545	(592)
Provisiones netas	(200)	234	-	-	35	250	-	-	8.268	2.187	2.404	2.319	2.391	446	197	527	3.740
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	277	465	1.724	870	1.784	1.541	184	154	20.481	20.920	1.265	1.027	499	(757)	557	580	(1.381)
Previsión de impuestos	140	243	726	374	-	-	-	-	-	-	254	91	-	-	-	-	-
BENEFICIO NETO	137	222	998	496	1.784	1.541	184	154	20.481	20.920	1.011	936	499	(757)	557	580	(1.381)

MEDIOS OPERATIVOS

Plantilla	50	46	81	83	12	12	19	18	4.845	4.749	1.465	1.345	917	784	284	238	1.236
Oficinas	1	1	1	1	1	1	1	1	161	159	54	53	37	27	24	16	59

(1) Capital y Reservas incluye acciones preferentes

(2) Datos de Banco Santa Cruz corresponden al ejercicio completo 1998. En Grupo BCH los resultados del segundo semestre teniendo en cuenta los ajustes acordados de adquisición de esta participación. Los resultados negativos se deben a los saneamientos necesarios efectuados al cierre del ejercicio, especialmente en la cartera de inversión crediticia, de acuerdo con principios internacionales de evaluación de riesgos; estos saneamientos se considerarán en la revisión del precio final de esta adquisición.

(*) En Grupo BCH estos Bancos se consolidan por el método proporcional al 50%

(**) Para la conversión de los resultados en pesetas se han aplicado los tipos de cambio de 31.12.97 y 31.12.98

*Sociedades financieras principales.

Principales magnitudes	BCH Gestión		BCH Bolsa, S.V.B., S.A.		BCH Pensiones	
	(millones de pesetas)		(millones de pesetas)		(millones de pesetas)	
	1998	1997	1998	1997	1998	1997
Patrimonio gestionado/ administrado	2.388.213	1.701.708			254.298	200.843
Nº de participes	625.938	494.914			269.477	227.438
Total Activo	17.303	11.755	26.599	14.637	3.563	2.531
Capital	800	700	750	750	936	936
Reservas	5.954	4.472	4.443	3.595	1.107	576
RESULTADOS						
Ingresos totales	31.606	22.000	12.959	8.562	3.454	2.646
Beneficio neto	2.448	1.382	6.773	4.248	805	532

4.8.2. Cuenta de Resultados

Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado

	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS			
	1998	1997	(Millones de pesetas)	
			%	1996
			Variación	
Productos financieros	804.923	839.482	(4,1)	1.028.035
Costes financieros	489.332	532.253	(8,1)	744.329
MARGEN DE INTERMEDIACION	315.591	307.229	2,7	283.706
Comisiones netas	119.761	101.306	18,2	83.937
MARGEN BASICO	435.352	408.535	6,6	367.643
Resultados de operaciones financieras	11.973	17.498	(31,6)	19.098
MARGEN ORDINARIO	447.325	426.033	5,0	386.741
Gastos de personal y generales	256.425	252.656	1,5	253.109
Aportación para pensiones	10.840	10.712	1,2	8.664
Amortizaciones del inmovilizado	25.974	24.846	4,5	23.698
COSTES DE EXPLOTACIÓN	293.239	288.214	1,7	285.471
RESULTADO DE EXPLOTACION	154.086	137.819	11,8	101.270
Resultados sociedades por equivalencia	17.521	10.719	63,5	5.077
Otros resultados	(15.785)	(26.831)	-	(133)
Dotación para insolvencias	74.455	82.970	(9,1)	88.653
Fondos disponibles y recuperaciones	39.639	44.772	(11,5)	41.363
Provisiones netas	35.816	38.198	(6,2)	47.290
Amortización del fondo de comercio	15.610	9.261	68,6	7.875
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	104.396	74.248	40,6	51.049
Previsión de impuestos	16.670	10.779	54,7	6.963
BENEFICIO CONSOLIDADO NETO	87.726	63.469	38,2	44.086
Intereses minoritarios	21.944	20.449	7,3	10.583
BENEFICIO NETO DEL GRUPO	65.782	43.020	52,9	33.503

Análisis del margen de Intermediación

ANÁLISIS DEL MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

(Millones de pesetas)

	1998 Productos/ costes	1997 Productos/ costes	% Variación 1998/97	Por efecto actividad	Por efecto tasas
ACTIVO					
Caja y Bancos centrales	793	672	121	42	79
Deudas del Estado	95.900	125.539	(29.639)	(25.984)	(3.655)
Entidades de crédito	142.431	145.149	(2.718)	8.818	(11.536)
Inversión crediticia	512.494	517.927	(5.433)	62.260	(67.693)
En pesetas	338.236	376.854	(38.618)	34.235	(72.853)
En moneda extranjera	174.258	141.073	33.185	28.025	5.160
Cartera de valores	70.826	60.391	10.435	14.873	(4.438)
Renta fija	36.546	36.951	(405)	9.148	(9.553)
Renta variable (*)	34.280	23.440	10.840	5.725	5.115
Otros activos	-	523	(523)	-	(523)
TOTAL ACTIVO	822.444	850.201	(27.757)	60.009	(87.766)
PASIVO					
Banco de España y Entidades de Crédito	211.170	251.164	(39.994)	(5.913)	(34.081)
Débitos a clientes	226.530	231.285	(4.755)	26.013	(30.768)
En pesetas	143.033	162.800	(19.767)	14.206	(33.973)
En moneda extranjera	83.497	68.485	15.012	11.807	3.205
Empréstitos y otros valores negociables	19.873	18.745	1.128	4.230	(3.102)
Financiación subordinada	29.086	28.333	753	1.402	(649)
Otros pasivos	2.673	2.726	(53)	581	(634)
TOTAL PASIVO	489.332	532.253	(42.921)	26.313	(69.234)
DIFERENCIALES:	333.112	317.948	15.164	33.696	(18.532)
ACTIVO-PASIVO					

(*) A efectos del análisis de la actividad y tasas los resultados de las sociedades del Grupo, por puesta en equivalencia, se incluyen en productos de la cartera de renta variable.

Comisiones netas

COMISIONES NETAS				
	1998	1997	(Millones de pesetas)	
			%	1996
			Variación	
COMISIONES PERCIBIDAS	147.594	122.829	20,2	98.906
Avales y créditos documentarios	11.340	11.437	(0,8)	10.817
Servicio de cobros y pagos	60.171	58.054	3,6	56.266
Gestión de patrimonios y valores	60.009	41.444	44,8	22.417
Otras comisiones	16.074	11.894	35,1	9.406
COMISIONES PAGADAS	27.833	21.523	29,3	14.969
COMISIONES NETAS	119.761	101.306	18,2	83.937

Costes de explotación

COSTES DE EXPLOTACION				
	1998	1997	(Millones de pesetas)	
			%	1996
			Variación	
Gastos de personal	175.877	172.862	1,7	171.880
Aportaciones para pensiones	10.840	10.712	1,2	8.664
Gastos generales e impuestos	80.548	79.794	0,9	81.229
Gastos de explotación	267.265	263.368	1,5	261.773
Amortización del inmovilizado	25.974	24.846	4,5	23.698
COSTES DE EXPLOTACION	293.239	288.214	1,7	285.471

Provisiones netas

PROVISIONES NETAS				
	1998	1997	% Variación	(Millones de pesetas) 1996
Dotaciones para insolvencias	75.455	82.970	(9,1)	88.653
Fondos disponibles de insolvencias	16.372	28.917	(43,4)	24.385
Activos en suspenso recuperados	23.267	15.855	46,7	16.978
Fondos disponibles y recuperaciones	39.639	44.772	(11,5)	41.363
PROVISIONES NETAS	35.816	38.198	(6,2)	47.290

Cuenta de resultados por áreas de negocio

CUENTA DE RESULTADOS POR AREAS DE NEGOCIO EJERCICIO 1998												
	Minorista	Var. %	Minorista	Var. %	Mayorista	Var. %	Diversificación	Var. %	Centro	Var. %	(Millones de pesetas)	
	España	S/97	Internac.	S/97		S/97		S/97	Corporativo	S/97	Total	Var. %
												S/97
Margen financiero	205.314	(5,8)	48.771	26,6	58.816	(0,1)	(2.967)	56,1	5.657	506,6	315.591	2,7
Comisiones	88.640	14,2	9.079	26,7	23.945	46,4	1.631	28,8	(3.535)	(226,3)	119.761	18,2
Resultado operaciones financieras	3.516	22,0	(185)	74,2	7.883	(59,6)	2.664	132,1	(1.905)	64,2	11.973	(31,6)
Margen ordinario	297.470	(0,3)	57.665	28,2	90.644	(4,3)	1.329	130,6	218	102,8	447.325	5,0
Costes explotación	210.966	(0,0)	37.313	4,8	30.683	2,8	1.843	44,5	12.434	19,1	293.239	1,7
Resultado de explotación	86.504	(1,0)	20.352	117,2	59.961	(7,6)	(514)	90,8	(12.217)	33,0	154.086	11,8
Resultados sdades. por equivalencia	130	n.s.	15.256	34,1	---	---	14.661	132,5	(12.526)	(79,8)	17.521	63,5
Otros resultados	(2.027)	(36,1)	296	(76,6)	1.725	301,7	14.039	(2,8)	(29.817)	25,8	(15.785)	41,2
Provisiones netas	6.406	(81,2)	7.979	154,3	4.839	34,9	413	n.s.	16.179	711,4	35.816	(6,2)
Amortización fondo de comercio	---	---	---	---	---	---	---	---	15.610	68,6	15.610	68,6
Resultado antes de impuestos	78.201	50,9	27.924	47,9	56.847	(5,9)	27.773	83,7	(86.349)	(19,9)	104.396	40,6
Impuesto sobre beneficios	27.371	50,9	6.065	54,3	18.881	(6,4)	9.707	83,7	(45.354)	(23,4)	16.670	54,7
Resultado consolidado neto	50.831	50,9	21.859	46,3	37.966	(5,7)	18.066	83,6	(40.995)	(16,3)	87.726	38,2
Intereses minoritarios	340	(53,0)	7.170	16,8	49	n.s.	394	51,0	13.991	5,0	21.944	7,3
Beneficio neto del Grupo	50.491	53,2	14.689	66,8	37.917	(5,8)	17.672	84,5	(54.986)	(13,2)	65.782	52,9
% Resultado neto s/capital básico	27,5	---	20,9	---	21,8	---	84,0	---	---	---	12,6	--

4.8.3. Gestión de balance

Balance de situación consolidado

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO				
	1998	1997	millones de pesetas % Variación 98/97	1996
ACTIVO				
Caja y Bancos Centrales	164.672	108.675	51,5	101.929
Deudas del Estado	1.784.530	1.408.184	26,7	1.804.331
Entidades de crédito	2.336.422	2.109.649	10,7	2.506.437
Inversiones crediticias (neto)	6.812.113	5.927.426	14,9	5.422.310
Cartera de valores	1.191.522	969.094	23,0	726.333
-Renta Fija	751.704	553.827	35,7	441.624
-Renta Variable	439.818	415.267	5,9	284.709
Acciones propias	2.144	952	125,2	1.688
Inmovilizado	365.141	429.922	(15,1)	487.056
Fondo Com. Consolidación	129.998	43.973	195,6	53.037
Otras cuentas	860.684	769.693	11,8	638.067
TOTAL ACTIVO	13.647.226	11.767.568	16,0	11.741.188
PASIVO				
Banco de España y Entidades de crédito	4.672.162	3.657.170	27,8	4.244.381
Débitos a clientes	6.688.784	6.229.654	7,4	5.803.390
Empréstitos y otros valores negociables	264.921	181.955	45,6	200.212
Pasivos subordinados	338.481	363.115	(6,8)	319.407
Cuentas Diversas	686.268	559.008	22,8	481.519
Fondos especiales	92.934	71.200	30,5	111.160
Diferencias de consolidación	2.728	6.959	(60,8)	7.309
Intereses Minoritarios	191.502	207.922	(7,9)	131.797
Beneficio Consolidado neto	87.726	63.469	38,2	44.086
Capital	92.886	81.910	13,4	81.910
Reservas	528.834	345.206	53,2	316.017
TOTAL PASIVO	13.647.226	11.767.568	16,0	11.741.188

Tesorería y Entidades de Crédito
Millones de pesetas

	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996	% Variación 1998/97	% Variación 1997/96
1. Posición neta en pesetas	(1.361.495)	(917.621)	(1.436.766)	48,4	(36,1)
Entidades de crédito - Posición activa	1.058.360	649.204	973.473	63,0	(33,3)
Banco de España y Entidades de crédito - Posición pasiva	2.419.855	1.566.825	2.410.239	54,4	(35,0)
2. Posición neta en moneda extranjera	(974.245)	(629.900)	(301.178)	54,7	109,1
Entidades de crédito - Posición activa	1.278.062	1.460.445	1.532.964	(12,5)	(4,7)
Entidades de crédito - Posición pasiva	2.252.307	2.090.345	1.834.142	7,7	14,0
Posición neta con entidades de crédito	(2.335.740)	(1.547.521)	(1.737.944)	50,9	(11,0)

La posición neta negativa se encuentra en gran medida cubierta con las importantes posiciones que el Grupo mantiene en su cartera de Deudas del Estado y resto de valores de renta fija, que se financia principalmente por medio de cesiones temporales de activos realizadas en los mercados financieros. La evolución de las posiciones con Entidades de Crédito en 1998 se ha desarrollado con normalidad, en el marco de una gestión de negocio marcada por el nuevo escenario de tipos de interés, la nueva dimensión del mercado, las funciones del Banco Central Europeo y de los Bancos Centrales y el establecimiento de tipos fijos irrevocables entre las distintas monedas nacionales integrantes del Euro.

Inversión crediticia

	INVERSION CREDITICIA			
	1998	1997	millones de pesetas % Variación 98/97	
Crédito al sector público	248.800	346.883	(28,3)	373.811
Crédito al sector privado	4.850.362	4.227.194	14,7	4.006.498
-Crédito comercial	633.836	571.832	10,8	518.041
-Crédito con garantía real	1.492.332	1.284.738	16,2	1.237.410
-Otros créditos	2.724.194	2.370.624	14,9	2.251.047
Crédito al sector no residente	1.847.013	1.513.086	22,1	1.235.713
INVERSION CREDITICIA BRUTA	6.946.175	6.087.163	14,1	5.616.022
Menos: Fondo de provisión de insolvencias	134.062	159.737	(16,1)	193.712
INVERSION CREDITICIA NETA	6.812.113	5.927.426	14,9	5.422.310
Crédito en pesetas	5.235.083	4.551.583	15,0	4.397.784
Crédito en moneda extranjera (1)	1.711.092	1.535.580	11,4	1.218.238
(1) Cambio U.S.\$ a 31 dic. (pesetas)	142.607	151.702		131.275

INVERSION CREDITICIA**Distribución por áreas geográficas**

			millones de pesetas	
	1998	%	1997	%
España	5.099.162	73,41	4.574.077	75,14
Resto Unión Europea	482.294	6,94	360.174	5,92
Estados Unidos	54.658	0,79	51.448	0,85
Resto OCDE	53.328	0,77	71.936	1,18
Latinoamérica	1.054.453	15,18	837.874	13,76
Resto del mundo	202.280	2,91	191.654	3,15
TOTAL	6.946.175	100,00	6.087.163	100,00

Cartera de títulos**CARTERA DE TITULOS**

	1998	1997	millones de pesetas	
			% Variación 98/97	1996
DEUDA DEL ESTADO	1.784.530	1.408.184	26,7	1.804.331
Certificados del Banco de España	110.536	159.304	(30,6)	203.726
Letras del Tesoro	822.293	346.945	137,0	498.505
Resto Deudas del Estado	851.701	901.935	(5,6)	1.102.100
RENTA FIJA Y VARIABLE	1.191.522	969.094	23,0	726.333
Valores de renta fija	751.704	553.827	35,7	441.624
Emisión pública	34.049	17.749	91,8	9.202
Otros valores de renta fija	729.312	545.843	33,6	438.063
Menos: fondo de fluctuación de valores	11.657	9.765	19,4	5.641
Acciones y participaciones	439.818	415.267	5,9	284.709
En empresas del grupo y asociadas	372.023	272.080	36,7	228.735
Otras participaciones	70.830	146.214	(51,6)	65.424
Menos: Fondo de fluctuación de valores	3.035	3.027	0,4	9.450
CARTERA DE TITULOS	2.976.052	2.377.278	25,2	2.530.664

Participaciones industriales y financieras

Sociedades industriales y aseguradoras	Coste Neto (1)	millones de pesetas
		% Participación
Airtel Móvil	20.887	14,09
Cepsa	28.208	8,94
Dragados y Construcciones	39.981	24,08
Endesa	96.244	3,87
Técnicas Reunidas	7.149	37,43
Unión Eléctrica Fenosa	29.506	10,07
Vallehermoso	23.884	26,13
Bancos participados		
Commerzbank	44.443	2,97
Grupo Bital (México)	701	9,42
Banco Comercial Português	38.170	13,78
Banco de Galicia y Buenos Aires	26.058	9,97
Société Générale	31.281	1,20

(*) Coste neto en las sociedades tenedoras del Grupo

PARTICIPACIONES INDUSTRIALES**Magnitudes Financieras Principales (1)**

Sociedad	Ingresos	Var. 98/97	Beneficio neto	Ejercicio 1998 (datos en millones de pesetas)			
				Var. 98/97	Total activo	Fondos propios	Part. BCH
Compañía Española de Petróleos	1.161.000	(12%)	38.038	37%	627.800	258.586	8,94%
Endesa (2)	1.100.032	(12%)	182.558	10%	4.380.000	1.320.000	3,87%
Unión Eléctrica Fenosa (2)	306.806	(13%)	27.786	19%	1.132.000	402.700	10,07%
Dragados y Construcciones	530.287	16%	13.194	38%	512.000	134.108	24,08%
Vallehermoso	54.512	20%	6.565	21%	198.491	95.971	26,13%
Airtel Móvil	199.352	78%	2.781	n.a.	308.553	94.615	14,09%

(1) Datos provisionales consolidados (excepto Airtel)

(2) Estimaciones sujetas a revisión

Recursos de clientes

RECURSOS DE CLIENTES				
	millones de pesetas			
	1998	1997	% Variación 98/97	1996
Sector público	184.173	152.257	21,0	138.063
Sector privado	4.890.273	4.448.596	9,9	4.225.196
-Cuentas corrientes	1.094.768	961.124	13,9	849.807
-Cuentas de ahorro	834.835	771.705	8,2	784.810
-Imposiciones a plazo	2.160.122	1.962.624	10,1	1.983.306
-Cesión temporal de activos	777.649	733.240	6,1	592.717
-Otras cuentas	22.899	19.903	15,1	14.556
Sector no residente	1.614.338	1.628.801	(0,9)	1.440.131
Débitos a clientes	6.688.784	6.229.654	7,4	5.803.390
Empréstitos y otros valores negociables	264.921	181.955	45,6	200.212
Pasivos subordinados	338.481	363.115	(6,8)	319.407
TOTAL RECURSOS DE CLIENTES	7.292.186	6.774.724	7,6	6.323.009
Fondos de inversión	2.558.112	1.840.396	39,0	1.107.386
Fondos de pensiones	254.298	200.843	26,6	153.608
TOTAL RECURSOS GESTIONADOS	10.104.596	8.815.963	14,6	7.584.003
Recursos de clientes en pesetas	5.534.869	5.166.175	7,1	4.931.381
Recursos de clientes en moneda extranjera	1.757.317	1.608.549	9,2	1.391.628
Cambio U.S.\$ a 31 dic. (pesetas)	142,607	151,702		131,275

DEBITOS A CLIENTES				
Distribución por áreas geográficas				
	millones de pesetas			
	1998	%	1997	%
España	5.074.447	75,86	4.608.690	73,99
Resto Unión Europea	507.348	7,59	541.578	8,69
Estados Unidos	53.673	0,80	104.313	1,67
Resto OCDE	97.372	1,46	76.224	1,22
Latinoamérica	823.190	12,31	724.420	11,63
Resto del mundo	132.754	1,98	174.429	2,80
TOTAL	6.688.784	100,00	6.229.654	100,00

Fondos propios

FONDOS PROPIOS				
	millones de pesetas			
	1998	1997	% Variación 98/97	1996
Capital	92.886	81.910	13,4	81.910
Reservas	452.484	286.159	58,1	281.752
Reservas de consolidación	18.283	15.378	18,9	15.337
A deducir: Acciones propias	(2.144)	(952)	--	(1.688)
Beneficio neto del Grupo	65.782	43.020	52,9	33.503
A deducir: Dividendo del ejercicio	(32.435)	(21.171)	--	(17.935)
FONDOS PROPIOS DEL GRUPO	594.856	404.344	47,1	392.879
Intereses minoritarios	199.460	214.921	(7,2)	134.627
FONDOS PROPIOS CONSOLIDADOS	794.316	619.265	28,3	527.506
Recursos propios básicos	608.405	524.173	16,1	435.559
Recursos propios de segunda categoría	249.549	279.377	(10,7)	214.612
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	857.954	803.550	6,8	650.171
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES (BIS)	917.948	852.863	7,6	692.237

4.8.4. Gestión del riesgo

Riesgos dudosos y morosos

RIESGOS MOROSOS Y DUDOSOS				
millones de pesetas				
	1998	1997	% Variación 98/97	1996
Inversión crediticia	6.946.175	6.087.163	14,1	5.616.022
Riesgos morosos y dudosos	123.848	185.179	(33,1)	264.417
% Morosos y dudosos / Inversión crediticia	1,78	3,04	(1,3 p.)	4,71
Riesgos morosos y dudosos (1)	105.840	154.274	(31,4)	221.263
% Morosos y dudosos / Inversión crediticia (1)	1,52	2,53	(1,0 p.)	3,94
Fondo provisión insolvencias	134.062	159.737	(16,1)	193.712
% Fondo provisión / Morosos y dudosos (1)	126,66	103,54	23,1 p.	87,55

(1) Excluidas operaciones con garantía hipotecaria especial

Riesgo País

El Grupo BCH presenta una cifra de riesgo país a 31.12.98 de 32.073 millones de pesetas, lo que ha supuesto un descenso del 24% respecto del año anterior, en consonancia con el objetivo de reducir los riesgos de transferencia. Las provisiones netas ascendían a 8.218 millones de pesetas (7.982 millones de pesetas a 31.12.97), que representan el 25,6% del riesgo país total con origen en operaciones realizadas con entidades públicas y privadas de países con dificultades de distinto grado para atender a su Deuda externa. La mayor parte de los riesgos de transferencias corresponden a países con dificultades transitorias (grupo 3), según clasificación recogida en la Norma Décima, según Circular 4/91 del Banco de España.

Del importe mencionado de riesgo país, 4.398 millones de pesetas corresponden a Rusia, con una provisión del 75%. Los riesgos con países del Sudeste Asiático ascendían a 8.468 millones de pesetas, con un fondo de provisión de 1.270 millones de

pesetas. Finalmente, los riesgos de esta naturaleza con países de Sudamérica ascendían a 15.798 millones de pesetas, con un fondo de 2.534 millones de pesetas.

Riesgo país	1998	1997	1996	Variación 98/97 (%)
<i>Millones de pesetas</i>				
Riesgo bruto	32.073	43.126	11.611	(23,86)
Saneamientos	8.218	7.982	4.859	2,96
Riesgo neto	23.855	34.144	6.752	(30,13)
Pro Memoria:				
Riesgo en carteras de inversión ordinaria en títulos de renta fija	6.376	9.566	4.395	(33,35)

Riesgo País Neto Con Iberoamérica a 31/12/98

<i>Millones de pesetas</i>	Riesgo Neto	Peso (%)
Argentina	698	4,4
Brasil	4.684	29,7
Costa Rica	609	3,9
México	7.037	44,6
República Dominicana	1.872	11,8
Bolivia	820	5,2
Resto	73	0,4
Total	15.798	100,00

Análisis de sensibilidad del balance

En el cuadro de análisis y sensibilidad del balance se presentan los diferentes recursos y empleos con los vencimientos residuales y períodos de revisión de tipos de interés. La diferencia de activos y pasivos sujetos a riesgos de interés se sitúa en el 27,9% en el primer tramo de tres meses, y se reduce al 12,8% en el período acumulado a un año (31,2% y 17,8% respectivamente al 31 de diciembre de 1997). La estructura de activos y pasivos de BCH al cierre del ejercicio se considera apropiada, dadas las condiciones del entorno y el proceso de descenso de los tipos de interés, y teniendo en cuenta las características del Banco con predominio de las operaciones de banca al por menor, que se reflejan en los elevados volúmenes de débitos a clientes con comportamiento estable y con vencimientos a corto plazo, normalmente renovables. Las proyecciones de evolución del margen de intermediación en función de distintos escenarios convergen en una línea de estabilidad. El cuadro de análisis de sensibilidad del balance refleja en resumen una posición favorable ante el nuevo entorno del euro.

ANALISIS DE SENSIBILIDAD DEL BALANCE

AL 31.12.98

(Millones de pesetas)

	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO					
Deudas del Estado	767.703	227.504	673.853	115.545	1.784.605
Entidades de crédito	1.855.299	414.627	68.757	4.176	2.342.859
Inversión crediticia	3.227.000	1.919.478	1.201.904	597.793	6.946.175
Cartera de renta fija	148.697	190.773	294.013	129.878	763.361
ACTIVO SUJETO A RIESGO DE INTERÉS	5.998.699	2.752.382	2.238.527	847.392	11.837.000

PASIVO					
Entidades de crédito	4.080.517	494.170	38.833	58.642	4.672.162
Débitos a clientes	5.213.551	423.893	1.034.408	16.932	6.688.784
Empréstitos y financiaciones subordinadas	11.454	45.260	210.762	335.926	603.402
PASIVO SUJETO A RIESGO DE INTERÉS	9.305.522	963.323	1.284.003	411.500	11.964.348
Diferencia Activo-Pasivo	(3.306.823)	1.789.059	954.524	435.892	(127.348)
% s/Total Activo	-27,94	15,11	8,06	3,68	-1,08
Diferencia acumulada	(3.306.823)	(1.517.764)	(563.240)	(127.348)	
% s/Total Activo	-27,94	-12,82	-4,76	-1,08	

Productos derivados

Al 31 de diciembre de 1998, el total agregado de los importes nominales de los productos derivados asciende a 35,4 billones de pesetas, del que el 73,0% corresponde a permutas de tipos de interés y acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRAs); el resto se debe, principalmente, a compra-venta de divisas a plazo. Del subtotal de instrumentos sobre tipos de interés, el 56,9% tienen un vencimiento inferior a un año. Los importes de los contratos de futuros y operaciones de derivados se registran según las normas contables en vigor y se computan en el cálculo de los recursos propios, aplicándose los coeficientes y criterios de ponderación en función de los plazos y las contrapartidas. El consumo de recursos propios originado por los productos derivados se limita al 3% del total.

El Grupo BCH gestiona de forma diferenciada las operaciones y posiciones a través de derivados según respondan a cobertura de posiciones abiertas derivadas de su actividad recurrente con clientes, de su actividad en los mercados, o de su actividad típica de negociación. A tal efecto cuenta con los sistemas operativos y de control necesarios para la evaluación de los riesgos inherentes y que permiten, de acuerdo con la normativa vigente, el tratamiento contable de los resultados oportunos en cada caso.

En el cuadro siguiente se diferencian las operaciones de trading y no trading, con detalle por productos derivados y plazos de las operaciones (importes nominales en millones de pesetas).

	menos de un año	entre uno y dos años	más de dos años	Total
Operaciones de trading				
Contratos sobre tipos de interés				
Opciones compradas	566.220	107.578	170.501	844.299
Opciones emitidas	454.386	78.356	1.027.425	1.560.167
Futuros financieros	429.877	0	0	429.877
Otros	2.091	0	767	2.858
Operaciones sobre tipos de cambio				
Compra venta de divisas	6.371.747	15.935	18.336	6.406.018
Compraventas no vencidas de activos financieros	48.702	0	0	48.702
Opciones compradas	111.729	0	0	111.729
Opciones emitidas	112.463	0	0	112.463
Total operaciones de trading	8.097.215	201.869	1.217.029	9.516.113
Operaciones de non-trading				
Contratos sobre tipos de interés				
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA's)	2.977.211	4.164.312	0	7.141.523
Permutas financieras (IRS's)	8.783.481	3.243.034	6.705.181	18.731.696
Operaciones sobre tipos de cambio				
Permutas de divisas (Currency swaps)	0	25.058	33.799	58.857
Total operaciones de non-trading	11.760.692	7.432.404	6.738.980	25.932.076
Total	19.857.907	7.634.273	7.956.009	35.448.189

El riesgo de las operaciones de derivado de cobertura está eliminado, por concepto y verificación, con el subyacente de la posición objeto de cobertura. Esta compensación de posiciones (y por lo tanto, eliminación de la posición neta abierta a riesgo), es controlada y verificada de acuerdo con los sistemas internos auditados.

Con referencia a las operaciones fuera de balance, el siguiente cuadro refleja, al cierre de los ejercicios 1997 y 1998, el riesgo de contraparte de la cartera de derivados. Los importes recogidos no tienen en consideración acuerdos marco de netting: en caso de aplicarse, la exposición crediticia se reduciría por la compensación de pérdidas y ganancias de aquellas operaciones susceptibles de netting con cada contrapartida:

PRODUCTOS DERIVADOS		
Riesgo de Contraparte		
	millones de pesetas	
	1998	1997
Derivados de Tipo de Interés OTC	850.643	615.372
-IRS	782.133	556.467
-FRA	63.018	55.744
-Opciones de tipo de interés	5.492	3.161
Derivados de Tipo de Cambio OTC	511.861	664.883
-Compraventa de divisas	479.481	643.091
-Swap de tipo de cambio	10.121	14.180
-Opciones de tipo de cambio	22.259	7.612
Total derivados	1.362.504	1.280.255

En relación con las operaciones de trading de productos derivados, en el cuadro siguiente se presenta el detalle por productos y los importes nominales y de valoración de mercado, tanto al cierre del ejercicio como la media anual.

Operaciones de trading <i>Millones de pesetas</i>	1998		
	Valor nominal	Valor de mercado al 31 de diciembre	Valor de mercado medio
Operaciones sobre tipos de interés			
Opciones sobre tipos de interés	2.404.466	444	628
Futuros financiero	429.605	231	57
Otros	3.130	---	---
Operaciones sobre tipos de cambio			
Compra-venta de divisas no vencidas	6.406.018	11.129	6.176
Compra-venta de activos financieros	48.702	230	672
Opciones sobre divisas	224.192	409	814
Total	9.516.113	12.443	8.347

Los valores de mercado de los productos incluidos en el cuadro anterior han sido calculados, en el caso de las opciones sobre tipo de cambio e interés, como diferencia entre las primas pagadas y cobradas; para los futuros financieros figura su valor de cotización; y para las compras y ventas a plazo de Deuda y divisas se calcula el importe neto de los valores de mercado para las compras y las ventas. En la cuenta de resultados consolidada se ha registrado la suma de las variaciones de los valores de mercado descritos, respecto al día anterior, para todos los días del año, que ha ascendido a 7.905 millones de pesetas de beneficio para el ejercicio 1998. En el cuadro anterior, se recogen dichos valores de mercado correspondientes al 31 de diciembre de 1998, y la media de dichos valores de mercado a lo largo del ejercicio. Su efecto en resultados, como se ha indicado, se obtiene mediante la suma de la evolución de dichos valores a lo largo del ejercicio.

El importe de exposición de Valor en Riesgo (VaR), estimado como la posible pérdida máxima con un 95% de nivel de confianza y un horizonte temporal de un día, alcanzó durante 1998 un valor medio de 800 millones de pesetas (4,8 millones de euros). En este ejercicio, las estimaciones de VaR han oscilado entre un mínimo de 350 millones de pesetas (2,1 millones de euros) y un máximo de 1.750 millones de pesetas (10,5 millones de euros), frente a la banda de 300 a 1.500 millones de pesetas registrada durante 1997.

4.8.5. Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de BCH o sobre la actividad de los negocios

TURBON S.A.

Procedimiento declarativo de mayor cuantía nº 22/96 ante el Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Almería, contra el BCH y GDP, en solicitud de la nulidad de un procedimiento sumario hipotecario instado en su día por el BCH que terminó con adjudicación del inmueble especialmente hipotecado a favor de un tercero, y subsidiariamente para el caso de que el inmueble no se reintegrase al patrimonio de la actora, se condene al BCH a una indemnización de 1.337,9 millones de pesetas. En fase de conclusiones.

Dado los antecedentes del asunto, se considera muy poco probable que pueda prosperar esta demanda.

JOSEFA VALCÁRCEL, 42 S.A.

Procedimiento declarativo de mayor cuantía nº 771/97 ante el Juzgado de Primera Instancia nº 63 de Madrid, contra el BCH, Banco Rheinhyp, Huarte S.A. y Estacionamientos Subterráneos S.A. en el que se solicita se condene a los demandados al pago de una indemnización por daños y perjuicios cifrada en 4.536 millones de pesetas -que se corresponde con el valor asignado al inmueble a efectos de subasta-, como consecuencia de la ejecución de una hipoteca constituida por la demandante Josefa Valcárcel 42, S.A., en calidad de fiadora real, a favor del BCH y del Banco Rheinhyp, y adjudicado el inmueble a un tercero en subasta pública. Basa su demanda en la supuesta extinción de su garantía hipotecaria por la liberación del garante personal Estacionamientos Subterráneos S.A. En fase probatoria.

Las probabilidades de que prospere la demanda se consideran muy remotas.

GRUPO PRIETO

Demanda presentada ante los Tribunales de San Juan de Puerto Rico contra BCH International Inc. en solicitud de la nulidad de un préstamo de 30 millones dólares USA, concedido a favor de Standard Química Venezuela S.A., con diversas garantías reales (hipotecas y prendas) y personales, así como de una indemnización por daños y perjuicios, hasta la cifra total de 53 millones de dólares USA. Interpuesta “moción de foro no conveniente”, cuya resolución se espera conocer en breves fechas. En cuanto al fondo del asunto se halla en fase declarativa.

Se estiman escasas las posibilidades de que prosperen las reclamaciones que se ventilan en este procedimiento.

MACHINE ALIMENTARI TRANSPORTI (MAT)

Como consecuencia de que se denegase definitivamente una financiación a la firma MAT al no cumplir los condicionantes previos de la operación, entre los que se encontraba la obtención de la garantía del Estado Argentino, y de la Provincia de Formosa, se han promovido contra el Banco en Milán (Italia) las siguientes reclamaciones Judiciales:

- a) Por parte de los socios de MAT (Srs. Serri) demanda de indemnización de daños y perjuicios solidariamente contra el BCH, el Estado Argentino, la Provincia de Formosa y la Asociación Mutual de Conductores de Taxis y Afines, por un importe de 160.000 millones de Liras. En fase de Audiencias.
- b) Por parte de los Administradores de la Quiebra de MAT, otra demanda en reclamación de 24,6 millones de Marcos Alemanes, por estimar que ha existido negligencia del Banco por incumplimiento de sus obligaciones. En fase de Audiencias.

El Banco entiende razonablemente que no existe fundamento alguno para que puedan prosperar estas demandas, ante el hecho cierto de que la financiación nunca se llegó a formalizar por falta de los requisitos previos.

Ni BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO ni ninguna de sus filiales están incurso en otros litigios o arbitrajes que, a su juicio, pudieran tener una incidencia importante sobre su situación financiera o sobre la actividad de sus negocios, incluyendo los mencionados anteriormente.

4.8.6. Política de inversiones de BCH. Principales inversiones y desinversiones realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso

Durante los ejercicios 1996, 1997 y 1998, las adquisiciones y ventas más representativas de participaciones por parte de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO fueron las siguientes:

Ejercicio 1996:

- Ampliación de capital de Airtel Móvil, S.A. con desembolso de BCH de 6.244 millones de pesetas.
- Ampliación de capital de Banco Comercial Portugués con desembolso de BCH de 6.642 millones de pesetas.

Compra del 2,5% del capital de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. por importe de 5.608 millones de pesetas.
- Venta de la participación de 32,99% en Cofipex (que participaba en el 14,54% en Bouyges) por importe de 14.528 millones de pesetas.
- Venta del 6% de capital de Dragados y Construcciones, S.A. por importe de 6.549 millones de pesetas.
- Venta del 18,83% del capital de Conservas Campofrío, S.A. por importe de 7.418 millones de pesetas.
- Venta del 99,63% del capital de Crédito y Docks por importe de 150 millones de pesetas.
- Venta del 49,85% del capital social de Sociedad General Azucarera de España, S.A. por importe de 21.402 millones de pesetas.
- Venta del 4,6% del capital de Autopistas del Mare Nostrum.
- Aumento de la participación en O'Higgins Central Hispano al 50% por un importe de 30.196 millones de pesetas.
- Venta del 99,95% de BCH Puerto Rico por aproximadamente 35.000 millones de pesetas.

Ejercicio 1997:

- Compra del 1,97% del capital de Endesa por importe de 58.078 millones de pesetas.
- Compra del 2,81% de Fomento de Construcciones y Contratas por importe de 7.822 millones de pesetas.
- Ampliación de capital de Airtel Móvil, S.A. con desembolso de BCH de 4.226 millones de pesetas.
- Compra del 2,27% de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. por importe de 8.722 millones de pesetas.
- Ampliación de capital de Commerzbank con desembolso de BCH de 9.094 millones de pesetas.
- Venta de la participación de 10,19% de FAES por importe de 5.212 millones de pesetas.
- Venta del 10,11% del capital de Cableuropa por importe de 510.000 millones de pesetas.
- Venta del 36% del capital de Vidriera Leonesa, S.A. por importe de 1.350 millones de pesetas.
- Venta del 30,7% de la participación de Española del Zinc, S.A.
- Venta del 20,7% de la participación en Aumar.

Ejercicio 1998:

- Operaciones varias de compra y venta de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. con un aumento neto de la participación del 0,62%.
- Operaciones varias de compra y venta de Dragados y Construcciones, S.A. con un aumento neto de la participación del 5,14%.
- Ampliación de capital de Commerzbank con un desembolso de BCH de 4.639 millones de pesetas.
- Venta de la participación del 9,9% del capital de Cableuropa.
- Venta del 3% de la participación de Banco Comercial Português por un importe de 15.177 millones de pesetas; asimismo, ampliación de capital de Banco Comercial Português con un desembolso de BCH de 11.339 millones de pesetas.
- Venta del 3% de la participación en Campofrío Alimentación por un importe de 3.578 millones de pesetas.

- Venta de la participación del 22,3% del capital de Acería Compacta de Bizkaia, S.A. por importe de 4.834 millones de pesetas.
- Venta de la participación del 10,1% de Española del Zinc, S.A. y de la participación residual de Autopistas del Mare Nostrum (Aumar).

4.9. Marcas

BANCO SANTANDER cuenta con protección marcaria de las marcas distintivas de su identidad corporativa, tales como BANCO SANTANDER, “Logo Gráfico Llama”, BS, así como marcas de sus distintos “productos financieros”, tales como SUPERCUENTA SANTANDER, SUPERLIBRETA SANTANDER, SUPERCREDITO SANTANDER, etc., protección que ostenta a nivel nacional como en un elevado número de países extranjeros y especialmente para la distinción de aquellas clases del Nomenclátor Internacional que identifican la actividad financiera y bancaria.

BANCO CENTRAL HISPANO AMERICANO igualmente cuenta con protección marcaria de su identidad corporativa a través de registros de marcas tales como BANCO CENTRAL HISPANO, BCH, CENTRAL HISPANO, “Logo”, etc., así como marcas distintivas de sus distintos “productos”, como LIBRETA FACIL CENTRAL HISPANO, LIBRETA MAXIMA CENTRAL HISPANO, LIBRETA HOGAR CENTRAL HISPANO, etc., protección que ostenta a nivel nacional como en un elevado número de países extranjeros y especialmente para la distinción de aquellas clases del Nomenclátor Internacional que identifican la actividad financiera y bancaria.

Todas las marcas del Grupo SANTANDER y del Grupo BCH continuarán y pertenecerán al nuevo Grupo BSCH.

Tras el anuncio de la fusión de ambas entidades bancarias se ha procedido a proteger la denominación, acrónimo y logo decidido para identificar corporativamente a la nueva entidad.

Así, tanto en España como en numerosos países extranjeros, se ha procedido a la protección, bien a nombre de una entidad, o bien en cotitularidad, las denominaciones BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SANTANDER CENTRAL HISPANO, SCH y BSCH con sus respectivos logos, protección obtenida en aquellas clases del Nomenclátor Internacional que identifican la actividad financiera y bancaria.

Todo lo anteriormente expuesto está adecuadamente documentado con las preceptivas inscripciones ante la Oficina Española de Patentes y Marcas y Oficinas de Marcas de los países en los que se ha interesado protección.

Una vez la fusión sea efectiva, deberá procederse a la anotación ante las Oficinas correspondientes de la modificación de la titularidad de todos estos registros de marcas, nacionales o de otros ámbitos territoriales, que serán asumidos por la entidad jurídica resultante de la fusión.

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DEL BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

V. EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

5.1. Informaciones contables individuales de BANCO SANTANDER

5.1.1. Balance Individual de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Activo:			
1. Caja y depósitos en Bancos Centrales	94.373	67.788	62.777
2. Deudas del Estado	2.381.715	2.237.256	1.859.628
3. Entidades de Crédito	3.077.493	4.104.501	3.238.081
4. Créditos sobre clientes	4.828.835	3.959.237	3.169.743
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	322.712	568.038	411.495
6. Acciones y otros títulos de renta variable	78.693	36.617	23.846
7. Participaciones	654	677	48.412
8. Participaciones en empresas del Grupo	861.764	700.398	640.519
9. Activos inmateriales	---	---	---
10. Activos materiales	51.448	61.606	71.701
11. Capital suscrito no desembolsado	---	---	---
12. Acciones propias	---	---	---
13. Otros activos	232.612	212.037	172.361
14. Cuentas de periodificación	433.360	445.337	384.924
15. Pérdidas del ejercicio	---	---	---
Total activo	12.363.659	12.393.492	10.083.487

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Pasivo:			
1. Entidades de Crédito	4.957.912	4.794.522	3.694.696
2. Débitos a clientes	4.488.878	5.100.581	4.289.025
3. Débitos representados por valores negociables	314.883	398.522	328.154
4. Otros pasivos	400.417	296.388	306.421
5. Cuentas de periodificación	394.997	412.581	353.606
6. Provisiones para riesgos y cargas	64.242	54.223	39.987
6(bis). Fondo para riesgos bancarios generales	---	---	---
7. Beneficios del ejercicio	80.027	59.030	50.038
8. Pasivos subordinados	1.034.723	806.469	550.909
9. Capital suscrito	134.599	119.786	119.786
10. Primas de emisión	300.490	150.831	150.831
11. Reservas	185.392	184.817	184.292
12. Reservas de revalorización	7.099	15.742	15.742
13. Resultados de ejercicios anteriores	---	---	---
Total pasivo	12.363.659	12.393.492	10.083.487

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Cuentas de orden:			
1. Pasivos contingentes	2.975.245	2.293.455	1.551.764
2. Compromisos	1.824.761	1.581.356	1.416.806
Total cuentas de orden	4.799.996	3.874.811	2.968.570

5.1.2. Cuenta de Resultados Individual de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Cuentas de Pérdidas y Ganancias (resumidas) correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996			
	1998	1997	1996
1. Intereses y rendimientos asimilados	692.356	659.831	697.899
2. Intereses y cargas asimiladas	(596.572)	(566.554)	(613.862)
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	55.812	25.608	18.577
A) Margen de Intermediación	151.596	118.885	102.614
4. Comisiones percibidas	107.800	82.114	66.419
5. Comisiones pagadas	(10.683)	(8.470)	(7.846)
6. Resultados de operaciones financieras	4.649	30.272	31.894
B) Margen Ordinario	253.362	222.801	193.081
7. Otros productos de explotación	520	323	409
8. Gastos generales de administración	(168.199)	(160.717)	(139.725)
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(11.805)	(14.868)	(11.414)
10. Otras cargas de explotación	(4.845)	(7.031)	(8.359)
C) Margen de Explotación	69.033	40.508	33.992
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(2.737)	(43.999)	(16.388)
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(21.503)	10.707	2.976
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	---	---	---
18. Beneficios extraordinarios	55.756	79.521	39.060
19. Quebrantos extraordinarios	(13.254)	(22.539)	(6.007)
D) Resultado antes de impuestos	87.295	64.198	53.633
20. Impuesto sobre beneficios	(5.360)	(3.630)	(3.369)
21. Otros impuestos	(1.908)	(1.538)	(227)
E) Resultado del ejercicio	80.027	59.030	50.038

5.1.3. Cuadro de Financiación Individual de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Orígenes			
Recursos generados de las operaciones:			
Resultado del ejercicio	80.027	59.030	50.038
Amortizaciones	11.805	14.868	11.414
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y otros fondos	24.466	51.013	9.402
Saneamientos directos de activos	3.843	4.017	4.006
Beneficios netos en venta de inmovilizado y acciones propias	(45.448)	(66.628)	(27.539)
Subtotal	74.693	62.300	47.321
Ampliación de capital social	12.174	---	---
Prima de emisión de acciones	149.659	---	---
Títulos de renta fija (disminución neta)	108.471	---	---
Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	228.254	255.560	389.127
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	1.163.813	228.395	639.478
Acreedores (incremento neto)	---	811.556	---
Empréstitos (incremento neto)	---	70.368	16.788
Venta de inversiones permanentes	59.264	175.971	56.211
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	---	---	163.251
Total orígenes	1.796.328	1.604.150	1.312.176
Aplicaciones			
Dividendos	76.071	57.658	48.468
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	---	---	---
Inversión crediticia (incremento neto)	871.498	833.493	1.041.435
Títulos de renta fija (incremento neto)	---	535.185	78.445
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	42.023	13.078	11.201
Acreedores (disminución neta)	611.703	---	132.627
Empréstitos (disminución neta)	83.639	---	---
Adquisición de inversiones permanentes	91.842	91.169	---
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	19.552	73.567	---
Total aplicaciones	1.796.328	1.604.150	1.312.176

5.2. Informaciones contables del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER

5.2.1. Balance del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Activo:			
1. Caja y depósitos en Bancos Centrales	422.048	347.958	211.344
2. Deudas del Estado	3.453.883	3.668.397	3.490.681
3. Entidades de Crédito	4.359.326	5.255.875	4.563.866
4. Créditos sobre clientes	11.886.872	10.896.305	7.635.707
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	2.404.781	2.959.454	1.394.829
6. Acciones y otros títulos de renta variable	492.866	556.091	361.918
7. Participaciones	169.304	134.328	208.808
8. Participaciones en empresas del Grupo	132.924	103.872	86.808
9. Activos inmateriales	52.077	43.774	15.378
9. (bis) Fondo de comercio de consolidación	235.705	95.955	182.380
10. Activos materiales	599.505	581.707	482.381
11. Capital suscrito no desembolsado	---	---	---
12. Acciones propias	15.126	9.640	3.630
13. Otros activos	849.741	608.072	452.912
14. Cuentas de periodificación	650.407	632.626	543.459
15. Pérdidas en sociedades consolidadas	74.001	60.603	42.268
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	---	---	---
Total activo	25.798.566	25.954.657	19.676.369

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Pasivo:			
1. Entidades de Crédito	7.146.550	6.880.114	6.705.930
2. Débitos a clientes	12.554.704	14.013.638	9.308.870
3. Débitos representados por valores negociables	1.726.442	1.423.953	910.551
4. Otros pasivos	787.271	507.779	358.228
5. Cuentas de periodificación	710.812	652.525	552.617
6. Provisiones para riesgos y cargas	447.831	317.356	194.513
6. (bis). Fondo para riesgos bancarios generales	22.000	22.000	22.000
6. (ter). Diferencia negativa de consolidación	1.788	9.512	9.819
7. Beneficios consolidados del ejercicio	197.594	164.528	120.533
8. Pasivos subordinados	711.761	644.532	527.176
8. (bis) Intereses minoritarios	639.963	651.093	352.199
9. Capital suscrito	134.599	119.786	119.786
10. Primas de emisión	300.490	150.831	150.831
11. Reservas	269.263	206.279	201.618
12. Reservas de revalorización	7.099	15.742	15.742
12. (bis) Reservas en sociedades consolidadas	140.399	174.989	125.956
13. Resultados de ejercicios anteriores	---	---	---
Total pasivo	25.798.566	25.954.657	19.676.369

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Cuentas de orden:			
1. Pasivos contingentes	2.039.779	1.885.323	1.353.025
2. Compromisos	3.672.658	3.402.318	2.754.337
Total cuentas de orden	5.712.437	5.287.641	4.107.362

5.2.2. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996			
Millones de Pesetas	1998	1997	1996
1. Intereses y rendimientos asimilados	2.244.732	1.782.669	1.568.199
2. Intereses y cargas asimiladas	(1.555.878)	(1.279.273)	(1.195.025)
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	25.505	28.307	21.897
A) Margen de Intermediación	714.359	531.703	395.071
4. Comisiones percibidas	392.325	275.403	186.560
5. Comisiones pagadas	(54.355)	(35.477)	(23.862)
6. Resultados de operaciones financieras	51.057	93.288	79.017
B) Margen Ordinario	1.103.386	864.917	636.786
7. Otros productos de explotación	37.342	30.086	31.786
8. Gastos generales de administración	(695.701)	(545.554)	(400.400)
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(74.423)	(61.277)	(49.165)
10. Otras cargas de explotación	(33.954)	(34.186)	(37.312)
C) Margen de Explotación	336.650	253.986	181.695
11. Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	21.884	25.885	26.453
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	(39.861)	(232.465)	(20.161)
13. Beneficios por operaciones del Grupo	36.686	314.651	42.279
14. Quebrantos por operaciones del Grupo	(1.217)	(17.363)	(4.515)
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(74.543)	(79.098)	(59.420)
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(1.095)	(440)	(497)
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	---	---	---
18. Beneficios extraordinarios	63.621	67.479	51.063
19. Quebrantos extraordinarios	(88.123)	(116.064)	(53.709)
D) Resultado antes de impuestos	254.002	216.571	163.188
20. Impuesto sobre beneficios	(39.623)	(36.876)	(31.926)
21. Otros impuestos	(16.785)	(15.167)	(10.729)
E) Resultado consolidado del ejercicio	197.594	164.528	120.533
E.1. Resultado atribuido a la minoría	55.431	53.901	34.935
E.2. Resultado atribuido al grupo	142.163	110.627	85.598

5.2.3. Cuadro de Financiación del Grupo Consolidado de BANCO SANTANDER de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Orígenes:			
Recursos generados de las operaciones			
Resultado del ejercicio	197.594	164.528	120.533
Amortizaciones	114.284	293.742	69.326
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	128.670	177.720	99.953
Resultados por puesta en equivalencia neto de impuestos	(21.884)	(24.377)	(26.453)
Saneamientos directos de activos	6.652	7.150	4.410
Pérdidas en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado	13.149	29.003	15.107
Beneficios en venta de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(46.999)	(328.741)	(55.090)
	391.466	319.025	227.786
Ampliación de capital social con prima de emisión	173.307	---	---
Aportaciones externas al capital			
Venta de acciones propias	11.890	---	---
Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	67.229	117.356	130.093
Títulos de renta fija (decremento neto)	795.085		
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	1.082.374		1.110.220
Acreedores (incremento neto)	---	2.106.261	642.070
Empréstitos (incremento neto)	302.489	299.780	182.427
Intereses minoritarios	---	149.876	40.258
Venta de inversiones permanentes			
Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	72.184	444.710	46.239
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	---	---	22.766
Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	75.153	---	---
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	65.657	59.066	---
Total orígenes	3.036.834	3.496.074	2.401.859

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Aplicaciones:			
Dividendos	70.548	57.658	46.956
Reducción de capital social	11.474	---	---
Intereses minoritarios	65.045	---	---
Reembolso de participaciones en el capital por reducción de acciones propias	---	9.445	1.250
Inversión crediticia (incremento neto)	767.652	1.559.414	1.741.225
Títulos de renta fija (incremento neto)	---	567.093	181.577
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	---	193.467	145.356
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	---	601.813	---
Acreedores (disminución neta)	1.782.000	---	---
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	232.320	80.824	19.159
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	82.354	192.032	153.464
Incorporación de sociedades al Grupo (*)	25.441	234.328	---
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	---	---	112.872
Total aplicaciones	3.036.834	3.496.074	2.401.859

(*) La incorporación de nuevas Sociedades durante el ejercicio 1998 ha supuesto, fundamentalmente, una aplicación de 297.458 millones de pesetas en "Créditos sobre clientes" (netos del fondo de insolvencias) y un origen de 323.066 millones de pesetas de "Débitos a clientes".

“Cash-Flow” - Grupo SANTANDER

Millones de Pesetas	1998	1997
Flujos de Tesorería de actividades de explotación:		
Beneficio neto atribuible	142.163	110.627
Ajustes para conciliar los beneficios netos con los flujos netos de la actividad de explotación		
Dotación neta a insolvencias	91.547	90.519
Amortización del inmovilizado material	57.835	52.176
Amortización del inmovilizado inmaterial	16.588	9.101
Amortización de fondos de comercio	39.861	232.465
Dotaciones a otros fondos	37.123	87.201
Dotación por impuestos diferidos	6.261	15.423
(Beneficio)/ pérdida en ventas de inmovilizado	1.619	2.450
(Plusvalías)/ minusvalías netas en ventas y saneamientos de la cartera de valores	(73.550)	(95.038)
(Plusvalías)/ minusvalías netas por la venta y revalorizaciones de acciones propias y sociedades asociadas y no consolidables	(50.701)	(319.415)
Beneficios atribuibles a intereses minoritarios	55.431	53.901
Cambios en periodificaciones, neto	44.415	14.300
Total	368.592	253.710

Millones de Pesetas	1998	1997
Flujos de Tesorería de actividades de inversión:		
Incremento neto en depósitos remunerados en bancos	902.589	(692.009)
Incremento neto de la cartera crediticia	(767.652)	(1.559.414)
(Desembolsos)/Cobros realizados por compras/ventas de la cartera de valores	943.788	(665.522)
Desembolsos realizados por compras de inmovilizado material	(214.306)	(316.116)
Cobros procedentes de ventas de inmovilizado material	131.952	124.084
Desembolsos por compras de sociedades asociadas y no consolidables	(232.320)	(80.824)
Cobros procedentes de ventas de sociedades asociadas y no consolidables	72.184	444.710
Otras actividades de inversión	(309.507)	(664.436)
Total	526.728	(3.409.527)

Millones de Pesetas	1998	1997
Flujos de Tesorería de actividades de financiación:		
Incremento neto en depósitos de otros bancos	253.875	226.810
Incremento neto de débitos a clientes	(1.782.000)	2.106.261
Ingresos/(Pagos) procedentes de la emisión/amortización de empréstitos	302.489	299.780
Ingresos/(Pagos) procedentes de la emisión/amortización de deuda subordinada	67.229	117.356
Ingresos/(Pagos) procedentes de la emisión/amortización de acciones preferentes	156.704	141.161
Incremento/(disminución) intereses minoritarios	(221.749)	8.715
Ampliaciones (reducciones) de capital	161.833	-
Pagos realizados para la compra de autocartera	(373.365)	(158.843)
Cobros procedentes de la venta de autocartera	336.595	137.748
Otras actividades de financiación	347.707	471.101
Pago de dividendos durante el ejercicio	(70.548)	(57.658)
Total	(821.230)	3.292.431

Millones de Pesetas	1998	1997
Incremento neto de saldos de caja y depósitos en bancos centrales	74.090	136.614
Caja y depósitos en bancos centrales al principio del ejercicio	347.958	211.344
Caja y depósitos en bancos centrales al final del ejercicio	422.048	347.958

En el estado de flujos de caja anterior se observa que el Grupo SANTANDER tuvo en 1998 un desembolso por negocios relacionados con clientes de más de 2,55 billones de

pesetas, cifra procedente, por una parte, del incremento de la inversión crediticia y, por otra, del descenso de los depósitos, en particular de las cesiones temporales de activos, que experimentaron una reducción de 1,47 billones de pesetas, y que unieron su efecto al de la devaluación de las monedas latinoamericanas.

La financiación de los flujos anteriores se realizó mediante el incremento del saldo tomador en mercados interbancarios por 1,16 billones de pesetas, ventas de valores por más de 0,94 billones, parte de los cuales se financiaban en balance con las cesiones temporales ya citadas, y las emisiones realizadas a lo largo del año en empréstitos, deuda subordinada y acciones preferentes, que alcanzan un total de 0,52 billones.

Procedentes de sus actividades de explotación, el Grupo obtuvo unos ingresos de cerca de 0,37 billones de pesetas, principalmente por sus beneficios y amortizaciones, de los que 70.548 millones fueron destinados al pago de dividendos.

El neto de estos flujos de caja sirvió para financiar un incremento del perímetro del Grupo por unos 220.000 millones y aumentar el saldo neto de caja y depósitos en bancos centrales por 74.090 millones.

5.3. Principios de consolidación, Principios de contabilidad y Normas de valoración de BANCO SANTANDER

5.3.1. Principios de consolidación

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con las Circulares 4/1991 y 5/1993 del Banco de España, y sus sucesivas modificaciones. Consecuentemente, el Grupo incluye todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la del Banco y en cuyo capital participa, directa o indirectamente, en un porcentaje igual o superior al 50% o, siendo inferior, si el Banco ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con éste, una unidad de decisión. Estas sociedades se han consolidado por el método de integración global. Excepcionalmente, este principio no se aplicó a la sociedad SCI Gestión, S.A. (disuelta en 1998), que se valoró por el método de puesta en equivalencia durante los ejercicios 1997 y 1996.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en cada ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de la adquisición y el cierre del ejercicio correspondiente.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Grupo se presenta en el capítulo y en el epígrafe “Intereses Minoritarios” y “Beneficios Consolidados del Ejercicio - De minoritarios”, de los balances de situación consolidados.

Adicionalmente, las participaciones en sociedades no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Banco, y las participaciones en otras empresas con las que se mantiene una relación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, en las que se mantienen participaciones iguales o superiores al

20% (3% si cotizan en Bolsa) se valoran por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones (en adelante, asociadas), una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (criterio de puesta en equivalencia).

Las restantes inversiones en valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 2-e de la Memoria del Grupo SANTANDER adjunta en el Anexo 12.

5.3.2. Comparación de la información

Los aspectos más significativos que pueden afectar a la comparación de la información de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1998, 1997 y 1996 son los siguientes:

1. Circular 7/1998:

La Circular 7/1998, de 3 de julio, del Banco de España, ha introducido diversas modificaciones en la Circular 4/1991, parte de las cuales se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998, mientras que algunas otras entrarán en vigor en el ejercicio 1999. Las modificaciones más significativas con efecto en el ejercicio 1998 son las siguientes:

- a) A efectos de cálculo de fondo de insolvencias por riesgo país se consideran países con dificultades transitorias aquéllos que presenten un deterioro macroeconómico profundo (déficits significativos por cuenta corriente, devaluación drástica de la moneda y fuertes caídas en los precios de las bolsas de valores, entre otras situaciones) que pueda afectar a su capacidad de pago.
- b) Los trabajos que se realicen en los programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro se consideran mejoras y su coste puede activarse como gastos amortizables si se cumplen determinados requisitos. Dichos gastos amortizables deberán amortizarse linealmente antes del final del año 2001. Los restantes gastos relacionados con la introducción del euro se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenguen.
- c) Euro

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, supone una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento (CE) 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema

monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es un euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional, a partir del 1 de enero del año 2002.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo fijo de conversión de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

En este sentido, las modificaciones más significativas introducidas por la Circular hacen referencia al tratamiento contable de las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre monedas de Estados participantes en la Unión Monetaria de modo que a efectos de la determinación al 31 de diciembre de 1998 del resultado de los cierres teóricos de las posiciones que no sean de cobertura en operaciones de futuro contratadas en mercados no organizados, las operaciones denominadas en euros y en unidades monetarias de los Estados participantes en la Unión Monetaria, se han considerado denominadas en una misma moneda.

El efecto de las anteriores modificaciones no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

La aplicación en el ejercicio 1999 del resto de modificaciones establecidas en la citada Circular no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

2. Fondos de Comercio:

La Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modifica el artículo 194 de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo que el fondo de comercio únicamente podrá figurar en el activo del balance cuando se haya adquirido a título oneroso. Su amortización, que deberá realizarse de modo sistemático, no podrá ser creciente ni exceder del período durante el cual dicho fondo contribuya a la obtención de ingresos para la sociedad, con el límite máximo de veinte años. Los plazos establecidos para la amortización del fondo de comercio serán de aplicación a las cuentas anuales que se formulen con posterioridad a 31 de diciembre de 1998, sin modificar las amortizaciones efectuadas en ejercicios anteriores.

El saldo del epígrafe “Amortización del fondo de comercio de consolidación” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 1998 y 1997 adjuntas, incorporan las amortizaciones anticipadas de determinados fondos de comercio, por un importe que excede en 29.759 y 204.911 millones de pesetas,

aproximada y respectivamente, al cargo que se hubiera derivado de aplicar los criterios de amortización que se indican en la Nota 2-g de la Memoria del Grupo SANTANDER adjunta en el Anexo 12. Por otra parte, la ampliación del período de amortización de los fondos de comercio realizada por el Grupo en el ejercicio 1998, como consecuencia de la modificación legal que se cita anteriormente, ha supuesto una disminución en el cargo por amortización de fondos de comercio de 8.000 millones de pesetas, aproximadamente.

3. Circular 5/1997:

La Circular 5/1997, de 24 de julio, del Banco de España, introdujo diversas modificaciones en la Circular 4/1991, parte de las cuales han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 1997 adjuntas, mientras que algunas otras han entrado en vigor en el ejercicio 1998. Entre los aspectos modificados con efecto en el ejercicio 1997 destacan los siguientes:

- a) Eliminación de la cobertura mínima del 35% en las posiciones de riesgo-país mantenidas en países clasificados como dudosos, muy dudosos y en dificultades transitorias. Los fondos disponibles han sido aplicados a la cobertura genérica del incremento de la actividad en operaciones sujetas a riesgo-país.
- b) Imputación de la participación en los resultados de las sociedades pertenecientes al Grupo, valoradas por el método de puesta en equivalencia, en base al resultado antes de impuestos incorporando, por tanto, el gasto por impuesto de los resultados generados por estas sociedades, en el impuesto sobre beneficios del Grupo.
- c) En las cuentas anuales consolidadas se mantienen los ajustes por inflación que algunas sociedades del Grupo registran en sus países, de acuerdo con sus normas contables específicas, sin que se realicen ajustes por armonización contable en este aspecto.
- d) El capítulo “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada debe registrar todos los importes correspondientes a dicho impuesto, tanto los devengados en el propio ejercicio como los ajustes a impuestos de ejercicios anteriores, concepto este último que se registraba anteriormente en los capítulos “Beneficios / Quebrantos extraordinarios”.
- e) Los valores negociables adquiridos a descuento, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, se registran de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 2-d de la Memoria del Grupo SANTANDER adjunta como Anexo 12. Los valores negociables a plazo inferior a un año se registraban anteriormente a su valor de reembolso, compensándose la diferencia respecto a su valor de coste corregido con la cuenta “Cuentas de periodificación - Productos no devengados de operaciones tomadas a descuento” del pasivo del balance de situación consolidado.

Los ajustes y reclasificaciones derivados de la aplicación de la citada Circular 5/1997, no han tenido un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997 y 1998.

4. Actualización de balances:

El Banco y algunas de las sociedades españolas del Grupo actualizaron durante el ejercicio 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996. La plusvalía resultante de la actualización, que ascendió a 25.252 millones de pesetas, fue abonada, neta del gravamen único del 3% (758 millones de pesetas), a los capítulos “Reservas de Revalorización” y “Reservas en Sociedades Consolidadas” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996. Durante el ejercicio 1998, tras la revisión realizada por la Agencia Tributaria de la mencionada actualización, se ha reducido el coste actualizado del inmovilizado material y, en consecuencia, la “Reserva de Revalorización”.

5. Circular 2/96:

El 19 de febrero de 1996 entró en vigor la Circular 2/1996 del Banco de España que establece ciertas modificaciones a la Circular 4/1991. La entrada en vigor de dicha Circular no tuvo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo con lo dispuesto en la mencionada Circular, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996, los ajustes y eliminaciones de consolidación imputables al Banco como entidad matriz, 17.326 millones de pesetas (básicamente fondos de fluctuación de valores y otras provisiones dotadas para las sociedades dependientes y/o asociadas), se han reclasificado del capítulo “Reservas en Sociedades Consolidadas” al capítulo “Reservas” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996.

5.3.3. Principios de Contabilidad y Criterios de Valoración Aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 2 de la Memoria del Grupo SANTANDER adjunta como Anexo 12, establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España, y sus sucesivas modificaciones. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar. La Nota 2 a la que se alude hace referencia a los siguientes aspectos:

- a) Principio del devengo
- b) Transacciones en Moneda Extranjera
- c) Fondos de insolvencias
- d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija
- e) Valores representativos de capital

- f) Activos inmateriales
- g) Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación
- h) Activos materiales
- i) Acciones propias
- j) Compromisos por pensiones
- k) Fondos para riesgos generales
- l) Operaciones de futuro
- m) Indemnizaciones por despido
- n) Impuesto sobre beneficios y otros impuestos
- o) Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento

5.4. Informaciones contables individuales de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

5.4.1. Balance Individual de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Activo:			
1. Caja y depósitos en Bancos Centrales	106.492	71.110	55.875
2. Deudas del Estado	1.710.178	1.265.931	1.607.541
3. Entidades de Crédito	2.657.323	2.440.645	2.849.234
4. Créditos sobre clientes	5.461.288	4.766.857	4.434.285
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	433.305	291.753	258.502
6. Acciones y otros títulos de renta variable	29.685	101.688	36.558
7. Participaciones	434.200	254.026	209.355
8. Participaciones en empresas del Grupo	155.828	155.208	202.519
9. Activos inmateriales	2.257	---	2
10. Activos materiales	246.397	263.051	276.429
11. Capital suscrito no desembolsado	---	---	---
12. Acciones propias	---	---	---
13. Otros activos	260.694	159.153	160.057
14. Cuentas de periodificación	433.686	486.281	390.627
15. Pérdidas del ejercicio	---	---	---
Total activo	11.931.333	10.255.703	10.480.984

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Pasivo:			
1. Entidades de Crédito	4.382.899	3.356.850	3.968.879
2. Débitos a clientes	5.856.950	5.469.768	5.218.269
3. Débitos representados por valores negociables	---	---	---
4. Otros pasivos	185.979	37.983	49.872
5. Cuentas de periodificación	396.431	448.747	352.631
6. Provisiones para riesgos y cargas	74.376	59.070	93.590
6(bis). Fondo para riesgos bancarios generales	---	---	---
7. Beneficios del ejercicio	51.960	33.052	24.132
8. Pasivos subordinados	454.728	489.754	409.949
9. Capital suscrito	92.886	81.910	81.910
10. Primas de emisión	394.084	241.239	241.239
11. Reservas	27.372	23.174	26.357
12. Reservas de revalorización	13.668	14.156	14.156
13. Resultados de ejercicios anteriores	---	---	---
Total pasivo	11.931.333	10.255.703	10.480.984

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Cuentas de orden:	3.681.731	3.089.409	2.785.002

5.4.2. Cuenta de Resultados Individual de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Cuentas de Pérdidas y Ganancias (resumidas) correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996

	1998	1997	1996
1. Intereses y rendimientos asimilados	601.199	674.938	881.511
2. Intereses y cargas asimiladas	(399.804)	(466.785)	(682.688)
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	26.589	19.276	20.023
A) Margen de Intermediación	227.984	227.429	218.846
4. Comisiones percibidas	105.659	93.444	78.582
5. Comisiones pagadas	(17.255)	(15.682)	(11.288)
6. Resultados de operaciones financieras	10.063	17.671	19.434
B) Margen Ordinario	326.451	322.862	305.574
7. Otros productos de explotación	399	541	627
8. Gastos generales de administración	(199.628)	(199.397)	(198.818)
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(18.945)	(18.401)	(17.894)
10. Otras cargas de explotación	(4.334)	(4.348)	(8.774)
C) Margen de Explotación	103.943	101.257	80.715
15. Amortización y provisiones para insolvencias	(27.250)	(37.119)	(41.862)
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(18.618)	(23.737)	(19.366)
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	---	---	---
18. Beneficios extraordinarios	21.580	13.496	9.786
19. Quebrantos extraordinarios	(21.719)	(18.421)	(3.430)
D) Resultado antes de impuestos	57.936	35.476	25.843
20. Impuesto sobre beneficios	(4.800)	(1.675)	(1.050)
21. Otros impuestos	(1.176)	(749)	(661)
E) Resultado del ejercicio	51.960	33.052	24.132

5.4.3. Cuadro de Financiación Individual de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Orígenes de fondos:			
Recursos generados de las operaciones:			
Resultado del ejercicio	51.960	33.052	24.132
Importes que minoran el beneficio, pero no suponen aplicación de fondos:			
Dotación neta a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	74.077	80.858	77.398
Amortizaciones	18.945	18.401	17.894
Beneficio en venta de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(21.309)	(13.286)	(6.579)
Pérdidas en venta de acciones propias, participaciones e inmovilizado	3.670	2.420	1.886
Subtotal	127.343	121.445	114.731
Por variación neta de recursos e inversiones:			
Aportaciones externas al capital	163.821	---	---
Títulos de renta fija	---	306.923	---
Títulos subordinados emitidos	---	79.805	124.316
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	773.989	---	274.583
Acreedores	387.182	251.499	142.023
Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	48.189	56.343	205.989
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	20.625	14.334	15.421
Subtotal	1.393.806	708.904	762.332
Total fondos originados	1.521.149	830.349	877.063
Aplicación de fondos:			
Dividendos pagados en el ejercicio	26.395	19.658	20.478
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro	---	218.675	---
Inversión crediticia	721.681	369.691	419.136
Títulos de renta variable no permanente	22.312	64.246	13.005
Títulos subordinados emitidos	35.026	---	---
Emprestitos	---	---	580
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	133.387	78.154	173.517
Títulos de renta fija	582.992	---	220.634
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	28.495	20.560	24.409
Otros conceptos activos, menos pasivos	(29.139)	59.365	5.304
Total aplicaciones efectuadas	1.521.149	830.349	877.063

5.5. Informaciones contables del Grupo Consolidado de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

5.5.1. Balance del Grupo Consolidado de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Activo:			
1. Caja y depósitos en Bancos Centrales	164.672	108.675	101.929
2. Deudas del Estado	1.784.530	1.408.184	1.804.331
3. Entidades de Crédito	2.336.422	2.109.649	2.506.437
4. Créditos sobre clientes	6.812.113	5.927.426	5.422.310
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	751.704	553.827	441.624
6. Acciones y otros títulos de renta variable	67.795	143.187	57.035
7. Participaciones	362.614	259.510	197.823
8. Participaciones en empresas del Grupo	9.409	12.570	29.851
9. Activos inmateriales	8.413	6.505	7.103
9. (bis) Fondo de comercio de consolidación	129.998	43.973	53.037
10. Activos materiales	356.728	423.417	479.953
11. Capital suscrito no desembolsado	---	---	---
12. Acciones propias	2.144	952	1.688
13. Otros activos	350.997	231.042	204.841
14. Cuentas de periodificación	451.620	494.982	414.298
15. Pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas	58.067	43.669	18.928
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	---	---	---
Total activo	13.647.226	11.767.568	11.741.188

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Pasivo:			
1. Entidades de Crédito	4.672.162	3.657.170	4.244.381
2. Débitos a clientes	6.688.784	6.229.654	5.803.390
3. Débitos representados por valores negociables	264.921	181.955	200.212
4. Otros pasivos	254.396	87.166	108.226
5. Cuentas de periodificación	431.872	471.842	373.293
6. Provisiones para riesgos y cargas	92.849	71.104	111.065
6. (bis). Fondo para riesgos bancarios generales	85	96	95
6. (ter). Diferencia negativa de consolidación	2.728	6.959	7.309
7. Beneficios consolidados del ejercicio	87.726	63.469	44.086
8. Pasivos subordinados	338.481	363.115	319.407
8. (bis) Intereses minoritarios	191.502	207.922	131.797
9. Capital suscrito	92.886	81.910	81.910
10. Primas de emisión	394.084	241.239	241.239
11. Reservas	44.732	30.764	26.357
12. Reservas de revalorización	13.668	14.156	14.156
12. (bis) Reservas en sociedades consolidadas	76.350	59.047	34.265
13. Resultados de ejercicios anteriores	---	---	---
Total pasivo	13.647.226	11.767.568	11.741.188

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Cuentas de orden:	3.575.264	4.676.083	3.730.936

5.5.2. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 1998, 1997 y 1996			
Millones de Pesetas	1998	1997	1996
1. Intereses y rendimientos asimilados	788.164	826.761	1.014.901
2. Intereses y cargas asimiladas	(489.332)	(532.253)	(744.329)
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	16.759	12.721	13.134
A) Margen de Intermediación	315.591	307.229	283.706
4. Comisiones percibidas	147.594	122.829	98.906
5. Comisiones pagadas	(27.833)	(21.523)	(14.969)
6. Resultados de operaciones financieras	11.973	17.498	19.098
B) Margen Ordinario	447.325	426.033	386.741
7. Otros productos de explotación	5.077	5.087	4.905
8. Gastos generales de administración	(267.410)	(263.466)	(254.681)
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(25.974)	(24.846)	(23.698)
10. Otras cargas de explotación	(4.932)	(4.989)	(11.997)
C) Margen de Explotación	154.086	137.819	101.270
11. Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	17.521	10.719	5.077
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	(15.610)	(9.261)	(7.875)
13. Beneficios por operaciones del Grupo	32.164	17.293	9.329
14. Quebrantos por operaciones del Grupo	(2.696)	(863)	(3.531)
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(35.816)	(38.198)	(47.290)
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	---	---	---
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	58	(1)	(10)
18. Beneficios extraordinarios	5.702	3.563	6.599
19. Quebrantos extraordinarios	(51.013)	(46.823)	(12.520)
D) Resultado antes de impuestos	104.396	74.248	51.049
22. Impuesto sobre beneficios	(12.935)	(7.941)	(3.709)
23. Otros impuestos	(3.735)	(2.838)	(3.254)
E) Resultado consolidado del ejercicio	87.726	63.469	44.086
E.1. Resultado atribuido a la minoría	21.944	20.449	10.583
E.2. Resultado atribuido al grupo	65.782	43.020	33.503

5.5.3. Cuadro de Financiación del Grupo Consolidado de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de los tres últimos Ejercicios Cerrados

Millones de Pesetas	1998	1997	1996
Orígenes:			
Recursos generados de las operaciones:			
Resultado del ejercicio	87.726	63.469	44.086
Amortizaciones de activos materiales e inmateriales	25.974	24.846	23.698
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	75.607	75.560	68.772
Saneamientos del fondo de comercio	15.610	9.261	7.875
Pérdidas en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado	13.678	9.424	5.345
Beneficios netos generados por sociedades puestas en equivalencia	(17.521)	(10.719)	(5.077)
Beneficios en venta de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(34.409)	(19.058)	(9.791)
	166.665	152.783	134.908
Aportaciones externas al capital	163.821	---	---
Títulos de renta fija (decremento neto)	---	279.030	---
Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	---	43.708	73.017
Venta neta de acciones propias	990	2.111	385
Financiación menos inversión en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	732.222	---	264.803
Acreedores (incremento neto)	542.096	408.007	639.596
Intereses minoritarios (incremento neto)	---	65.542	76.324
Títulos de renta variable no permanente	---	---	14.361
Venta de inversiones permanentes:			
Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	54.159	42.885	77.114
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	100.682	69.890	85.450
Variación en reservas en sociedades consolidadas, diferencia negativa de consolidación, fondo de comercio de consolidación y pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas (neto)	---	7.084	---
Total orígenes	1.760.635	1.071.040	1.365.958
Aplicaciones:			
Dividendos pagados en el ejercicio			
Inversión crediticia (incremento neto)	26.262	19.511	20.478
Títulos de renta fija (incremento neto)	920.503	543.314	892.786
Títulos subordinados emitidos (decremento neto)	571.281	---	295.192
24.634	---	---	
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	---	197.169	---
Intereses minoritarios	36.869	---	---
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	21.281	85.284	---
Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	13.141	60.456	42.045
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	75.786	57.741	80.669
Variación en reservas en sociedades consolidadas, diferencia negativa de consolidación, fondo de comercio de consolidación y pérdidas de ejercicios anteriores en sociedades consolidadas (neto)	103.284	---	15.448
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	(32.406)	107.565	19.340
Total aplicaciones	1.760.635	1.071.040	1.365.958

“Cash-Flow” - Grupo Consolidado de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

Millones de Pesetas	1998	1997
Flujos de Tesorería de actividades de explotación:		
Beneficio neto atribuible	65.782	43.020
Ajustes para conciliar los beneficios netos con los flujos netos de la actividad de explotación		
Dotación neta a insolvencias	35.816	38.198
Amortización del inmovilizado material	23.112	22.840
Amortización del inmovilizado inmaterial	2.862	2.006
Amortización de fondos de comercio	15.610	9.261
Dotaciones a otros fondos	37.528	21.253
Dotación por impuestos diferidos	(3.177)	(659)
(Beneficio)/ pérdida en ventas de inmovilizado	8.737	6.796
(Plusvalías)/ minusvalías netas en ventas y saneamientos de la cartera de valores	(8.421)	(16.815)
(Plusvalías)/ minusvalías netas por la venta y revalorizaciones de acciones propias y sociedades asociadas y no consolidables	(29.468)	(16.430)
Beneficios atribuibles a intereses minoritarios	21.944	20.449
Cambios en periodificaciones, neto	3.392	17.865
Total	173.717	147.784

Millones de Pesetas	1998	1997
Flujos de Tesorería de actividades de inversión:		
Incremento neto en depósitos remunerados en bancos	(226.773)	396.788
Incremento neto de la cartera crediticia	(920.503)	(543.314)
(Desembolsos)/Cobros realizados por compras/ventas de la cartera de valores	(490.410)	214.607
Desembolsos realizados por compras de inmovilizado material	(71.016)	(63.717)
Cobros procedentes de ventas de inmovilizado material	105.856	90.617
Desembolsos por compras de sociedades asociadas y no consolidables	(228.451)	(71.372)
Cobros procedentes de ventas de sociedades asociadas y no consolidables	56.341	43.199
Otras actividades de inversión	(139.123)	(52.350)
Total	(1.914.079)	14.458

Millones de Pesetas	1998	1997
Flujos de Tesorería de actividades de financiación:		
Incremento neto en depósitos de otros bancos	1.014.992	(587.211)
Incremento neto de débitos a clientes	459.130	426.264
Ingresos/(Pagos) procedentes de la emisión/amortización de empréstitos	82.966	(18.257)
Ingresos/(Pagos) procedentes de la emisión/amortización de deuda subordinada	(24.634)	43.708
Ingresos/(Pagos) procedentes de la emisión/amortización de acciones preferentes	(10.647)	55.270
Incremento/(disminución) intereses minoritarios	(5.773)	20.855
Ampliaciones (reducciones) de capital	163.821	---
Pagos realizados para la compra de autocartera	(170.211)	(105.173)
Cobros procedentes de la venta de autocartera	169.019	105.909
Otras actividades de financiación	143.958	(77.350)
Pago de dividendos durante el ejercicio	(26.262)	(19.511)
Total	1.796.359	(155.496)

Millones de Pesetas	1998	1997
Incremento neto de saldos de caja y depósitos en bancos centrales	55.997	6.746
Caja y depósitos en bancos centrales al principio del ejercicio	108.675	101.929
Caja y depósitos en bancos centrales al final del ejercicio	164.672	108.675

El estado de flujos de caja anterior presenta la actividad del Grupo BCH, que en 1998 tuvo un desembolso neto en sus negocios con la clientela de 0,46 billones de pesetas debido a

que el incremento de la inversión crediticia, fundamentalmente en BCH matriz fue superior al de los depósitos.

Para financiar este flujo y el aumento de la cartera de deuda se recurrió a aumentar el saldo interbancario tomador en 0,78 billones de pesetas.

Las actividades de explotación proporcionaron ingresos por 0,17 billones de pesetas, en su mayor parte como beneficios y amortizaciones de los que 26.262 millones de pesetas se destinaron al pago de dividendos.

Con el saldo neto de estos flujos más una ampliación de capital por 163.821 millones de pesetas se financió el incremento de perímetro del Grupo en unos 178.000 millones de pesetas y se aumentó el saldo neto en caja y bancos centrales en 55.997 millones de pesetas.

5.6. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados proforma BANCO SANTANDER - BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

Se relacionan a continuación los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias consolidados de BANCO SANTANDER, de BCH y proforma SANTANDER-BCH a 31 de diciembre de 1998. Como Anexo 14 al presente Folleto se incluyen los Estados Financieros Consolidados Proforma correspondientes al ejercicio anual 1998, junto con el Informe de Revisión emitido por Arthur Andersen y Cía. S. Com. y las notas a los mencionados Estados Financieros Consolidados Proforma.

Grupo Santander Central Hispano							
Balances de Situación Consolidados al 31 de Diciembre de 1.998 (millones de pesetas)							
ACTIVO	Grupo Santander	Nota(1)	Grupo BCH	Nota (1)	Sumatorio Santander-BCH	Ajustes	Proforma Santander - BCH
Caja y Depósitos en Bancos Centrales							
Caja	150.330		54.258		204.588		204.588
Banco de España	95.990		72.369		168.359		168.359
Otros bancos centrales	175.728		38.045		213.773		213.773
	422.048		164.672		586.720		586.720
Deudas del Estado	3.453.883	5	1.784.530	5	5.238.413		5.238.413
Entidades de Crédito		6		6			
A la vista	596.537		159.617		756.154		756.154
Otros créditos	3.762.789		2.176.805		5.939.594	(242.421)	5.697.173
	4.359.326		2.336.422		6.695.748	(242.421)	6.453.327
Créditos sobre Clientes	11.886.872	7	6.812.113	7	18.698.985		18.698.985
Obligaciones y otros Valores de Renta Fija	2.404.781	8	751.704	8	3.156.485	(5.267)	3.151.218
Acciones y otros Títulos de Renta Variable	492.866	9	67.795	9	560.661	(6.270)	554.391
Participaciones	169.304	10	362.614	10	531.918		531.918
Participaciones en Empresas del Grupo	132.924	11	9.409	11	142.333		142.333
Activos Inmateriales							
Gastos de constitución y de primer establecimiento	13.174		762		13.936		13.936
Otros gastos amortizables	38.903		7.651		46.554		46.554
	52.077		8.413		60.490		60.490
Fondo de Comercio de Consolidación		12		12			
Por integración global	216.365		39.119		255.484		255.484
Por puesta en equivalencia	19.340		90.879		110.219		110.219
	235.705		129.998		365.703		365.703
Activos Materiales		13		13			
Terrenos y edificios de uso propio	273.552		181.830		455.382		455.382
Otros inmuebles	108.350		75.866		184.216	56.545	240.761
Mobiliario, instalaciones y otros	217.603		99.032		316.635		316.635
	599.505		356.728		956.233	56.545	1.012.778
Acciones Propias	15.126	23 y 24	2.144	22	17.270	2.727	19.997
Otros Activos	849.741	14	350.997	14	1.200.738	3.623	1.204.361
Cuentas de Periodificación	650.407	15	451.620	15	1.102.027	(513)	1.101.514
Pérdidas de Ejercicios Anteriores en Sociedades Consolidadas	74.001	24 y 25	58.067	24	132.068		132.068
Total Activo	25.798.566		13.647.226		39.445.792	(191.576)	39.254.216
Cuentas de Orden	5.712.437	27	3.575.264	26	9.287.701	(122)	9.287.579

(1) Las Notas aludidas se refieren a las Cuentas Anuales Consolidadas de BANCO SANTANDER y de BCH.

Grupo Santander Central Hispano							
Balances de Situación Consolidados al 31 de Diciembre de 1.998 (Millones de pesetas)							
PASIVO	Grupo Santander	Nota (1)	GRUPO BCH	Nota (1)	Sumatorio Santander-BCH	Ajustes	Proforma Santander-BCH
Entidades de Credito		16		16			
A la vista	413.031		178.657		591.688		591.688
A plazo o con preaviso	6.733.519		4.493.505		11.227.024	(242.421)	10.984.603
	7.146.550		4.672.162		11.818.712	(242.421)	11.576.291
Débitos a Clientes		17		17			
Depósitos de ahorro							
A la vista	4.727.226		2.320.409		7.047.635		7.047.635
A plazo	4.314.510		2.820.634		7.135.144		7.135.144
Otros débitos							
A la vista	218.460		81.454		299.914		299.914
A plazo	3.294.508		1.466.287		4.760.795		4.760.795
	12.554.704		6.688.784		19.243.488		19.243.488
Debitos Representados por Valores Negociables		18		18			
Bonos y obligaciones en circulación	1.494.139		224.473		1.718.612	(5.267)	1.713.345
Pagarés y otros valores	232.303		40.448		272.751		272.751
	1.726.442		264.921		1.991.363	(5.267)	1.986.096
Otros Pasivos	787.271	14	254.396		1.041.667	19.790	1.061.457
Cuentas de Periodificación	710.812	15	431.872	15	1.142.684	(513)	1.142.171
Provisiones para Riesgos Y Cargas		19		19			
Fondo de pensionistas	154.951		29.567		184.518		184.518
Provisión para impuestos	0		516		516		516
Otras provisiones	292.880		62.766		355.646		355.646
	447.831		92.849		540.680		540.680
Fondo para Riesgos Generales	22.000	20	85	19	22.085		22.085
Diferencia Negativa de Consolidación Beneficios Consolidados del Ejercicio	1.788	12	2.728	12	4.516		4.516
Del Grupo	142.163		65.782		207.945		207.945
De minoritarios	55.431	22	21.944		77.375		77.375
	197.594		87.726		285.320		285.320
Pasivos Subordinados	711.761	21	338.481	20	1.050.242		1.050.242
Intereses Minoritarios	639.963	22	191.502	21	831.465		831.465
Capital Suscrito	134.599	23	92.886	22	227.485	(16.587)	210.898
Primas de Emisión	300.490	24	394.084	23	694.574	48.038	742.612
Reservas	269.263	24	44.732	24	313.995	5.384	319.379
Reservas De Revalorización	7.099	24	13.668	24	20.767		20.767
Reservas en Sociedades Consolidadas	140.399	24 y 25	76.350	24	216.749		216.749
Total Pasivo	25.798.566		13.647.226		39.445.792	(191.576)	39.254.216

(1) Las Notas aludidas se refieren a las Cuentas Anuales Consolidadas de BANCO SANTANDER y de BCH.

Cuentas de Perdidas y Ganancias Consolidadas Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 1998
(Millones de Pesetas)

	Grupo Santander	Nota (1)	Grupo BCH	Nota (1)	SUMATORIO Santander-BCH	Ajustes	Proforma Santander- BCH
Intereses y Rendimientos Asimilados	2.244.732	29	788.164	29	3.032.896	(1.507)	3.031.389
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	<i>469.738</i>		<i>132.446</i>		<i>602.184</i>	<i>(148)</i>	<i>602.036</i>
Intereses y Cargas Asimiladas	(1.555.878)	29	(489.332)	29	(2.045.210)	1.507	(2.043.703)
Rendimiento de la Cartera de Renta Variable:				29			
De acciones y otros títulos de renta variable	14.215		2.602		16.817		16.817
De participaciones	9.566		13.957		23.523		23.523
De participaciones en el Grupo	1.724		200		1.924		1.924
	25.505		16.759		42.264		42.264
Margen de Intermediación	714.359		315.591		1.029.950	0	1.029.950
Comisiones Percibidas	392.325	29	147.594	29	539.919		539.919
Comisiones Pagadas	(54.355)	29	(27.833)	29	(82.188)		(82.188)
Resultados de Operaciones Financieras	51.057	29	11.973	29	63.030		63.030
Margen Ordinario	1.103.386		447.325		1.550.711		1.550.711
Otros Productos de Explotación	37.342		5.077	29	42.419		42.419
Gastos Generales de Administración:							
De personal	(433.122)	29	(186.717)	29	(619.839)		(619.839)
<i>De los que:</i>							
<i>Sueldos y salarios</i>	<i>(321.720)</i>		<i>(134.506)</i>		<i>(456.226)</i>		<i>(456.226)</i>
<i>Cargas sociales</i>	<i>(67.990)</i>		<i>(41.978)</i>		<i>(109.968)</i>		<i>(109.968)</i>
<i>De las que: pensiones</i>	<i>(7.727)</i>		<i>(10.840)</i>		<i>(18.567)</i>		<i>(18.567)</i>
Otros gastos administrativos	(262.579)	29	(80.693)	29	(343.272)		(343.272)
	(695.701)		(267.410)		(963.111)		(963.111)
Amortización y Saneamiento de Activos							
Materiales e Inmateriales	(74.423)	13	(25.974)	13	(100.397)		(100.397)
Otras Cargas de Explotación	(33.954)		(4.932)		(38.886)		(38.886)
Margen de Explotación	336.650		154.086		490.736		490.736
Resultados Netos Generados por Sociedades Puestas en Equivalencia							
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	36.396		35.572	29	71.968		71.968
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(3.222)		(3.894)	29	(7.116)		(7.116)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(11.290)		(14.157)		(25.447)		(25.447)
	21.884		17.521		39.405		39.405
Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación	(39.861)	12	(15.610)	12	(55.471)		(55.471)
Beneficios por Operaciones del Grupo:							
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	14.072	10	1.826	29	15.898		15.898
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	5.238	10 y 11	26.537	29	31.775		31.775
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	17.376		3.801		21.177		21.177
Reversión de diferencias negativas de consolidación	0		0		0		0
	36.686		32.164		68.850		68.850
Quebrantos por Operaciones del Grupo:							
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	(1.217)		(955)		(2.172)		(2.172)
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	0		(122)		(122)		(122)
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	0		(1.619)		(1.619)		(1.619)
	(1.217)		(2.696)		(3.913)		(3.913)
Amortización y Provisiones para Insolvencias (neto)	(74.543)	7	(35.816)	7	(110.359)		(110.359)
Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras (neto)	(1.095)		0		(1,095)		(1,095)
Dotación al Fondo para Riesgos Bancarios Generales	0		58		58		58
Beneficios Extraordinarios	63.621	29	5.702	29	69.323		69.323
Quebrantos Extraordinarios	(88.123)	29	(51.013)	29	(139.136)		(139.136)
Resultado antes De Impuestos	254.002		104.396		358.398		358.398
Impuesto sobre Beneficios	(39.623)	26	(12.935)	25	(52.558)		(52.558)
Otros Impuestos	(16.785)	26	(3.735)	25	(20.520)		(20.520)
Resultado Consolidado del Ejercicio	197.594		87.726		285.320		285.320
Resultado atribuido a la minoría	55.431	22	21.944	21	77.375		77.375
Resultado atribuido al Grupo	142.163		65.782		207.945		207.945

(1) Las Notas aludidas se refieren a las Cuentas Anuales Consolidadas de BANCO SANTANDER y de BCH.

5.6.1. Hipótesis Empleadas

Para la elaboración de los estados financieros consolidados proforma, se han empleado las siguientes hipótesis:

- a) La fusión se ha considerado realizada el 1 de enero de 1998, retrotrayendo a dicha fecha todas las operaciones societarias con efecto en el patrimonio neto contable del Grupo Central Hispanoamericano (básicamente, las ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio 1998) excepto los resultados generados por el BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A., durante el ejercicio 1998 y los dividendos a cuenta y complementarios asociados a dichos resultados. El resto de las operaciones realizadas por ambos grupos consolidables durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1998, en el desarrollo de sus actividades, no han sido modificadas.
- b) La eliminación patrimonial de la inversión en BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. se ha realizado en función de su patrimonio al 1 de enero de 1998, tras incorporar las ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio 1998, los cargos netos por jubilaciones anticipadas del personal, y la modificación de la Actualización Real Decreto Ley 7/1996. Tras la eliminación patrimonial se ha procedido a recomponer la reserva legal y las reservas de revalorización del Banco absorbido con cargo a la Prima de Emisión, con el límite, en el caso de la reserva legal, del 20% del nuevo capital de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.
- c) A 31 de diciembre de 1998 se ha procedido a eliminar todos los saldos intergrupo mantenidos por ambos consolidables a dicha fecha y los resultados generados por estas operaciones durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1998.
- d) En el momento del canje, todas las acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. emitidas al 31 de diciembre de 1998, se intercambiarán por acciones de BANCO SANTANDER, S.A.
- e) Se han incorporado a Reservas las plusvalías de fusión derivadas de inmuebles y bienes en arrendamiento financiero, según el Balance de Fusión de BANCO SANTANDER, S.A. a 31 de diciembre de 1998 aprobado por la Junta General de Accionistas, de fecha 6 de marzo de 1999, por un importe neto de 36.755 millones de pesetas.

5.6.2. Notas a los estados financieros consolidados proforma

En el balance de situación consolidado proforma al 31 de diciembre de 1998 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proforma por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, se indican, junto al saldo de cada capítulo de los balances y cuentas de resultados consolidados de Grupo SANTANDER y Grupo BCH, las Notas descritas en sus respectivas Memorias Consolidadas, en las que se desglosan con mayor nivel de detalle información sobre dichos saldos.

5.6.3. Ajustes realizados en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidados Proforma de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO (Cifras en millones de pesetas)

- 1. Patrimonio neto de Banco Central Hispanoamericano, S.A. y ampliación de capital:** Eliminación de las partidas que componen el patrimonio neto de la sociedad absorbida y ampliación de capital en BANCO SANTANDER, S.A. por un importe total igual al patrimonio neto de la sociedad absorbida.

Para la determinación del capital emitido se ha aplicado la ecuación de canje prevista en el proyecto de fusión de tres acciones de BANCO SANTANDER, S.A. con un nominal de 115 pesetas/acción, por cada cinco acciones emitidas de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. con el detalle siguiente:

Acciones BCH a 01-01-98	327.640.368
Ampliaciones de capital realizadas por BCH durante 1998	40.955.046
Desdoblamiento de las acciones realizado por BCH durante 1998 (3*1)	737.190.828
Total Acciones BCH a canjear	1.105.786.242
Acciones a emitir Banco Santander (3*5)	663.471.745
Nominal por acción	115
Capital social a emitir ②	76.299
Valor teórico contable BCH, S.A. a 01-01-98	372.235
Ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio 1998	163.821
Modificación de la Actualización R.D.Ley 7/1996	(488)
Cargos netos por jubilaciones anticipadas del personal	(7.558)
Valor teórico contable BCH, S.A. ①	528.010
Prima de emisión ① - ②	451.711(*)

	Debe	Haber
Capital Suscrito – BCH	92.886	---
Capital Suscrito – BS	---	76.299
Primas de Emisión – BCH	394.084	---
Primas de Emisión – BS	---	451.711
Reservas	27.372	---
Reservas de Revalorización	13.668	---

(*) Puesto que la fusión se realizará efectivamente con fecha 1 de enero de 1999, la Prima de emisión a emitir por Banco Santander, S.A. ascenderá a 471.050 millones de pesetas, tras considerar los beneficios de Banco Central Hispanoamericano, S.A., al 31 de diciembre de 1998 y por el ejercicio anual terminado en dicha fecha, que ascendieron a 51.960 millones de pesetas (65.782 millones de pesetas a nivel Grupo Central Hispanoamericano). Después de la distribución de dividendos a cuenta (14.928 millones de pesetas) y dividendos complementarios (17.693 millones de pesetas), el beneficio remanente del Banco Central Hispanoamericano, S.A., asciende a 19.339 millones de pesetas.

- 2 Eliminaciones Intergrupo:** Eliminación de:

- (i) los depósitos interbancarios mantenidos entre sociedades de ambos Grupos, con vencimiento posterior al 31 de diciembre de 1998, y de sus correspondientes intereses periodificados al 31 de diciembre de 1998,

	Debe	Haber
Entidades de Crédito - Otros Créditos	---	242.421
Entidades de Crédito - A plazo o con Preaviso	242.421	---
Cuentas de periodificación – Activo	---	
Cuentas de periodificación – Pasivo	415	---

- (ii) los bonos y obligaciones en circulación con vencimiento posterior al 31 de diciembre de 1998, emitidos por sociedades de ambos Grupos, adquiridos por sociedades de ambos Grupos y de sus correspondientes intereses periodificados al 31 de diciembre de 1998,

	Debe	Haber
Obligaciones y otros valores de Renta Fija	---	5.267
Débitos representados por valores negociables - Bonos y obligaciones en circulación	5.267	---
Cuentas de periodificación – Activo	---	98
Cuentas de periodificación – Pasivo	98	---

- (iii) los resultados generados durante el ejercicio 1998, derivados de depósitos interbancarios y bonos y obligaciones en circulación, mantenidos entre sociedades de ambos Grupos,

	Debe	Haber
Intereses y rendimientos asimilados	1.507	---
Intereses y cargas asimiladas	---	1.507

- (iv) las acciones de BANCO SANTANDER, S.A. y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. mantenidas por sociedades de ambos Grupos. Las acciones, tanto de BANCO SANTANDER, S.A., como de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A., adquiridas como cobertura de compromisos, se han valorado al precio de ejercicio de dichos compromisos. El resto de acciones han sido valoradas a su coste en libros o al valor teórico contable que se deriva del Balance de Situación consolidado proforma de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO al 31 de diciembre de 1998, el menor.

	Debe	Haber
Acciones y otros títulos de renta variable	---	6.270
Acciones Propias	2.727	---
Otros Activos	3.623	---
Reservas	2.647	---
Reservas (por acciones propias)	---	2.727

- (v) otras operaciones financieras mantenidas entre sociedades de ambos Grupos.

- 3. Reclasificaciones y otros ajustes:** Reconstrucción de la reserva legal y las reservas de revalorización del Banco absorbido, con cargo a la Prima de Emisión, con el límite, en el caso de la reserva legal, del 20% del nuevo capital de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

	Debe	Haber
Primas de Emisión	28.928	---
Reservas (Reserva Legal)		15.260
Reservas de Revalorización	---	13.668

4. Plusvalías de fusión

- (i) Plusvalías de fusión por revalorización de inmuebles, recogidas en el balance de fusión de BANCO SANTANDER, S.A. al 31 de diciembre de 1998.

	Debe	Haber
Activos Materiales - Otros Inmuebles	74.864	---
Otros Pasivos (Impuestos diferidos)	---	26.202
Reservas	---	48.662

- (ii) Eliminación de las reservas ya reconocidas en los libros consolidados del Grupo Santander, derivadas de los inmuebles revalorizados que fueron adquiridos en arrendamiento financiero por BANCO SANTANDER.

	Debe	Haber
Activos Materiales - Otros Inmuebles	---	18.319
Otros Pasivos (Impuestos diferidos)	6.412	---
Reservas	11.907	---

5.7. Otros datos Proforma significativos

Recursos Propios

A continuación se presenta un cuadro con la información proforma del coeficiente de solvencia según Banco de España del nuevo grupo fusionado al 31 de diciembre de 1998:

Coefficiente Solvencia Circular 5/1993 Banco de España	BS	BCH	Ajustes	Proforma BS-BCH
1. Riesgos Totales Ponderados	14.088.773	8.304.938	3.942	23.397.653
2. Coeficiente de Solvencia Exigido (en %)	8%	8%	8%	8%
3. Requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito y contraparte	1.127.102	664.395	315	1.791.812
4. Requerimientos de recursos propios por riesgo de tipo de cambio	29.567	15.645	0	45.212
5. Requerimiento de recursos propios por riesgo de la cartera de negociación	89.500	8.738	0	98.238
6. REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	1.246.169	688.778	315	1.935.262
7. Recursos Propios Básicos	1.234.253	608.405	34.108	1.876.766
(+) Capital social y recursos asimilados	134.599	92.886	(16.587)	210.898
(+) Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidadas	987.242	470.937	53.422	1.511.601
(+) Intereses minoritarios	639.963	191.502	0	831.465
(+) Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	22.000	85	0	22.085
(-) Activos Inmateriales, Acciones Propias y Otras Deducciones	(549.551)	(147.005)	(2.727)	(699.283)
8. Recursos Propios de Segunda Categoría	639.972	290.326	0	930.548
(+) Reservas de revalorización de activos	7.099	32.991	0	40.090
(+) Fondos de la obra social	-	-	-	-
(+) Capital social correspondiente a acciones sin voto	-	-	-	-
(+) Financiaciones subordinadas y de duración ilimitada	633.123	257.335	0	890.458
(-) Deducciones	(250)	-	0	-
9. Limitaciones a los Recursos Propios de Segunda Categoría	-	-	6.138	(158.611)
10. Otras Deducciones de Recursos Propios	(123.972)	(40.777)		
11. TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	1.750.253	857.954	40.246	2.648.435
Coeficiente de Solvencia de la Entidad (11-5-4)/1 en (%)	11,58%	10,04%		11,18%
12. SUPERAVIT O (DEFICIT) RECURSOS PROPIOS (10-6)	504.084	169.176	39.930	713.191
% de Superávit (Déficit) sobre Recursos Propios Mínimos (9/3 en %)	44,72%	24,46%		39,80%
PROMEMORIA: Superávit del Grupo Mixto en su conjunto	486.436	171.088	39.930	697.454

“Cash-Flow” - Proforma

Millones de Pesetas	1998	1997
Flujos de Tesorería de actividades de explotación:		
Beneficio neto atribuible	207.945	153.647
Ajustes para conciliar los beneficios netos con los flujos netos de la actividad de explotación		
Dotación neta a insolvencias	127.363	128.717
Amortización del inmovilizado material	80.947	75.016
Amortización del inmovilizado inmaterial	19.450	11.107
Amortización de fondos de comercio	55.471	241.726
Dotaciones a otros fondos	74.651	108.454
Dotación por impuestos diferidos	3.084	14.764
(Beneficio)/ pérdida en ventas de inmovilizado	10.356	9.246
(Plusvalías)/ minusvalías netas en ventas y saneamientos de la cartera de valores	(81.971)	(111.853)
(Plusvalías)/ minusvalías netas por la venta y revalorizaciones de acciones propias y sociedades asociadas y no consolidables	(80.169)	(335.845)
Beneficios atribuibles a intereses minoritarios	77.375	74.350
Cambios en periodificaciones, neto	47.807	32.165
Total	542.309	401.494

Millones de Pesetas	1998	1997
Flujos de Tesorería de actividades de inversión:		
Incremento neto en depósitos remunerados en bancos	675.816	(295.221)
Incremento neto de la cartera crediticia	(1.688.155)	(2.102.728)
(Desembolsos)/Cobros realizados por compras/ventas de la cartera de valores	453.378	(450.915)
Desembolsos realizados por compras de inmovilizado material	(285.322)	(379.833)
Cobros procedentes de ventas de inmovilizado material	237.808	214.701
Desembolsos por compras de sociedades asociadas y no consolidables	(460.771)	(152.196)
Cobros procedentes de ventas de sociedades asociadas y no consolidables	128.525	487.909
Otras actividades de inversión	(448.630)	(716.786)
Total	(1.387.351)	(3.395.069)

Millones de Pesetas	1998	1997
Flujos de Tesorería de actividades de financiación:		
Incremento neto en depósitos de otros bancos	1.268.867	(360.401)
Incremento neto de débitos a clientes	(1.322.870)	2.532.525
Ingresos/(Pagos) procedentes de la emisión/amortización de empréstitos	385.455	281.523
Ingresos/(Pagos) procedentes de la emisión/amortización de deuda subordinada	42.595	161.064
Ingresos/(Pagos) procedentes de la emisión/amortización de acciones preferentes	146.057	196.431
Incremento/(disminución) intereses minoritarios	(227.522)	29.570
Ampliaciones (reducciones) de capital	325.654	---
Pagos realizados para la compra de autocartera	(543.576)	(264.016)
Cobros procedentes de la venta de autocartera	505.614	243.657
Otras actividades de financiación	491.665	393.751
Pago de dividendos durante el ejercicio	(96.810)	(77.169)
Total	975.129	3.136.935

Millones de Pesetas	1998	1997
Incremento neto de saldos de caja y depósitos en bancos centrales	130.087	143.360
Caja y depósitos en bancos centrales al principio del ejercicio	456.633	313.273
Caja y depósitos en bancos centrales al final del ejercicio	586.720	456.633

En el estado de flujos de caja anterior, que muestra la actividad de Grupo SANTANDER CENTRAL HISPANO en 1998, se puede observar que el desembolso

por negocios relacionados con clientes supone más de 3,01 billones de pesetas, cifra procedente, por una parte, del incremento de la inversión crediticia y, por otra, del descenso de los depósitos, en particular de las cesiones temporales de activos en Grupo SANTANDER.

La financiación de los flujos anteriores se materializa en un incremento del saldo tomador en mercados interbancarios por 1,94 billones de pesetas, ventas de valores por más de 0,45 billones, parte de los cuales se financiaban en balance con las cesiones temporales ya citadas, y las emisiones realizadas a lo largo del año en empréstitos, deuda subordinada y acciones preferentes, que alcanzan un total de 0,57 billones.

Procedentes de sus actividades de explotación, se obtienen unos ingresos de 0,54 billones de pesetas, principalmente por beneficios y amortizaciones, de los que 96.810 millones fueron destinados al pago de dividendos.

El neto de estos flujos de caja junto con una ampliación de capital del Grupo BCH, sirvió para financiar un incremento del perímetro del Grupo en unos 398.000 millones y aumentar el saldo neto de caja y depósitos en bancos centrales por 130.087 millones.

Ratios Proforma

Ratios Proforma	Santander	BCH	Agregado	Proforma
R.O.E.	19,25%	12,63%	16,51%	16,04%
R.O.A.	0,74%	0,71%	0,73%	0,73%
Tasa Morosidad	2,04%	1,54%	1,86%	1,86%
Gastos Generales administración / Margen Ordinario	63,05%	59,78%	62,11%	62,11%
RRPP/ATM's	3,10%	4,78%	3,63%	3,75%
Pay Out	51,59%	49,31%	50,87%	50,87%
Margen Financiero / ATM's	2,66%	2,54%	2,62%	2,64%

Tesorería y Entidades de Crédito. Proforma

Tesorería y Ent. Crédito Proforma BSCH 31.12.98	Santander	BCH	Agregado	Ajustes	Proforma
Ent. Crédito Posición Activa	1.783.295	1.058.360	2.841.655	(187.195)	2.654.460
Ent. Crédito Posición Pasiva	(3.500.231)	(2.419.855)	(5.920.086)	187.195	(5.732.891)
Posición Neta Pesetas	(1.716.936)	(1.361.495)	(3.078.431)	0	(3.078.431)
Ent. Crédito Posición Activa	2.576.031	1.278.062	3.854.093	(55.226)	3.798.867
Ent. Crédito Posición Pasiva	(3.646.319)	(2.252.307)	(5.898.626)	55.226	(5.843.400)
Posición Neta Moneda Extr.	(1.070.288)	(974.245)	(2.044.533)	0	(2.044.533)
Posición Neta Ent. Crédito	(2.787.224)	(2.335.740)	(5.122.964)	0	(5.112.964)

5.8. Otras consideraciones

5.8.1. Efectos de la fusión sobre las emisiones vivas de acciones preferentes y obligaciones subordinadas del Grupo BANCO SANTANDER y del Grupo BCH

Respecto a las emisiones y empréstitos subordinados y de participaciones preferentes emitidos o garantizados por BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, respectivamente, se han obtenido de sus tenedores, acreedores y bonistas los consentimientos y acuerdos que, en su caso, establecían para el supuesto de fusión, los términos y condiciones soporte de dichas emisiones y empréstitos, por lo que la ejecución de la fusión en los términos establecidos en el presente Folleto Informativo, no tendrá consecuencia material negativa alguna sobre los recursos propios de la entidad resultante derivada de tales emisiones y empréstitos.

5.8.2. Efectos de la fusión sobre los activos titulizables del Fondo de Titulización de Activos Santander 1

El folleto de constitución del Fondo de Titulización de Activos Santander 1, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 28 de noviembre de 1998, establece los criterios que deben cumplir los activos para poder ser titulizados.

La fusión con BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO no afecta a la posibilidad de seguir titulizando activos.

5.8.3. Política de amortización de fondos de comercio

En los estados consolidados, el Grupo amortizará los fondos de comercio a los plazos máximos determinados por la normativa vigente. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo podrá destinar a la amortización anticipada de los fondos de comercio en su balance parte de los beneficios de carácter extraordinario que pudieran generarse a lo largo del ejercicio, sin que en este momento esté prevista ninguna amortización por este concepto.

La opinión del auditor externo sobre los Estados Financieros del Grupo SANTANDER a 31 de diciembre de 1998 y 1997 está cualificada a causa de las amortizaciones anticipadas de fondos de comercio realizadas con carácter extraordinario durante estos ejercicios. Cada año, el importe de la excepción equivale a los fondos de comercio que deberían figurar en los balances de situación consolidados del Grupo, y va disminuyendo cada ejercicio por el importe de la teórica dotación a la amortización de los fondos de comercio, calculada en un período máximo de cinco años, que debería haberse efectuado en dicho ejercicio. Por otro lado, dicha excepción puede verse aumentada por futuras amortizaciones anticipadas de fondos de comercio sobre los que no se estime una evolución negativa de las correspondientes inversiones. En base a lo indicado anteriormente, a la fecha de la elaboración de este Folleto no es posible determinar objetivamente el importe de las futuras excepciones en los estados financieros consolidados del Grupo SANTANDER CENTRAL HISPANO.

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

VI. LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

6.1. Identificación y función de los administradores y altos directivos de la SOCIEDAD EMISORA

6.1.1. Miembros del órgano de administración

A) BANCO SANTANDER

A efectos informativos, se relaciona a continuación la composición del Consejo de Administración de BANCO SANTANDER hasta el momento de inscripción registral de la fusión. La composición del Consejo de BANCO SANTANDER variará con efectos al momento de inscripción registral de la fusión, según lo previsto en el apartado C) inmediatamente siguiente.

El Consejo de Administración de BANCO SANTANDER está actualmente compuesto por diecinueve miembros, de los cuales cinco son consejeros ejecutivos y los catorce restantes son consejeros no ejecutivos. De estos últimos, siete son accionistas que no son o representan a accionistas capaces de influir en el control de la Sociedad -dominicales- y que el Consejo considera independientes. Entre paréntesis se incluye el año desde el que forman parte del Consejo de Administración de BANCO SANTANDER.

Presidente

(1)(4)(5) D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (1961)-Ejecutivo

Vicepresidente Primero

(1)(5) D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (1961) -No Ejecutivo

Vicepresidente Segundo

(1)(4)(5) D. Matías Rodríguez Inciarte (1988) -Ejecutivo

Vocales (por orden de antigüedad)

(2)	D. Angel Jado Becerro de Bengoa (1972)	-Independiente
(1)(2)(3)(4)(5)	D. Juan Secades y González-Camino (1978)	-Independiente
(1)(3)	D. José Luis Díaz Fernández (1981)	-Independiente
(1)(3)	D. Rafael Alonso Botín (1981)	-Independiente
(1)(2)(3)(4)(5)	D. Rodrigo Echenique Gordillo (1988)	-No Ejecutivo
(1)(4)(5)	D ^a Ana P. Botín y O'Shea (1989)	-No Ejecutivo
(5)	D. Emilio Botín y O'Shea (1989)	-No Ejecutivo
	Rt. Hon. Viscount Younger of Leckie ^(a) (1991)	-No Ejecutivo
(4)(5)	D. Juan Rodríguez Inciarte (1991)	-Ejecutivo
(3)	D. Ian F. Grant ^(a) (1993)	-No Ejecutivo
(4)	D. Harry P. Kamen ^(b) (1994)	-No Ejecutivo
(5)	D. Alfredo Sáenz Abad (1994)	-Ejecutivo
(4)	D. Antonino Fernández Rodríguez (1994)	-Independiente

	D. Elías Masaveu y Alonso del Campo (1996)	-Independiente
	D. Ignacio Soler Sáenz de Valluerca (1996)	-Independiente
(4)(5)	D. Francisco Luzón López (1997)	-Ejecutivo

Secretario (no miembro del Consejo)

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca (*)

Vicesecretario (no miembro del Consejo)

D. José Manuel Maceda Fernández

(a)	Royal Bank of Scotland	
(b)	Grupo Metropolitan Life Insurance	
(1)	Miembro de la Comisión Ejecutiva	(4) Miembro del Comité Internacional
(2)	Miembro del Comité de Auditoría y Cumplimiento	(5) Miembro del Comité de Control de Seguimiento del Riesgo Global
(3)	Miembro del Comité de Retribuciones	
(*)	Secretario de los Comités	

B) BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

A efectos informativos, se relaciona a continuación la composición del Consejo de Administración de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO hasta el momento de inscripción registral de la fusión:

Presidentes de Honor

D. Alfonso Escámez López
D. Claudio Boada Vilallonga

Presidente

(1)(3)(4)(5)(7)(8) D. José María Amusátegui de la Cierva - Ejecutivo

Vicepresidente y Consejero Delegado

(1)(3)(4)(5)(7) D. Angel Corcóstegui Guraya - Ejecutivo

Vicepresidentes

(1)(4)(8)	D. Fernando de Asúa Alvarez	- Independiente
(1)(3)(7)	D. Santiago Foncillas Casás	- Ejecutivo
(1)(2)	D. Epifanio Ridruejo Brieva*	- Ejecutivo

Consejero-Director General

(1)(5)(6) D. Antonio Escámez Torres - Ejecutivo

Vocales

(2)	D. Juan Alfonso Güell y Martos	- Independiente
(2)	D. Francisco Daurella Franco	- Independiente

(1)(4)(7)	D. Antonio Barrera de Irimo	- Independiente
(1)(4)(8)	D. Alberto Oliart Saussol	- Independiente
(8)	D. José Manuel Arburúa Aspiunza	- Independiente
	D. Axel von Ruedorffer	- Dominical
(1)(4)(7)	D. Pedro Ballvé Lantero	- Independiente
(1)(3)(8)	D. Antonio Beteré Cabeza	- Independiente
(1)(7)	D. Felipe Benjumea Llorente	- Independiente
(4)(7)	D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	- Independiente
(2)(3)	D. Manuel Olivencia Ruiz	- Independiente
	Assicurazioni Generali, S.p.A.	- Dominical
(4)	D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	- Dominical
	D. Bernard de Combret	- Dominical

Secretario del Consejo de Administración

(3)(6) D. Juan Manuel Echevarría Hernández

Secretario General y de la Comisión Ejecutiva. Director General

(6) D. Antonio de Hoyos González

- (1) Miembro de la Comisión Ejecutiva
- (2) Miembro de la Comisión de Auditoría
- (3) Miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Cumplimiento
- (4) Miembro de la Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad
- (5) Miembro de la Comisión Directiva
- (6) Miembro del Organo de Control y Cumplimiento Normativo del Código General de Conducta del BCH en los Mercados de Valores
- (7) Miembro de la Comisión Industrial
- (8) Miembro de la Comisión de Riesgos

* Baja temporal en razón a su cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría

C) BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, tras la inscripción registral de la fusión

De acuerdo con el Proyecto de Fusión, el Consejo de Administración de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO estará compuesto, con efectos al momento de inscripción registral de la fusión, por veintisiete miembros, de los cuáles 13 habrán sido propuestos por BANCO SANTANDER, 12 por BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO y 2 son consejeros independientes propuestos ambos de común acuerdo por las dos entidades. Asimismo, con efectos al momento de inscripción registral de la fusión, se ha modificado el artículo 29 de los Estatutos sociales de BANCO SANTANDER -tal y como se explicita en los Capítulos II y III anteriores-, en el sentido de establecer que el Consejo de Administración se compondrá de catorce miembros como mínimo y treinta como máximo, nombrados por la Junta General.

Se especifica a continuación la composición que tendrá el Consejo de Administración de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO con efectos al momento de inscripción registral de la fusión, indicándose, en relación con los consejeros propuestos por BANCO SANTANDER, la fecha en la que se incorporaron por primera vez al Consejo de Administración de dicha entidad. En relación con los consejeros propuestos por BANCO

CENTRAL HISPANOAMERICANO y los consejeros propuestos entre independientes de común acuerdo por ambas entidades (D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos y D. Manuel Soto Serrano), la fecha de su primera incorporación al Consejo de Administración de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO será la de la inscripción de la fusión en el Registro Mercantil de Cantabria (prevista para el 17 de abril de 1999).

Presidente del Consejo

D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (06-05-1961)

Presidente de la Comisión Ejecutiva

D. José María Amusátegui de la Cierva

Vicepresidente Primero y Consejero Delegado

D. Angel Corcóstegui Guraya

Vicepresidentes (por orden alfabético)

D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (06-05-1961)

D. Santiago Foncillas Casás

D. Matías Rodríguez Inciarte (07-10-1988)

Vocales (por orden alfabético)

D. Rafael Alonso Botín (27-06-1981)

D. José Manuel Arburúa Aspiunza

Assicurazioni Generali, S.p.A.

D. Fernando de Asúa Alvarez

D. Pedro Ballvé Lantero

D. Felipe Benjumea Llorente

D^a Ana P. Botín y O'Shea (04-02-1989)

D. Emilio Botín y O'Shea (11-12-1989)

D. Rodrigo Echenique Gordillo (07-10-1988)

D. Antonio Escámez Torres

D. Antonino Fernández Rodríguez (12-12-1994)

D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo

D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves

Mr. Harry P. Kamen (04-02-1994)

D. Francisco Luzón López (22-03-1997)

D. Elías Masaveu y Alonso del Campo (06-05-1996)

D. Axel von Ruedorffer

D. Alfredo Sáenz Abad (11-07-1994)

D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos

D. Manuel Soto Serrano

Rt. Hon. Viscount Younger of Leckie (02-02-1991)

Secretario (no miembro del Consejo)

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca

Vicesecretario (no miembro del Consejo)

D. José Manuel Maceda Fernández

6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la SOCIEDAD EMISORA al nivel más elevado

A) BANCO SANTANDER

La gestión de la SOCIEDAD EMISORA se ejerce a través del Comité de Dirección que, al 31 de diciembre de 1998, estaba compuesto por las siguientes personas:

- D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva.
- D. Matías Rodríguez Inciarte, Vicepresidente Segundo.
- D. David Arce Torres, Director General, Auditoría Interna.
- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, Secretario General y del Consejo.

- D^a Ana Patricia Botín y O’Shea, Consejera y Directora General, Banca de Inversiones, Corporativa y Tesorería (1).
- D. Teodoro Bragado Perez, Director General Adjunto, Riesgos Corporativos y de Contrapartida.
- D. José María Carballo Cotanda, Director General, Londres.
- D. Pedro Chicharro Muela, Director General, Planificación y Estudios.
- D. Gonzalo de las Heras Milla, Director General, Nueva York.
- D. Casto de la Mora Mata, Director General, Banca Comercial, España.
- D. José María Espí, Director General, Negocio Hipotecario y Banca Institucional.
- D. Francisco González-Robatto Fernández, Director General Adjunto, Recursos Humanos.
- D. Francisco Luzón López, Consejero y Director General, Adjunto al Presidente, Estrategia, Comunicación y Relaciones Institucionales.
- D. Francisco Martín López-Quesada, Director General, Banca Global.
- D. Javier Peralta de las Heras, Director General Adjunto, Riesgos Comerciales.
- D. Juan Rodríguez Inciarte, Consejero y Director General, Area Financiera y Riesgos.
- D. Marcial Portela Alvarez, Director General, Medios.
- D. Antonio Aparicio Alonso, Subdirector General, Secretario del Comité.

(1) Cesó de sus responsabilidades ejecutivas el 22 de febrero de 1999

B) BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, una vez inscrita registralmente la fusión

La gestión de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO al nivel más elevado y una vez inscrita registralmente la fusión, se ejercerá por las siguientes personas y del siguiente modo:

(i) Copresidencia

Desde el momento en que sea efectiva la fusión y hasta la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria del año 2002 (ese período será denominado en adelante, el “Período de Copresidencia”), la Presidencia de la sociedad será ejercida por D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos y por D. José María Amusátegui de la Cierva, en los términos y condiciones establecidos en el Proyecto de Fusión. De acuerdo con dichos términos y condiciones, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos será Presidente del Consejo de Administración y D.

José María Amusátegui de la Cierva presidirá las sesiones de la Junta General de Accionistas y será Presidente de la Comisión Ejecutiva.

Tanto D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos como D. José María Amusátegui de la Cierva tendrán atribuidas individualmente la plena representación de la sociedad. Asimismo, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos y D. José María Amusátegui de la Cierva, también individualmente, podrán elevar a documento público los acuerdos sociales.

- (ii) D. Angel Corcóstegui Guraya, Vicepresidente Primero y Consejero Delegado, de quien dependerán todas las Divisiones del Grupo.
- (iii) D. Matías Rodríguez Inciarte, Vicepresidente, y de quien dependerá el Area de “Riesgos”.
- (iv) - D. Alfredo Sáenz Abad, Consejero, y de quien dependerá la División “Banesto”, como Presidente de dicho banco.
 - D. Antonio Escámez Torres, Consejero-Director General, y de quien dependerán las Divisiones “Bancos y Sociedades Filiales en España” y “Europa y Alianzas”.
 - D. Francisco Luzón López, Consejero-Director General, y de quien dependerá la División “Latinoamérica”.
 - D. Luis Abril Pérez, Director General, y de quien dependerá la División “Comunicación Externa y Estudios Económicos”.
 - D. David Arce Torres, Director General, y de quien dependerá la División “Auditoría Interna”.
 - D. José Manuel Arrojo Botija, Director General, y de quien dependerá la División “Banca Mayorista Global”.
 - D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, Director General, Secretario General y del Consejo de Administración.
 - D. Baldomero Falcones Jaquotot, Director General, y de quien dependerá la División “Medios y Costes”.
 - D. Enrique García Candelas, Director General, y de quien dependerá la División “Banca Minorista Banco Santander”.
 - D. Julián Martínez-Simancas y Sánchez, Director General, y de quien dependerá la División “Asesoría Jurídica del Negocio”.
 - D. Juan María Nin Génova, Director General, y de quien dependerá la División “Banca Minorista BCH”.
 - D. Juan Rodríguez Inciarte, Director General, y de quien dependerán las Divisiones “Gestión de Activos y Banca Privada” y “Grupo Industrial”.

- D. José Luis del Valle Doblado, Director General, y de quien dependerá la División “Dirección Financiera”.

6.1.3. Fundadores de la SOCIEDAD EMISORA

No se mencionan al haberse constituido BANCO SANTANDER (BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO tras la inscripción registral de la fusión) hace más de cinco años.

6.1.4. Comités del Consejo de Administración

A) BANCO SANTANDER

Dentro del Consejo de Administración de BANCO SANTANDER y hasta el momento de inscripción registral de la fusión con BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO existen las siguientes Comisiones y Comités: Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoría y Cumplimiento, Comité Internacional, Comité de Control de Seguimiento del Riesgo Global y Comité de Retribuciones.

Principales funciones:

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas todas las funciones del Consejo de Administración salvo las siguientes:

- a) Las indelegables por disposición legal.
- b) La aprobación de las estrategias generales de la Sociedad.
- c) El nombramiento y, en su caso, destitución de los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, así como la fijación de su retribución.
- d) El control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.
- e) La identificación de los principales riesgos de la Sociedad, en especial los riesgos que procedan de las operaciones con derivados, así como la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.
- f) La determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública. En particular, será responsabilidad del Consejo suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, singularmente cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera.
- g) La aprobación de la política en materia de autocartera.
- h) En general, las operaciones que entrañen la adquisición y disposición de activos sustanciales de la Sociedad y las grandes operaciones societarias.

Comité de Auditoría y Cumplimiento

- a) Proponer la designación del Auditor de Cuentas, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
- b) Revisar las cuentas de la Sociedad y del Grupo, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- c) Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor de Cuentas, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- d) Comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
- e) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- f) Vigilar las situaciones que pueden suponer riesgo para la independencia del Auditor de Cuentas y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora; en la Memoria anual se informará de los honorarios pagados a la firma auditora, incluyendo información relativa a los honorarios correspondientes a servicios profesionales distintos a los de auditoría.
- g) Verificar antes de su difusión la información financiera periódica que, además de la anual, se facilite a los mercados y sus órganos de supervisión, y velar porque se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales.
- h) Examinar el cumplimiento del Código General de Conducta y su Anexo en relación con los Mercados de Valores y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la Alta Dirección.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento suele reunirse en cuatro ocasiones al año.

Comité Internacional

Definir, coordinar y supervisar el desarrollo de la estrategia del Grupo, planteando las actividades, mercados y países en que éste quiera estar presente mediante inversiones directas o el despliegue de negocios específicos, armonizando las iniciativas y estrategias comerciales de las distintas Unidades del Grupo, informando sobre los nuevos proyectos que se le presenten y revisando la evolución de las inversiones financieras y de los negocios, así como la situación económica internacional para, en su caso, corregir los

límites de riesgo-país, su estructura y rentabilidad y su asignación por negocios y/o Unidades.

El Comité Internacional suele reunirse en cuatro ocasiones al año.

Comité de Control de Seguimiento del Riesgo Global

Supervisar, medir y controlar el riesgo de mercado, de crédito, de liquidez y operativo-legal en que incurre el Grupo, globalizando la gestión de los riesgos, verificando la idoneidad de las políticas seguidas y de los procedimientos de control implantados, evaluando y revisando la estructura de activos y pasivos y el impacto sobre el margen financiero como consecuencia de variaciones de los tipos de interés, proponiendo las estrategias de cobertura y midiendo la rentabilidad de los recursos destinados para una adecuada asignación de los mismos.

El Comité de Control y Seguimiento del Riesgo Global suele reunirse con una periodicidad cuatrimestral.

Comité de Retribuciones

- a) Proponer al Consejo el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros y Directores Generales y revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones de los Consejeros se ajusten a criterios de moderación y relación con los resultados de la Sociedad.
- b) Velar por la transparencia de las retribuciones y la inclusión en la Memoria anual de información detallada acerca de las remuneraciones de los Consejeros.
- c) Velar por el cumplimiento por parte de los Consejeros de las obligaciones de confidencialidad, no competencia, abstención e información en los casos de conflicto de interés, no uso de los activos sociales y pasividad, y recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas a adoptar respecto de los Consejeros en caso de incumplimiento de aquéllas o del Código General de Conducta.

Las reuniones del Comité de Retribuciones suelen tener una periodicidad semestral.

B) BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO

Dentro del Consejo de Administración de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO y hasta el momento de inscripción registral de la fusión con BANCO SANTANDER existen las siguientes Comisiones y Comités: Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Cumplimiento, Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad, Comisión Directiva, Organismo de Control y Cumplimiento Normativo del Código General de Conducta del BCH en los Mercados de Valores, Comisión Industrial y Comisión de Riesgos.

Las principales funciones de las Comisiones mencionadas se relacionan a continuación.

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas por el Consejo de Administración las más altas facultades de las que le son propias y delegables.

Comisión de Auditoría

Control interno sobre el sistema de formulación y auditoría de cuentas; revisión de las cuentas trimestrales y anuales, singulares y consolidadas, para verificar que las mismas se ajustan a los criterios y reglas contables y a la normativa jurídica en vigor.

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Cumplimiento

Selección de Consejeros y altos directivos, determinación y revisión de la política de retribuciones; evaluación del sistema de gobierno

Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad

Estudiar e informar los planes y actuaciones relativos a sistemas de información y programación de aplicaciones, inversiones en equipos informáticos, diseño de procesos operativos para mejorar la productividad y programas de mejora de calidad del servicio y procedimientos de medición.

Organo de Control y Cumplimiento Normativo del Código General de Conducta del BCH en los Mercados de Valores

Vigilar el cumplimiento del Código General de Conducta del BCH en los Mercados de Valores y en particular recibir y examinar las declaraciones y comunicaciones que realicen las personas sujetas al mismo.

Comisión Industrial

Definir la estrategia industrial del Grupo y estudiar y autorizar las operaciones correspondientes. Realizar el seguimiento y coordinación de las empresas participadas. Examinar y aprobar los presupuestos anuales. Examinar las cuentas anuales y los informes de auditoría de las empresas participadas.

Comisión de Riesgos

Control sobre la gestión integral de los riesgos, tanto del banco como del Grupo consolidado, atribuida a su conocimiento y decisión.

Comisión Directiva

Esta Comisión está presidida por el Presidente del Consejo de Administración e integrada por el Vicepresidente y Consejero Delegado y los Directores Generales de las Divisiones del banco. Se ocupa de preparar los presupuestos y programas de acción de BCH y de su Grupo, desarrollar permanentemente la gestión ejecutiva y de coordinación y control de todas las áreas de BCH y de su Grupo, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva.

C) BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, tras la inscripción registral de la fusión

Una vez inscrita registralmente la fusión, se prevé que el Consejo apruebe la constitución, dentro del mismo, de las siguientes Comisiones: Comisión Ejecutiva, Comisión Delegada de Riesgos, Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comisión de Remuneraciones, Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad, Comisión Industrial y Comisión Internacional.

Principales funciones:

Comisión Ejecutiva

Está previsto que el Consejo de Administración acuerde ratificar que la Comisión Ejecutiva mantenga delegadas todas las funciones del Consejo de Administración salvo las siguientes:

- a) Las indelegables por disposición legal.
- b) La aprobación de las estrategias generales de la Sociedad.
- c) El nombramiento y, en su caso, destitución de los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, así como la fijación de su retribución.
- d) El control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.
- e) La identificación de los principales riesgos de la Sociedad, en especial los riesgos que procedan de las operaciones con derivados, así como la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.
- f) La determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública. En particular, será responsabilidad del Consejo suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, singularmente cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera.
- g) La aprobación de la política en materia de autocartera.
- h) En general, las operaciones que entrañen la adquisición y disposición de activos sustanciales de la Sociedad y las grandes operaciones societarias.

Comisión Delegada de Riesgos

Tendrá delegadas por el Consejo de Administración facultades para asuntos de riesgos.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Funciones:

- a) Proponer la designación del Auditor de Cuentas, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
- b) Revisar las cuentas de la Sociedad y del Grupo, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- c) Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor de Cuentas, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- d) Comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
- e) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- f) Vigilar las situaciones que pueden suponer riesgo para la independencia del Auditor de Cuentas y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora; en la Memoria anual se informará de los honorarios pagados a la firma auditora, incluyendo información relativa a los honorarios correspondientes a servicios profesionales distintos a los de auditoría.
- g) Verificar antes de su difusión la información financiera periódica que, además de la anual, se facilite a los mercados y sus órganos de supervisión, y velar porque se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales.
- h) Examinar el cumplimiento del Código General de Conducta y su Anexo en relación con los Mercados de Valores y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la Alta Dirección.

Comisión de Remuneraciones

Funciones

- a) Proponer al Consejo el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros y Directores Generales y revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones de los Consejeros se ajusten a criterios de moderación y relación con los resultados de la Sociedad.
- b) Velar por la transparencia de las retribuciones y la inclusión en la Memoria anual de información detallada acerca de las remuneraciones de los Consejeros.

- c) Velar por el cumplimiento por parte de los Consejeros de las obligaciones de confidencialidad, no competencia, abstención e información en los casos de conflicto de interés, no uso de los activos sociales y pasividad, y recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas a adoptar respecto de los Consejeros en caso de incumplimiento de aquéllas o del Código General de Conducta.

Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad

Estudiar e informar los planes y actuaciones relativos a sistemas de información y programación de aplicaciones, inversiones en equipos informáticos, diseño de procesos operativos para mejorar la productividad, y programas de mejora de calidad de servicio y procedimientos de medición.

Comisión Industrial

Examinar y analizar la estrategia industrial del Grupo y analizar las operaciones correspondientes. Realizar el seguimiento de las inversiones en las empresas participadas. Examinar las Cuentas Anuales y los Informes de Auditoría de las empresas participadas.

Comisión Internacional

Realizar el seguimiento del desarrollo de la estrategia del Grupo y de las actividades, mercados y países en que éste quiera estar presente mediante inversiones directas o el despliegue de negocios específicos, siendo informada de las iniciativas y estrategias comerciales de las distintas Unidades del Grupo y de los nuevos proyectos que se le presenten; asimismo, revisará la evolución de las inversiones financieras y de los negocios, así como la situación económica internacional para, en su caso, hacer las propuestas que correspondan para corregir los límites de riesgo-país, su estructura y rentabilidad y su asignación por negocios y/o Unidades.

6.1.5. Información sobre la asunción del Código de Buen Gobierno

Tanto BANCO SANTANDER como BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO han incluido en sus Memorias Anuales del ejercicio 1998 información detallada sobre la asunción por ambas entidades del Código de Buen Gobierno. Dado el carácter público de dichas Memorias Anuales, se da aquí por íntegramente reproducida la referida información.

6.2. Conjunto de intereses en la SOCIEDAD EMISORA de los administradores y altos directivos

6.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición

El siguiente cuadro recoge la participación directa, indirecta y representada, al 28 de febrero de 1999, de quienes serán miembros del nuevo Consejo de Administración de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO tras la inscripción registral de la fusión. Para la elaboración del presente cuadro se han tomado en consideración las acciones BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO de las que, a la citada fecha, eran titulares las personas referidas. Para hallar el número de acciones

BANCO SANTANDER (BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO tras la inscripción registral de la fusión) que corresponderán a las acciones BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO que se presenten al canje, se ha aplicado el tipo de canje de la fusión, asumiéndose que hasta la fecha del canje no se produce variación en el número de acciones BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO que tiene el consejero correspondiente.

Consejeros	Acciones B. Santander				Acciones BCH			Acciones BSCH (Proforma) *		
	Participación Directa	Participación Indirecta	Representadas	Total	Participación Directa	Participación Indirecta	Representadas	Total	Total	% (sobre capital)
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (1)	2.805.986	2.246.050	35.492.126	40.544.162					40.544.162	2,211
D. José María Amusátegui de la Cierva (2)				0	17.970		8.607.700	8.625.670	5.175.402	0,282
D. Angel Corcóstequi Guraya				0	171	13.518		13.689	8.213	0,000
D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	1.360.740	2.686.701		4.047.441	1.551			1.551	4.048.372	0,221
D. Santiago Foncillas Casaus	1.428			1.428	361.565			361.565	218.367	0,012
D. Matías Rodríguez Inciarte	184.289			184.289				0	184.289	0,010
D. Rafael Alonso Botín	88.534			88.534				0	88.534	0,005
D. José Manuel Arburúa Aspiunza				0	383.799			383.799	230.279	0,013
Assicurazioni Generali, S.p.A.	13.280			13.280	64.367.197			64.367.197	38.633.598	2,107
D. Fernando de Asúa Alvarez				0	1.866	2.300		4.166	2.500	0,000
D. Pedro Ballvé Lantero				0	36.693	90.871		127.564	76.538	0,004
D. Felipe Benjumea Llorente (3)				0	5.622		6.995.457	7.001.079	4.200.647	0,229
Dª Ana Patricia Botín y O' Shea (4)	6.116.353	31.245		6.147.598				0	6.147.598	0,335
D. Emilio Botín y O' Shea (5)	6.076.609	6.120		6.082.729				0	6.082.729	0,332
D. Rodrigo Echenique Gordillo	325.799	3.672		329.471				0	329.471	0,018
D. Antonio Escámez Torres				0	328.297			328.297	196.978	0,011
D. Antonino Fernández Rodríguez	612	12.404.893		12.405.505				0	12.405.505	0,676
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo				0	141.750	63.249		204.999	122.999	0,007
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves (6)				0	6.750		82.933.400	82.940.150	49.764.090	2,714
Mr. Harry P. Kamen (7)	11.384		13.415.231	13.426.615				0	13.426.615	0,732
D. Francisco Luzón López	333.938			333.938	14.793			14.793	342.814	0,019
D. Elías Masaveu y Alonso del Campo	97.920	4.668.540		4.766.460				0	4.766.460	0,260
D. Axel von Ruedorffer (8)				0	120		54.599.041	54.599.161	32.759.497	1,786
D. Alfredo Sáenz Abad	160.079	645.481		805.560	306			306	805.744	0,044
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	71			71				0	71	0,000
D. Manuel Soto Serrano	8.000			8.000				0	80.000	0,000
Rt. Hon. Viscount Younger of Leckie (9)	61		40.941.721	40.941.782				0	40.941.782	2,233
Total	17.585.083	22.692.702	89.849.078	130.126.863	65.668.450	169.938	153.135.598	218.973.986	261.511.255	14,260

(1) D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos tiene además legalmente atribuido el derecho de voto por un número adicional de 6.074.002 (0,33% del nuevo capital) y de 29.418.124 acciones (1,604% del nuevo capital) propiedad de la Fundación Marcelino Botín.

(2) Representa 8.607.700 acciones propiedad de la Fundación BCH.

(3) Representa 6.995.457 acciones propiedad de ABENGOA, S.A.

(4) El derecho de voto sobre 6.074.002 acciones (0,33% del nuevo capital) corresponde a D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

(5) El derecho de voto sobre 6.074.002 acciones (0,33% del nuevo capital) corresponde a D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

(6) Representa 82.933.400 acciones propiedad de B.C.P. International S.G.P.S. Limited.

(7) Representa 13.415.231 acciones propiedad del Grupo Metropolitan Life Insurance.

(8) Representa 54.599.041 acciones propiedad de Commerzbank A.G.

(9) Representa 40.941.721 acciones propiedad de Royal Bank of Scotland 40.941.721 acciones.

(*) Calculado sobre un número máximo de 1.833.896.574 acciones.

(**) En la Junta General celebrada el 6 de marzo de 1999, el Consejo de BANCO SANTANDER representó a un 69,7% del capital. Por su parte, en la Junta General celebrada el 6 de marzo de 1999, el Consejo de BCH tenía atribuida la representación de un 62,22% del capital social de la entidad.

6.2.2. Participación de los administradores y altos directivos en las transacciones inhabituales y relevantes de la SOCIEDAD EMISORA en el transcurso del último ejercicio y del corriente

Los miembros del Consejo de Administración y altos directivos no participan en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad.

6.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por los administradores y altos directivos en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa

El artículo 37 de los Estatutos de BANCO SANTANDER establece que el Consejo de Administración y, en su caso, la Comisión Ejecutiva y la Dirección General percibirán por el desempeño de sus funciones, en concepto de participación en el beneficio del ejercicio del Banco, una cantidad equivalente de hasta el 5% del importe de aquél. El Consejo, en uso de sus competencias, ha fijado el importe correspondiente en el 0,56% del beneficio del Banco en el ejercicio 1998.

Concretamente, como participación en el beneficio del ejercicio 1998, en enero de 1999 todos los miembros del Consejo de Administración han percibido 12 millones de pesetas –frente a los 15 cobrados en enero de 1998 con cargo a los beneficios del año precedente–. Adicionalmente, cada miembro de la Comisión Ejecutiva ha percibido 26 millones de pesetas. El importe total de las percepciones abonadas con cargo a los beneficios del último ejercicio ha sido de 448,6 millones de pesetas.

Además, cada uno de los miembros del Consejo recibió, en concepto de dietas, y por cada asistencia, en razón del número de sesiones celebradas por el Consejo, la cantidad de 142.857 pesetas brutas, siendo la cuantía total abonada por este concepto a todos los miembros del Consejo durante el ejercicio 1998, de 17 millones de pesetas.

Por otro lado, los miembros del Consejo que son ejecutivos del Grupo y los demás miembros de la Alta Dirección no consejeros han percibido, por todos los conceptos retributivos, durante el ejercicio 1998, un total de 2.494,70 millones de pesetas, que están incluidos dentro del epígrafe "Gastos Generales de Administración-Personal". De estos importes, corresponden a percepciones salariales fijas 1.401 millones de pesetas, siendo el resto retribuciones variables que se abonan en función de la consecución de los objetivos fijados por el Grupo. Adicionalmente, en 1998, los citados consejeros y miembros de la Alta Dirección no consejeros han percibido 1.565 millones de pesetas en concepto de incentivo excepcional por la consecución de objetivos ligados a la creación de valor para el accionista.

En lo que a BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO se refiere, durante el ejercicio 1998 las atenciones estatutarias percibidas por los miembros del Consejo de Administración del Banco, que se determinan en función de los resultados de su inmediato ejercicio precedente, han ascendido a 386 millones de pesetas (un 1,17% del beneficio del banco en el ejercicio 1997).

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración del BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, durante el ejercicio 1998, en concepto de

sueldos y dietas y los sueldos devengados por los miembros de la Alta Dirección no consejeros, en ese mismo ejercicio, ascendieron a 1.863 millones de pesetas. Adicionalmente, durante el ejercicio 1998, los miembros del Consejo de Administración del Banco que lo son también de sus sociedades dependientes han recibido de éstas por los conceptos mencionados 150 millones de pesetas.

Los importes percibidos por consejeros jubilados del Consejo de Administración de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, durante el ejercicio 1998, ascendieron a 343 millones de pesetas. Adicionalmente, en 1998 se ha constituido una previsión de 607 millones de pesetas para cubrir prestaciones futuras.

6.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores

En lo que a BANCO SANTANDER se refiere, las obligaciones contraídas en materia de pensiones por los miembros del Consejo de Administración que han sido o son ejecutivos del Grupo y por los demás miembros de la Alta Dirección no consejeros, e incluidas en los compromisos devengados por la totalidad de la plantilla, y el capital total garantizado por seguros de vida, ascienden a 8.125 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998.

Por su parte, en BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, las obligaciones contraídas en materia de pensiones por los miembros actuales y antiguos del Consejo de Administración que han sido o son ejecutivos del Grupo y por los demás miembros de la Alta Dirección no consejeros ascienden a 4.625 millones de pesetas.

6.2.5. Anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidas por la SOCIEDAD EMISORA a favor de los administradores

Los riesgos directos de los consejeros del BANCO SANTANDER al 31 de diciembre de 1998, ascendieron a 748 millones de pesetas en concepto de créditos, a unos tipos de interés equivalentes al Mibor +1,25% y 119 millones de pesetas a avales prestados a entidades vinculadas a consejeros del Banco con unas comisiones trimestrales del 0,25%.

En lo que a BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO se refiere, el importe de los créditos y avales concedidos por el grupo al 31 de diciembre de 1998 al conjunto de miembros del Consejo de Administración del banco ascendió a 218 millones de pesetas. En el ejercicio 1998, estos créditos devengaron un tipo de interés medio anual del 4,16%.

6.2.6. Mención de las principales actividades que los administradores y altos directivos ejerzan fuera de la SOCIEDAD EMISORA, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad

- D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, es Vicepresidente de Bankinter y Consejero del Royal Bank of Scotland y del Istituto Bancario San Paolo di Torino-IMI.
- D. José María Amusátegui de la Cierva es Presidente de Unión Fenosa, S.A. y Presidente de Banco Vitalicio de España, S.A.

- D. Angel Corcóstegui Guraya es Vicepresidente de la Compañía Española de Petróleos, S.A.
- D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos es Presidente de Bankinter.
- D. Santiago Foncillas Casaus es Presidente de Dragados y Construcciones, S.A., Consejero de Vallehermoso, S.A. y Consejero de Campofrío Alimentación, S.A.
- D. Fernando de Asúa Alvarez es Consejero de Técnicas Reunidas, S.A. y de Energia e Industrias Aragonesas, S.A.
- D. Pedro Ballvé Lantero es Presidente de Campofrío Alimentación, S.A. y Consejero de Telefónica, S.A.
- D. Felipe Benjumea Llorente es Presidente de Abengoa, S.A.
- D. Antonio Escámez Torres es Vicepresidente de Bancosur (Perú), Vicepresidente Banque Comerciale du Maroc, Vicepresidente Banco Tornquist (Argentina), Consejero Banco Vitalicio de España, S.A., Consejero de Grupo Bital y Consejero de Española de Zinc, S.A.
- D. Antonino Fernández Rodríguez es Presidente de Grupo Modelo.
- D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo es Presidente de Cortefiel, S.A. y Consejero de Tabacalera, S.A. y de Portland Valderribas, S.A.
- D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves es Presidente de Banco Comercial Portugues, S.A.
- D. Elías Masaveu y Alonso del Campo es Presidente del Grupo Masaveu y Consejero de Bankinter e Hidrocantábrico.
- D. Axel von Ruedorffer es Consejero de Commerzbank, A.G.
- D. Alfredo Sáenz Abad es Presidente de Banesto y de Corporación Banesto y Vicepresidente de Urbis.
- D. Luis Alberto Salazar-Simpson es Consejero de Endesa Diversificación, S.A., Consejero de Retevisión, S.A. y Consejero de Retevisión Móvil.
- Rt. Hon. Viscount Younger of Leckie es Presidente de The Royal Bank of Scotland.

6.3. Personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre la SOCIEDAD EMISORA

No existen personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan el control de la SOCIEDAD EMISORA.

6.4. Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la SOCIEDAD EMISORA por parte de terceros ajenos a la misma

El artículo 17 de los Estatutos Sociales prevé, como excepción a la regla de un voto por acción, que:

"... ningún accionista, en relación con las acciones de que sea titular, incluso por comodato, podrá ejercitar un número de votos superior al que corresponda al 10 por ciento del capital social con derecho a voto asistente a la Junta general y ello aunque las acciones de que sea titular, incluso por comodato, superen ese porcentaje del 10 por ciento.

A los efectos de esta limitación en el número total de votos que pueda emitir cada accionista, se incluirán las acciones de que cada uno de ellos sea titular, incluso por comodato, pero no las acciones que, correspondiendo a otros titulares, éstos hayan delegado en debida forma su voto en aquel accionista al amparo de lo establecido en el artículo 16 y sin perjuicio de aplicar individualmente, a cada uno de los accionistas que deleguen, el límite del 10 por ciento para los votos que correspondan a las acciones de que a su vez sean titulares, incluso por comodato.

La limitación en el número de votos establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, sea conjuntamente, sea por separado, dos o más Sociedades accionistas pertenecientes a un mismo Grupo de Entidades. Igualmente, la limitación de referencia será también aplicable al número de votos que, como máximo, podrán emitir, sea conjuntamente, sea por separado, una persona física accionista y la Entidad o Entidades también accionistas que dicha persona física controle.

A los efectos señalados en los párrafos anteriores, se entenderá que pertenecen a un mismo Grupo las Entidades en las que se den las circunstancias establecidas en el artículo 4. de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores; y se entenderá que una persona física controla a una o varias Entidades cuando, en las relaciones de referencia, se den las circunstancias de control que ese artículo 4. de la Ley 24/1988 exige de una Entidad dominante respecto de sus Entidades dominadas.

Las acciones que pertenezcan a un mismo titular, a un Grupo de Entidades, a una persona física y a las Entidades que dicha persona física controle, serán computables íntegramente entre las acciones concurrentes a las Juntas generales a la hora de calcular el "quórum" de Capital exigido para su válida constitución, pero en el momento de las votaciones se aplicará a esas acciones el límite del número de votos del 10 por ciento establecido en el presente artículo.

La limitación del número de votos que un accionista puede emitir prevista en los párrafos anteriores de este artículo no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por ciento del Capital social con derecho a voto asistente a la Junta.

Las acciones sin voto tendrán este derecho en los supuestos específicos de la Ley de Sociedades Anónimas."

Por otra parte, y tal y como se menciona en el Capítulo II de este Folleto, en el artículo 10 de los Estatutos sociales de BANCO SANTANDER se ha introducido, con efectos al momento de inscripción registral de la fusión, un nuevo párrafo en el que se prevé que el banco, en los supuestos en que la condición formal de accionista corresponda a personas o entidades que ejerzan dicha condición en concepto de fiducia, fideicomiso o cualquier otro título análogo, podrá requerir de las mismas que le faciliten los datos correspondientes de los titulares reales de las acciones, así como de los actos de transmisión y gravamen de éstas.

6.5. Participaciones significativas en el capital de la SOCIEDAD EMISORA, a que se refiere el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, con indicación de sus titulares

La SOCIEDAD EMISORA no conoce de la existencia de participaciones significativas a que se refiere el Real Decreto 377/1991.

Al 31 de marzo de 1999, Chase Manhattan Bank, N.A. figura en el Registro de Accionistas de BANCO SANTANDER con un 5,23% de las acciones. No obstante, BANCO SANTANDER entiende que dichas acciones las tiene en custodia a nombre de terceros, sin que ninguno de ellos tenga, en cuanto a BANCO SANTANDER le consta, una participación superior al 5% en BANCO SANTANDER.

Entre las personas jurídicas, el Royal Bank of Scotland Group, con 40.941.721 acciones (3,50% antes de la Ampliación de capital y 2,23% después de la misma) y la Fundación Marcelino Botín, con 29.418.124 acciones (2,51% del capital antes de la Ampliación y 1,60% después de la misma), eran los mayores accionistas de BANCO SANTANDER al 28 de febrero de 1999.

Por su parte, los mayores accionistas de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO al 28 de febrero de 1999 eran Banco Comercial Portugués, S.A. con un 7,5% (2,71% tras la Ampliación de capital), Assicurazioni Generali, S.p.A. con un 5,82% (2,11% tras la Ampliación de capital) y Commerzbank International con un 4,94% (1,79% tras la Ampliación de capital). Al 28 de febrero de 1999, la Fundación Central Hispano era titular de 8.607.700 acciones de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, lo que representa un 0,78% del capital de esta entidad (un 0,28% del nuevo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO tras la Ampliación).

6.6. Número aproximado de accionistas de la SOCIEDAD EMISORA, distinguiendo entre titulares de acciones con y sin derecho a voto

A 31 de diciembre de 1998 el capital de BANCO SANTANDER estaba a nombre de 593.022 titulares. A dicha fecha, los valores propiedad de accionistas extranjeros representaban el 37,38% del capital del Banco. El desglose por tramos de las cuentas de accionistas se detalla en el cuadro siguiente:

Distribución del capital

Tramos de Acciones	Nº Accionistas	Número agregado de acciones			Participación en el capital (%)		
		1998	1997	1996	1998	1997	1996
Hasta 99	209.061	8.657.764	3.660.052	2.870.398	0,74	0,76	1,80
De 100 a 500	223.374	53.853.443	17.218.937	12.453.962	4,60	3,59	7,80
De 501 a 1.000	67.712	48.607.895	16.794.170	8.723.143	4,15	3,51	5,46
De 1.001 a 5.000	73.896	155.206.297	57.325.148	21.216.096	13,26	11,96	13,28
De 5.001 a 10.000	10.447	72.749.875	26.465.944	7.241.494	6,22	5,53	4,53
De 10.001 a 25.000	5.624	84.489.825	29.717.033	8.402.136	7,22	6,20	5,26
Más de 25.000	2.908	746.859.731	327.964.682	98.808.093	63,81	68,45	61,87
Total	593.022	1.170.424.830	479.145.966	159.715.322	100,00	100,00	100,00

A 31 de diciembre de 1998 el capital de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO estaba a nombre de 349.404 titulares. A dicha fecha, los valores propiedad de accionistas extranjeros representaban el 46,9% del capital del Banco. El desglose por tramos de las cuentas de accionistas se detalla en el cuadro siguiente:

Distribución del capital

Tramos de Acciones	Nº Accionistas	Número agregado de acciones			Participación en el capital (%)		
		1998	1997	1996	1998	1997	1996
Hasta 100	97.140	4.211.131	5.533.592	6.938.794	0,38	1,69	4,24
De 101 a 500	114.200	29.632.998	23.837.220	22.411.605	2,68	7,28	13,68
De 501 a 1.000	51.394	36.976.528	20.657.332	14.325.751	3,34	6,30	8,74
De 1.001 a 5.000	69.095	149.825.037	50.377.253	25.120.686	13,55	15,38	15,34
De 5.001 a 10.000	10.463	72.193.271	15.367.203	5.509.695	6,53	4,69	3,36
De 10.001 a 25.000	4.976	73.879.721	13.817.749	5.586.692	6,68	4,22	3,41
Más de 25.000	2.136	739.067.556	198.050.019	83.926.961	66,84	60,45	51,23
Total	349.404	1.105.786.242	327.640.368	163.820.184	100,00	100,00	100,00

6.7. Identificación de las personas o entidades que sean prestamistas de la SOCIEDAD EMISORA

El BANCO SANTANDER no conoce la existencia de prestamistas ni depositantes que participen en las deudas o depósitos a largo plazo del Grupo SANTANDER en más de un 20% del total.

Igualmente, BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO desconoce la existencia de prestamistas ni depositantes que participen en las deudas o depósitos a largo plazo del Grupo CENTRAL HISPANOAMERICANO en más de un 20% del total.

6.8. Existencia de clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la SOCIEDAD EMISORA sean significativas

Tanto en BANCO SANTANDER como en BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO no existen clientes o prestatarios que participen en más del 25% de los créditos concedidos por el grupo respectivo.

6.9. Esquemas de participación del personal en el capital de la SOCIEDAD EMISORA

El número de acciones propiedad de empleados del Grupo SANTANDER a 31 de diciembre de 1998 era de 14.029.370, lo que representa el 1,20% del total previo a la Ampliación.

El 16 de mayo de 1997, el BANCO SANTANDER entregó a cada uno de los empleados que formaban su plantilla 10 acciones libres de cualquier coste (60 acciones, considerando la operación de "Split" o Modificación realizada en junio de dicho año y la realizada en el mes de junio de 1998).

Como complemento de lo anterior, el 2 de marzo de 1999, la Comisión Ejecutiva del BANCO SANTANDER acordó hacer efectiva a la plantilla actual de la entidad la segunda entrega gratuita de 120 acciones de BANCO SANTANDER que estaba condicionada a la consecución de una serie de objetivos financieros fijados en 1997. Dicha entrega ha sido realizada el 9 de marzo.

Además, el BANCO SANTANDER tiene establecido un plan de incentivos ligados a la consecución de determinados objetivos de revalorización de la acción hasta el año 2001 y a favor de un número restringido de Directivos del grupo, incluyendo algunos miembros del Consejo de Administración en su calidad de ejecutivos, (un total de 433 personas con una masa salarial de 7.559 millones de pesetas en el momento de establecimiento del plan). Los beneficiarios del plan recibirán en efectivo un importe total igual al 25% de su salario inicial si la cotización de la acción alcanza 4.350 pesetas durante 20 sesiones bursátiles de un período de sesenta sesiones, otro 25% de su salario inicial si la cotización durante 20 sesiones de sesenta, llega a 5.200 pesetas y un 50% de su salario inicial si la cotización es igual o mayor que 7.000 pesetas, también durante veinte sesiones de sesenta. La cuantía líquida de los incentivos recibidos deberá obligatoriamente aplicarse a la adquisición de acciones del Banco y las acciones adquiridas no deberán ser enajenadas en los dos años siguientes. Este plan de incentivos finaliza el 31 de marzo del año 2001 y no es aplicable a los directivos que causen baja en la plantilla del Banco. (Este plan continuará en vigor, con independencia de la fusión).

No existe en la actualidad ningún otro plan de incentivos o esquema de participación del personal y/o los miembros del Consejo de Administración de Banco Santander en el capital de la Sociedad Emisora, salvo la gratificación descrita en el último párrafo de este apartado.

En lo que a BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO se refiere, esta entidad tenía establecido, al 31 de diciembre de 1998 y 1997, un sistema de retribución para el personal directivo basado en planes de opciones de compra de acciones del banco, por un nominal máximo de 1.796 millones de pesetas, en el que se incluyen 343 millones de pesetas correspondientes a administradores actuales y antiguos del banco con funciones ejecutivas. Todos los planes tienen constituidas las correspondientes operaciones de cobertura y fueron registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 23 de diciembre de 1998. (Estos planes continuarán en vigor tres años, si bien con las variaciones pertinentes en lo relativo al número de acciones de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO resultantes de la ecuación de canje y el precio modificado de la opción sobre acciones del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO).

Finalmente, y dentro del “Acuerdo Marco” firmado el 3 de marzo de 1999 entre la dirección de BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO y las representaciones sindicales mayoritarias de ambas entidades, se acordó que las direcciones de cada banco afrontarán la realización de los trámites necesarios para otorgar a los empleados de ambas entidades (BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO tras la inscripción registral de la fusión) una gratificación especial consistente en la entrega de 105 acciones a quienes estuvieran en activo en alguno de ambos bancos a fecha 15 de enero de 1999. Esta gratificación especial se percibirá, a la vista del desarrollo y culminación del proceso de fusión, en tres plazos, mediante la entrega de 30, 35 y 40 acciones, respectivamente, antes del 31 de mayo de cada uno de los próximos tres años.

6.10. Intereses en la entidad del auditor de cuentas

Arthur Andersen y Cía. S. Com., firma auditora de las cuentas de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, percibió por otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades españolas del Grupo SANTANDER y del Grupo BCH durante el ejercicio 1998 un importe de 43.120.000 pesetas.

CAPITULO VII

PERSPECTIVAS Y PLANES DE FUTURO DE LOS NEGOCIOS

VII. PERSPECTIVAS Y PLANES DE FUTURO DE LOS NEGOCIOS

Expectativas de futuro

Se hace constar expresamente que determinados aspectos en este Capítulo y en este Folleto hacen referencia a hechos o circunstancias futuras (“expectativas de futuro”). En particular, este documento contiene declaraciones, objetivos y expectativas de futuro relativas, entre otros aspectos, a la gestión del riesgo, al riesgo de mercado, al riesgo de tipo de interés, al riesgo de tipo de cambio o a la evolución de las actividades y de la cifra de negocios y resultados. Dichas expectativas, por su propia naturaleza y por estar basadas, en determinados casos, en modelos estadísticos y asunciones, están sujetas a incertidumbre y a variaciones, por lo que no se puede asegurar que el desarrollo futuro coincida con lo declarado o esperado.

Por otra parte, existen determinados factores de incertidumbre que podrían afectar adversamente al Grupo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO. Entre los más importantes se encuentran los siguientes:

- (i) La evolución de los tipos de interés del euro, en caso de fuertes desviaciones sobre el escenario básico contemplado, que para 1999 es de ligera reducción de los tipos de interés a corto plazo sin subida significativa de los tipos de interés a largo plazo.
- (ii) La evolución de la morosidad en Latinoamérica, si sufriera un deterioro muy superior al que se ha tenido en cuenta y sobre el que se hacen diversas consideraciones en el Capítulo VII.
- (iii) La evolución de los tipos de cambio de las monedas latinoamericanas frente al Dólar USA, si la depreciación que para las mismas se espera fuera muy superior al diferencial de inflación de los países correspondientes con los Estados Unidos de América.

Estos factores de incertidumbre están muy relacionados con circunstancias que influyen sobre otros factores que podrían también afectar adversamente al Grupo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO; entre éstas se encuentran las condiciones económicas generales en España, en Iberoamérica y en el resto de países en los que el Grupo BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO opera; las políticas monetarias y de tipo de interés del Banco Central Europeo y de los Bancos Centrales de Estados Unidos y de Japón; inflación, deflación; turbulencias en los mercados (tipos de cambio, tipos de interés, cotizaciones de valores de renta fija o variable u otros precios); los efectos de comportamientos no lineales de los mercados que no pueden preverse con modelos estadísticos como los modelos VaR usados por BANCO SANTANDER y BCH; modificaciones en la legislación española o extranjera; cambios en el entorno económico (precios y competencia); desastres naturales; imposibilidad de dar cobertura económica a ciertos riesgos; adquisiciones o reestructuraciones; cambios tecnológicos; cambios en las costumbres de ahorro o consumo; así como el propio éxito en la gerencia de los riesgos anteriormente relacionados.

Se hace constar que las indicaciones de objetivos contenidos en este Capítulo se realizan a efectos meramente de información al mercado acerca de los objetivos internos del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO (a efectos de este Capítulo, también denominado el “Banco” o “BSCH”) cuya consecución estará en función de las circunstancias anteriormente indicadas.

Las perspectivas del Banco se describen en este Capítulo VII sobre la base de los tres apartados siguientes:

- 1) Perspectivas de evolución de la cifra de negocios y resultados
- 2) Principales planes de actuación por línea de negocio
- 3) Principios de gestión generales, de cara al futuro

7.1. Perspectivas de evolución de la cifra de negocios y resultados

7.1.1. Evolución reciente

1. Dada la proximidad del cierre del ejercicio anterior, la evolución de la cifra de negocios y sus tendencias están reflejadas en el análisis de los resultados y de la actividad del año 1998 de cada uno de los bancos en proceso de fusión.

Cabe señalar que el ejercicio 1999 se ha iniciado dentro de la línea de crecimiento sostenido de resultados, por lo que se espera que el primer trimestre de este ejercicio presente unos crecimientos adecuados de márgenes y resultados, que permitan avanzar hacia el objetivo de incremento de resultados en un 25% en el ejercicio de 1999 en comparación con el ejercicio 1998. Se espera que los resultados consolidados de BSCH en este primer trimestre de 1999 alcancen un neto atribuible superior a 60.000 millones de pesetas y supongan un incremento en relación al del primer trimestre de 1998 en el entorno del mencionado 25%^(*). A título preliminar, se ha realizado una estimación de algunas de las magnitudes clave de la evolución en el primer trimestre de 1999, en base a datos agregados en millones de pesetas:

Millones de Pesetas	Estimación 1er Trimestre 1999	Proforma 1er Trimestre 1998	Variación porcentual
Margen de intermediación	256.000	244.318	+5%
Comisiones netas	117.000	106.493	+10%
Resultado operaciones financieras	20.000	24.954	-20%
Margen ordinario	393.000	375.765	+5%
Costes de explotación	(259.000)	(253.394)	+2%
Margen de explotación	134.000	122.371	+10%
Dotaciones y otros resultados	(30.000)	(26.416)	+14%
Resultado antes de impuestos	104.000	95.955	+8%
Impuestos	22.000	20.829	+6%
Minoritarios ⁽¹⁾	21.000	26.277	-20%
Resultado neto atribuible	61.000	48.849	+25%

^(*) Los resultados consolidados del BSCH en este primer trimestre estarán disponibles y se darán a conocer el lunes 26 de abril de 1999.

⁽¹⁾ La disminución en minoritarios se debe fundamentalmente a que, tras la oferta pública de adquisición realizada por BANCO SANTANDER sobre Banesto en el primer trimestre de 1998, pasan a formar parte del beneficio atribuible al Grupo casi la totalidad de los beneficios de Banesto que, anteriormente, en un 50%, eran minoritarios.

2. Desde el cierre del pasado ejercicio no se ha producido ningún hecho que pueda considerarse material para la evolución económica de la Entidad (al margen de la propia fusión descrita en este informe).

7.1.2. Perspectivas a medio plazo

1. La evolución del Banco en los próximos años dependerá naturalmente de factores exógenos no controlables por la Entidad, que incluyen la evolución del entorno económico en cada uno de los mercados en los que el Banco opera, así como el comportamiento de la competencia, en un contexto cada vez más dinámico y cambiante.

Con todo, el Banco espera que su actividad doméstica siga creciendo a ritmos que permitan mantener su cuota de mercado actual. El Banco ha tomado medidas para propiciar que esto ocurra así, intentando aislar la actividad de las redes del propio proceso de fusión, manteniendo separadas las tres marcas principales y planteando un proceso prudente de optimización de redes (descrito posteriormente).

Aún así, es consciente de que a medida que se pudiesen agrupar algunas oficinas y que se consolidasen posiciones en empresas de cierto tamaño puede haber una cierta pérdida de volumen, que espera compensar más que proporcionalmente con el potencial latente de crecimiento aún existente en sus redes comerciales.

En cuanto a la actividad bancaria internacional, el Banco prevé un considerable potencial de crecimiento en mercados aún ostensiblemente infra-bancarizados (por ejemplo, en Latinoamérica), a pesar de la inestabilidad que afecta a la situación económica de dichos países.

Este marco de actividad configura unas perspectivas de aumento moderado de los ingresos ordinarios.

2. La fusión va a proporcionar una oportunidad única de reducción de costes de explotación, con disminución de su proporción respecto del margen ordinario. Las estimaciones del potencial de reducción de costes son aún muy preliminares, pues la mayoría de los planes de integración están siendo elaborados en estos momentos; la mejor estimación actual es de un potencial de reducción de unos 105.000 millones de pesetas anuales, después de tres años, de acuerdo con los programas que se detallan en el apartado siguiente.

Esta reducción debe tener un impacto en el ratio de eficiencia (costes de explotación sobre ingresos ordinarios) del orden de seis puntos porcentuales. Para los dos primeros ejercicios, 1999 – 2000, se ha fijado como objetivo reducir el ratio gastos de personal más gastos generales sobre margen ordinario del 62% al 57%.

3. Es importante subrayar que la consecución de estos ahorros anuales conllevará la realización de inversiones significativas para la reducción de personal -las cuales se apuntan posteriormente en lo relativo al ejercicio 1999- así como inversiones, aún por cuantificar, en integración de sistemas y remodelación de inmuebles y oficinas, en algunos casos.
4. El Grupo espera, por otro lado, una evolución satisfactoria del nivel de dotaciones netas por morosidad y fallidos, tanto por haber consolidado un conjunto de

iniciativas muy importantes en las áreas de riesgos en los últimos años, en los distintos bancos, como por las buenas expectativas que presenta la economía española en estos momentos.

Asimismo, espera que las iniciativas de actuación definidas para la región latinoamericana permitan obtener un rendimiento progresivamente mayor de las inversiones realizadas en esos países, a pesar de que su situación económica pudiera obligar a mayores provisiones que en ejercicios anteriores.

A nivel consolidado se ha fijado como objetivo para el año 2000 que los créditos morosos y dudosos no superen el 1,9% de la inversión crediticia y que tengan una cobertura de provisiones no inferior al 130%.

5. En resumen, el Banco confía en mantener un crecimiento continuado de sus beneficios en los próximos años, como resultado de sus políticas de gestión y sinergias de la integración. Se ha fijado como objetivo incrementar los resultados en un 25% en el ejercicio 1999, y en un 25% adicional en el ejercicio 2000, para poder conseguir una rentabilidad sobre recursos propios del orden del 19% en este último ejercicio.

7.2. Principales planes de actuación por línea de negocio

1. La fusión planteada es una respuesta a las crecientes presiones y exigencias competitivas creadas por la introducción del euro y por la globalización de los mercados financieros. Estas tendencias van a exigir:
 - Una adaptación para competir con márgenes permanentemente más reducidos en el contexto doméstico y europeo, reduciendo la base de costes más rápidamente de lo que se puedan contraer los márgenes operativos.
 - Una masa crítica suficiente para competir en negocios que exigen una dimensión supranacional (e incluso global en ciertos casos), como: (1) el negocio de banca mayorista; (2) el negocio de gestión de activos y banca privada; y (3) ciertos negocios de banca minorista que se prestan a la aparición de especialistas de producto de ámbito internacional (por ejemplo, tarjetas de crédito, financiación del consumo).
 - Una creciente necesidad de aprovechar las oportunidades emergentes en mercados menos maduros y más rentables, en los que se pueden transferir capacidades propias de gestión, combinando unos volúmenes de inversión lo suficientemente significativos como para alcanzar posiciones de liderazgo en esos mercados, con un grado prudente de diversificación de la cartera de negocios.

Los planes de actuación que el futuro BSCH está desarrollando están encaminados a responder a estas exigencias y a sacar provecho de las oportunidades que ofrece la nueva dimensión del Grupo.

2. Para ello, se ha adoptado un modelo de banco en el que se identifican claramente nueve Divisiones de negocio⁽¹⁾, encargadas de asegurar el crecimiento continuado de la actividad en las distintas líneas de negocio, y una única División de Medios y Costes encargada de extraer las sinergias de costes provenientes de la fusión a través de todo el Grupo.
3. A continuación, se resumen los principales planes de actuación que tienen previsto desarrollar las principales unidades de negocio, así como la División de Medios y Costes y la Dirección Financiera, enmarcados todos ellos en el llamado PROGRAMA UNO para el periodo 1999-2000. Por razones de brevedad, se agrupan en un solo capítulo las principales iniciativas correspondientes a Banca Minorista en España, que abarca cuatro Divisiones de negocio dentro del futuro banco (Banesto, Banca Minorista BCH, Banca Minorista Santander y Bancos Filiales en España).

Es importante destacar que la mayoría de estos planes de actuación están actualmente en fase de estudio, diseño o en algún caso revisión por parte de las propias unidades encargadas de llevarlos a cabo, por lo que sin duda sufrirán modificaciones en los próximos meses.

Por el momento, el Banco dispone ya de unos 140 planes operativos para 1999 correspondientes a dos de las cuatro unidades de banca minorista, y unos 180 planes operativos correspondientes al resto de las unidades, si bien muchos de éstos se están modificando para reflejar el propio proceso de fusión.

4. Los ingresos y gastos del Grupo aún se encuentran en proceso de asignación a las diferentes áreas de negocio. Sin embargo, se espera poder proporcionar los resultados y el capital asignado por área de negocio al anunciar los resultados del Grupo en el primer trimestre de 1999. Según una asignación preliminar, los resultados pro-forma de BSCH en el ejercicio 1998, excluyendo los imputados a Actividades Corporativas⁽²⁾ (que incluyen los de la cartera de participaciones industriales) tuvieron la distribución que se detalla seguidamente (para más información de cada una de las entidades intervinientes en la fusión puede verse el Capítulo IV):

⁽¹⁾ Cuatro Divisiones de negocio en Banca Minorista en España (Banesto, Banca Minorista BCH, Banca Minorista Santander y Bancos Filiales en España), Banca Mayorista Global, Gestión de Activos y Banca Privada, Europa, Latinoamérica y Participaciones Industriales.

⁽²⁾ Recoge las partidas habituales de una holding, así como el negocio de renta variable realizado de forma centralizada. En este sentido, como holding, en su pasivo refleja el capital y las reservas del Grupo consolidado, así como las acciones preferentes no emitidas por las unidades jurídicas operativas. En cuanto a la deuda subordinada, registra toda la que no está emitida por alguna filial operativa o no ha sido asignada a algún negocio sin entidad jurídica. Como contrapartida del negocio del Grupo, en su activo figuran las dotaciones de capital hechas al resto de las áreas de negocio, así como los fondos de comercio generados en las adquisiciones del resto de las áreas.

	% Resultados	% Estimado sobre activo al 31.12.98
Banca Minorista en España	55%	34%
Banca Mayorista Global	12%	39%
Gestión de Activos y Banca Privada	7%	2%
Banca Comercial en el Extranjero	26%	25%

7.2.1. Banca Minorista en España

1. El nuevo BSCH tiene previsto desarrollar su negocio de banca minorista en España manteniendo tres marcas principales (Banesto, BCH y Santander) y una serie de marcas especializadas orientadas a segmentos específicos de mercado (por ejemplo, Open Bank, Hispamer, Bansafina).

El Banco considera que el mantenimiento de las tres marcas es esencial para intentar minimizar las probabilidades de perder cuota de mercado en banca minorista, como corroboran las experiencias previas internacionales. Asimismo, el Banco reitera que considera a Banesto parte estratégica del Grupo.

2. Cada una de las tres redes principales de banca minorista tiene en marcha planes comerciales individuales orientados a capturar sus oportunidades de crecimiento en sus mercados específicos, en los próximos 18-24 meses. Estos planes comerciales individuales, que son independientes entre sí, serán los ejes principales de actuación comercial de cada una de las redes y son los que garantizarán que cada una de ellas sigue creciendo sin interferencias derivadas de la propia fusión. Se trata en todo caso de objetivos de carácter interno y dependientes de las condiciones de mercado. Entre ellos, se pueden destacar los siguientes para el periodo 1999-2000:

Banesto

- Duplicar el número de clientes empresas
- Incrementar en un 20% el número de clientes particulares
- Duplicar las transacciones en Banca Electrónica

Banca Minorista BCH

- Incrementar la vinculación de clientes empresas en un 17%
- Incrementar la vinculación de clientes particulares en un 9%
- Crecer un 26% en hipotecas

Banca Minorista Santander

- Incrementar los créditos personales en un 24%
- Incrementar los fondos de inversión en un 35%
- Incrementar los fondos de pensiones en un 50%

Bancos filiales en España

- Incrementar la rentabilidad sobre recursos propios desde el 8 al 15%
- Mejorar el ratio de eficiencia en 12 puntos porcentuales

Un incremento de la vinculación de los clientes a través de la venta cruzada de productos y del mantenimiento de una alta calidad, es el denominador común de muchos de estos programas, que reflejan una apuesta decidida del BSCH por el servicio competitivo a cada segmento de clientela.

Adicionalmente, está previsto desarrollar un programa de transferencia de “mejores prácticas” comerciales entre las tres redes que ponga a disposición de todas ellas las iniciativas de gestión comercial que mejores resultados han generado en cada una.

3. En paralelo, el Banco está elaborando un plan de optimización de redes que tiene como objetivo asegurar la máxima eficiencia en los costes de distribución y venta del Grupo. El plan tiene dos componentes diferenciados:

- a) Plan de optimización de redes: Su objetivo es identificar combinaciones de sucursales de las tres redes principales que se puedan agrupar con ventajas evidentes de ahorro de costes, sin deterioro de la calidad de servicio ofrecida a los clientes y por tanto sin pérdida apreciable de margen o cuota.

El ámbito de análisis del plan son las aproximadamente 5.100 sucursales universales situadas en poblaciones donde coinciden al menos dos de las tres redes. Los algoritmos de estudio que se están elaborando incorporan unos claros criterios de prudencia en relación con el comportamiento de los clientes (en función de la tipología y de la distancia de las oficinas cuya integración se plantea), tomados de la propia experiencia previa del BCH.

Los primeros análisis indican que este estudio de optimización podría extenderse de forma práctica a unas 300 a 700 oficinas en un primer esfuerzo, que se produciría a lo largo de un plazo no superior a 12 meses.

En la actualidad no existen planes específicos de venta de negocio mediante transmisión de redes de sucursales.

- b) Plan de transformación de las sucursales en “centro de ventas”: Su objetivo es optimizar la utilización de recursos en las oficinas del Grupo y aumentar la dedicación comercial de los recursos asignados a las oficinas. Supone la continuación y homogeneización de iniciativas que ya está en marcha en las tres redes, orientadas a reducir el “back-office” de las oficinas y a dirigir los clientes hacia canales automáticos para las transacciones/servicios más sencillos.

Ello permitirá además especializar la labor comercial de las oficinas, creando gestores o módulos especializados para atender a distintos segmentos de clientela, en función de sus propias necesidades.

Al margen del impacto comercial de este tipo de medidas, el Banco está estimando en este momento el potencial de optimización de recursos por esta vía, en función de los programas ya en marcha y de las soluciones tecnológicas que se adopten para el futuro. A título exclusivamente indicativo, alguno de los programas en curso había estimado un potencial de optimización equivalente a un 15-20% del tiempo de las sucursales, para las sucursales que tienen una determinada masa crítica.

Dado que el indicado plan de optimización de redes está actualmente en fase de elaboración al día de hoy, no están cuantificadas las inversiones necesarias para la ejecución de dicho plan.

4. El Banco está desarrollando un programa de homogeneización y simplificación de las estructuras territoriales que apoyan el funcionamiento de las redes comerciales, tanto en lo que se refiere a su contenido funcional, como a la posible homogeneización de su ámbito geográfico y al posible aprovechamiento de recursos de forma compartida entre las tres redes.
5. Finalmente, el Banco ha iniciado ya el desarrollo de una “nueva visión” de largo plazo para su negocio de banca minorista, que ha de servir para enmarcar y orientar adecuadamente las iniciativas en curso, con suficiente perspectiva temporal.

Para construir esta visión, se están analizando las experiencias de bancos innovadores y modernos, que han sido capaces de crear posiciones de liderazgo en sus mercados respectivos en Europa y Estados Unidos. Además, se está realizando un análisis detallado de la posición “agregada” del Grupo en las distintas áreas geográficas, segmentos de clientela y productos; por sí mismo y frente a su competencia.

Las primeras indicaciones sobre posibles líneas estratégicas a seguir son las siguientes:

- Oferta universal, pero basada en el liderazgo indiscutible en varios productos o segmentos de clientela que actuarán como “motores del crecimiento”, alrededor de los cuales se crea una indiscutible especialización.
- Convivencia ordenada de un modelo de banca de relaciones para ciertos segmentos de clientes con un modelo de banca estandarizada para otros.
- Unidades especializadas para la gestión centralizada de ciertos productos ofrecidos a las distintas redes de distribución.
- Fomento de los canales alternativos de distribución (agentes, teléfono, internet, ATM's) para reducir los costes.
- Gestión agresiva de la base de costes hasta llegar a un “ratio de eficiencia” que progresivamente se acerque al 50% en banca doméstica.

6. La implantación de las iniciativas de optimización que ya están en curso (programas de redes, servicios territoriales, etc.) se está programando en el tiempo en función de las restricciones que introduce la transformación de la plataforma de sistemas.
7. Cada una de las tres redes principales de banca minorista en España ofrece en la actualidad productos y servicios especializados de otras sociedades financieras y de seguros del Grupo.

Las principales sociedades financieras y de seguros que venden, no exclusivamente, sus productos y servicios a través de Banesto, son:

	% de participación de Banesto
Banesto Bolsa, S.A. Sdad. Valores y Bolsa	100,00%
Banesto Factoring, S.A. Entidad de Financiación	100,00%
Banesto Fondos, S.A. (Gestora de Fondos)	100,00%
Banesto Pensiones, Entidad Gestora Fondos de Pensiones, S.A.	100,00%
Banesto Renting, S.A.	100,00%
Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.*	100,00%

*Sociedad dependiente no consolidable por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo

Las principales sociedades financieras y de seguros que venden, no exclusivamente, sus productos y servicios a través de la red Banca Minorista BCH son:

	% de participación de BCH
Empresa Colab. Comerciales, S.A. (Diners Club España)	90,00%
BCH Gestión de Patrimonios, S.A.	100,00%
BCH Gestión, S.A. (Gestora de Fondos de inversión)	100,00%
BCH Pensiones, S.A.	51,00%
BCH Bolsa, S.V.B.	100,00%
BCH Vida, S.A. (Seguros de vida y accidentes)*	51,00%
BCH Seguros Generales, S.A. * **	
(en primera fase: Multiriesgo Hogar)	51,00%
BCH Mediación Asesoramiento, Corred. de Seguros, S.A.*	100,00%

* Sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo

** En espera de las autorizaciones administrativas

Las principales sociedades financieras y de seguros que, no exclusivamente, venden sus productos y servicios a través de la red Banca Minorista Santander son:

	% de participación de Santander
Bansander de Leasing, S.A.	100,00%
BSN Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.	100,00%
Hipotebansa (Financiación Hipotecaria)	100,00%
Santander de Factoring, S.A.	100,00%
Santander de Leasing, S.A.	100,00%
Santander de Pensiones, S.G.F.P.	100,00%
Santander de Gestión, S.G.II.C (Gestora de Fondos)	100,00%
Santander de Seguros y Reaseguros, S.A.(*)	100,00%
Santander Met, S.A. (Seguros) (*) (**)	50,00%
UCI, S.A. (Financiación Hipotecaria) (*) (**)	50,00%

* Sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo

**Sociedad dependiente no consolidable por no tener el control de la gestión

Adicionalmente las tres redes minoristas venden los productos y servicios de sistemas 4B, S.A., (creación y distribución de medios de pago), sociedad participada en un 32,5% por BCH y en un 38,15% por Banco Santander.

Como se señala en el apartado 7.2.2.2., se va a proceder a la fusión de BCH Sociedad de Valores y Bolsa y de BSN Sociedad de Valores y Bolsa, continuando la entidad resultante prestando sus servicios de intermediación bursátil a los clientes de las redes minoristas del BCH y del Santander.

Igualmente, como se indica en el apartado 7.2.3.1, se ha decidido fusionar jurídicamente las tres gestoras de fondos de inversión colectiva en España. La gestora resultante distribuirá sus productos a través de las tres redes minoristas señaladas anteriormente.

No está prevista, como consecuencia de la fusión, ninguna otra alteración en las relaciones de cada una de las redes principales de Banca Minorista con las sociedades financieras y de seguros que en la actualidad venden sus productos y servicios a través de cada una de ellas.

7.2.2. Banca Mayorista Global

1. El negocio de banca mayorista engloba el servicio a las grandes corporaciones, la banca de negocios, las actividades de tesorería y el negocio de valores y bolsa.
2. El banco parte de una posición fuerte en este negocio en España, que pretende defender y extender en el entorno definido por la introducción del euro y la expansión del Grupo hacia los mercados latinoamericanos. Ello implica:
 - La potenciación en el servicio a las grandes corporaciones españolas, para las que es el primer banco en un 30% de los casos, mediante el aumento de la efectividad de la atención comercial profundizando en el desarrollo de un modelo de banca de relación, y el incremento progresivo de los ingresos operativos y de comisiones en relación con los ingresos de carácter financiero (a través del desarrollo de productos transaccionales y de elevado componente tecnológico).

- La consolidación como uno de los principales bancos mundiales del euro en actividades de tesorería, a partir de las posiciones de mercado alcanzadas con bancos y con clientes institucionales del entorno de la peseta.
 - El refuerzo del negocio de valores y bolsa a través de la integración de BSN Sociedad de Valores y Bolsa y BCH Sociedad de Valores y Bolsa, la dirección de nuevas operaciones de intermediación para los clientes corporativos y la potenciación del negocio de custodia. Es objetivo el mantenimiento de cuotas de mercado en intermediación de renta variable del 20% y de custodia nacional del 25%.⁽³⁾
 - La racionalización en su red de sucursales exteriores, en la que existe un alto nivel de solapamiento entre los Bancos Santander y BCH; las estimaciones preliminares disponibles valoran la oportunidad de reducción de costes en un 40% de la base de costes operativos agregados de los dos Bancos. Al día de la fecha no están cuantificados los costes asociados con la racionalización de la red de sucursales exteriores.
 - El progresivo establecimiento como el banco de negocios “de referencia” en los mercados español y latinoamericanos.
3. El Banco pretende gestionar este negocio con estrictos criterios de rentabilidad ajustada al riesgo y continuará con los proyectos que los bancos de origen tienen en curso para introducir sistemas específicos de “RORAC” (“return on risk adjusted capital” o rentabilidad del capital ajustado según riesgo) en todas las dimensiones del negocio. Para aplicar el sistema “RORAC” es necesario cuantificar la exposición al riesgo de cada operación, estimando la pérdida potencial, neta de recuperaciones, y la probabilidad de insolvencia. El resultado del análisis proporciona una estimación de las pérdidas esperadas anuales y del capital económico necesario para respaldar la operación. Conocido el consumo de capital económico y la rentabilidad de la operación se puede calcular su “RORAC”. Ello permitirá ser selectivo con los tipos de operaciones y clientes con los que el Banco desea operar, desenfatiendo criterios de volumen frente a criterios de rentabilidad y dando cada vez más importancia a la actividad de servicio a los clientes frente a las actividades de intermediación interbancaria; a la vez, ello servirá para estimular la creatividad a la hora de minimizar el capital necesario para desarrollar la actividad.

Con todo ello, el Banco espera obtener unos niveles de rentabilidad coherentes con el mayor nivel de riesgo de este negocio prestando especial atención al control de la volatilidad inherente a este negocio.

7.2.3. Gestión de Activos y Banca Privada

1. El Banco es consciente de la importancia capital de las áreas de gestión de activos en el desarrollo del negocio bancario de los próximos años. Se espera que la

⁽³⁾ Al 31 de marzo de 1999, las cuotas de mercado agregadas del Banco en intermediación de renta variable y custodia nacional eran del 19% y 31%, respectivamente.

contribución de esta área pueda aumentar del orden de un 40% en los próximos dos años.

Asimismo, se es consciente de los enormes cambios a los que este negocio va a tener que hacer frente para poder competir ante operadores cada vez más globales, con capacidades de gestión de activos cada vez más especializadas y de ámbito internacional (o al menos europeo), y cada vez más enfocados en atacar a los segmentos con mayor capacidad de inversión.

Por ello, el Banco ha decidido integrar todas las organizaciones de gestión de activos en una única organización para aprovechar todas las capacidades existentes, reorganizarlas de acuerdo con las oportunidades del mercado y crear suficiente masa crítica para responder a estas presiones competitivas. Dentro de este proceso de integración, el Banco va a proceder a la fusión jurídica de sus gestoras de fondos de inversión colectiva en España. El Banco parte de un volumen agregado de 10,5 bill. Pts. en fondos gestionados, lo que le sitúa como líder indiscutible por volumen del mercado español y entre los 4 primeros del “ranking” europeo de gestores de fondos de inversión.

2. Como complemento al negocio de gestión de activos, el Banco considera asimismo estratégico el desarrollo de los negocios de banca privada, que deberán adquirir cada vez una dimensión más importante.

Estos negocios servirán para proporcionar capacidad de distribución directa al área de gestión de activos y obtener sinergias a partir de su organización de “research” y asesoramiento.

3. El área de seguros es asimismo considerada un área estratégica para el crecimiento del Banco. El Banco pretende continuar desarrollando la venta de seguros a través de sus redes comerciales, aprovechando las oportunidades presentadas por la combinación de productos financieros y de aseguramiento.
4. Para el año 2000 se ha fijado como objetivo llegar a un total de activos bajo gestión de 25,3 bill. Pts., un 71% superior a los 14,8 bill. Pts., en términos agregados, gestionados al finalizar el ejercicio 1998.

7.2.4. Banca en Europa

1. El Banco participa en el capital de diversas entidades financieras europeas y del Norte de Africa, ejerciendo la dirección y el control de las mismas o participando en dicha dirección y control junto a otros accionistas de referencia. A continuación se indican las principales participaciones, indicando porcentaje, coste contable y valor teórico contable de la inversión:

	Participación (%)	Coste contable (en mill. de Ptas.)	Valor teórico contable (en mill. de Ptas.)
Banco Santander Portugal	82,25	33.144	24.616
CC Bank (Alemania)	100	21.162	17.952
Santander Direkt Bank (Alemania)	100	5.699	4.513
BCH Benelux	100	4.189	7.540
Hispano Commerzbank Gibraltar	50	457	897
Attijari International Bank (Tánger)	50	216	284
Banque Commerciale du Maroc	20,27	9.101	13.966
Intereuropa Bank (Hungría)	10	874	874

Las entidades anteriores, con excepción de la Banque Commerciale du Maroc, no cotizan en Bolsa de Valores. El Grupo no dispone de una valoración de mercado realizada por terceros que permita calcular las plusvalías de estas participaciones. Las plusvalías de Banque Commerciale du Maroc, al 31 de diciembre de 1998, eran de 27.036 millones de pesetas.

Para las entidades asignadas a la división Europa, entre las que no se incluye Banco Santander Portugal por ser gestionada por Banca Minorista Santander, se le ha fijado un objetivo de crecimiento de resultados de un 7% en 1999 y de un 13% en el año 2000.

- De forma complementaria, el Banco dispone de una amplia red de alianzas y participaciones de gran valor estratégico en otros bancos de la Unión Europea, con los que pretende desarrollar una cooperación y participación estable en sus órganos de decisión. El Banco continuará fomentando estas alianzas con el objetivo de desarrollar negocios rentables, colaborar en materias comerciales, tecnológicas y financieras y, sobre todo, dar un mejor servicio a sus clientes en los países correspondientes. El Banco no contempla actualmente la toma de participaciones significativas en bancos europeos fuera de la Unión Europea. Las principales participaciones a 31 de diciembre de 1998 son las siguientes:

	Participación (%)	Coste contable (mill. de Ptas.)	Plusvalías (mill. de Ptas.)
Banco Comercial Portugués	13,78	35.594	77.131
Royal Bank of Scotland	9,59	74.418	113.332
San Paolo-IMI (Italia)	5,19	86.272	83.745
Commerzbank (Alemania)	2,97	49.994	13.551
Société Générale (Francia)	1,20	21.731	(3.698)

Hay que señalar que los acuerdos existentes con Banco Comercial Portugués deberán ser revisados y adaptados con motivo de la presencia directa en el mercado bancario portugués que el Grupo tiene por medio del Banco Santander Portugal.

El Banco estima que en estas participaciones accionariales tiene unas plusvalías latentes de 284.061 millones de pesetas.

7.2.5. Banca en Latinoamérica

Bancos en Latinoamérica						
	País	% Participación			Coste Contable	Valor Teórico Contable
		Directa	Indirecta ponderada	Indirecta control		
Banco de Venezuela, S.A.C.A	Venezuela	93,38	4,83	5,07	53.982	44.100
Banco Noroeste, S.A.	Brasil		76,43	76,43	104.015	55.492
Banco Santander Brasil	Brasil		100,00	100,00	130.920	108.637
Banco Río de la Plata	Argentina		51,20	51,20	144.147	81.783
Banco Tornquist	Argentina		50,00	100,00	13.410	11.212
Banco de Galicia y Buenos Aires	Argentina	9,97			26.058	16.081
Banco Santander Chile	Chile		85,58	86,36	95.866	86.867
Banco Santiago	Chile		21,70	43,40	31.614	28.927
Banco Santander Colombia, S.A.	Colombia		59,88	59,88	20.635	14.474
Banco Santander Mexicano, S.A.	Méjico		70,63	100,00	102.714	26.111
Banco Santander Perú	Perú		100,00	100,00	10.028	12.454
Bancosur	Perú		44,54	89,08	12.615	6.758
Banco Santander Puerto Rico	Puerto Rico	78,24	0,03	0,03	16.182	50.172
Banco Santander Uruguay	Uruguay		100,00	100,00	2.399	5.504
Banco de Asunción, S.A.	Paraguay		38,88	77,76	3.164	1.584
Banco de Santa Cruz	Bolivia	89,95			23.105	16.081

(*) Las entidades anteriores, con excepción del Banco de Galicia y Buenos Aires, consolidan bien por integración global bien por integración proporcional. Las plusvalías de mercado de las entidades anteriores que cotizan en Bolsa de Valores no son significativas, dado el dominio que se ejerce por la entidad matriz y/o la porción no relevante de capital en cotización de mercado. El Grupo no dispone de una valoración de mercado realizada por terceros que permita calcular las plusvalías de las entidades anteriores que no cotizan. En el caso de Banco de Galicia y Buenos Aires, el Grupo tenía unas minusvalías de 727 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998.

1. El Banco está decidido a desarrollar una gestión activa de sus inversiones en Latinoamérica, aportando un valor tangible a estos bancos mediante el desarrollo progresivo de un negocio cada vez más integrado, con el que aspira a llegar a una cuota superior al 10% en los principales países de la región, desarrollando un modelo de banca de clientes. Para ello, se prevé poner en marcha las siguientes iniciativas, de forma progresiva, en el contexto del plan a 3 años diseñado para la región y titulado PROYECTO AMERICA:
 - Racionalización de recursos y gastos generales de las distintas unidades operativas de cada país.
 - Homogeneización de las plataformas operativas y de sistemas para aprovechar las economías de escala existentes.
 - Desarrollo de prácticas funcionales homogéneas en el área de riesgos y en algunos aspectos comerciales.
 - Lanzamiento de nuevos productos y servicios, desarrollando toda la gama, especialmente gestión de activos.
2. A medida que estas iniciativas maduren, el Banco prevé incrementar la rentabilidad sobre sus inversiones en Latinoamérica hasta niveles coherentes con

las mayores primas de riesgo exigibles en estos mercados, alcanzando eventualmente un ratio de eficiencia próximo al 50%. Se prevé que este proceso de transición y consolidación puede durar unos tres años.

Sin embargo, se considera que la inversión en Latinoamérica es una inversión de largo plazo, que no se debe abordar con planteamientos puramente coyunturales. Por ello, no se dudará en esperar al momento económico adecuado para relanzar el crecimiento del negocio en la región con las debidas garantías de calidad crediticia.

Dada la actual situación económica de algunos países de la región, el Banco prevé un incremento de la morosidad en Latinoamérica, por lo que ha restringido la inversión crediticia en la región. Sin embargo, se estima que los elevados márgenes de intermediación y los beneficios por operaciones financieras ocasionados por el entorno de altos tipos de interés de los primeros meses del ejercicio 1999 en Latinoamérica van a ser suficientes para asumir las mayores dotaciones por insolvencias necesarias para alcanzar una adecuada cobertura de la actual inversión crediticia sin dejar de conseguir el objetivo de resultados en la región, superior a 500 mill. \$ USA para 1999.

3. El Banco considera que todas sus participaciones significativas tienen carácter estratégico de cara al desarrollo de su negocio latinoamericano. Sin embargo, ha iniciado negociaciones con el Grupo Luksic, de Chile, en relación con la participación conjunta que mantienen en O'Higgins Central Hispano Holding (OHCH), la cual es propietaria de participaciones accionariales en Banco Santiago (Chile), Bancosur (Perú), Banco de Asunción (Paraguay) y Banco Tornquist (Argentina). Como primer paso para esta negociación, se notificó al Grupo Luksic la decisión de poner en marcha el procedimiento establecido en el pacto de accionistas que regula las relaciones entre los socios de OHCH, con el objetivo de poner término a la actual asociación. Este procedimiento puede conducir bien a la venta del 50% de OHCH, bien a la compra del mismo, siempre al precio de 600 mill. \$ USA atribuido a esta participación por el Banco. En las negociaciones actualmente en curso también se contempla la posibilidad de efectuar un reparto de los activos de OHCH entre sus dos socios.

Además de la participación indirecta en Banco Tornquist, a través de OHCH, BSCH tiene dualidad de presencia en Argentina, por medio de Banco Río de la Plata, del que controla el 51,2%, y de Banco de Galicia y Buenos Aires, en el que mantiene una participación financiera estable del 10%, cuyo futuro será oportunamente tratado con los accionistas de control de esta última entidad.

Por otra parte, el Banco ha analizado la conveniencia de que su filial en Venezuela, Banco de Venezuela, de la que controla el 98,2%, adquiera el control de otra entidad en dicho país, Interbank, pero actualmente considera improbable la materialización de esta adquisición.

7.2.6. Participaciones Industriales

1. La cartera de participaciones industriales del Banco está integrada por inversiones de distinta naturaleza que responden a objetivos diferenciados:

A) Sectores estratégicos

Cerca del 90% del valor de la cartera responde a inversiones en sectores considerados estratégicos como los de telecomunicaciones (Airtel Móvil, S.A.: 14,2%, Cableuropa, S.A.: 32,4%, Lince-Uni2: 15,6%, Retevisión, S.A.: 5,5%, adjudicado por el Estado y pendiente de adquisición, Retevisión Móvil, S.A., de forma indirecta: 0,5%, con opción a incrementar esta participación); construcción e inmobiliaria (Dragados y Construcciones, S.A.: 24,1%, Vallehermoso, S.A.: 26,1%, Inmobiliaria Urbis, S.A.: 50,7% -en términos económicos-), y energía (Endesa, S.A.: 3,9%⁽⁴⁾, Unión Fenosa, S.A.: 10,1%, Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA): 17,9% -en términos económicos-).

A través de esta cartera, el Banco busca estar presente en sectores clave para la economía, con una perspectiva de permanencia en el accionariado como socio a largo plazo.

- a) Dentro del sector de las telecomunicaciones, el Banco considera clave su participación en el segundo operador de telefonía móvil español, Airtel Móvil, S.A., que tras iniciar su operativa en el último trimestre de 1995, ya en 1998 ha conseguido un resultado después de impuestos positivo y cuya valoración por los analistas no ha dejado de incrementarse. Cualquier actuación del Banco en el sector no deberá perjudicar el valor de su participación accionarial en Airtel Móvil, S.A. Por tal motivo, y mientras continúe en los órganos de administración de Airtel Móvil, S.A., el Banco no tiene intención de participar en el control de Retevisión Móvil, S.A., ni directamente ni indirectamente a través de Retevisión, S.A.; cualquier participación en Retevisión Móvil, S.A. tendrá carácter meramente financiero mientras se mantenga esa participación en Airtel Móvil, S.A.
- b) El Banco no se ha planteado aún una eventual fusión entre las empresas del sector inmobiliario Vallehermoso, S.A. e Inmobiliaria Urbis, S.A., pero no descarta iniciar estudios tendentes a analizar la misma y proponerla, si dichos estudios así lo aconsejan, a sus respectivos Consejos de Administración.
- c) Respecto del sector energético, las participaciones accionariales en Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y en Compañía Española de Petróleos, S.A. son estables y estratégicas, con participación asimismo en los órganos de gobierno, y comportan actuaciones conjuntas en ámbitos tanto comerciales como industriales. En el ejercicio 1999 el Banco ha adquirido a la Sociedad SMM, y aportado a su filial Riyal, S.L. el 1,1% del capital de CEPSA y ha

⁴⁾ Adicionalmente, a 12 de abril de 1999, el Banco tenía una participación en cartera de negociación de renta variable de aproximadamente el 1% del capital de Endesa.

adquirido a Endesa, S.A. su participación en Riyal, S.L. equivalente al 7,9% del capital de CEPSA, con lo que el Banco ha aumentado su participación económica en CEPSA hasta el 17,9%, mientras que a través de Riyal, S.L. y su participada Somaen-Dos, S.L. controla derechos de voto equivalentes al 33,6% del capital de CEPSA. El Banco tiene opción a adquirir a SMM un 2,0% adicional de CEPSA durante el presente ejercicio. El Banco tiene intención de seguir controlando Somaen-Dos, S.L. y mantener los acuerdos con Elf Aquitaine para el control de CEPSA, aunque pudiera reducir su participación económica en CEPSA en el futuro, dando entrada a nuevos socios o una mayor participación a los actuales socios de Somaen-Dos, S.L. Con Endesa, S.A. existe un marco de relaciones, actualizado por última vez el 18 de febrero de 1998, respecto del cual se informó al mercado mediante la comunicación de un Hecho Relevante y que ha venido siendo objeto de desarrollo y de adaptaciones en función de la evolución de los mercados industriales en cuestión.

B) Sectores no estratégicos

El resto de la cartera que se recoge en el Capítulo III se considera no estratégica y las participaciones correspondientes podrán ser vendidas de forma progresiva a medida que las condiciones del mercado lo aconsejen.

El Banco mantiene una participación del 29,64% en el capital de Antena 3 de Televisión, S.A. Para un 16,85% del capital de Antena 3 de Televisión, S.A. tienen un contrato que le asegura la liquidez y el mantenimiento del valor de su inversión suscrito con Telefónica de España, S.A.

2. Adicionalmente, el Banco prevé estudiar sus inversiones industriales muy selectivas fuera de España, generalmente acompañando a sus socios estratégicos en su política de internacionalización.
3. El Banco considera que la totalidad de las inversiones industriales tienen unas plusvalías latentes cercanas a los 600.000 millones de pesetas.

7.2.7. Medios y Costes

1. El Banco concede una importancia capital al conjunto de iniciativas que la División de Medios y Costes debe lanzar para ejecutar los planes de integración de las entidades y asegurar que efectivamente se capturan las sinergias de coste de la fusión. Los principales planes de actuación que se están poniendo en marcha se describen a continuación.
2. La puesta en marcha del plan de optimización de redes (en su doble vertiente de optimización de redes y transformación en “centros de venta”) está siendo ya preparada por equipos encargados de entender la situación de partida de las oficinas en cuanto a recursos, sistemas, medios y procesos básicos, hacer pruebas piloto, y diseñar soluciones operativas, técnicas y de organización, con carácter previo a la ejecución de las medidas que en un futuro se vayan aprobando.

3. En paralelo, el Banco está poniendo en marcha un proyecto de optimización de servicios centrales y de centros operativos del Grupo con el objetivo de asegurar un único centro de operaciones y de servicios para todo el conjunto. Para su ejecución, se crearán equipos de trabajo compuestos por las unidades afectadas que son los encargados de diseñar las soluciones para cada área operativa o de servicio. El Banco espera tener diseñado un conjunto detallado de las soluciones que serán puestas en marcha en los próximos seis meses.
4. El Banco ha procedido a suspender, de una forma ordenada, el proceso de integración informática entre Banco Santander y Banesto y ha elegido los sistemas de BCH como la plataforma básica para la nueva organización, teniendo en cuenta las restricciones impuestas por las plataformas de partida, las necesidades del año 2000 y los requisitos funcionales impuestos por los distintos negocios, que aconsejaron no buscar necesariamente lo mejor de cada sistema sino aquel que, en su conjunto, fuera de mejor integración. A lo largo de los próximos 2 meses, el Banco espera tener una primera versión de su plan de sistemas, con el correspondiente calendario de migración diseñado. Se puede anticipar que la migración en las redes de banca minorista no se iniciará hasta enero del año 2000, para no verse afectada por los efectos informáticos de dicho año, pero se espera completarla a lo largo del mismo.
5. El Banco está coordinando todas las iniciativas anteriores⁽⁵⁾ mediante el desarrollo de un plan director de Medios y Costes que refleje los compromisos adquiridos por las distintas unidades, coordine la utilización de recursos que puedan suponer “cuellos de botella” en todo el proceso de integración, valore las sinergias a alcanzar y las distribuya en el tiempo, y permita el seguimiento de todo el proceso de puesta en marcha y consecución de sinergias.
6. Se espera que el conjunto de iniciativas anteriores tenga un impacto material en la base de costes del negocio. Las mejores estimaciones actuales de ahorros provenientes de iniciativas ligadas a la fusión son de unos 105.000 millones de pesetas anuales en el plazo de unos tres años, que se podrían distribuir de la siguiente manera⁽⁶⁾:

- Plan de optimización de redes y estructuras territoriales en España	50%
- Plan de racionalización de servicios centrales y centros operativos	30%
- Plan de integración de sistemas	10%
- Plan de reestructuración de sucursales en el exterior	5%
- Plan de racionalización por fusión en Latinoamérica	5%

⁽⁵⁾ Y algunas otras descritas anteriormente (por ejemplo, la racionalización de sucursales en el exterior o las iniciativas en Latinoamérica).

⁽⁶⁾ Es importante volver a resaltar que todos estos programas están en fase de diseño, por lo que el impacto final de ahorro puede verse eventualmente alterado.

Es importante resaltar, de nuevo, que la consecución de estos ahorros conllevará inversiones (y provisiones extraordinarias) significativas, a las que se aludió anteriormente, como son los costes relacionados con ajustes no traumáticos de plantilla, los costes de migración de los sistemas y los costes de remodelación de sucursales.

En el plan preliminar, que abarca sólo el ejercicio 1999, se está contemplando una reducción de la plantilla del Grupo BSCH por prejubilaciones del orden de 3.000 empleados. Se solicitará a Banco de España la necesaria autorización para efectuar el cargo a reservas preciso para completar las retribuciones y los fondos de pensiones de los empleados pre-jubilados, el cual podría alcanzar un importe cercano a 100.000 millones de pesetas.

7.2.8. Dirección Financiera

1. El Grupo tiene previsto refinanciar diversas emisiones de acciones preferentes por un importe total de 864 mill. \$ USA, generando con ello un impacto positivo significativo en la cuenta de resultados de los próximos ejercicios.
2. La gestión activa de la liquidez es considerada una prioridad estratégica del Banco. Su evolución se gestionará a base de emisiones a corto y medio plazo para asegurar que el Banco dispone de una situación estable de liquidez suficiente para financiar sus necesidades de crecimiento de activo.

7.3. Criterios de gestión generales

1. El Banco considera extraordinariamente importante desarrollar una cultura de gestión en la nueva entidad, que asegure el alto rendimiento de la organización a la hora de ejecutar los planes de negocio anteriormente descritos. Se pueden resumir en tres los criterios de gestión a los que se pretende dar especial relevancia:
 - a) Enfoque en la creación de valor para el accionista a todos los niveles de la organización.
 - b) Entrega de valor al cliente mediante una oferta competitiva y de calidad, adecuada a las necesidades de los distintos segmentos de clientela.
 - c) Cultura de alta exigencia y ética profesional para los recursos humanos del Banco a los distintos niveles, a la vez que de reconocimiento y creación de oportunidades atractivas para los profesionales más destacados.
2. El Banco pretende llevar “de manera real” estos principios a la práctica a través de las siguientes políticas de gestión:
 1. Continuación de las políticas actuales de prudencia en riesgos.
 2. Desarrollo de sistemas específicos de seguimiento de la calidad entregada al cliente.

3. Política de recursos humanos aplicando las técnicas avanzadas más comúnmente aplicadas.
4. Política de incentivos ligados a objetivos ambiciosos de creación de valor a largo plazo.
5. Política de retribución al accionista en línea con las expectativas de crecimiento de resultados.
6. Política rigurosa de utilización de capital.
7. Máximo rigor jurídico y ética empresarial, a los que está obligado por su destacada posición en el mercado.

7.3.1. Riesgos

1. La gestión del riesgo es un elemento competitivo esencial del negocio de una entidad financiera y se constituye en uno de los elementos más valiosos de diferenciación. Un grupo tan diversificado y complejo como BSCH debe tener una visión integrada y global del riesgo y tener a su disposición las mejores herramientas para su medición y gestión. El Banco parte de una infraestructura de riesgos moderna en su negocio nacional, tras las inversiones que los distintos bancos del Grupo han venido realizando en los últimos años, como respuesta a la última crisis crediticia. Técnicas de análisis tales como el “VaR” (“value at risk” o valor en riesgo) y el “RORAC” están ampliamente difundidas en el Grupo BSCH, pero es preciso mantener a punto y en vanguardia estas técnicas sin descuidar nunca la formación de las personas que las utilizan.

El Banco pretende continuar su inversión en recursos y sistemas de apoyo de riesgos que permitan una toma de decisiones cada vez más especializada y científica, y una anticipación a las condiciones del mercado a través de sistemas de alerta sofisticados.

Todo esto permitirá compatibilizar un crecimiento razonable del activo desde el punto de vista comercial, con una política prudente de riesgos y una cartera crediticia suficientemente saneada. Con ello, el Banco aspira a tener un “coste neto” anual de riesgos en niveles más bajos que los de sus competidores.

2. La extensión de las “mejores prácticas” domésticas a la red latinoamericana es una de las prioridades estratégicas en el ámbito de riesgos.
3. La política general de riesgos del Banco será la de servir a todos los segmentos de clientela, manteniendo un perfil de riesgo coherente con los objetivos de reducción de la morosidad que se señala más adelante.
4. Para conseguir estos objetivos el Banco ha establecido una organización sencilla que armoniza la necesaria independencia en la función de la gestión y control del riesgo con la adecuada comunicación y relación con los centros generadores de negocio y con la indispensable integración y supervisión global de los distintos tipos de riesgo. Esta organización cuenta con siete unidades principales: Riesgos

de Crédito en Banca Minorista Santander, España y Europa; Riesgos de Crédito en Banca Minorista Latinoamérica; Riesgos de Crédito en Banca Minorista BCH; Riesgos de Crédito en Banesto; Riesgos de Banca Corporativa y de Contrapartida; Riesgos de Mercado; y Gestión Integral del Riesgo.

5. Para el período 1999-2000 se ha fijado como objetivo que en Banca Minorista Santander la morosidad se mantenga en una cifra similar a la actual, que es del 0,9%, en Banca Minorista BCH se deberá reducir del 2,2% al 1% y en Banesto del 1,8% al 1,7%. En Latinoamérica se deberá mantener la morosidad en el nivel actual del 4%, lo que supone un verdadero reto en los escenarios económicos que se manejan. En lo referente al riesgo corporativo, la utilización de los sistemas de calificación de clientes y “RORAC”, debe permitir mantener la morosidad muy cercana a cero. En cuanto a riesgo-país, se tiene el objetivo de reducirlo con toda la rapidez que las circunstancias lo permitan, no superando en ningún caso los riesgos de transferencia existentes a 31 de diciembre de 1998, que ascendían a 2.219 Mill. \$ USA. Los riesgos de mercado, medidos por los sistemas de “VaR”, se situarán en niveles prudentes que no sometan a la cuenta de resultados a una elevada volatilidad, teniendo la intención de no superar, en media anual, el importe de “VaR” diario medio alcanzado en el año 1998, el cual fue, para la cartera de negociación de renta fija, 35,83 Mill. \$ USA. Asimismo, se vigilará el riesgo operativo, cuyo control exige un respeto estricto a los procedimientos y manuales de que se dispone.

7.3.2. Calidad

1. El Banco quiere otorgar una gran importancia a medir y gestionar activamente el nivel de calidad entregada a los clientes, continuando con las iniciativas que los bancos integrantes del Grupo ya tienen en marcha. Se pretende homogeneizar, y extender a las tres marcas, iniciativas de homologación de procesos y productos, sistemas de seguimiento internos de calidad, y encuestas externas de medición de la calidad percibida por los clientes.

Con ello, se aspira a seguir incrementando los índices de satisfacción de la clientela atendida a través de los distintos canales del Grupo (como viene siendo el caso en los últimos años). A través de ello, se aspira también a crear imágenes de marca de banco moderno, que presta atención diferenciada a sus clientes.

7.3.3. Recursos Humanos

1. El Banco aspira a desarrollar una política de recursos humanos que sirva para crear una cultura de alta exigencia, ética profesional y trabajo en equipo a todos los niveles, a la vez que de reconocimiento y creación de oportunidades atractivas para los profesionales que destaquen.
2. Es evidente que la consecución de las lógicas sinergias de la fusión van a exigir abordar una cierta reducción de la plantilla en España. Es la intención del Banco no recurrir a medidas traumáticas para realizar esta reordenación, sino utilizar procedimientos vegetativos y voluntarios, como se han venido utilizando en los bancos del Grupo en el pasado. En el plan preliminar para el ejercicio 1999 se ha

previsto una reducción de la plantilla en España por prejubilaciones de unos 3.000 empleados.

3. En paralelo, el Banco pretende implantar progresivamente una política de personal única de acuerdo con sus estrategias y objetivos. Dicha política debe ser exigente con las contribuciones de los individuos y, a la vez, reconocer las contribuciones destacadas en los distintos colectivos de la entidad, tanto a efectos de sus retribuciones fijas y variables como a efectos de la progresión en la carrera profesional y ofrecimiento de nuevas oportunidades.
4. El Banco reitera su compromiso con la formación de sus recursos humanos, la cual jugará un papel trascendental para facilitar la transición hacia una única organización y una única cultura empresarial.
5. El Banco está asimismo empeñado en utilizar sus políticas de recursos humanos para favorecer la creación de una cultura única en el Grupo, favoreciendo el trasvase de recursos entre las distintas unidades y divisiones, y utilizando este tipo de oportunidades como vehículo esencial de formación de los profesionales más destacados.

7.3.4. Objetivos e incentivos

1. El Banco es consciente de la importancia de alinear los objetivos e incentivos de los gestores y empleados (a los distintos niveles de la organización) con las aspiraciones de creación de valor para los accionistas. Es asimismo consciente de la importancia que la comunidad inversora presta a esta cuestión.
2. El Banco pretende continuar con los programas de incentivación para directivos relacionados y ligados al valor de la acción, homogeneizando los ya existentes, y ligando su obtención a la consecución de objetivos ambiciosos de creación de valor a medio-largo plazo para el nuevo Banco y de consecución de los objetivos de la fusión. En todo caso, la implementación de estos planteamientos en un año determinado no prejuzgará su continuidad en años venideros.
3. El Banco ha procurado establecer una organización donde quedan claras las responsabilidades de los distintos directivos y equipos, y pretende hacer un esfuerzo para asegurar que los sistemas de gestión del nuevo Banco sean capaces de ligar esas responsabilidades con medidas claras de creación de valor para los accionistas.

7.3.5. Retribución a los accionistas

1. El Banco prevé mantener un “pay-out” sobre resultados consolidados en torno al 50%, con pago trimestral de dividendos. Ello permitirá que los accionistas se beneficien de las sinergias de la fusión a medida que estas vayan trasladándose a la cuenta de resultados.
2. Adicionalmente, se considera que es una prioridad estratégica el tener un diálogo fluido con la comunidad inversora, a la que se proporcionará una información

completa y transparente, de forma que el valor de la acción refleje de manera fiel las expectativas de evolución de los resultados y las oportunidades de crecimiento del Grupo.

7.3.6. Estructura de capital

1. El objetivo de capital mínimo del Banco es del 12% en términos de “ratio BIS”, con capital básico del 8%.

Para asegurar una utilización eficiente del capital, el Banco está en proceso de incorporar medidas de consumo del capital por parte de los distintos negocios y operaciones y de rentabilidad ajustada al “capital en riesgo” consumido. Asimismo, y en la medida de lo necesario, continuará desarrollando programas de titulización para liberar capital para crecimiento en distintos negocios.

En Madrid, a 13 de abril de 1999

BANCO SANTANDER, S.A.

P.p.

Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca

BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A.

P.p.

José Luis del Valle Doblado

ANEXOS

1. Proyecto de Fusión
2. Informe de Experto Independiente sobre el Proyecto de Fusión
3. Informe de Administradores sobre el Proyecto de Fusión
4. Balances de Fusión de BANCO SANTANDER y de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
5. Certificaciones de acuerdos sociales de BANCO SANTANDER relativos a la fusión y emisión de nuevas acciones para atender el canje de la fusión.
6. Certificaciones de acuerdos sociales de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO relativos a la fusión.
7. Informe de Administradores de BANCO SANTANDER relativo a las modificaciones estatutarias a introducir en los Estatutos sociales de BANCO SANTANDER con efectos al momento de inscripción registral de la fusión.
8. Autorización del Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda para la fusión entre BANCO SANTANDER y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO.
9. Autorización relativa a las modificaciones estatutarias a introducir en los Estatutos sociales de BANCO SANTANDER con efectos al momento de inscripción registral de la fusión.
10. Solicitud a la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores y verificación de la emisión y canje de nuevos ADS's de BANCO SANTANDER.
11. Carta de compromiso de Goldman Sachs International en relación con la adquisición de "Picos".
12. Cuentas Anuales, individuales y consolidadas de BANCO SANTANDER, junto con sus Informes de Auditoría, correspondientes al ejercicio 1998.
13. Cuentas Anuales, individuales y consolidadas de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, junto con sus Informes de Auditoría, correspondientes al ejercicio 1998.
14. Estados financieros consolidados proforma BANCO SANTANDER-BCH, a 31 de diciembre de 1998, junto con el informe de revisión de Arthur Andersen y Cía. S. Com.

15. Certificado de litigios BANCO SANTANDER.

16. Certificado de litigios BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO.